



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRIA EN ARQUITECTURA MENCIÓN GESTIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL, CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS**

TESIS

**LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL
PATRIMONIO EDIFICADO.
ANÁLISIS DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO
2009-2018**

Para optar al Grado Académico de Maestro en Arquitectura mención
Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos.

AUTOR:

Bach. Jeanne Yadira Guerra Vera.

ASESOR:

Dr. José Carlos Hayakawa Casas.

CODIGO ORCID:

0000-0003-3480-2151

CUSCO – PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: La Catalogación de Inmuebles como Gestión del Patrimonio Edificado. Análisis de caso: Centro Histórico del Cusco 2009-2018
presentado por: Jeanne Yacima Guerra Yera

con Nro. de DNI: 23957244, para optar el título profesional/grado académico de Maestro en Arquitectura mención Gestión del Patrimonio Cultural, centros y sitios históricos
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 12 de abril de 2023.



Firma

Post firma Prof. Dr. Arq. José Carlos Hayakawa Casas

Nro. de DNI 09855989

ORCID del Asesor 0000-0003-3480-2151

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: _____

NOMBRE DEL TRABAJO

ANEXO 2 TESIS COMPLETA.pdf

RECUENTO DE PALABRAS

116602 Words

RECUENTO DE CARACTERES

665889 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

413 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

6.6MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 10, 2023 11:31 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 10, 2023 11:36 AM GMT-5**● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a mi asesor de tesis, Dr. José Carlos Hayakawa Casas, por el interés prestado a esta investigación, por compartir sus conocimientos y su constante orientación, con valiosas indicaciones a lo largo de este proyecto; gestor además del “Taller de tesis”, un grupo académico de maestrandos, motivados por alcanzar una meta en común a través de un trabajo continuo, con propuestas de cumplimiento de plazos establecidos y calidad de contenidos.

A mis amigas del “Taller de tesis”, gracias por vuestras sugerencias y por compartir preocupaciones.

Agradezco también a todos mis colegas y amigos de trabajo, que con mucha voluntad acudieron a mi llamado en la etapa de recolección de información; a los gerentes, funcionarios y funcionarias de la Oficina Técnica del Centro Histórico, que gustosamente me concedieron una entrevista; una especial gratitud los arquitectos Roberto Samanez, Hernán Araoz y Crayla Alfaro, que se involucraron en buscar la calidad y pertinencia de mis instrumentos y posterior validación de los mismos.

Agradezco a los propietarios y propietarias del Centro Histórico, que hicieron una pausa en su cotidiano andar y aportaron sus opiniones sinceras y esclarecedoras.

Finalmente, agradezco a mi familia, por su comprensión y tolerancia en esta etapa, larga pero no infinita.

DEDICATORIA

A Miguel, mi compañero y aliado en mis batallas.

A Guillermo y Jimena, mi motivación e impulso para seguir creciendo.

A mi madre, mente brillante que forjó mi camino.

A mi padre, que, aunque esta con el creador, aun sigo admirando su
genialidad creativa.

A mi hermana, un regalo de Dios para cuidarme y hacer mi vida más sencilla.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
LISTADO DE ABREVIATURAS	xiii
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. <i>Situación Problemática</i>	1
1.2. <i>Formulación del Problema</i>	12
1.2.1. Problema general	12
1.2.2. Problemas específicos	12
1.3. <i>Justificación de la Investigación</i>	13
1.4. <i>Objetivos de la Investigación</i>	16
1.4.1. Objetivo general	16
1.4.2. Objetivos específicos.....	16
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	17
2.1. <i>Bases Teóricas</i>	17
2.1.1. Catalogación de inmuebles	17
2.1.2. Gestión del patrimonio edificado.....	29
2.2. <i>Marco Conceptual</i>	41
2.3. <i>Antecedentes Empíricos de la Investigación (Estado del Arte)</i>	48
2.3.1. Estado del arte	48

2.3.2.	Balance de la literatura	97
2.3.3.	Marco teórico normativo	108
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES		111
3.1	<i>Hipótesis</i>	111
3.1.1.	Hipótesis general.....	111
3.1.2.	Hipótesis específicas.....	111
3.2	<i>Identificación de variables e indicadores</i>	111
3.3	<i>Operacionalización de variables</i>	113
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA		116
4.1.	<i>Ámbito de Estudio: Localización Política y Geografía</i>	116
4.2.	<i>Tipo y Nivel de Investigación</i>	118
4.3.	<i>Unidad de Análisis</i>	119
4.4.	<i>Población de Estudio</i>	120
4.5.	<i>Tamaño de la Muestra</i>	120
4.6.	<i>Técnicas de Selección de Muestra</i>	122
4.7.	<i>Técnicas de Recolección de Información</i>	124
4.8.	<i>Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información</i>	125
4.9.	<i>Técnicas para Demostrar Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas</i> 125	
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		126
5.1.	<i>Procesamiento, Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados</i>	126
5.1.1.	La catalogación de inmuebles del centro histórico del Cusco	127
5.1.2.	La gestión del patrimonio edificado en el CHC desde el uso de la catalogación - Procesamiento de entrevistas.	144

5.1.3. El desempeño de la catalogación en los componentes gestionarios - procesamiento de entrevistas	152
5.1.4. La catalogación del patrimonio edificado y la gestión en el CHC. – procesamiento de encuestas	173
5.2. <i>Prueba de Hipótesis</i>	192
5.2.1. Prueba de hipótesis general	196
5.2.2. Prueba de hipótesis específicas	197
5.2.3. Resultados de validación de hipótesis	201
5.3. <i>Presentación de Resultados</i>	202
5.3.1. La catalogación de inmuebles del Centro Histórico del Cusco.....	202
5.3.2. La gestión del patrimonio edificado en el CHC con los alcances de la catalogación de inmuebles	216
CONCLUSIONES	242
RECOMENDACIONES	257
REFERENCIAS	260
ANEXOS.....	270
<i>Anexo 1: Matriz de consistencia</i>	271
<i>Anexo 2. Matriz de análisis bibliográfico.</i>	273
<i>Anexo 3. Validación del instrumento.</i>	275
<i>Anexo 4. Entrevistas.</i>	289
<i>Anexo 5. Encuestas grupo 1 propietarios: procesamiento y sistematización, cuestionarios</i>	338
<i>Anexo 6. Encuestas grupo 2: profesionales. – procesamiento y sistematización., cuestionarios</i>	352

<i>Anexo 7. Guía de documentación.....</i>	375
<i>Anexo 8: Alcances de la catalogación 2019-2022.....</i>	383

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Relevancia y Aporte de la Referenciación Bibliográfica del Marco Teórico</i>	101
Tabla 2 <i>Relación de la Bibliografía con cada una de las Variables de Estudio</i>	105
Tabla 3 <i>Operacionalización de Variables</i>	114
Tabla 4 <i>Unidades de Análisis y Fuentes de Información</i>	120
Tabla 5 <i>Técnicas de Recolección de Información</i>	123
Tabla 6 <i>Relación de Entrevistados Cualificados</i>	144
Tabla 7 <i>Percepción del Desempeño Territorial y Temporal de la Catalogación del Patrimonio Edificado respecto a los Marcos de Gestión y Administración</i>	156
Tabla 8 <i>Percepción del Desempeño Temporal y Territorial de la Catalogación de Inmuebles del Patrimonio Edificado respecto a la Planificación</i>	161
Tabla 9 <i>Percepción del Desempeño Territorial y Temporal de la Catalogación del Patrimonio Edificado respecto a la Generación de Dispositivos Legales y Financieros</i>	167
Tabla 10 <i>Percepción del Desempeño Territorial y Temporal de la Catalogación del Patrimonio Edificado respecto a la Cooperación Institucional: Nacional e Internacional</i>	172
Tabla 11 <i>Relación de Propietarios Encuestados</i>	174
Tabla 12 <i>Relación de Profesionales Encuestados</i>	179
Tabla 13 <i>Resultados Obtenidos al Realizar el Cruce de Información de la Primera Variable de Estudio: Catalogación de Inmuebles</i>	190
Tabla 14 <i>Resultados Obtenidos al Realizar el Cruce de Información de la Segunda Variable de Estudio: Gestión del Patrimonio Edificado</i>	191
Tabla 15 <i>Rúbrica para la Validación de Hipótesis</i>	195
Tabla 16 <i>Matriz de Validación de la Hipótesis General</i>	196
Tabla 17 <i>Matriz de Validación de la Primera Hipótesis Específica</i>	197

Tabla 18 <i>Matriz de Validación de la Segunda Hipótesis Específica</i>	198
Tabla 19 <i>Matriz de Validación de la Tercera Hipótesis Específica</i>	199
Tabla 20 <i>Matriz de Validación de la Cuarta Hipótesis Específica</i>	200
Tabla 21 <i>Rúbrica para los Grados y Niveles de Incidencia de los Indicadores en cada uno de los Componentes Gestionarios</i>	217

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Balance Cuantitativo de la Bibliografía Referida</i>	107
Figura 2 <i>Clasificación de Variables en función independiente, dependiente e intervinientes.</i>	112
Figura 3 <i>Delimitación del Ámbito de Estudio</i>	117
Figura 4 <i>Organización y Alcance de los Instrumentos Utilizados</i>	126
Figura 5 <i>Instrumentos de Identificación del Patrimonio Edificado y la Estructura de Contenidos</i>	128
Figura 6 <i>Patrimonio Edificado: Registrado y Cuantificado del CHC, en los Cuatro Niveles de Contenido Patrimonial</i>	130
Figura 7 <i>Inmuebles con Alto Contenido Patrimonial</i>	131
Figura 8 <i>Inmuebles con Elementos Patrimoniales Específicos</i>	134
Figura 9 <i>Relación de la Documentación Gráfica con Mayor Alcance en los Procesos Gestionarios</i>	136
Figura 10 <i>Documentación Gráfica Planimétrica - Centro de Documentación de la MPC</i>	137
Figura 11 <i>Filiación Cultural de los Inmuebles por Niveles de Edificación y Bloques Construidos y Cualidades Estético Formales</i>	139
Figura 12 <i>Plano de Evidencias Arqueológicas a Nivel de Superficie: Original, Intervenido y Reutilizados</i>	141
Figura 13 <i>Denominaciones Históricas en Inmuebles Identificados a partir de la Documentación</i>	142
Figura 14 <i>Etapas del Proceso de Catalogación de Inmuebles a través de 12 Años de Administración Edilicia</i>	147
Figura 15 <i>Grupos de Actores Encuestados</i>	173
Figura 16 <i>Aspectos que Trascienden en el Reconocimiento del Patrimonio Edificado</i>	176
Figura 17 <i>Valor de la Documentación y el Conocimiento desde la Mirada de los Propietarios Encuestados</i>	177

Figura 18 <i>Utilidad de la Catalogación en la Gestión</i>	178
Figura 19 <i>El Valor del Patrimonio Edificado a partir de los Aspectos de la Catalogación que más Influyeron desde la Mirada de los Profesionales</i>	181
Figura 20 <i>El Valor de la Documentación y Conocimiento del Patrimonio Edificado desde la Mirada de los Profesionales</i>	183
Figura 21 <i>Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en la Administración y Gestión desde la Mirada de los Profesionales</i>	185
Figura 22 <i>Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en la Administración y Gestión desde la Mirada de los Profesionales</i>	186
Figura 23 <i>Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en Relación con los Dispositivos Legales y Financieros desde la Mirada de los Profesionales</i>	187
Figura 24 <i>Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en Relación con la Cooperación Interinstitucional, Nacional e Internacional desde la Mirada de los Profesionales</i>	188
Figura 25 <i>Relación Causal de la Variable Independiente y la Variable Dependiente y la correlación con las variables intervinientes o conectores de contrastación</i>	193
Figura 26 <i>Relación Causal de la Variable Independiente y la Variable Dependiente</i>	193
Figura 27 <i>Indicadores que Respaldaron el Reconocimiento y la Identificación del Patrimonio Edificado y el Alcance en los Procesos Gestionarios a partir de su Aplicación</i>	208
Figura 28 <i>Aspectos Extrínsecos que Respaldaron la Identificación del Patrimonio Edificado</i>	209
Figura 29 <i>Indicadores Involucrados en la Documentación y Conocimiento del Patrimonio Edificado</i>	214
Figura 30 <i>Punto de Relación entre Variables Categóricas</i>	216

Figura 31 <i>Nivel de Incidencia de la Catalogación en Administración y Gestión para la Conservación del Patrimonio</i>	223
Figura 32 <i>Nivel de Incidencia de la Catalogación en la Planificación</i>	228
Figura 33 <i>Nivel de Incidencia de la Catalogación en los Mecanismos Legales</i>	230
Figura 34 <i>Nivel de Incidencia de la Catalogación en Cooperación Interinstitucional</i>	235
Figura 35 <i>Aciertos de la catalogación en el manejo territorial</i>	236
Figura 36 <i>Instrumentos producidos para el manejo territorial manejo territorial</i>	237
Figura 37 <i>Instrumentos producidos para el manejo territorial manejo territorial</i>	239

LISTADO DE ABREVIATURAS

AECID	Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo
APMCHC	Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018 - 2028
CHC	Centro Histórico del Cusco
COPLAN	Comisión de Implementación del Plan Maestro del Centro histórico del Cusco
CTCPE	Comisión Técnica Provincial Cusco Calificadora de Proyectos de Edificaciones
DDC-C	Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco
DNPP	Dirección Nacional de Presupuesto Público
EP-IV	Inmueble declarado con algún Elemento Patrimonial
GIS	Sistema de Información Geográfica (SIG o GIS, de sus siglas en inglés Geographical Information System)
IOARR	Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición
MC	Ministerio de Cultura
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MPC	Municipalidad Provincial del Cusco
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
OTCHC	Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco
PI-II	Inmueble declarado Patrimonio Individual. Grado II
PIP	Proyecto de Inversión Pública
PMCHC	Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2005
PM-I	Inmueble declarado Patrimonio Monumental de la Nación. Grado I

RAPMCHC	Reglamento de la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018 – 2028
RPMCHC	Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2005
SV-V	Inmueble declarado Sin Valor o terreno baldío.
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos
UNESCO	United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación.
UNSAAC	Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco
VC-II	Inmueble declarado con Valor Contextual. Grado III

RESUMEN

En el marco de la implementación de un proyecto de catalogación con formato de proyecto de inversión pública, se viabilizó un registro pormenorizado del total de inmuebles del centro histórico del Cusco, proceso que se dió inicio el año 2009 generando una herramienta de gestión con bríos de protección del patrimonio edificado. En ese contexto, el objetivo de la presente investigación es determinar como la catalogación de inmuebles influyó en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018.

El tipo de investigación es básica y aplicada. (Básica en la medida que se produce conocimiento, y aplicada, a partir de la búsqueda datos científicos y empíricos) con un alcance correlacional; es también una tesis retrospectiva no experimental con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo); a través del uso de entrevistas estructuradas y encuestas a una población de 60 usuarios del instrumento y la revisión de la documentación se determina los principales hallazgos y resultados del estudio, evidenciando que, el efecto producido por la catalogación de inmuebles en la gestión del patrimonio edificado ha sido, por un lado, contundente el tres indicadores de evaluación de la gestión: de una forma directa, la catalogación se convirtió en una herramienta de conocimiento de orden técnico, encaminado al reconocimiento, identificación y valoración patrimonial; y por otro lado, de una forma menos contundente, ha encaminado a la generación de programas de conservación de tipo preventivos, proyectos de intervención prioritarios y planes de manejo actualizados con diferente incidencia sobre la gestión del patrimonio edificado.

Palabras clave: Catalogación de inmuebles, Gestión del patrimonio edificado, Centro Histórico del Cusco.

ABSTRACT

Within the framework of the implementation of a cataloging project with the format of a public investment project, a detailed record of all the properties in the historic center of Cusco was made possible, a process that began in 2009, generating a management tool with the spirit of protection of the built heritage. In this context, the objective of this research is to determine how the cataloging of buildings influenced on the management of the built heritage of the Historic Center of Cusco in the period 2009 – 2018.

The type of research is basic and applied (Basic to the extent that knowledge is produced, and applied, from the search for scientific and empirical data) with a correlational scope; it is also a non-experimental retrospective thesis with a mixed approach (quantitative and qualitative). Through the use of structured interviews and surveys to a population of 60 users of the instrument and the review of the documentation, the main findings and results of the study are determined, evidencing that the effect produced by the cataloging of real estate in the management of the built heritage. On one hand, the three management evaluation indicators have been forceful: in a direct way, cataloging became a technical knowledge tool, aimed at recognition, identification and patrimonial valuation. And on the other hand, in a less forceful way, it has led to the generation of preventive conservation programs, priority intervention projects and updated management plans with different incidence on the management of the built heritage.

Keywords: Real state cataloging, Built heritage management, Historic Center of Cusco.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, es un análisis sobre la aplicación de un instrumento especializado de gestión, denominado: “Catalogación de Inmuebles del Centro Histórico del Cusco”, como componente de un Proyecto de inversión pública titulado “Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco”, desarrollado entre los años 2009 al 2013, en el área técnica de la oficina del Centro Histórico de la Municipalidad del Cusco; por un equipo técnico multidisciplinario; y, que posteriormente paso a ser parte de una actividad permanente de la administración en su etapa de mantenimiento y actualización.

Desde su culminación y entrega de resultados, la catalogación ha acompañado diferentes periodos gestionarios a nivel técnico, administrativo y político, en ese escenario, esta investigación se centra en evaluar el comportamiento de la catalogación como instrumento técnico de gestión en un periodo de diez años y tres gestiones políticas; su incidencia en la planificación y los impactos a nivel territorial y temporal, considerando que este proyecto ejecutado, permitió el registro pormenorizado de todo los inmuebles que se encuentran dentro del polígono delimitado como centro histórico o Área de Estructuración I, y que generó un bagaje amplio de información proporcionando una real y actualizada caracterización de la ciudad a partir de los datos cuantificables y cualificables sobre las cualidades y debilidades del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico del Cusco, este proyecto de catalogación tuvo el claro objetivo de, no solo la identificación, sino más bien la protección del patrimonio previa a cualquier intervención, a partir de su categorización como orientación técnica, apoyo e impulso para la conservación y puesta en valor del patrimonio edificado.

El presente trabajo está estructurado en base a cinco capítulos, cuyos contenidos se encuentran alineados con el “Reglamento para Optar al Grado de Maestro o Doctor” de la Escuela de Posgrado de la UNSAAC.

En el capítulo I, se presenta el problema central dentro de una realidad existente, se delimita los problemas específicos del estudio y las preguntas que orientarán el proceso de conocimiento; la justificación de la importancia de este estudio y los objetivos general y específicos.

En el capítulo II, se presenta el sustento teórico como base que encuadra la investigación, las definiciones conceptuales más pertinentes con la investigación, y, el estado del arte de todo el bagaje de información relacionados con la catalogación de inmuebles y gestión del patrimonio en los ámbitos internacional, nacional y local; los antecedentes de la investigación y el balance de la literatura.

El capítulo III, siendo una investigación de enfoque mixto se presentan la hipótesis general y específicas, la identificación de variables categóricas y sub variables; los indicadores que darán luz a los resultados y las acciones desarrolladas para operativizar la investigación.

En el capítulo IV, se presenta el diseño metodológico, alineado al rigor científico, especificando el tipo de investigación, método, nivel, enfoque y técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El capítulo V, compila los datos producidos en la recopilación de información, bajo un orden de procesamiento, interpretación y posterior discusión, haciendo manifiesta la percepción y producción del conocimiento, poniendo en tapete, algunas consideraciones acerca de la importancia que presentan la información en la gestión; posteriormente se somete las hipótesis a

pruebas de validación bajo una relación causal de las dos variables. Finalmente se presentan los resultados cualitativos y cuantitativos de cada indicador de han permitido medir el alcance de la catalogación en cada uno de los componentes gestionarios, su impacto temporal y su influencia en la planificación del territorio.

Las conclusiones se presentan en relación a cada uno de los problemas presentados en esta investigación y las recomendaciones manifiestan el deseo de superar los puntos débiles encontrados a partir de los resultados.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

La ciudad del Cusco, inscrita en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, contiene un centro histórico depositario de una configuración especial, histórica y cultural merecedora de tal consideración, *su excepcional valor universal*, es resultado de su condición sagrada como capital de la nación más próspera de América Latina, -la gran nación inca-, *“Es la historia mítica de los primeros incas hasta Pachacuti. El Inca que emprendió una política de transformación productiva y social, conquistas y expansión territorial que llevó al establecimiento del Estado teocrático más importante y potente de la historia de las civilizaciones americanas: el Imperio del Tawantinsuyo o Imperio de los Incas”* (Rodríguez, 2019, pág. 195), y que a partir del primer tercio del siglo XVI fue contenedora de nuevas manifestaciones históricas y culturales, cuya yuxtaposición generó un singular y único patrimonio edificado *“Es un ejemplo representativo de la confluencia de dos culturas distintas: Inca y Española, que produjo un sincretismo cultural destacado y configuró una estructura urbana y forma arquitectónica únicas (Criterio IV)”*¹. (UNESCO C. , 2018); cuyos componentes y cualidades estético formales se mantuvieron en el tiempo, conviviendo con las nuevas expresiones arquitectónicas de carácter republicano y contemporáneo. El actual Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco², refiere que *“... en este espacio habitan aproximadamente 74 mil habitantes está compuesto por 598 manzanas, donde existen 411 inmuebles con características*

¹ Centro del Patrimonio Mundial. Declaración de Valor Universal Excepcional de la Ciudad del Cusco, Decisión WHC-13/37.COM/8E, aprobada en la 37 Sesión del Comité del Patrimonio Mundial (Phnom Penh, junio 2013).

² En sesión de Concejo Municipal, de 25 de septiembre de 2018, se aprueba la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028

monumentales y patrimoniales y 49 ambientes urbanos monumentales, especificidad determinada por la catalogación desarrollada en sus inmuebles". (MPC, 2018, págs. 54-55).

No obstante, todo este patrimonio edificado está enfrentando un dramático proceso de pérdida, deterioro y transformación, **el proceso de** pérdida, que como expresa Navarro, siguió un curso constante a partir del violento terremoto que sufrió la ciudad en 1950, "*Las mayores transformaciones de la ciudad se dan a raíz del terremoto de 1950, al despertar las expectativas de una mal entendida recuperación de la tradición local y de alcanzar la modernización, se hiere mortalmente al centro histórico del Cusco, en su doble estructura la inca y virreinal, se instala una pugna entre lo moderno y lo tradicional*" (Navarro, 2011, pág. 77), suceso que provocó la pérdida principalmente de las tipologías domésticas, a ello se sumó la salida de los propietarios originarios de los modelos de vivienda virreinales y republicanas que dejaron en precario uso a poblaciones más vulnerables con un bajo costo de alquiler, lo que Diaz advierte como una *gentrificación inversa*, "*...fase previa, en la cual el barrio que sería gentrificado en el futuro va asociándose a un perfil cada vez más bajo, a medida que el sector entra en declive*". (Diaz, 2013, pág. 248) provocando directamente una total falta de mantenimiento y pérdida de elementos estructurales y formales como galerías y portadas pétreas, carpintería original, pintura mural, etc. Posteriormente, con el crecimiento de la demanda turística a partir de los años 90, se evidenció la transformación tipológica con la llamada turistificación, "*...ese proceso de mercantilización del espacio histórico del centro histórico degradado puede tornarse en un ámbito muy apreciado por la inversión privada, enfocando la rehabilitación a su uso como reclamo turístico*"

(Delgadillo, 2015, pág. 125), el que ocasiono el cambio de uso de suelo y la introducción de materiales impropios al contexto histórico patrimonial, hecho evidenciado con el simple transitar por las calles de la ciudad que día a día muestran agresivos cambios principalmente en esta última década tras las nuevas demandas de uso de suelo, de atención a los servicios turísticos; situación advertida en el diagnóstico alcanzado en el Tomo I de la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco, en adelante APMCHC, especificando que *en un 48% se percibe un cambio de uso incompatible, manifestado claramente en algunos sectores que se caracterizan por un dinamismo económico y por concentrar la mayor parte de los servicios, agravando las condiciones de hacinamiento.* (MPC, 2018, pág. 55) este uso incompatible reflejado en la constante ocupación de inmuebles para usos comerciales de, por ejemplo, alto tránsito, como restaurantes, discotecas, bares, almacenes, y otros que provocan deterioro y contaminación de la imagen urbana y se ha convertido en uno de los principales problemas que la administración edilicia afronta. *En la actualidad, los niveles de hacinamiento, tugurización y cambio de uso del suelo urbano en este ámbito, son el caldo de cultivo para la aparición de nuevos factores en la ya compleja problemática de habitabilidad, así como en la pérdida del carácter y el sentido patrimonial del suelo urbano en una ciudad ancestral y de profundo valor patrimonial.* (Alfaro, 2021, pág. 70) sumando a ello las muchas veces mencionado, pero poco apreciado valor individual del patrimonio edificado. *Las casonas monumentales y patrimoniales, poco respetadas por algunos moradores y propietarios se saturan y tugurizan, desvirtuando su valor patrimonial con intervenciones que a la larga provocan demoliciones o alteraciones drásticas. Se ha llegado a determinar que el 42% de*

éstas presenta estados de conservación malos - ruinosos y un 69% tiene condiciones de habitabilidad inadecuadas (MPC, 2018, pág. 55).

Siendo aún más claro el caso de los bienes culturales de ocupación prehispánica, al respecto, el estudio del arquitecto Quispe pone en evidencia la dramática transformación de la ciudad: *“El Cusco es una ciudad en plena transformación cuyo principal patrimonio en riesgo es el pre-hispánico. Un catastro reciente calcula que el 80% de las manzanas del centro guarda restos arquitectónicos incas y preíncas. De modo coincidente la ciudad está viviendo un proceso de despoblamiento y modernización. Los vecinos se van y ceden sus propiedades a comerciantes y empresarios. Los predios se venden y se compran. Cada año aparecen al menos diez nuevos hostales y se estima que anualmente la oferta de hospedaje turístico aumenta en mil camas, con todas las transformaciones arquitectónicas que ese avance comercial implica. (Quispe, 2015, pág. 15); similar destino se extiende a las viviendas de tipologías menores o estructuras barriales “... el patrimonio civil edificado de factura colonial con tipologías menos ostentosas también va siendo reemplazadas por burdos edificios sin carácter ni consideración a los parámetros urbanos establecidos”. (Guerra & Landa, DEL CUSCO RENACE LA INTEGRACION ANDINA, 2018, pág. 25).*

En una mirada retrospectiva, el escenario no ha cambiado, pues el diagnóstico presentado en el Plan Maestro del 2005, considera los mismos problemas enfatizando la pérdida de calidad de vida en el Centro Histórico del Cusco, en adelante CHC, por los problemas de tugurización, hacinamiento, viviendas en grave situación de abandono, servicios básicos insuficientes, congestión vehicular, contaminación y falta de áreas verdes, entre otros, (MPC

M. P., 2005, págs. 22-64), escudriñando aún más en el pasado, antes de la implementación de ambos planes maestros, el escenario parece haber sido igual *“...hacia el año 2000, el centro histórico del Cusco (CHC) evidencia una crisis urbana, manifiesta en la desfiguración del paisaje urbano y la libre modificación de sus áreas construidas, que implican la transgresión las disposiciones legislativas, normativas, cartas, coloquios y código municipal, y han asumido la forma del deterioro y la destrucción. Durante los últimos 10 años el CHC viene atravesando un paulatino despoblamiento, generado por las condiciones de extrema pobreza, precariedad e inhabitabilidad progresiva, la pérdida de la calidad de vida y ambiental y la tercerización de la economía, factores que en conjunto agravan la situación y perjudican severamente el patrimonio cultural edificado, causando la pérdida de su calidad monumental.* (Quispe, 2015, pág. 46).

Las políticas nacionales e internacionales respecto a la gestión del patrimonio edificado sindicán directamente al gobierno local y el ministerio de cultura como instituciones tutelares del patrimonio, *“El Ministerio de Cultura y la Municipalidad Provincial de Cusco son los principales responsables de la conservación y gestión de la propiedad y realizan constantes evaluaciones urbanas, registro, protección, supervisión y control de obras. La Municipalidad de Cusco es responsable de autorizar obras de intervención en la ciudad y participar en la preservación y restauración de programas y proyectos de patrimonio cultural”.* (C. UNESCO, 2018).

En ese sentido, desde hace tiempo, se ha contemplado diferentes esfuerzos desarrollados por parte de las instituciones encargadas y de algunos ciudadanos en conservar y gestionar su recuperación, apoyados por los aportes

de planes, programas, proyectos y herramientas de gestión con similares objetivos; pero muchos de estos han carecido de diagnósticos situacionales que caractericen el territorio centro histórico de manera integral, fidedigna y pormenorizada que se convierta en una herramienta base generadora de actuaciones pertinentes sin dar lugar a subjetividades u opiniones técnicas discordantes. *“En nuestro medio la disciplina de la conservación no está instrumentada conceptual, normativamente ni metodológicamente para atacar este problema por lo que el tratamiento del centro histórico presenta serias deficiencias. Limitaciones que encontramos desde la dificultad que se tiene para detectar los problemas de disfuncionalidad, inadecuación, desajustes, entre las permanencias y las transformaciones, reflejados en los sendos fracasos de planificación, intervención urbanística, arquitectónica y de conservación del patrimonio cultural.”* (Navarro, 2011, pág. XI)

Uno de estos instrumentos técnicos considerados “línea de base” son sin duda los inventarios, registros y catalogación de bienes culturales, actividad que se reconoce en el informe memoria de la Agencia Española de Cooperación internacional, así, *“...la Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento similar y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores”* (AECID, 2012, pág. 313); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: “Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco”, proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013, trabajado de

manera integral, registrando y catalogando el 100% de inmuebles de carácter civil doméstico y civil público, así como también los inmuebles religiosos que esmaltan el paisaje del centro histórico junto a los ambientes urbanos más importantes que conforman el tejido urbano monumental. Cada inmueble identificado está consignado en fichas que contienen información detallada de ubicación, descripción arquitectónica, datos históricos, registro arqueológico, registro legal, así como esquemas planimétricos y fotográficos. Estas fichas se encuentran almacenadas en una base de datos con la posibilidad de permitir su consulta y manipulación. Concluido el proyecto en el año 2013, y a partir de los resultados obtenidos, el año 2014, la catalogación se consideró como un instrumento básico de gestión, como la partida de nacimiento de todo trámite administrativo en la intervención de inmuebles, de hecho, la fichas de catalogación se convirtieron en un requisito obligatorio a presentar en el proceso de intervención de inmuebles (exigencia considerada en el TUPA -Texto Único de Procedimientos Administrativos-); a ello se suma la implementación del mantenimiento del proyecto de catalogación, cuyo objetivo es la actualización de los cambios individuales de los inmuebles a partir de las solicitudes de licencias de intervención en el centro histórico. Por otro lado, el proyecto de catalogación consideró un componente de difusión, con el propósito de publicar los productos sistematizados, permitiendo a los ciudadanos el conocimiento del valor patrimonial que guardan los inmuebles y además que la sistematización concomitada de estos genere una serie de posibilidades de aplicación como la reproducción de mapas temáticos de diferente índole, recursos valiosos para la planificación urbana. Estos resultados concentrados en una base de datos digital con utilización la tecnología más adecuada y manejable, asume la posibilidad de

generar una línea de base de acceso público para el desarrollo de proyectos de investigación de toda índole, inclusive el proceso de catalogación y su metodología empleada se convertirían en un modelo replicable a ser implementados en otras áreas histórico patrimoniales. (MPC M. P., Mejoramiento de la gestión y manejo del Centro Histórico del Cusco, 2008).

Ahora bien, después de 5 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018), es necesario desarrollar un monitoreo de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene respecto a la administración del patrimonio, a pesar que de que, -como ya se dijo-, diferentes procesos gestionarios anteriores, elaboraron instrumentos de gestión en forma de planes urbanos, programas de manejo, reglamentos o procesos de catalogación y registro del patrimonio edificado, pero que muchos de estos, no fueron concluidos o no llegaron a ser profusos, *“Cusco a lo largo de su historia, ha desarrollado instrumentos de gestión orientados a la planificación del sitio patrimonial, cada cual con ideas desarrollistas en el tiempo y espacio en el cual fueron concebidos y aprobados”*, (Alfaro, 2021, pág. 70); por otro lado, al referirse a la catalogación de inmuebles 2009-2014, se resalta lo mencionado por el Instituto Smithsonian (2014): *“fue un Proyecto desarrollado por la Municipalidad del Cusco, desde la Gerencia del Centro Histórico del Cusco, este proyecto se convierte en la única versión completa, sistematizada y puesta en utilidad para un proceso de administración y gestión del centro histórico. Concretando la creación del centro de documentación de la ciudad histórica, constituyendo así un referente de conocimiento material del estado actual y un instrumento científico”* (Guerra, 2020, pág. 21).

Por consiguiente, se elige este periodo por que fue el único periodo gestor donde se contó con un instrumento con estas condiciones.

Adicionalmente, alineado a lo estipulado en el Decreto Supremo 022-2016- Vivienda³; todo Plan Específico (PE) de intervención urbana debe ser sometido a evaluación a partir de periodos de tiempo de 05 años, hasta 10 años como máximo, eso incluye la evaluación de los instrumentos de gestión como planos específicos, catalogación, reglamentos, entre otros; al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, “pronostiquen su menoscabo”, como por ejemplo, si ¿la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, ¿es más, saben de su existencia? hecho que debe ser esclarecido al utilizar instrumentos de investigación en forma de entrevistas, donde se aclare la influencia de la gestión en la temporalidad estudiada. Por otro lado, indagar sobre si ¿es de fácil acceso?, o si ¿ha sido utilizado en otras áreas de investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, estas preguntas serán resueltas al identificar los principales aspectos que ha utilizado la catalogación y la influencia de estos en la gestión del patrimonio edificado. Es necesario también evaluar la influencia de la catalogación en la gestión al presentar algunas interrogantes como: ¿si los resultados obtenidos de la catalogación, están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad “única” que se tuvo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le significo al estado una

³ **Decreto Supremo 022-2016- Vivienda. Artículo 57.- Vigencia del PE**

Su horizonte de planeamiento es de largo plazo a diez (10) años, con previsiones para el mediano plazo a cinco (5) años y de corto plazo a dos (2) años; sin embargo, la vigencia del PE concluye cuando se apruebe el PE que lo actualiza.

inversión importante de sus recursos, valió la pena?, es ese sentido se pretende incorporar estas preguntas al investigar sobre las diferencias observadas a nivel técnico y empírico del patrimonio edificado dentro de la territorialidad (análisis por zonas y sectores específicos) y temporalidad (periodo de análisis a ser evaluado) y ¿cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco?.

Consideradas las distintas posibilidades de uso de la catalogación que se han ido identificando, se presume que en términos generales han sido poco eficaces por la mala gestión de la documentación e información generada, esta baja valoración al proyecto ha hecho que fuera considerada, esta actividad de catalogación, como fin en sí mismas y no como base para la planificación de futuras acciones de mantenimiento y conservación de los bienes registrados.

La actividad de catalogación no pasa de ser un mero registro, ya que por sí misma, parece no ofrecer a los inmuebles patrimoniales de una política de protección propios.

Similar situación se manifiesta en el seminario sobre la planificación de inventarios en Centroamérica: “...*La catalogación por sí misma o la actividad de catalogación se ha convertido en una recopilación y registro de información, cuando lo que suponía como mucho, era dotar a los bienes que en él se incluían de unos valores que lo convertían en integrantes del patrimonio cultural y por lo tanto progresar así desde el anonimato hasta el “reconocimiento consciente” por parte de la sociedad.*” (Ladrón de Guevara, 2007, pág. 3), hecho coincidente con la realidad cusqueña, ya que en este periodo no se ha dado un solo ejemplo de algún inmueble con características patrimoniales sea gestionado para obtener la

categoría más elevada y reconocido como monumento de la nación que le pueda permitir gozar de los beneficios que este le confiere.

En ese sentido, es evidente que existe un considerable desconocimiento de que los resultados del proceso de catalogación de inmuebles constituyen un patrimonio documentario informativo de vital importancia, y que su publicación y difusión es necesaria, datos que deben pasar a ser de uso público con una amplia difusión con los métodos digitales y virtuales dirigidos no solamente a quienes están “oficialmente” encargados de la protección de los bienes patrimoniales, sino también a los sectores académicos y a la población en general, -arquitectos, planificadores, investigadores, líderes públicos- que están conscientes de la utilidad y practicidad de los datos para ejecución y priorización de proyectos. Por otro lado, la carencia de estudios que evalúan en nivel de pertinencia con la gestión del patrimonio agrava en panorama, más aún cuando se combina con una práctica común en las políticas locales y es la discontinuidad de proyectos, programas y planes gestados por anteriores gobiernos, en ese sentido, Patricia Uribe, representante de UNESCO en el Perú, advierte que: ... *“Uno de los males característicos de los gobiernos municipales y nacionales, que ha tenido efectos graves sobre la gestión urbana, es la falta de continuidad en la ejecución y manejo de proyectos de centros históricos y ciudades. Se necesita con urgencia fortalecer las unidades operacionales y técnicas de las municipalidades, especialmente en relación con la administración, la supervisión y el monitoreo de proyectos en el centro histórico”*. (UNESCO, 2003, pág. 65).

Finalmente, escrudiñar sobre el rol que tuvo la catalogación en la temporalidad estudiada en casi tres gestiones políticas diferentes, podrá

determinar si este instrumento fue una experiencia gestonaria o solo fue una experiencia técnica.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

El problema general que intenta solucionar el presente trabajo de investigación es el siguiente:

¿Cómo la catalogación de inmuebles influyó en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018?

1.2.2. Problemas específicos

Los problemas específicos que esta investigación pretende responder son los siguientes:

- ¿Qué aspectos de la catalogación de inmuebles tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018?
- ¿Qué diferencias hubo entre los componentes gestonarios del patrimonio edificado en relación a la importancia atribuida a cada uno de estos aspectos en el Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018?
- ¿Cuál fue el desempeño temporal en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018?
- ¿Cuál fue el desempeño territorial en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018?

1.3. Justificación de la Investigación

El propósito principal de esta tesis es la cognición analítica del estado de la catalogación de inmuebles desarrollado por la Municipalidad del Cusco entre los años 2009 y 2014 y la utilidad de este instrumento en la gestión del patrimonio a partir de su implementación en los siguientes procesos gestionarios hasta el 2018. Un periodo de tiempo valioso en el proceso de elaboración y operatividad de diferentes herramientas en la gestión del patrimonio edificado del centro histórico del Cusco; Por consiguiente, se elige este periodo de estudio porque fue la única etapa gestionaaria donde se contó con un instrumento con condiciones favorables que fueron resaltadas por el Instituto Smithsonian: *“fue un Proyecto desarrollado por la Municipalidad del Cusco, desde la Gerencia del Centro Histórico del Cusco, este proyecto se convierte en la única versión completa, sistematizada y puesta en utilidad para un proceso de administración y gestión del centro histórico. Concretando la creación del centro de documentación de la ciudad histórica, constituyendo así un referente de conocimiento material del estado actual y un instrumento científico”* (NMAI Smithsonian Institution, Universitat Rovira i Virgili, Municipalidad del Cusco, 2014)

En ese sentido, al tener presente la existencia de un registro integral y actualizado de las expresiones arquitectónicas producidas y los diferentes grados y niveles de influencia que tuvo la catalogación de inmuebles en la gestión del patrimonio edificado, desde su gestación hasta el término del periodo edil del 2018, se pondrá en tapete la importancia de su utilidad técnica, administrativa y de gestión; así como, el alcance que presentó la nueva

información y el conocimiento a partir de la inserción de esta herramienta en el proceso de planificación.

Por otro lado, la utilidad pública, qué ha podido generar la catalogación al poner los resultados al alcance del público con la intención de que el análisis lleve a propuestas favorables para la mejora de la planificación, conservación y difusión de los valores patrimoniales al proponer la accesibilidad y poner en uso público los productos, generando una conciencia de referencia, la utilidad como soporte documental a partir de la socialización de los resultados dentro de los parámetros de una gestión saludable y accesible.

Considerar también, que los productos de la catalogación se convirtieron en un documento completo y veraz, que mostró “desde adentro” los valores históricos y artísticos que ocultaba la ciudad en los más recónditos espacios de una humilde casa barrial hasta las magníficas decoraciones que ostentan las casonas más simbólicas del centro histórico. Por otro lado, la catalogación del 2009-2014, ha registrado un importante número de inmuebles que corresponden a la categoría de PI-II, esta condición reconoce un gran valor patrimonial individual, una lista que además de la filiación cultural virreinal o republicana ha incluido los inmuebles con expresiones estilísticas más recientes como inmuebles de estilo ecléctico, académico, neo peruano, art Nouveau, Art Deco e inclusive esas primeras expresiones del movimiento moderno y posmoderno que tímidamente se dieron lugar en el centro histórico y que no fueron tomadas en cuenta en anteriores catalogaciones.

Es también voluntad del presente trabajo de investigación el compilar todos los resultados de dicho proyecto bajo un orden y organización temática

que permita establecer y hacer manifiesta las potencialidades generadas a partir de su valoración y reconocimiento de las posibilidades de su uso.

Finalmente la viabilidad del análisis se da a partir de la utilización de los instrumentos de registro y catalogación de inmuebles realizados por el equipo profesional de la gerencia del Centro Histórico de la Municipalidad del Cusco (MPC) y validados por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco - Ministerio de Cultura (DDC-C MC), contrastando con la verificación de su a través de los procesos de documentos administrativos e informes desarrollados desde la gerencias del centro histórico de la Municipalidad del Cusco, la consistencia y rigor técnico en su aplicación.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar como la catalogación de inmuebles influyó en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los aspectos de la catalogación de inmuebles que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018
- Analizar si hubo o no diferencia entre los componentes gestionarios del patrimonio edificado en relación a la importancia atribuida a cada uno de estos aspectos en el Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018.
- Analizar el desempeño temporal en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018.
- Analizar el desempeño territorial en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018.

CAPÍTULO II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. Bases Teóricas

Los principales conceptos a poner en manifiesto en la presente investigación son los relacionados con la catalogación de inmuebles y la gestión del patrimonio edificado.

2.1.1. *Catalogación de inmuebles*

Desde el punto de vista conceptual, se ha encontrado una vinculación esencial con el tema de la presente investigación y el estudio de Alfonso Jiménez Martín y Francisco Pinto Puerto, autores de la tesis doctoral: “Levantamiento y Análisis de Edificios, Tradición y Futuro”, que pretenden establecer un marco de reflexión a partir de plantear una aproximación al entendimiento del patrimonio edificado mediante el análisis científico de procedimientos de levantamiento planimétricos y altimétricos de dichos bienes. El mayor aporte encontrado en este trabajo de investigación son las bases teóricas que se abordan y la relación que se halla entre las acciones previas a toda intervención, como son -entre otros- los sistemas de levantamiento de edificios patrimoniales considerados instrumentos tangibles para un concienzudo nivel de análisis, así como también se considerarían las acciones previas a la gestión del patrimonio con las actividades de registro y catalogación. En ese entender, es importante tomar los conceptos de los autores respecto a un tema a priori a toda metodología de investigación e intervención de las diferentes tipologías patrimoniales existentes, qué es indagar sobre las cualidades de los bienes patrimoniales, un aspecto que está relacionado directamente con las variables apreciativas de un edificio.

Cuando se trata de patrimonio algunas de estas cualidades positivas o aspectos negativos (patologías encontradas) ya sean formales, funcionales,

semánticas, económicas o documentales, constituirá un complejo sistema de valores, a veces en conflicto. Sobre el que debemos intervenir; por lo tanto, parece que una tarea ineludible será explicar el sistema de cualidades. (Jiménez & Pinto, 2003, pág. 19)

Resaltan también, la difícil tarea de dotar a un edificio de un valor o apreciación estético y formal con las ideas, conocimientos y exigencias actuales; dado que, -algo que enseña la historia de la arquitectura-, es que toda intervención arquitectónica, como una obra, resultado de la creatividad humana, está condicionada a necesidades funcionales absolutamente objetivas, que en determinadas circunstancias y condiciones logran alcanzar valores artísticos. Hecho que bien reconocen los autores al hablar de la arquitectura:

... es una evidencia que de todas las actividades humanas ..., es la nuestra la que más aportación de “técnicas constructivas adecuadas” requiere, implicando a un gran número de actores, aún en los casos de “arquitectura de autor” compartan las responsabilidades más graves, así mismo, es la única actividad artística” objeto de una minuciosa reglamentación administrativa, prácticamente inexistente en las demás. (Jiménez & Pinto, 2003, pág. 27)

La arquitectura de un inmueble y su respectivo análisis tiene una naturaleza compleja de relaciones intrínseca y extrínsecas que técnicamente debe estar bien sustentadas y se convierten en aspectos esenciales (básicos) en el momento de un reconocimiento analítico.

Por lo tanto, ello resulta ineludible una formación muy extensa y profunda en aspectos esencialmente técnicos, y aunque la inspiración la iniciativa o la creatividad tienen su lugar y su momento entre las actividades de un

arquitecto, lo cierto es que, ... tiene un desarrollo metódico, precisa un soporte técnico cada vez más depurado y exige a continuación, un desarrollo reglado cada vez más notable. ... en cuanto los elementos preexistentes y sus valores son los primordiales que se deban atender, antes incluso que las peticiones funcionales y sus propios impulsos creativos". (Jiménez & Pinto, 2003, Pág.32)

Por otro lado, en la búsqueda de reconocer las cualidades de un bien y otorgar de valores estético formales junto con una filiación cultural y estilística, es ineludible los esfuerzos que se deben realizar para indagar en el conocimiento del hecho físico, es decir explorar de manera muy detallada y minuciosa los ambientes, los elementos, los ornamentos, los materiales, las tecnologías constructivas y algunas características peculiares que le dotan al edificio de una particularidad temporal y espacial. En ese sentido, los autores resaltan tres temas que se considera de capital interés:

El conocimiento como proceso y estrategia, el valor de la documentación y la importancia del mejor conocimiento; -esta última implica la mejora de las técnicas de indagación que convergen sobre el edificio patrimonial-, tienen como interés inicial y específico el mejor conocimiento de los valores que residen en las formas preexistentes sobre las que se pretende actuar, entendiendo como tales una serie de conceptos amplísimos. muchos de ellos se refieren a la pura materialidad de los objetos y ambientes involucrados:

...de las muchas investigaciones monográficas que se pueden y se deben emprender sobre un edificio de carácter patrimonial, ya dibujado, la que más nos interesa en estos momentos es la de establecer sus valores históricos es decir la que trata de detectar sus distintas etapas, echarlas

en términos relativos, exponiendo cómo se ordenan en el tiempo, y, sí también, si es posible determinando las fechas absolutas, aclarándonos los momentos exactos o aproximados, de todas y cada una de las etapas... ". (Jiménez & Pinto, 2003, Pág.21)

Por otro lado, la indagación histórica de un edificio, es otro aspecto asociado al valor de la documentación, revisar los testimonios, testamentos y cualquier tipo de documento relacionando al inmueble se convierte en valor y base de referencia para su intervención y posterior recuperación:

...ciertamente en ese campo la recopilación crítica de la bibliografía será imprescindible, pero no suficiente, al igual que la investigación sobre documentos escritos que estén sin publicar, indagación muy ardua que suele ofrecer resultados mucho más fiables que los que se extraen de los impresos, ...han adquirido gran relevancia los estudios estratigráficos, pues han sido sistematizados de forma rigurosa y aplicados a la arquitectura de manera convincente bajo la etiqueta de "arqueología de la arquitectura" o también "lectura de parámetros". (Jiménez & Pinto, 2003, Pág.21)

Respecto al conocimiento como proceso y estrategia, se refiere básicamente a todas las herramientas que se generan a partir de un conocimiento detallado del objeto patrimonial construido y se convierte en una pieza fundamental ante cualquier intervención de este, incluso antes de cualquier otra acción como la investigación o la indagación histórica, pues el conocimiento tendrá varios usos concretos e ineludibles entre los que están los siguientes:

Será la demostración de cómo es la situación de partida en el momento en que aceptamos la responsabilidad de proyectar una intervención, constituirá el testimonio documental de las transformaciones que eventualmente

introduzcamos, su confección será una formidable manera de conocer el edificio de primera mano y en profundidad, tanto en los aspectos más burocráticos de la cuestión como en las etapas más personales de la decisión, y finalmente, será el soporte de la base de datos que en el transcurso de las investigaciones se ira reuniendo. (Jiménez & Pinto, 2003, pág. 35)

El conocimiento como proceso y estrategia, que reconocen fundamental los autores, tiene un segundo aspecto a tomar en cuenta y es el conjunto de representaciones graficas, desde simples bocetos arquitectónicos hasta relevamientos detallados, este conjunto de imágenes se convierte en una suerte de vademécum para cada expresion patrimonial arquitectonica.

Nuestro interés por la imagen no se agotará en la elaboración de las que necesitaremos para intervenir en el edificio o conjunto de elementos, pues la red las representaciones precedentes, por banales o antiguas que sean, constituirán aportaciones considerables, o incluso su misma ausencia o quizá irregular reparto en el tiempo, ya serán datos significativos; la reunión de todas las imágenes de un entorno o edificio siempre tiene interés por la misma, aunque, en su momento. La intención que presidiera la elaboración de algunas de ellas fue es idéntica a nuestra pero ni que decir tiene que ni siquiera en este caso nos ahorrará el trabajo de efectuar un levantamiento exhaustivo y riguroso del objeto. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.39)

Respecto al valor de la documentación, este es uno de los temas que los autores aportan con mayor exigencia, son los cuestionamientos a: ¿qué edificios deberían ser estudiados con mayor minuciosidad?, cuáles de ellos no merecen siquiera ponerlos en una lista de investigación o referencia; para ello revisan las

teorías de restauración y los postulados de Gustavo Giovannoni, Cesare Brandi, entre otros.

(...) quizá lo más sorprendente la elaboración original de Brandi es su definición de restauración que podemos traducir de forma deliberadamente literal: la restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en la doble polaridad: estética e histórica, con vistas a su transmisión al futuro. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.57)

Avanzado el documento de Jiménez y Pinto, incorporan capítulos de interés que se relaciona muy cercanamente los procesos de levantamiento de edificios con la similitud de los procesos de catalogación, entendidos como el valor de la documentación que tiene un edificio para acciones previas a su intervención:

Lo primero que debemos examinar de esta definición es el universo sobre el que se va a aplicar es decir debemos establecer qué es la obra de arte su restringido carácter tradicional supone varias e importantes exclusiones pues adoptando una postura conservadora podríamos afirmar que solo se restauran aquellos artefactos producidos por artistas que figuran, o son dignos de figurar, en las salas y catálogos de los museos de Bellas Artes a los que debiéramos añadir aquellos, porque su misma naturaleza, jamás están físicamente en un museo, Como ocurre evidentemente con los edificios "artísticos". (Jiménez & Pinto, 2003, pág.44)

Encuentran contradicciones respecto a la valoración patrimonial, sus hallazgos se convierten en modelos a ser interpretados, principalmente cuando

se trata del reconocimiento del valor patrimonial de un edificio, las consideraciones recaen en un elemental reconocimiento de las partes sobre el todo, hecho que se hace efectivo durante un proceso de registro y catalogación

Por otro lado, hay que reconocer que numerosos objetos son materia de restauración estrictas aun careciendo de valores artísticos; ni siquiera el origen industrial que implica la existencia de numerosos ejemplares idénticos y por lo tanto rompe el mito de la y repetibilidad, es tampoco obstáculo para que muchos otros reciban cuidados tan prolijos y conceptualmente tan rigurosos como si de un cuadro famoso se tratara. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.44)

Estas consideraciones son valiosas para tomarlas en cuenta, su aplicación al caso hace reflexionar sobre los programas de catalogación, pues muchos programas son exclusivamente para la élite del patrimonio.

Consecuentemente con esta línea de pensamiento el primer artículo de la carta del restauro en la edición de 1972, referida en este capítulo por Jiménez y Pinto, se delimitaba el siguiente territorio para la restauración:

Todas las obras de arte de todas las épocas en la aceptación más amplia se van desde momentos arquitectónicos a pintura y escultura, aunque sean fragmentos y desde el hallazgo paleolítico a las expresiones figurativas de la cultura popular y del arte contemporáneo (...). (Jiménez & Pinto, 2003, pág.46)

Con esa definición, los autores sustentan que:

Toda restauración consiste en el momento metodológico del reconocimiento del objeto cultural (...). Aun así, es rara pues sorprende

que la restauración se inicie con el reconocimiento”. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.46)

La expresión “*momento metodológico*” puede ser un simple giro retórico para designar el acto del reconocimiento de las cualidades de un edificio patrimonial, pero las cartas del restauro permiten asegurar que debe ser un proceso lógico ajeno a la improvisación, es decir el reconocimiento se debe entender como un esfuerzo extenso y colectivo, sistemático y esforzado, y parafraseando a los mencionados autores; la definición tendría esta otra forma:

La restauración consiste en el proceso metódico de reconocimiento del objeto cultural (...). La finalidad del reconocimiento es clara: se trata de saber a ciencia cierta los valores de todo tipo que posea el objeto y siempre con la idea de conservar todos lo que, tras una cierta ponderación, se consideren compatibles con la supervivencia del mismo. la experiencia dicta que este reconocimiento minucioso no puede ser sustituido por una simple verificación administrativa, pues la categoría patrimonial se declara casi siempre con prisas, por razones de peligro”, sin ninguna o muy escasa investigación, ni tampoco puede suplirla una recopilación bibliográfica, pues las citas aun procediendo de autoridades reconocidas, no garantizan nada, ni tampoco, finalmente, puede obtenerse gracias a la apreciación de un experto qué firma un certificado. (Jiménez & Pinto. 2003, pág.27)

De la misma manera, Jiménez y Pinto examinan las potencialidades de la noción de Cesare Brandi que establece unas consecuencias bastante nítidas cuando resalta la “doble polaridad” estética e histórica como los grandes conjuntos de valores que se debe reconocer en un patrimonio edificado; por un

lado está la consistencia física es decir la serie de datos científicamente determinables del objeto material y por otra parte los que conciernen a dos conceptos tangibles y antagónicos que son los estéticos sinónimos ahora de lo artístico y lo histórico.

De la lectura de los documentos referidos en dicha tesis doctoral se puede extraer la siguiente lista de peticiones analíticas:

- 1.- Estudio del contexto territorial y urbano ya sea físico ecológico administrativo urbanístico estableciendo con precisión los parámetros ambientales geotécnicos y sísmicos concernientes
- 2.- Análisis de aspectos tipológicos generales, de la apariencia y de las cualidades formales del edificio ya sean masivas, espaciales o liminares
- 3.- Descripción y análisis de sistemas y características constructivas tanto de fábricas como de instalaciones y de acabados incluida la verificación de las condiciones de estabilidad.
- 4.- Investigación bibliográfica iconográfica y archivista
- 5.- Levantamiento planímetro y fotográfico individualizando las adiciones y alteraciones, sea cual sea su presumible origen o época, con interpretaciones metrológicas de trazos regulares y de sistemas de proporciones. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.128)

Esta lista de peticiones se convierte en indagaciones cognoscitivas previas a intervenciones patrimoniales que verifica el valor inmenso de la documentación, más aún si esta es metódica y publicada.

Un tema valioso examinado en esta tesis doctoral es el análisis de apreciación más subjetiva del valor patrimonial dónde juega un papel importante las cualidades de la persona que va a registrar, catalogar y conferir una

valoración propia al patrimonio edificado, es decir tomar en consideración el don del catalogador o registrador, el don del apreciador patrimonial; por ejemplo: Una interesante perspectiva es el análisis que conduce evaluar una fachada, por ejemplo, en a partir de las diferencias básicas de color (matices), las similitudes y diferencias de textura adquieren un papel más decisivo en temas patrimoniales, pues el paso del tiempo introduce sus primeros cambios reflejados en discontinuidades en la textura de los muros.

En cualquier caso, no debe perderse de vista que estas apreciaciones concernientes a las formas arquitectónicas deben complementarse con los resultados de los estudios que detallan el papel que juegan factores personales, tales como la memoria, la experiencia y las expectativas. ...si estas consideraciones tienen algún valor en lo que concierne a la capacidad analítica, con más razón cabe valorar los que atañen a la capacidad de documentar el análisis. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.135)

La identificación de otros conceptos aportantes a la investigación se encuentran en el capítulo dos de esta tesis doctoral, los autores indagan en los fundamentos del conocimiento documental, las formas de conocer el patrimonio, así, sustentan que los seres humanos incluidos los restauradores, los historiadores, los arquitectos y los arqueólogos. tienen dos maneras de conocer, una directa, similar a la percepción de los restantes seres vivos y otra, casi exclusiva, de carácter indirecto, o mediado:

(...) pues, si bien como especie no tenemos lo que se llama una buena memoria, hemos aprendido a fabricar entes que nos permiten conservar en ellos cantidades prodigiosas de experiencias pasadas: esta vivencia tiene como base de carácter directo, la de los sentidos, y requiere el

concurso del poder evocador de la mente, pues a través de la experiencia real, plena y directa de otro objeto o suceso, el ser humano recupera la del que no está presente, experiencia que será siempre ilusoria, mediada e incompleta, pero en la que se combinan como conjunto unitario todas y cada una de las apreciaciones parciales, dándonos una información valiosa sobre la estructura y cualidad de los objetos y del espacio, cómo han evidenciado los llamados mapas cognitivos. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.139)

Hechas estas precisiones, es necesario insistir en el carácter del proceso que adquiere el conocimiento documental, pues fundamenta buena parte de la estrategia de intervención; en ese sentido Jiménez y Pinto dedican una buena parte de la investigación en resaltar el conocimiento como proceso y estrategia.

El proceso de conocimiento es cualquier cosa salvo un modo de automatismos, pues adquiere un sentido (dirección) específico en relación, según Neissar con “la pericia y experiencia del perceptor”, es decir, de lo que este sea capaz de retener y recuperar de sus experiencias pasadas, tanto de su desarrollo cognitivo global, como del tiempo que transcurre en el proceso mismo de investigación sobre un objeto. Esta relación entre presente y pasado que Neisser aplica a la lectura de un texto escrito, y que nosotros trasladamos a la de un edificio, no implica el recuerdo de la experiencia pasada en el mismo momento que se produce la presente”. (Jiménez & Pinto, 2003, pág.139)

En ese sentido, las estructuras epistemológicas decisivas para la evaluación son los esquemas anticipatorios que preparan al catalogador -por ejemplo- a aceptar ciertos tipos de información más que otros y de este modo

valorar una edificación de manera muy a priori; en ese sentido, la formación interdisciplinar es esencial en el desarrollo de todo proceso reconocimiento de una realidad compleja cómo de hecho lo es un edificio con valores patrimoniales.

Puesto que podemos ver únicamente aquello que sabemos cómo buscar, son esos esquemas (junto con la información realmente asequible) lo que determinan lo que será percibido (...) la percepción es obviamente un proceso constructivo, pero lo que se construye no es una imagen mental que aparece en la conciencia donde es observada por un homúnculo interior (...). (Jiménez & Pinto, 2003, pág.141)

Todas estas consideraciones implican que el resultado de cada valoración no es concluyente ni sellada. En definitiva, son solo un conjunto de referencias que enriquecen la información, estas percepciones de los autores proponen la formación de un ciclo continuo que se alimenta a través de la experiencia cotidiana modificando constantemente los esquemas, como redactan los autores

La memoria actúa cuando el tiempo y un cambio de situación intervienen entre la formación de un esquema y su uso, lo que no debe ser entendido como un flujo que va solo desde la periferia, o mundo de objeto, hacia la mente, o mundo del perceptor, sino que por lo contrario favorece un proceso interactivo continuo". (Jiménez & Pinto, 2003, pág. 142)

Finalmente, este documento brinda una estructura metodológica que apoyara a encausar el presente tema de investigación a partir del análisis de los procesos, utilidad y aportaciones de la labor de levantamiento presentando un número importante de estudio de casos, cuyos contenidos son de aplicación similar al análisis, utilidad y aportaciones del registro y catalogación de inmuebles patrimoniales.

2.1.2. Gestión del patrimonio edificado

Los conceptos sobre gestión del patrimonio edificado sin duda son relativamente vastos y cada vez se van actualizando y vinculando con diferentes actuaciones en pro de la protección del patrimonio edificado, sin embargo, análisis que se aproximen a dilucidar los aspectos

Los componentes de la gestión y relacionarlos con los recursos culturales, son relativamente escasos, en ese sentido, los alcances que presenta José Hayakawa Casas a través de su tesis doctoral intitulada: “Patrimonio edificado y gestores culturales en Lima Metropolitana. Análisis de casos (1990-2015)”, encaja -de manera propicia- con lo que se aspira encontrar en el presente trabajo de investigación: esclarecer cómo la gestión del patrimonio edificado ha tomado rumbo a partir de la utilización de un instrumento de gestión de carácter explorativo y valorativo, vinculándolos con los componentes gestionarios.

El concepto de gestión del patrimonio es una significación joven que ha ido madurando en las últimas décadas, inicialmente se relaciona “gestión” con intervenciones puntuales vinculadas con el patrimonio edificado de carácter monumental, que con el devenir de los años fue tornándose más integradora al contexto patrimonial en el que se emplaza y a los valores culturales inmateriales.

En la temática de la gestión de su patrimonio edificado (...), es preciso identificar que estamos refiriéndonos a un enfoque absolutamente reciente para nuestra región latinoamericana. Esta paradoja tiene 2 razones esenciales: la primera asociada a la intrínseca riqueza cuantitativa y cualitativa de sus emplazamientos, estructuras y dinámicas, y la segunda relacionada a una importante tradición de “preservación del patrimonio” a nivel regional. (Hayakawa, 2018, pág. 26)

En un panorama global, como en el contexto europeo, se destaca que la gestión del patrimonio va tomando un carácter integral de la gestión cultural, involucrando también a un manejo con mirada razonablemente sostenible, es decir un cambio en el pensamiento de intervención que entabla una relación con los temas de sostenibilidad que toma fuerza en el último tercio del siglo XX.

Ya en la década del 80 se logra enfatizar nuevos contenidos asociados al desarrollo sostenible, es decir que se incorporó (...) a las estrategias y políticas de desarrollo el concepto de sostenibilidad en el sentido de que era necesario preocuparse porque el desarrollo no fuese obtenido a cualquier costo (...) es decir, hablamos de un desarrollo condicionado y limitado a las posibilidades del medio natural y social. (Hayakawa, 2018, pág. 31)

En el contexto latino americano la incorporación del tema de sostenibilidad con alcance social y ambiental en más joven, al respecto José Hayakawa cita lo expresado por Oficina Regional de Cultura para América Latina y El Caribe de la Unesco – Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

La atención sobre la gestión en el mundo de la cultura en general -y muy especialmente en los países latinoamericanos- hacia procesos de evaluación y sistematización de las experiencias de intervención y puesta en valor social del patrimonio edificado, es más bien reciente y se empieza a implementar desde la década del noventa. Y profesionalmente el escenario es aún más novel: “(...) la demanda de profesionales con entrenamiento específico en gestión urbano/patrimonial y

consecuentemente, la oferta de cursos de gestión integral del patrimonio data de los últimos cinco años”. (Hayakawa, 2018, pág. 31-32)

En la perspectiva glocal, considerar los aspectos de sostenibilidad social y ambiental es aún lejana, la gestión del patrimonio cultural esta distante de atender la intervención de la comunidad en los programas y planes a gestión del patrimonio.

En otra aproximación a la gestión del patrimonio, no se puede dejar de reconocer que a pesar de que la gestión del patrimonio edificado ha tomado rumbos más integradores y complejos al incorporar en sus objetivos por un lado, la recuperación y valoración de contexto urbano o ámbito paisajista y por otro lado incorporar la condición de sostenibilidad con mirada social y ambiental, pero a partir de la literatura examinada, se precisa que el objetivo más evidente es la consideración del patrimonio como un bien productivo:

Asimismo, resulta impostergable resaltar un sentido utilitario del patrimonio, es decir que lejos de entenderlo únicamente en su valor intrínseco, es estratégico que para que este “invento” social adquiera “sentido social”, la sociedad debe percibirlo útil y necesario. Así, si la gente deja de identificarle valor y utilidad, muy probablemente desaparecerá; no sólo física, sino conceptualmente, tal vez la forma más radical de desaparición. Para ello se debe potenciar su valor de uso en la comunidad: (...) que ésta descubra los valores identitarios, culturales, educativos, sociales, turísticos, etc. (Hayakawa, 2018, pág. 109).

Del concepto queda claro que el patrimonio es susceptible de aprovechamiento mediático, se ha convertido en un bien de consumo demandado cada vez más por la sociedad, siendo el turismo la industria que

tiene una importante relevancia como motor de arrastre económico que genera capitales de diversas escalas y favorece el desarrollo económico y social principalmente en la región del Cusco, dejando en claro la irrefutable necesidad de una conservación cautivada por un beneficio económico más que por una vocación de filantrópica a conservar un legado.

En gestión de espacios con miradas enfocadas hacia el turismo existen muchos ejemplos, un prototipo que José Hayakawa pone en tapete es el caso de Maras, Urubamba, como experiencia de gestionar de un sitio patrimonial que se enmarco en la identificación, registro, catalogación, propuestas de conservación y preservación, puesta en valor y promoción turística del Patrimonio.

(...) una de las practicas más cercanas de gestión con miradas a la promoción turística y uso social es la realizada en el distrito de Maras, practica de gestión cultural peruana que lo presenta el entonces Instituto Nacional de Cultura en su publicación de “Casos de Gestión cultural en el Perú: Caso 1. Proyecto Maras: Una experiencia de gestión cultural participativa”, por Edwin Benavente García, citado por Hayakawa (2018, págs. 41-44

Este proyecto fue una experiencia de gestión del patrimonio cultural en pro de *generar proyectos de desarrollo económico sostenible a través de la valoración y recuperación del patrimonio y la cultura local ...* siendo uno de sus componentes la generación de riqueza a través de la capacitación de sus pobladores e inyectando la valoración y empoderamiento de su patrimonio: ... *“Fue todo un reto establecer microempresas de bienes y servicios inspirados en el patrimonio cultural y natural en una población con escasa vocación comercial.*

La tarea se inició con la identificación de oficios tradicionales y la selección de recursos naturales potenciales del poblado”.⁴

Por otro lado, con una mirada más técnica se encausa la gestión del patrimonio como:

El manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar más allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos, convirtiéndose en un verdadero elemento de desarrollo”. (Hayakawa, 2018 pág. 106).

De este concepto, se puede dilucidar que la gestión del patrimonio edificado en el área patrimonial del Cusco, ha tomado un rumbo de una administración del patrimonio más de “solicitud y respuesta”, aceptado resignadamente propuestas que la convierten sutilmente en asistentes al servicio del turismo y las demandas que un bien patrimonial exige en un mundo globalizado, una administración “de oficio” frente a las demandas de cambio de uso donde parece evidente es que el tipo de administración coherente es un modelo basado en la racionalidad y el respeto a las leyes. Es decir, un modelo burocrático profesional. lejos de convertirse en un área de disfrute permanente de los ciudadanos, para ser más bien, un disfrute temporal de los visitantes, en ese sentido, la gestión del patrimonio edificado en la ciudad coincide en alguna medida con la adaptación de la gestión a los planes de manejo con vigencia legal pero probablemente carentes de legitimación social.

⁴ Extraído del Documento: Casos de Gestión Cultural en el Perú Instituto Nacional de Cultura del Perú, Edición, 2006. Caso 1. Proyecto Maras: Una experiencia de gestión cultural participativa, por Edwin Benavente García págs. 21-28

Retomando lo expuesto por Hayakawa:

En esa línea, son identificables grandes desafíos que configuran el quehacer modernizador de la administración pública “cultural”: -La necesidad de incorporar una “lógica de la productividad” en la cultura y la actuación administrativa, para superar la falta de receptividad, los problemas derivados de la austeridad presupuestaria y el desarrollo del Estado del Bienestar implica ampliar las relaciones Estado-ciudadano, como “usuario” de esta empresa de servicios públicos. Justamente, esta incapacidad de las administraciones públicas para responder a las demandas del público y las empresas configurar el actual perfil de necesidades. (2018, pág. 107)

Se considera que el accionar de la Administración Pública se sujeta a los principios de eficacia, accesibilidad e igualdad, compatible con la normativa nacional y local; liderando la protección del patrimonio público, más aún cuando este es el legado, el erario y el identitario de una sociedad, de ello, se espera provocar un binomio que no debe desvincularse: competitividad y gestión pública.

Del escenario ideal al real y particularmente en el ámbito local, y coincidiendo con lo postulado por Hayakawa:

En el Perú -y en general en Latinoamérica- la gestión del patrimonio cultural se soporta generalmente en el accionar de la Administración Pública, reduciéndose al mantenimiento y administración, situación conceptualmente distanciada de una gestión que implique una política clara, con objetivos, estrategias y propuestas de actuación coherentes. (2018, pág. 108)

La administración pública está lejos de convertirse en un ente promotor de sus recursos patrimoniales con estrategias innovadoras para el disfrute de la sociedad y probablemente está siendo un medio para satisfacer demandas y expectativas de un grupo de inversionistas que apuestan por repotenciar la utilidad de un centro histórico con las cualidades que posee el Cusco.

En síntesis, y habiendo revisado las posturas conceptuales de gestión del patrimonio edificado y contrastado con la realidad existente se observa que la gestión del patrimonio es un mecanismo estratégico base para asegurar el desarrollo integral y sostenible y que a partir de la implementación de instrumentos de apoyo a la gestión se puede lograr los objetivos esperados a la vanguardia de las nuevas tendencias de empoderamiento social del patrimonio.

En esa misma línea Hayakawa refiere que:

La contemporaneidad nos interpela y exige un nuevo paradigma gestor: apostar claramente y con pasión por una “cultura con los ciudadanos” lo cual implica apostar por las ideas, por los valores, todos ellos en sintonía actualísima con las necesidades y retos para la vida cotidiana de los plurales ciudadanos de hoy y los venideros. (2018, pág. 112).

Con nuevas propuestas de gestión ya implementadas en realidades similares se hace necesario tomar decisiones frente a las muchas posibilidades que ofrecen las ciudades patrimoniales, iniciando por identificar los valores culturales y a buscar las maneras más pertinentes de administrar estos valores sin perder la esencia que poseen y sin perjuicio del goce social a las que son merecedoras, porque estas estructuras fueron, son y serán edificaciones que forman parte de un conglomerado cultural extraordinario.

Entonces la tarea gestonaria empieza por reconocer los recursos culturales, y buscar las estrategias contemporáneas para administrarlos, el éxito dependerá de la medida en que las actuaciones por la gestión del patrimonio encajen con otros factores de evaluación que Hayakawa los denomina como: aspectos a tomar en cuenta, los mismos que extrae del trabajo de Alejandro Bermúdez. Joan Vianney y Adelina Giralt, en “Intervención en el patrimonio cultural”.

1. El marco legal y su desarrollo reglamentario concordante o no con la realidad patrimonial de la nación;
2. La catalogación sistemática y exhaustiva de los bienes patrimoniales en cualquiera de sus categorías;
3. La existencia o no de un organismo gestor operativo;
4. El desarrollo de estrategias unitarias de intervención encaminadas a la confección de planes especiales u otros instrumentos de protección;
5. La creación y mantenimiento de equipos estables de intervención;
6. La interdisciplinariedad (...);
7. El desarrollo de políticas que contemplen incentivos fiscales;
8. La descentralización administrativa y de gestión, basada en el principio de que el municipio es la célula básica de gestión del patrimonio;
9. La política de educación;
10. La participación de la sociedad civil. (Hayakawa, 2018, pág. 116)

En la realidad glocal muchos de estos diez aspectos considerados, son coincidentes con los aspectos que se ha ido aplicando durante ya casi 25 años de esfuerzos por gestionar el patrimonio cultural de esta ciudad, Es oportuno realizar una revisión de cada uno de estos aspectos y encontrar similitudes de actuación con la realidad local

El presente trabajo de investigación está sumergido en la indagación de la respuesta del proceso de catalogación de inmuebles frente a los componentes gestor, estos son explicitados detalladamente en la tesis doctoral de José Hayakawa, quien fundamenta que estos cuatro componentes gestores son indispensables para el estudio de cualquier experiencia gestora.

Estos componentes gestores son:

- Marcos de gestión y administración.
- Planificación.
- Mecanismos legales y financieros.
- Cooperación internacional.

En una mirada más optimista cada uno de estos componentes puede dar paso a modelar mecanismos de gestión del patrimonio edificado con resultados esperados; así por ejemplo un marco de gestión y administración adecuados son -entre otras virtudes- las que apuestan por una gestión mixta del patrimonio con participación público privada y en permanente concienciación con la sociedad.

El marco de gestión y administración representa el conjunto de instituciones y organizaciones públicas y privadas que intervienen en la gestión del patrimonio cultural. Así, como ya es aceptado que la conservación del patrimonio cultural es tarea de todos los actores sociales, ésta se plantea como un interés -y por ende deber- compartido. (Hayakawa, 2018 pág. 123)

La planificación como otra actividad clave en la gestión del patrimonio apuesta por una organización estratégica -participativa- desde espacios de concertación donde todos los actores (instituciones públicas, privadas y agentes sociales) se involucren y a la vez se empoderen de las propuestas para la

conservación del patrimonio cultural, apropiándose -de manera cotidiana de una cultura de respeto y estima al patrimonio-, de ese modo la planificación logrará una representatividad integral y la fluidez de la implementación será una posibilidad real, este concepto ideal de un administración pública contemporánea se entiende que está liderada por el gobierno local y que además este debe tener una estructura organizativa reforzada, con un equipo técnico idóneo y un sistema de accesibilidad a la información dispuesta, cuyos resultados obtenidos sean realmente sistematizados y tomados en cuenta.

(...) el referido proceso sostiene como principios la conservación integral y sustentable del patrimonio, referenciada a sistemas patrimoniales generados mediante procesos de construcción y valoración social. Por ende, en esta planificación las políticas y las acciones se deben orientar a determinados objetivos, planteados por Nahum Noguera: -citado por Hayakawa-

Definir en un ámbito de socialización o ciudadanía, el significado del patrimonio cultural; b) Lograr que mediante la concertación y los consensos se establezcan propuestas de corresponsabilidad efectiva en el manejo... con mecanismos de cooperación multisectoriales o interinstitucionales con los prestadores de servicios y, c) Demarcar los planes o programas de manejo como los documentos en los que se concreta... la planificación. (Hayakawa, 2018 pág. 146).

Con relación a los mecanismos legales y financieros, es importante reconocer a la cultura como generadora de desarrollo económico, en ese sentido se espera una dinámica empresarial con un modelo racional a la par de un nuevo mercado que viene apostado por el desarrollo sostenible, con una normatividad

promotora de proyectos de recuperación patrimonial y que estimule permanentemente la participación ciudadana en la inversión cultural.

Éstos nuevos modelos trascienden los esquemas previos y reconocen mayores y mejores posibilidades para los bienes patrimoniales, mostrando su potencial e inscritos en el desarrollo sostenible. Así, los grandes temas que afectan a la sociedad, también afectan al patrimonio cultural: los cambios sociales, la optimización de los recursos, la apuesta por la calidad y la excelencia, la necesidad de rentabilizar las inversiones.

No resultan entonces sorprendidas las apuestas formativas ‘mercantiles’: La importancia creciente que se le asigna a la gerencia cultural y a la formulación de proyectos de desarrollo cultural, obedece al afianzamiento de los mercados culturales en las sociedades actuales de globalización. (Hayakawa, 2018, pág. 153)

Finalmente, a partir del análisis de la información y evaluación de resultados, se espera que el componente gestor: cooperación internacional se convierta en una estrategia global sostenible, poniendo la mirada sobre programas que implique el desarrollo económico, la lucha contra la pobreza y la mejora de la calidad de vida a través de una suerte de intercambio de experiencias exitosas de carácter recíproco.

A manera de conclusión tomando en cuenta las bases teóricas de gestión del patrimonio, se da cuenta que son muchos los factores que entran en juego durante el fomento de la gestión sostenible del patrimonio edificado, este indicador se ajusta en algunos de esos factores, vinculados a la acción pública, considerando la catalogación y el registro del patrimonio edificado como un factor

que ofrece una primera aproximación de la gestión y el uso sostenibles del patrimonio a nivel nacional.

2.2. Marco Conceptual

En una primera parte de este ítem se presentan conceptos transcritos del glosario de términos sobre revitalización de centros históricos realizada en 1998 en el marco del primer Seminario internacional de revitalización de centros históricos de ciudades de América Latina y del Caribe realizada en París. (Boyer, 2001, págs. 379-394).

- **Bienes Culturales Inmuebles:** Con la expresión “Bienes Culturales”, se conoce a los bienes muebles, inmuebles e inmateriales que presentan un interés artístico, histórico, científico u otro interés de índole cultural. “no solo son los lugares y monumentos de carácter arquitectónicos, arqueológico o histórico reconocidos y registrados como tales, sino también los vestigios del pasado no reconocidos ni registrados, así como los lugares y monumentos recientes de importancia artística o histórica” añade UNESCO.⁵ . Mientras que “Bienes Culturales Inmuebles”, son los “sitios arqueológicos, históricos o científicos, los edificios u otras construcciones de valor histórico, científico, artístico, arquitectónico, religiosos o seculares, incluso los conjuntos de edificios tradicionales, los barrios históricos de zonas urbanas y rurales urbanizadas, y los vestigios de culturas pretéritas que tengan valor etnológico. Se aplicará tanto a los inmuebles del mismo carácter que constituyan ruinas sobre el nivel del suelo como los vestigios arqueológicos o históricos que se encuentren bajo la superficie de la tierra.⁶
- **Catálogo:** Diccionario Real Academia Lengua Apuntar, registrar ordenadamente libros, manuscritos, etc., formando catálogo de ellos

⁵ UNESCO, Recomendación sobre protección de bienes culturales muebles. Paris 1968.

⁶ Manual de procesamiento documental para colecciones de patrimonio cultural. UNESCO 2008

Convención de la UNESCO para la protección del patrimonio cultural y natural, 1972: Delimitación, Identificación e inventario, Catalogación y registro, Protección (física o legal), Vigilancia Es el instrumento administrativo y científico en el que se inscriben de forma individual los bienes objetos de tutela, los actos jurídicos que les afecten, el régimen de protección aplicable, las actuaciones a la que son sometidos y los resultados de los estudios realizados sobre ellos (Benavides, 1999. Pág.20)

- **Catalogación:** Catalogar, según el Diccionario de la Lengua Española, se refiere a apuntar, registrar ordenadamente libros, manuscritos, etc., formando catálogo de ellos. Por otra parte, también hace referencia a la memoria, inventario o lista de personas, cosas o sucesos, puestos en orden. (RAE, 2014, pág. Consulta electrónica)

Asimismo, Jorge Benavides Solís en el Diccionario razonado de bienes culturales (1999), señala que *“es el instrumento administrativo y científico en el que se inscriben de forma individual los bienes objetos de tutela, los actos jurídicos que les afecten, el régimen de protección aplicable, las actuaciones a la que son sometidos y los resultados de los estudios realizados sobre ellos”* (IPC, 1997, pág. 36).

Catalogar significa enumerar o enlistar. Constituye un instrumento de agrupación o recopilación de datos sobre un bien, dentro de un carácter homogéneo a partir de un listado especializado de los objetos a proteger que contiene los datos sobre su caracterización, valor y reconocimiento.

En síntesis, la catalogación es un instrumento de agrupación o recopilación de conocimientos sobre una serie de bienes, objetos, ámbitos o actividades dotadas de una cierta homogenización, al mismo tiempo que es una

herramienta para el legislador y el administrador para atribuir a aquellos bienes un régimen jurídico también homogéneo.

Es, además, un listado especializado y razonado de elementos u objetos a proteger, clasificados generalmente por fichas, las cuales contienen los datos e informes pertinentes que los caracterizan, valoran y muestran como un bien comunitario de merecido reconocimiento. (IPC, 1997, pág. 8)

Catalogación se considera también, a la tarea de dotar a los elementos del patrimonio cultural de protección jurídica mediante procedimientos administrativos. Esta protección puede ser individual o colectiva, es decir, afectar a uno o varios bienes, tanto materiales como inmateriales y de tipología mueble, inmueble o actividad de interés etnológico. (Plata, 2017, pág. 5)

- **Catalogación de inmuebles:** La catalogación de inmuebles es el proceso de inventariación y obtención de datos diversos, de tipo gráfico, histórico, físico y social, es un registro ordenado, que permita la identificación física jurídica de las construcciones inscritas en un ámbito de estudio, en este caso de los inmuebles localizados en el Centro Histórico del Cusco (RPMCHC 2005, Pág. 7).

Constituye un Instrumento para la protección y conservación del Centro Histórico que tiene como fin la identificación, el registro, calificación, categorización y publicidad para la protección de todo el patrimonio cultural inmueble contenido en el Centro Histórico. (RPMCHC, 2005, pág. 7)

- **Centro Histórico:** La definición de 'centro histórico' alcanzó una mejor formulación latinoamericana en el Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas,

el cual los identifica como “todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (INC, 1977, pág. 19), la cual a su vez coincide con una versión mucho más contemporánea y sintética pero que recoge de la anterior definición su espíritu esencial -aunque menos integrador en cuanto a su reconocimiento como comunidad de personas- y que reconoce al centro histórico, como menciona Félix Benito al referirse al “conjunto histórico fruto de un asentamiento de valor patrimonial y que como tal es reconocido por la sociedad” (Colegio Oficial de Arquitectos de Balears, 1992, pág. 9).⁷

El Centro Histórico es la zona monumental más importante desde la cual se originó y desarrolló la ciudad. Las edificaciones en Centros históricos y zonas urbanas monumentales pueden poseer valor monumental o de entorno. (Norma A.140).

- **Gestión urbana:** Gestion urbaine / Gestao urbana. Si gestión en la acción y efecto de gestionar / acción y efecto de administrar. (RAE, 2014, consulta electrónica), y, si la acción del urbanismo, en su triple aspecto "planificación – reglamentación - operación» constituye una fase necesaria para asegurar a los individuos una mejor existencia a partir de una cierta concepción ideológica y política, esto no sería suficiente.

El nuevo espacio creado tendrá que adaptarse constantemente a las necesidades de los hombres en perpetua evolución. Y las reglamentaciones y las instituciones serán necesarias para administrar este espacio; pero

⁷ Quispe Gonzales, Evaristo / Regeneración urbana, turismo y barrios del centro histórico del Cusco, patrimonio cultural de la humanidad. Análisis comparativo 1983-2005 Revista DEVENIR N°4 pág. 49, UNI

habrá que buscar nuevas fórmulas para animarlo, para darle una verdadera vida.

Comprendre l'urbanisme, Paul Boury, Editions du Moniteur. (Boyer, 2001, pág. 386).

Los cinco factores comunes a las buenas prácticas de gestión urbana son:

- una visión integral y a largo plazo, punto de partida para la definición de estrategias de acción;
- un liderazgo integrador;
- la participación activa de las fuerzas vivas de la comunidad;
- la innovación en la solución de los problemas;
- la incorporación del potencial de la empresa privada en la provisión de servicios,

Roberto Samayoa, *Gestión municipal, La ciudad en el siglo XXI.* (Boyer, 2001, pág. 386).

- **Inventario:** Inuentaire / Inventário. Este vocablo sirve para designar los repertorios de monumentos históricos o de bienes patrimoniales.

El inventario supone la determinación de un contenido (categorías de objetos) y de los métodos de descripción. Responde a dos finalidades complementarias de información y de protección.

Diaionnaire de l'urbanismr et de l'arnénaeement, Piare Merlin et Francoise Choay (Sirchal2, Quito, noviembre 1998), *Prcsses Uniuersitaires de Franre.* (Boyer, 2001, pág. 387).

- **Patrimonio histórico:** Patrimoine historique / Patrimonio histórico. Concepto cuya noción y prácticas están permanentemente en evolución,

pasando de tener un valor único de antigüedad a poseer un valor simbólico para la sociedad actual.

La sociedad debe tener la esperanza de hacer de su población que no sean espectadores sino habitantes de su patrimonio. YvesRobert: Pour une conscience plus humaine du patrimoine urbain. (Boyer, 2001, pág. 388).

- **Patrimonio Edificado:** Es la “memoria”, la “construcción social”, el “legado” (Hayakawa, 2010), que nos permite, en una mirada hacia atrás, conocer o reconocernos, valorando su presencia aún física, al tener la oportunidad de recorrerla y ‘vivirla’ con todos nuestros sentidos, de modo que al ir descubriéndola dilucidemos todo lo que encierra, y lo que significan el tránsito y los logros alcanzados por las sociedades de tiempos pasados en relación a nuestro desarrollo. (Quinto, 2016, pág. 114).
- **Patrimonio Cultural:** Se define como el conjunto de bienes culturales de diversa naturaleza localizables en un territorio, correspondientes a una sociedad o grupo determinados, que se relacionan con su historia y son susceptibles de acumularse y heredarse. Todo patrimonio cultural es importante porque las sociedades se reconocen a sí mismas.

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y biblioteca.”

“La preservación y aprecio del patrimonio cultural permite entonces a los pueblos defender su soberanía e independencia y por lo consiguiente afirmar y promover su identidad cultural”.⁸

“patrimonio cultural en términos de un conjunto constituido por los bienes culturales –es decir elementos o entidades susceptibles de ser estimados como testimonios de determinada actividad humana, por un ente social-, los cuales trascenderán su condición de concreción de la actividad del hombre, para explicitar sus expectativas y miedos, su tecnología, su manera de enfrentar la naturaleza y sentir la belleza, su pensar político y sentir religioso, además del ambiente donde se, desarrolló. Justamente estos valores culturales –de naturaleza subjetiva- definirán el nivel de interés general en él y su medio ambiente”.
(Hayakawa, 2018, pág.86)

8 DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES Conferencia mundial sobre las políticas culturales México, 1982

2.3. Antecedentes Empíricos de la Investigación (Estado del Arte)

2.3.1. Estado del arte

Investigaciones asociadas al análisis crítico y objetivo de los procesos de catalogación y su relación directa con la gestión del patrimonio edificado son escasas, principalmente en el ámbito local no se ha registrado ningún estudio similar, en ese sentido, resulta importante indagar sobre estudios que han puesto la mirada a evaluaciones a las que han sido sujetas los procesos de catalogación del patrimonio edificado en diferentes ámbitos.

Entre las fuentes bibliográficas que estudian los alcances de los registros y catalogación y el nivel de pertinencia con la gestión del patrimonio edificado resaltan algunas tesis doctorales, artículos científicos, pero también algunos documentos de diferentes administraciones locales que se considera importantes y relevantes.

2.3.1.1. En el ámbito internacional.

En España se ha trabajado mucho sobre este punto, y es ahí donde, en mayor medida, existen investigaciones asociadas con el tema:

1. Una de las investigaciones más pertinentes relacionadas con la gestión del patrimonio a partir de los procesos de catalogación es la realizada por María Teresa Broseta Palanca, quien a través de su tesis doctoral intitulada: "Registro, catalogación y planificación del patrimonio urbano arquitectónico: una aproximación al caso valenciano" encara la gestión a partir de una identificación registro y catalogación del patrimonio edificado en la comunidad de Valencia, es oportuno mostrar los objetivos y metas de la tesis y precisar la ruta que muestra para tal fin: "el propósito principal es el conocimiento profundo del estado de la

cuestión de un instrumento de gestión en un ámbito tan complejo como es el patrimonio cultural inmerso en el campo de urbanismo.” (Broseta, 2014, pág. 17)

Para ello, en primer lugar, examina la significación que tiene para la administración del patrimonio edificado “el valor cultural”, un concepto base para encaminar los procesos de catalogación, registro e inventarios.

El registro del patrimonio está vinculado a la existencia de recursos patrimoniales y engloba no solo los espacios culturales (bibliotecas, museos, archivos, etc.) y las actividades culturales tradicionales (artesanía, tradiciones, fiestas, etc.) sino también el paisaje urbano, que permite concebir la ciudad como un bien cultural y posibilita mejorarla con instrumentos análogos a la cultura de rehabilitación. (Broseta, 2014, pág. 29)

Se entiende que el conjunto de expresiones culturales de un país, una región o una localidad está concentrado en sus valores culturales, por ello, son diferentes y exclusivos en cada grupo social y posibilitan establecer la identidad cultural de un pueblo, que en algunos casos prevalece la importancia de los bienes materiales que por mucho tiempo fueron considerados como valor cultural de primer orden, concepto que en el devenir de los años y las experiencias se ha ido superando.

Tradicionalmente se ha tratado al patrimonio arquitectónico como patrimonio histórico vinculado a la actividad de nuestros antepasados, con aporte de significado y conocimiento a nuestra sociedad actual. Hoy día su aportación es mayor, por entenderse como un componente más del patrimonio cultural de nuestra ciudad, que debemos defender como seña

de identidad de nuestra sociedad y escenario de las actividades que desempeñamos. (Broseta, 2014, pág. 437)

La percepción del patrimonio y el valor cultural en estos últimos tiempos tienen una mirada productiva, común denominador de muchas ciudades históricas, qué bien resalta Broseta:

Hoy en día el desarrollo cultural es una inversión productiva, es un medio de creación riqueza y de empleo; hacia esta visión se reconducen las políticas internacionales de protección del medio ambiente y el patrimonio histórico con objeto de asegurar a largo plazo el mantenimiento de la oferta turística. ...Esta visión más completa del patrimonio cultural, refuerza el significado del valor del patrimonio construido y potencia las políticas de defensa, con incorporación al patrimonio ya reconocido de vestigios contemporáneos, ampliando enormemente los bienes susceptibles a registro y catalogación de protección, así mismo el hombre se convierte en objeto patrimonial. (2014, pág. 437)

Esto sin duda ha estimulado a los gobiernos de turno a gestionar el patrimonio para fines productivos, Al ser identificados los valores patrimoniales de ciudades históricas, a hecho posible que el papel del gobierno local sea crucial, un reconocimiento que la autora lo considera como un aspecto de interés a resaltar.

Dentro de los esfuerzos por su reconocimiento y control del patrimonio están los procesos de inventario, registro y catalogación, dentro de la significancia de estos términos, la catalogación, como resalta Broseta, sería la más involucrada con la identificación patrimonial, ya que esta acción implica una mirada integral al monumento, no entendiéndola solo por una relación de

componentes físicos, sino como parte de un entorno, contenedora de una historia, reflejada en su tipología arquitectónica, estilística, de uso, de vigencia, entre otros.

Mientras que el inventario, en el caso por ejemplo de la Ley de Patrimonio Histórico de España, es un listado identificativo de bienes muebles, cuya finalidad es el seguimiento por la administración de la trayectoria del bien.

No obstante, el concepto inventario se ha venido utilizando para designar la recopilación de bienes inmuebles sin asignación de régimen jurídico o, en sustitución del término registro, cuando el mismo incluía bienes de dos tipologías: muebles e inmuebles lo que sería erróneo en todo caso es su uso en sustitución del término Catálogo. (...) Entre las finalidades del catálogo y del inventario se encuentra el recoger con máxima precisión las características del bien que se quiere proteger". (Broseta, 2014. pág. 39)

Ambas acciones se convierten en repositorios de información importantes, en ese sentido, el valor de la documentación lleva al conocimiento y a su vez este a procesos y estrategias de actuación que bien los plantea María Teresa Broseta en su tesis doctoral que, ante hechos patrimoniales valorados, se da inicio a la etapa de documentación a través de acciones de registro, inventario o catalogación.

Comprender el significado y el valor, para promover el interés y la implicación de las personas, para que haya un método válido de la gestión del patrimonio, para garantizar la protección y a mediano plazo la reutilización (...) información que debe ser precisa, durante y después de cada intervención". (Broseta, 2014. pág. 444).

La información de la diversa documentación de cada bien cultural edificado, es fundamental como herramienta futura de trabajo ante cualquier actuación directa sobre el elemento, documentación que no goza de estatismo, muy por el contrario, debe ser permanentemente actualizada; en este punto Broseta, cita detalladamente en la bibliografía de referencia a Bernard Feilden con quien está plenamente de acuerdo que:

Una de las primeras acciones a seguir en la búsqueda de la conservación del patrimonio cultural edificado es la catalogación del aquel patrimonio existente, ya que, evidentemente, no se puede conservar lo que se desconoce. En este mismo sentido cita a Gabriel Konsevick quien señala que “todo esfuerzo restaurador —considerando a la restauración como uno de los recursos de la conservación— está condicionado, entre otras cosas, tanto por el uso que se planea otorgar al inmueble que se restaurará, como por el estado de conservación en que este se encuentre, lo que ha sido superado en la etapa de catalogación, de nueva cuenta el conocimiento de aquello que se pretende rescatar resulta insoslayable. (Broseta, 2014. pág. 444)

Por otro lado, es importante tener presente que todo estado que contiene patrimonio edificado y registra una información sobre este, tiene el compromiso de tener tecnologías de información y políticas de uso. En lo que concierne a inventarios en materia de protección y conservación de los bienes y el aumento progresivo de estos, deben ser minuciosamente detallados, la que puede constituir material de investigación científica, material de trabajos de restauración y principalmente modelar la gestión del patrimonio arquitectónico.

Por ejemplo, para el caso italiano, María Teresa Broseta resalta que de acuerdo con la tesis de Cristiana Bartolomey, existe una serie de puntos guía para documentar de manera eficiente la información obtenida de la catalogación (Broseta, 2014. pág. 95), así:

- La fase de documentación es necesaria para adquirir conocimiento, para comprender significado y valor, para promover el interés y la implicación de las personas, para que haya un método válido de gestión del patrimonio, para garantizar la gestión y a largo plazo la conservación
- La adquisición de información para la documentación del sistema de gestión del patrimonio debe ser previa durante y después de la intervención de restauración
- La adquisición de información debe ser llevada a cabo por un equipo cualificado de profesionales con interés y respeto por el patrimonio
- La actividad de catalogación será definida de manera clara, precisa, con fuentes de información métrica y principalmente con datos cualitativos y cuantitativos

Además de estos puntos, como considera María Teresa Broseta, se debe incluir los procesos de digitalización de la documentación del patrimonio que son tradicionalmente competencia de las direcciones generales de patrimonio cultural que en el modelo territorial español es una atribución automática.

Finalmente, el tema más aportante de esta tesis doctoral son las deducciones y aportaciones sobre la gestión del patrimonio urbano arquitectónico que resalta la exigencia de conservar el valor cultural de cara a la demanda social.

La gestión del patrimonio debe alcanzar dos objetivos simultáneos: conservar los valores culturales, identitarios, paisajísticos y ambientales,

y satisfacer la demanda social, cultural y turística de ejercer actividades en el patrimonio... donde la catalogación de bienes es La fase de documentación es necesaria para adquirir conocimiento, para comprender el significado y el valor, para promover el interés y la implicación de las personas, para que haya un método válido de gestión del patrimonio y para garantizar la protección y a medio plazo la reutilización del misma. (Broseta, 2014. pág. 86)

2. Fuensanta Plata García, en su tesis doctoral: "Catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: Nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía"; realiza una investigación enfocada en dar a conocer los procedimientos de catalogación y los objetos de protección de la comunidad autónoma de Andalucía, España; poniendo en primer orden de atención al patrimonio cultural andaluz, indaga sobre los expedientes, su diversidad y alcance, deteniéndose especialmente en los aspectos y cuestiones relacionados con las tipologías, funciones, usos y significados sociales, diversidad y naturaleza, todo ello como muestra de la riqueza de esta zona, pero a la vez muestra la complejidad del reconocimiento patrimonial; además de los contenidos documentales y administrativos de los mismos que aportan a una metodología de reconocimiento de la valoración patrimonial y los niveles de alcance a las actividades administrativas, es pertinente resaltar que esta investigación la autora no relaciona los procedimientos de catalogación con los temas de gestión del patrimonio edificado, este hecho se atribuye a la condición de antropóloga de la doctoranda, que incluye la participación social en el análisis de los procedimientos de catalogación, tema en el que pone un importante

esfuerzo que se considera oportuno en un análisis comparativo de actuaciones y experiencias.

(...) mediante el análisis científico de dichos procedimientos de catalogación o declaración de bienes que se han llevado a cabo en Andalucía por la Junta, entendiendo dichos procedimientos como una de las acciones fundamentales de la administración en el ejercicio de sus competencias de tutela del patrimonio cultural, pudiendo considerarse, dada su trascendencia y significados, como un verdadero servicio público. (Plata, 2017, pág. 5)

La autora, en este sentido, se pronuncia entendiendo la catalogación como un proceso complejo donde intervienen diversos agentes, por un lado, da a conocer los procedimientos y sus distintos protagonistas, además de los bienes patrimoniales catalogados y sus significados, su tipología y normativa legal aplicable.

Creemos que el patrimonio cultural en los momentos actuales se sigue gestionando desde la Junta de forma “histórica”, siguiendo un modelo surgido hace dos siglos en el que no se han introducido apenas reformas, tanto si atendemos las formas como sus procedimientos u objetos de protección mayoritarios, siendo necesarias nuevas formas de participación y selección para proteger elementos socialmente más representativos, superando la larga etapa de las iglesias y los castillos como principales elementos patrimoniales protegidos... (Plata, 2017, pág. 6)

Los resultados de estos procesos de catalogación del patrimonio edificado dan cuenta de muchos aspectos a ser considerados que se convertirán en

variables de reconocimiento patrimonial como por ejemplo las tipologías edilicias que han proporcionado a los centros históricos tendencias diferenciadas del uso del territorio.

El análisis de la documentación técnica y administrativa que obra en los archivos de la administración cultural, completada con la de otras entidades, asociaciones y personas, nos permitirá el estudio de los procesos, tipologías, los bienes objeto de protección y de los agentes sociales que intervienen, además de los distintos niveles de participación de los mismos y la elaboración de propuestas de mejora y conclusiones. En definitiva, nos proponemos realizar una etnografía de la catalogación en Andalucía. (Plata, 2017, pág. 7)

Como se advierte, le pone especial atención a la relación catalogación – participación ciudadana con un claro fin de dar a conocer los procesos y sus consecuencias, destinados a, -como menciona la autora-: “*reforzar nuestra conciencia como pueblo y como cultura diferenciada*”. Para cumplir con esa tarea detecta las acciones susceptibles de mejora o de cambio a partir de un análisis de la legislación vigente local, nacional e internacional, especialmente la que dimana de Unesco y la doctrina, tanto antropológica como histórica y artística, relativas al patrimonio cultural de Andalucía, siempre buscando enfoques integrales.

El mayor alcance de la tesis doctoral en cuestión es la metodología que utiliza para profundizar en la catalogación de bienes en Andalucía, analizando las distintas etapas históricas, poniendo especial interés en la época en que la Junta de Andalucía consigue las competencias en materia de cultura (1984), y a partir de ello expone las estrategias de protección develando los expedientes

de catalogación y a partir de ello selecciona casuística para profundizar en su estudio, atendiendo a criterios de territorialidad, tipologías y niveles de participación social así como pone a consideración los roles de los principales actores a esos distintos agentes que intervienen en la catalogación de bienes patrimoniales, tanto los pertenecientes a la administración cultural como a otras administraciones, incluyendo las municipales.

La estructura metodológica de esta tesis doctoral es destacable por que organiza los temas enfatizando primero una aproximación al concepto de patrimonio cultural andaluz, como objeto de catalogación incluso construye una clasificación de este patrimonio más o menos cronológica respecto a la legislación vigente que en el caso de este contexto histórico data desde 1854, periodo en que se registra el primer monumento edificado y se lo considera de valor cultural con fines de conservación. Posterior a este recuento patrimonial, se concentra en el estudio de los procesos administrativos de catalogación desarrollados en Andalucía con especial atención en la normativa legal y en los contenidos de actos administrativos y las competencias estatales. Cabe resaltar la utilización de gráficos planimétricos que muestran las tipologías y tendencias en las distintas etapas estudiadas. En una etapa más avanzada del documento la autora identifica a los agentes que intervienen en los procedimientos de catalogación estableciendo el marco de actuaciones e intereses de cada uno.

Llama la atención el especial interés que presenta en la selección de casos de estudio seleccionando una variedad de tipologías y la consulta de los expedientes de catalogación, entrevistas en profundidad a técnicos calificados que intervinieron en estos patrimonios y a actores diversos relacionados con estos.

Finalmente indaga en los procedimientos participativos de los procesos de catalogación, que, aunque es un tema que se aparta de la temática abordada respecto a la catalogación de inmuebles del CHC, pero sin embargo conlleva a proponer una comparación de resultados de un proceso participativo versus un proceso cerrado y únicamente técnico.

3. Carmen Ladrón de Guevara Sánchez, presenta los resultados de un proceso de investigación sobre “La catalogación del patrimonio cultural: conceptos generales”, investigación realizada desde la jefatura del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico a través de su Centro de Documentación, dicho trabajo, -como describe la autora-, es una exploración desde ya hace treinta años sobre los instrumentos de protección del patrimonio existentes tanto en España como en el contexto europeo.

En España contamos con una larga tradición de catalogación del patrimonio cultural. Aunque los primeros atisbos de catalogación los podemos encontrar a fines del siglo XVIII es en el siglo XX cuando tiene lugar el primer intento serio de catalogación de la riqueza patrimonial, el “Catálogo Monumental de España” de 1900, que, aunque no llegó a concluirse, estableció una metodología que sirvió de modelo para catálogos posteriores. Con la creación y promulgación de las sucesivas leyes de protección del patrimonio, los intentos por realizar unos catálogos efectivos y prácticos se multiplicaron, aunque sus resultados fueron muy diferentes y dispares (...) (Ladrón de Guevara, 2007, pág. 1)

Tras la experiencia asimilada se plantean y exponen modelos más efectivos para resolver los problemas y necesidades identificados en la gestión del patrimonio cultural español; Ladrón de Guevara presenta la síntesis del

estudio denominada: “La catalogación del patrimonio cultural: Conceptos generales”, en este documento se ilustra los criterios en la catalogación del patrimonio cultural, las características de los catálogos del patrimonio cultural en donde revela algunos puntos débiles de las prácticas de catalogación y finalmente la parte propositiva, donde se exponen propuestas para dotar a las gestiones del patrimonio de una herramienta de registro más provechosa.

El documento resulta valioso por las variables propuestas en el momento de plantear la pregunta: ¿Cuáles fueron los criterios de catalogación?, es un aspecto que valdrá la pena seleccionar y profundizar por la relevancia al momento de establecer las semejanzas con la realidad del caso cusqueño referidas al ejercicio intelectual de concordancia con los objetivos planteados.

Abordar la catalogación del patrimonio cultural a nivel de todo un país requiere un periodo previo de establecimiento de criterios, toma de decisiones y adopción de convenciones que configurarán el proyecto a abordar. Criterios a establecer para la definición del proyecto de catalogación: (Ladrón de Guevara, 2007, pág. 1)

Estos criterios son, en alguna medida, los que clasifican los tipos de catalogación existentes, cuya categorización son necesarios para identificar el nivel de actuación para diferentes espacios patrimoniales; Resumiendo:

- a. **Ámbito Geográfico:** ...Nacional, Regional, Local.
- b. **Naturaleza jurídica del Catálogo:** ...El Catálogo va a ser un mero registro de información o va a ser un instrumento de protección, conservación e intervención sobre los bienes.
- c. **Ámbito Temático:** ...integrales o específicos, ...referido a manifestaciones culturales: sean materiales e inmateriales; inmuebles y muebles.

d. **Ámbito Cronológico:** ... todos los periodos históricos o se va a restringir a unos periodos históricos determinados.

e. **Criterios de Valoración:** ... decidir si se va a ser muy exhaustivo en la inclusión de bienes o se va a optar por una fuerte selección.

Alcance de la información a recoger: ... definir si se va a hacer una recogida de información básica o se va a ir a una información exhaustiva que obligue a una mayor investigación. (Ladrón de Guevara, 2007, págs. 2-3)

Siguiendo el recuento de los criterios de catalogación a ser definidos en un proyecto similar, es aún más elocuente respecto a la definición de los puntos estimados que no dependen necesariamente de los técnicos o profesionales responsables de la generación de instrumentos, son más bien aspectos extrínsecos pero que incurren directamente en los resultados de un buen o mal instrumento de gestión, como:

a. **Duración del proyecto:** ... periodo de tiempo en el que se quiere realizar el proyecto con objeto de distribuir correctamente las distintas actividades y recursos.

b. **Recursos Humanos:** ... definir el perfil que va a tener. Puede recaer en una persona o en un órgano colegiado; ... del ámbito académico, a de una empresa o unión de empresas o a profesionales libres.

c. **Recursos Financieros:** ...definir las fuentes de financiación: propias, patrocinadores...

Recursos económicos: ...definir el alcance económico del proyecto con objeto de hacer un estudio de viabilidad del mismo, que contemple las

distintas partidas económicas para los distintos conceptos de gasto.
(Ladrón de Guevara, 2007, pág. 2)

No se trata de un modelo teórico a seguir, pero se debe resaltar que los criterios mencionados conllevan a establecer el alcance que tienen estos procesos frente a la gestión del patrimonio.

Es pertinente también escrudiñar algunos otros **aspectos** de esta síntesis de investigación cómo los métodos utilizados al momento de recoger la información, herramientas, lenguaje documental, terminología, etc. Considerar las posibilidades que estos elementos tienen para comparativamente llegar a determinar la relación con las prácticas exitosas o no de la gestión del patrimonio. Finalmente se resalta el aporte a partir del Control de Calidad es el proceso de catalogación por el que se monitorean y registran los resultados y a partir de ello se elaboran propuestas de gestión.

4. Cristiana Bartolomei, Doctora en investigación de registro y relevamiento del patrimonio edificado, escribe un artículo meritoriamente vigente: la documentación del patrimonio a través de una cultura basada en tecnología digital y herramientas SIG al alcance de quienes propician el reconocimiento e intervención del patrimonio edificado y también le permite proporcionar información que se puede utilizar para apoyar los procesos de toma de decisiones.

Explora en temas claves a tomar en cuenta para el futuro del patrimonio arquitectónico qué son el lugar la red, la memoria, la identidad, el disfrute y la comunicación.

Le parole cardine per il futuro del patrimonio architettonico sono luogo, rete, memoria, identità, fruizione e comunicazione. Le principali istituzioni

culturali si occupano di creare e gestire cataloghi del patrimonio culturale che oggi diventano sovente archivi consultabili attraverso la rete. Dal punto di vista strategico la documentazione dei beni culturali deve costruire la base operativa e strumentale per valorizzare le banche dati esistenti. (Bartolomei, 2010, pág. 1)

Como resalta la autora, y parafraseado sus postulados desde un punto de vista estratégico, la documentación del patrimonio cultural debe construir la base operativa e instrumental para mejorar las bases de datos existentes, haciéndolas visibles para el público en general, haciéndolas interoperar de manera flexible mediante la construcción de archivos de información multimedia idóneos para proporcionar un uso consciente y estructurado de la diversa información disponible.

Temas que sustenta a partir de los principios y conceptos rectores de la documentación del patrimonio arquitectónico propuestos en la Carta de Londres: *“La Carta definisce i principi per l’uso dei metodi della visualizzazione digitale in relazione all’integrità intellettuale, all’affidabilità, alla documentazione, alla sostenibilità e all’accessibilità”*. (Bartolomei, 2010, pág. 2)

5. El Artículo de Camilla Mileto, María Diodato y Fernando Vegas intitulado Estudio y Catalogación de un Pueblo, ejemplo de Método: La Villa de Chelva; como muchos trabajos de investigación relacionados con a la catalogación y registro del patrimonio, enfocan su contenido hacia un proceso metodológico y un recuento de las etapas técnicas a las que son sometidas las actividades de reconocimiento del patrimonio, sin embargo, este artículo tiene un alcance diferente por el gran esfuerzo descriptivo que podrá servir para brindar una base del alcance que tienen los resultados de la catalogación tan puntuales y

detallados de conocimiento personalizado -por decir de algún modo- sobre cada uno de los edificios que conforman un área histórico patrimonial, alcance que da lugar a la confección de un planeamiento normativo eficaz.

Un análisis sistemático, riguroso y estructurado puede abarcar una gran cantidad de datos y organizarlos de manera que sea más fácil su interpretación. La superación de la problemática de carácter meramente práctico inherente al método es fundamental para el correcto y rápido desarrollo del mismo. Hacer frente a la organización del trabajo de campo y de gabinete desde el primer momento es la base sin la cual sería difícil y farragosa la recogida de la información, así como la interpretación de los datos. (Mileta; Diodato & Vegas, 2010, pág. 356)

En este breve estudio metodológico, los aportes más importantes caen en la identificación de los aspectos que se tomaron en cuenta para confeccionar un documento normativo, Por eso, para no deformar o desproporcionar aproximaciones, se debe precisar tanto el nivel como el alcance metodológico de las analogías implementadas con la presente tesis.

Trabajamos desde el paradigma interpretativo con una metodología cualitativa y utilizamos diversas técnicas de investigación: observación de campo, entrevistas en profundidad y análisis documental. ...los aspectos tipológicos, estilísticos, históricos, destacar estos edificios equivale a expresar la voluntad a políticos y técnicos de poner el acento en arquitecturas y elementos menores. (Mileta; Diodato & Vegas, 2010, pág. 351)

6. Checa-Artasu, en su artículo: "Una herramienta para la planificación urbana: la documentación del patrimonio. el caso de Barcelona (España)", describe:

La planificación urbana se ha convertido en un instrumento destinado a construir o reconstruir ámbitos urbanos. Ese instrumento teórico práctico se desarrolla gracias a la implementación de diversas técnicas y herramientas. Una de esas herramientas, aún con un largo camino para su consolidación, es la documentación del patrimonio histórico-arquitectónico. (Checa-Artasu, 2008, pág.5)

Como arquitecto investigador del patrimonio dirige también una microempresa donde la actividad profesional se centra en la documentación del patrimonio edilicio, aprovechando una necesidad generada por la propia administración municipal de la ciudad de Barcelona, puesto que para intervenir en edificios patrimoniales solicita a particulares, empresas y a la propia administración pública la redacción de informes documentales.

En esa línea de análisis de los instrumentos que anteceden a la planificación reconoce el valor de la información y la importancia que presenta la catalogación y registro del bien como herramienta de manejo de los involucrados en la intervención de la pieza patrimonial

El primero será la redacción de un catálogo de bienes patrimoniales urbanos donde se identifica la pieza con el fin de notificar al agente urbano que quiera operar en ella de su valor patrimonial. El propio instrumento del catálogo será también de uso para el propio planificador, ya que detectará concentraciones patrimoniales donde extraer algún tipo de potencialidad, ya sea a través de la estructuración de productos turísticos,

ya sea a través de la articulación de una política de preservación y mantenimiento de un determinado paisaje urbano concentrado, aún en pequeñas dosis en alguna parte concreta de la ciudad". (Checa-Artasu, 2008, pág.5)

Advierte, además, que la necesidad creada de la planificación urbana y el uso de catálogos o inventarios del patrimonio edificado ha generado recursos tecnológicos que junto con otros son las herramientas de trabajo cotidiano de los administradores del patrimonio, como el caso de los sistemas de información geográfica (SIG) ha incardinado la planificación urbana respecto a su patrimonio cultural. Es también valioso el alcance metodológico que promueve a partir del manejo y creación de catálogos patrimoniales urbanos se determina los indicadores de los inmuebles seleccionados en cada uno de los municipios de los sitios evaluados por el autor. Y el valioso aporte documentario encontrado en una serie de fichas descriptivas de los inmuebles a proteger.

Es también valioso, los alcances metodológicos que presenta desde una interesante conjunción entre los procesos de documentación del autor y de los procesos de documentación de diferentes realidades urbano-patrimoniales como la de La Habana Cuba y de tres ciudades españolas.

En el caso de La Habana Vieja:

En cuanto la metodología conviene anotar la potencia y nivel de los trabajos del Gabinete de Arqueología de la Oficina del historiador de La Habana, en Cuba, muchos de ellos referenciado en la propia revista de la entidad, Gabinete de arqueología, editada desde el 2000 El detalle y precisión de muchos de los trabajos es notable ya que están planteando el uso de la arqueología y sus técnicas en patrimonios poco

acostumbrados a ella como es son los propios del siglo XVIII y XIX. Además, la combinatoria entre documentación de archivo, los estudios tipológicos y el trabajo arqueológico presenta resultados que, persiguiendo esa recuperación integral de un entorno, llevan a valorar la enorme carga histórica y especialmente identitaria, que el patrimonio tiene y el sentido que puede tener la rehabilitación de la misma. (Checa-Artasu, 2008, pág.7)

En cuanto a la experiencia española, tres son los centros que en este país han desarrollado investigaciones y métodos asociados que vinculan la gestión del patrimonio y la documentación previa lograda:

En relación a la metodología conviene apuntar algunos ejemplos dados en España, quizás más susceptibles de ser transmutados y aplicados en las ciudades latinoamericanas, así por ejemplo, la arqueología y restauración en aras de la documentación del patrimonio: El Servei de Catalogació i Conservació de Monuments, de la Diputació de Barcelona con Antonio González Moreno Navarro al frente; el Centro de Estudios Históricos del Centro superior de investigaciones científicas, en Madrid, y el Departamento de Arqueología de la Universidad de Vitoria, en el País Vasco, donde también se acoge el denominado Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio". (Checa-Artasu, 2008, pág.7)

De la documentación indagada por Checa Artasu, advierte, y de manera certera que se trata, por tanto, de una discusión metodológica vigente, por cuanto desde época muy reciente, como señala este autor:

(...) se han venido desarrollando actividades de documentación del patrimonio construido. Aun así, el método pretende la interpretación

histórica del edificio y todos los investigadores apuntan que más allá de esa estratigrafía arqueológica, se necesita los estudios tipológicos de todo tipo y la conjugación con la documentación escrita. (Checa-Artasu, 2008, pág. 8)

7. Aproximando al entorno de América Latina, resulta enriquecedor el análisis comparativo entre la realidad europea y la de un contexto más próximo presentada por Alejandra Gonzales y Juan Carlos Etulain, a través de la publicación: “Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina”

(...) los nuevos enfoques en los modos de intervenir y gestionar estas áreas históricas. Finalmente, se elaboran consideraciones haciendo hincapié en la relación entre problemáticas, intervenciones y estrategias, los vínculos, influencias y relaciones identificadas entre los casos, así como el reconocimiento de experiencias integrales y de cuestiones y aspectos aún pendientes de resolver. (Gonzales & Etulain, 2018, pág. 139)

Los autores presentan una detallada descripción y análisis de los enfoques para la intervención, marcos legales e influencias entre Europa y América Latina, reconocen que:

A diferencia del contexto europeo, donde no necesariamente las actuaciones son desencadenantes de nombramientos de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en el ámbito de AL la mayoría de las intervenciones y de los planes maestros surgieron como respuesta a esa nominación. No obstante, las últimas propuestas para la elaboración de planes de Sector han sido de ciudades sin nombramiento, lo que significa

un avance en la interpretación de la ciudad. (Gonzales & Etulain, 2018, pág. 142)

Explican y profundizan con detenimiento las experiencias gestionarias en los centros históricos de ciudades grandes e intermedias de América Latina, España e Italia, identificando numerosas intervenciones enmarcadas en recuperar áreas patrimoniales, presentado el análisis de cuarenta casos seleccionados en base a interesantes criterios, como, si “las intervenciones desarrolladas y propuestas para sus centros históricos se encontraron enmarcadas en un instrumento de planificación”, o, si el “nivel de información será suficiente para la realización del análisis”, y otras variables de análisis presentadas en tablas comparativas.

Los autores incorporan en su análisis los términos "desarrollo sostenible" y "desarrollo sustentable", postulando por la actual búsqueda de intervenciones que aspiren a un Urbanismo Sostenible, las estrategias e instrumentos de intervención y gestión se enfrentan con un gran reto, el de la eficacia

Este concepto se basa en tres grandes pilares o dimensiones: ambiental, social y económica. (...). Finalmente, se tendrá en cuenta una cuarta dimensión que resulta clave, dado que engloba a las otras tres, y que posiciona a la gestión como medio para garantizar el funcionamiento y logro de los objetivos: la "dimensión institucional". En este marco, los casos seleccionados fueron analizados agrupándolos según problemáticas, intervenciones, estrategias e instrumentos teniendo en cuenta estas cuatro dimensiones: "físico-ambiental", "socio-cultural", "económica" e "institucional". (Gonzales & Etulain, 2018, pág. 149)

Resumiendo, los hallazgos en las consideraciones finales pertinentes a la presente investigación, es que, en los procesos de intervención, la clave es la creación de instrumentos integrales de gestión.

En la dimensión institucional, se demuestra que aproximadamente la mitad de los casos poseen instrumentos implementados de diez a cuarenta años atrás, y la otra mitad con instrumentos de menos de diez años de aplicación. Mayoritariamente, se desarrollan instrumentos tradicionales con financiamientos externos. (Gonzales & Etulain, 2018, pág. 167)

8. Para el caso mexicano, se considera pertinente departir sobre la labor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que, desde su fundación en 1939, la vocación principal fue la de registrar y catalogar los monumentos históricos de su país. Esta institución, entendiendo las prácticas de catalogación como instrumentos base de su conservación, el año 2019 realizó un ciclo de pláticas para reflexionar sobre el tema de los catálogos de monumentos históricos, evento en el cual el historiador José Manuel Chávez Gómez resalta entre otras cosas que:

En el contexto actual, los catálogos cobran vigencia como herramientas para los profesionales del INAH que han acudido a apuntalar, dar mantenimiento o documentar y evaluar afectaciones, así como para evitar la destrucción, en algunos casos, por considerar que una edificación histórica son sólo muros caídos. (INAH, 2018, pág. 1)

Chávez advierte que la tarea de registro ha sido constante y que a la fecha el INAH tiene catalogados alrededor de 100 mil edificios en el país, pero es necesario reflexionar sobre aspectos que cobran vigencia e influyen en la

conservación de estos o en la gestión de los centros y sitios históricos, en ese sentido, Chávez destaca que tomó mayor utilidad y preeminencia a partir del terremoto del 2017, este instrumento se convirtió en una guía no solo metodológica sino un referente de iniciar los procesos de conservación y restauración de monumentos que habían sufrido diferentes daños :

(...) a raíz de los sismos de septiembre de 2017, los catálogos han cobrado importancia y tienen un impacto en la recuperación de las edificaciones, a través de la fotografía y el levantamiento arquitectónico, pues ambos recursos ofrecen precisión en los procesos de conservación y restauración, en tanto dan detalles de las características y ubicación de cada espacio de una edificación. Asimismo, dan información de materiales, técnicas constructivas, antigüedad y contexto histórico, entre otros. (INAH, 2018, pág. 2)

Es necesario evidenciar la efectividad de un sistema de registro nacional unificado como el que ostenta México, sobre todo si el instrumentó está relacionado con la gestión de lugares patrimoniales y si el nivel de alcance que tienen son efectivos a acciones de recuperación del patrimonio edificado. En ese sentido, se presenta reportes científicos de otros entornos institucionales y patrimoniales mexicanos.

9. En este contexto mexicano, es habitual establecer un realidad de gestión y trabajo coordinado, elaborando planes de manejo de ciudades históricas a partir de procesos de catalogación del patrimonio; premisa que se procura sea obligada como eje de actuación; así lo explicita Carlos Alberto Hiriart Pardo, en su artículo "Paradojas y realidades en la gestión de los centros históricos en México: Los planes de manejos; ¿instrumentos normativos o un

glosario de buenas intenciones en las prácticas de la conservación de las ciudades históricas patrimonio?”. Cuyo contenido es una reflexión de la realidad de la gestión de las ciudades mexicanas declaradas patrimonio de la humanidad.

Tomando como caso de estudio el Centro Histórico de Morelia (CHM-UNESCO-1991), metodológicamente se analizará el modelo desarrollo y gestión territorial que ha prevalecido (desde el 2001), las vicisitudes, la operatividad, falta de coordinación institucional y la desvinculación que tienen los Planes de Manejo con otros instrumentos normativos dentro del marco legal para la gestión y conservación de las ciudades históricas mexicanas. El objetivo general plantear diversas reflexiones a partir de un análisis objetivo -teórico y práctico- de la instrumentación de los planes de manejo en México y en particular el del CHM, para comprender lo complejo del proceso, identificar las fortalezas que se tienen y sobre todo dilucidar como los Planes de Manejo deberían constituirse en un instrumento obligatorio dentro de la administración municipal, para la conservación y gestión integral de las ciudades patrimoniales en México. (Hiriart, 2014, pág. 76)

El artículo es aportante cuando reflexiona espectro a la instrumentación de los planes de manejo, reconociendo que este principio como política pública efectiva, no es nada fácil, sobre todo por una normatividad que la considera débil y poco conciliatoria: “(...) sin embargo, desarrollar, que fortalezca a los ayuntamientos y no propicie vacíos legales y competencias absurdas e irracionales en los procesos de manejo, conservación y recuperación del patrimonio urbano arquitectónico”. (Hiriart, 2014, pág. 79)

El autor sugiere que la intervención en monumentos históricos requiere de instrumentos flexibles legalmente sostenidos

(...) instrumentos, que motiven y fundamenten estrategias públicas y herramientas para propiciar un adecuado manejo del territorio histórico con sus diversos componentes y dinámicas funcionales, tomando en cuenta sus actividades permanentes, detonadas por su carácter de —centro histórico vivo y enclave de la vida económica, política, social, cultural y turística de la ciudad misma. (Hiriart, 2014, pág. 78)

Al profundizar en la pregunta del título del artículo: ¿instrumentos normativos o un glosario de buenas intenciones en las prácticas de la conservación de las ciudades históricas patrimonio?”, escruña en la labor del INAH, describiéndola como “una eficiente institución” que establece criterios consensuados de valoración del patrimonio, sin embargo también explora los puntos débiles de este organismo, puntos que ayudan a reflexionar sobre el carácter meramente técnico -que pueden llegar a tener- los procesos de catalogación.

(...) sin tener la capacidad de solventar los problemas diversos, particularmente de la funcionalidad urbana. Sumado a lo anterior encontramos que no han se tenido la capacidad política de sumaren una visión transversal (...) generando eventualmente conflictos diversos, confrontaciones y presiones con programas de promoción turística que banalizan e impactan directamente en la conservación y gestión sustentable de las ciudades y poblados patrimoniales, como son Pueblos Mágicos y las Ciudades Mexicanos Patrimonio de la Humanidad. (Hiriart, 2014, pág. 88)

10. En la misma línea de estudios sobre la realidad mexicana, el artículo denominado “Estado de atención que se observa en la conservación de diferentes ámbitos del patrimonio cultural: vernáculo y heterogéneo en Centros Históricos de Yucatán”, presentado por Pablo Antonio Chico y Lucía Tello exponen un escenario múltiple de ámbitos de conservación del patrimonio cultural edificado, despuntando las relaciones entre las posturas teóricas y la realidad de estos bienes culturales, así como también, poniendo en tapete las acciones públicas y políticas para su conservación, donde pueden llegar a tener signos y resultados diversos, en algunos casos concernientes o contraproducentes e inclusive pueden no existir, como enfocan los autores realizando un balance de la documentación y los derivaciones que el manejo de estas propician.

Para partir de una base sólida de comprensión del papel de la teoría en la preservación del patrimonio cultural edificado, es necesario reconocer que existen múltiples enfoques de apreciación sobre el mismo; entre estos enfoques, reconocemos los siguientes: Enfoque práctico y utilitario, Enfoque ecológico integral, Enfoque de la identidad cultural, Enfoque de la estética, Enfoque de la economía, Enfoque del reconocimiento de los procesos históricos. (Chico & Tello, s/f, pág. 31)

Cada uno de estos enfoques son descritos en detalle respaldados con construcciones teóricas:

Las construcciones teóricas o conceptuales que respaldan o que se derivan de estos enfoques, pueden tener mayor o menor grado de incidencia en la realidad y en la práctica de la conservación-destrucción del patrimonio cultural edificado, de acuerdo a los procesos operacionales

de incorporación de sus “enunciados”, “principios”, “valores”, “conceptos”, “lineamientos normativos”, “caracterizaciones”, “sistematizaciones”, etc., en las acciones y en las prácticas cotidianas –normatizadas o no–. (Chico & Tello, s/f, pág. 31)

Una vez identificado los criterios, toman unidades de análisis que contengan patrimonios heterogéneos con bienes de las épocas Prehispánica, Virreinal, y aquellas que México las denomina los periodos Porfiriano, Posrevolucionario y Moderno: “El objetivo de este trabajo es presentar diferente peso, utilidad e implicaciones que tienen “concreciones teóricas” en torno a una parte del patrimonio edificado de Yucatán.” (Chico & Tello, s/f, pág. 33)

Enriquecen el artículo el estudio de cada etapa cronológica de la arquitectura de Yucatán, con la identificación de las principales expresiones arquitectónicas y el estado de uso, conservación y valoración; con conclusiones interesantes respecto a la valoración del patrimonio vernáculo frente al llamado monumental.

En la mayoría de los pueblos, la arquitectura doméstica colonial no se encuentra catalogada y en muchos casos está siendo destruida o fuertemente alterada en sus valores estéticos, espaciales y funcionales, a pesar de que todo ello se encuentra definido y especificado en estudios históricos y teóricos. El problema radica en que no hay una divulgación suficiente de dichos valores, pues los productos de los investigadores y de la Academia no llegan a las comunidades. La situación más grave se encuentra el patrimonio edificado de la posrevolución, pues a pesar de su relevancia estética, su escala

doméstica no permite que las concreciones teóricas tengan implicaciones prácticas. (Chico & Tello, s/f, pág. 44)

11. En el caso del Ecuador a través del artículo de Santiago Cabrera, se da cuenta de la existencia del inventario nacional de bienes patrimoniales, al cual, se le va a dar mayor importancia a partir de un hecho desafortunado: el robo de una de las más valiosas joyas considerada por los ecuatorianos - “La Custodia de Riobamba”-.

La reacción gubernamental se tradujo en el Decreto Presidencial No. 816, del 21 de diciembre de 2007, que puso en emergencia el patrimonio cultural ecuatoriano ... Tres fueron las tareas que acometió el Decreto: y la creación del “Sistema Nacional de Bienes Culturales”, a partir de la información generada por un inventario nacional realizado por diversas entidades gubernamentales dedicadas al tema patrimonial, así como por universidades públicas invitadas para el efecto. (Cabrera, 2011, pág. 109)

El artículo es enriquecido a partir del análisis que se desarrolla en base a los criterios que se tomaron en cuenta para realizar la catalogación del patrimonio ecuatoriano, en ese sentido, Cabrera pone en cuestionamiento el rigor al que ha sido sometido el proceso, desde las metodologías generada a partir de las recomendaciones de UNESCO, que para el autor están esquematizadas dentro de una inflexibilidad y blindaje técnico algo alejado de un patrimonio latinoamericano. Para llegar a estas conclusiones el autor pone en tapete aspectos a ser analizados y principalmente indaga en el estudio de cuáles de estos aspectos han generado un resguardo del patrimonio cultural efectivo.

Pero, además, el Inventario Nacional de Bienes Culturales debe permitir una discusión menos técnica y más académica que permita interrogar los instrumentos con los que se llevó adelante el registro –ámbitos y sub-ámbitos, criterios de evaluación del bien basados en el “estado de conservación del objeto” o sus “niveles de deterioro”, antes que a partir del tipo de apropiaciones que tienen por parte de comunidades de diversa textura, grupos urbanos y sectores populares–. De esta manera, el debate alrededor de lo patrimonial desplazaría su enfoque del mero objeto cultural, hacia el escenario del tipo de apropiaciones, usos y prácticas socioculturales que la implican; es decir, desplazar el enfoque de la reproducción del bien en cuanto objeto, al cuestionamiento de los significados que produce. (Cabrera, 2011, pág. 123)

Esta argumentación, evidencia limitaciones en los instrumentos de registro, a esta identificación se incorporó una clasificación referencial para establecer categorías del patrimonio como contribución a la investigación.

12. En el caso argentino, el artículo “Inventario, catalogación y Registro de Bienes Patrimoniales” de la arquitecta Silvia Bossio, reúne una parte de los resultados de una investigación sobre los procesos de la catalogación de inmuebles patrimoniales de la ciudad de Buenos Aires; siendo los temas de interés la indagación conceptual que realiza respecto al inventario, el catálogo y el registro, considerándolos como tres procesos de investigación diferentes y relacionados entre sí, aporta cuadros comparativos y los alcances de cada uno de estos.

Bossio reconoce al proceso de inventario, con mayor relevancia que la catalogación y el registro, tema que lleva a realizar comparativos gestionarios en

realidades diferentes, ya que, para muchos entes administrativos, la catalogación viene a ser el instrumento de mayor interés para la gestión del patrimonio edificado que el inventario.

INVENTARIO, piedra fundamental en toda acción de preservación “El inventario constituye un instrumento fundamental toda vez que permite conocer, cualitativa y cuantitativamente, los bienes que integran el patrimonio de la nación y posibilita el diseño y planificación de las políticas, normativas y acciones respectivas” (IPC, 1997) Constituye una herramienta que permite localizar, controlar e informar sobre los bienes patrimoniales, estableciendo su clasificación y permitiendo a posteriori la realización de catálogos y registros para facilitar su conocimiento, protección y difusión. No constituye un fin en sí mismo, sino que permite desarrollar estrategias y políticas de gestión en torno al patrimonio cultural. (Bossio, s/f)

El trabajo está sustentado teóricamente en los principios de la autora respecto a lograr los objetivos como medida esencial de protección del patrimonio.

Los siguientes temas del artículo caen en un recuento metodológico de los procesos de catalogación, o más bien inventario, resumen de manera precisa los tipos de registros, los instrumentos para estos procesos, las fases del trabajo, etc.; siendo de interés el contenido expuesto sobre el tema de valoración de patrimonio, que para Bossio es un reconocimiento de las cualidades agrupadas en criterios de valoración, como: el valor urbanístico, el valor arquitectónico, el Valor Histórico – Cultural y el valor singular encontrados en las diferentes tipologías edificadas.

13. En Colombia, si bien es cierto los manuales no son documentos científicos y académicamente tributarios a las tesis de investigación, sin embargo, el presente documento titulado. “Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles de Colombia”, elaborado por el Instituto Patrimonio Cultural Colombiano; trasciende como un documento académicamente válido, ya que alcanza algunos conceptos de interés al tema de catalogación y gestión del patrimonio, desarrollados por un grupo de profesionales investigadores y académicos de Colombia -como aclara el documento-, que tuvieron a bien precisar de algunos aspectos teóricos y conceptuales, pertinentes en las prácticas de catalogación

El Inventario del Patrimonio Cultural Colombiano es una base documental de primera importancia para las acciones en favor de la conservación, la recuperación y la divulgación de los bienes que lo conforman instrumento que está cimentado en un marco teórico y conceptual especializado, sus lineamientos y lenguaje técnico están dirigidos a arquitectos, investigadores y docentes, cuyo eje de acción sea el patrimonio cultural (...) (IPCC, 2005, pág. 8)

En efecto, El tercer capítulo de este documento centra su atención en los aspectos teóricos y conceptuales del inventario, donde se manifiestan las nociones de cultura, patrimonio cultural y patrimonio inmueble. En esta sección se expone tres elementos valoración vinculados entre sí: objeto, contexto y sujeto, se expone el tema de la valoración y los criterios para aplicar los valores en la ejecución de los inventarios y las declaratorias de bienes de interés cultural, no sin antes construir reflexiones teóricas sobre el ser humano en las dimensiones del tiempo y del espacio:

El punto de partida de este Manual se basa en la comprensión de la acción del hombre en el espacio y en el tiempo, dimensiones consubstanciales a su existencia. ..., son indispensables para comprender nuestra razón de ser. Tanto la dimensión espacial como la dimensión temporal han sido motivo de trabajo de las visiones filosóficas, a partir de las cuales se ha hecho posible entender los procesos de adaptación, adecuación y creación del hombre en su entorno y de la acumulación de experiencias y conocimientos en el transcurso del tiempo. (IPCC, 2005, pág. 28)

Razonamientos de especial interés son los conceptos sobre “La cultura: comunidad, territorio y memoria” temas estrechamente ligados con la construcción de patrimonio cultural: “Así pues, la cultura, entendida como la manera en que una comunidad comprende su mundo, lo interpreta y lo maneja, tiene lugar dentro de un territorio y está sustentada en la memoria compartida por sus habitantes” (IPCC, 2005, pág. 28)

Para luego establecer conceptos más relacionados con la catalogación y la gestión del patrimonio edificado, es decir, se ocupa de conceptos a priori a los procesos de catalogación como muchos autores de tesis doctorales e investigaciones científicas proponen y es la indagación sobre el valor de la edificación o Valoración del Patrimonio Cultural, tema que conlleva a plantear una propuesta de utilizar una expresión compuesta: “Inventario-valoración”:

Una y La Misma Acción ...En principio, toda expresión de la cultura, sobre el territorio de una comunidad, es susceptible de convertirse en patrimonio cultural. ...En el mismo instante en que se fija la atención sobre una expresión de la cultura, hay valoración ...El inventario-valoración es un trabajo mancomunado de la comunidad y de los especialistas ...La

magnitud de la labor explica la necesidad de realizar el inventario-valoración por pasos. (IPCC, 2005, pág. 32)

Se destaca finalmente, y como reitera el documento, por una parte, no es posible separar el inventario de la valoración cuando se trata del patrimonio cultural y, de la otra, son tres los componentes que de manera dinámica intervienen en todo ejercicio de valoración: objeto, sujeto y contexto. Estos tres componentes han sido bien identificados y articulados dentro de una estructura coherente para que los procesos de catalogación conlleven a gestiones patrimoniales certeras.

14. Para el caso venezolano y en la misma línea, del Artículo de Mileto, Diodato y Vegas, referenciados líneas arriba, Alesia Martínez presenta un artículo denominado “Estudio y elaboración de inventarios del patrimonio cultural”. En este expone también una secuencia metodología de tareas que ha permitido, entre otras cosas, establecer o más bien reconocer las diferentes formas de trabajo que puedan ser implementadas en diferentes geografías que tengan el mismo fin: conocer el patrimonio; entre los pasos que propone la autora, el más consecuente con la relación de la investigación es el punto cuatro del artículo en el que indaga sobre qué aspectos se debe considerar para conocer el patrimonio:

La información que del inventario se obtenga será para el conocimiento de la colectividad sobre lo que se tiene, y permitirá la realización de los estudios pertinentes que para la conservación de estos bienes es necesaria. En este sentido, es necesario recordar algunas ideas sobre lo que son los bienes culturales y sus distintas formas de adscripción o propiedad como los aspectos que deben tener estos ... En tal sentido, el

qué inventariar estará sujeto a todo aquello que, por referencia oral u escrita presente, tan solo un aspecto, una característica o importancia particular para la comunidad en la cual se encuentra, interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico; también el patrimonio documental y bibliográfico. (Martínez A. , 2010, pág. 1)

Respecto al objetivo de la catalogación, es decir a la necesidad de implementar estos procesos, Martínez redacta un concepto maduro y reflexivo:

(...) el objeto de sentar bases para su estudio y promover el acercamiento del hombre a su medio, es decir, para hacer del conocimiento de la ciudadanía en general la importancia que tienen los bienes materiales e inmateriales que hoy forman parte de nuestro acervo.

Dicho inventario enfocado en la posibilidad de reorientar las intervenciones que sobre los Bienes de Interés Cultural se realizan, conlleva a su vez, a la realización de catálogos específicos para el mejor conocimiento de todo cuanto es significativo para la comunidad”.

Con estos documentos se pretende entender el significado de lo protegido bajo una normativa específica y a la vez encauzar las actuaciones necesarias para el mantenimiento del bien.

Queda claro, que el fin de los inventarios no es meramente administrativo, sino que más bien persigue transmitir a las generaciones venideras los valores que nos fueron legados y constituyen, además una herramienta para el inicio de investigaciones que desde el punto de vista científico se puedan ejecutar posteriormente. (Martínez A. , 2010, pág. 1)

Otro tema a resaltar es la necesidad de poner en claro las diferencias y similitudes entre conceptos, referenciado buenas fuentes para distinguir la significancia de catalogación, registros e inventario, que muchas literaturas sobre procesos de catalogación de diferentes partes del mundo presentan enunciados diferentes, en ese sentido los autores presentan un interesante resumen comparativo a ser referenciado.

2.3.1.2. La catalogación en el ámbito nacional.

En el Perú, son muchos los centros históricos fundados por ocupaciones españolas que gozan de patrimonios similares y que a través del tiempo han presentado investigaciones sobre su gestión y desarrollo de documentaciones para la conservación del patrimonio edificado, en ese sentido, resulta pertinente evocar las prácticas similares desarrolladas desde los gobiernos locales sobre enfoques gestionarios y desarrollo de instrumentos de administración elaborados, específicamente los de catalogación de inmuebles.

Indagando en estas literaturas, existe mayor documentación sobre la gestión en centros históricos, siendo en este ámbito nacional en donde es posible reconocer investigaciones acrecentadas sobre el centro histórico de Lima y los distritos históricos de esta región, -principalmente-.

Por otro lado, la información respecto a los procesos de catalogación y su relación con la gestión del patrimonio, como es de esperar, no se han registrado, a pesar de que, si se reconoce la existencia de procesos de catalogación del patrimonio edificado desarrollado desde los gobiernos locales, es el caso de la Municipalidad del Rímac y La Municipalidad de Lima, ambas han emprendido programas de catalogación de sus respectivos centros históricos.

La mayor aproximación a los temas de interés está en las tesis doctorales y estudios presentados en revistas científicas nacionales:

1.- La tesis doctoral de Mary Mollo, al abordar el caso de la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac en relación con los actores y redes en la gobernanza, resalta la presencia de un nuevo órgano municipal denominado Programa de Recuperación del CH del Rímac y el Plan de Manejo del Centro Histórico y entorno a los avances y resultados del mismo intenta comprobar las carencias y los aportes que hacen posible la recuperación del patrimonio cultural del Rímac, Así también, advierte algunas debilidades en la definición de los procesos de planificación, institucionalización y articulación intergubernamental necesarios para la implementación de este plan; pero esta tesis doctoral esta principalmente enfocada a la estudio de caso con la relación gestión del patrimonio - gestión participativa. La participación de los actores en la gestión de la ciudad

Observa la necesidad de fortalecer los procesos de gestión en curso, mediante la incorporación de estrategias de participación de actores políticos, económicos y sociales claves para la sostenibilidad del proceso. Para hacer posible ello, es necesario iniciar un proceso de reconocimiento de los actores claves con la identificación de su posicionamiento frente a la gestión actual; recobrar su visión del proceso de recuperación y de los procesos iniciados para ser integrada al proceso, elementos no trabajados aún por el actual gobierno municipal. Identificar los vínculos entre actores y las redes de influencia local, metropolitana y nacional en el proceso, permitirán no solo gestionar la recuperación del CH con mayor efectividad,

sino también asegurar un proceso de gobernanza favorable al desarrollo colectivo de la población distrital. (Mollo, 2018, pág. 17)

El mayor aporte teórico a la presente investigación es la identificación de aspectos que influyen en la gestión del patrimonio del centro histórico del Rímac y la manera como se interrelacionan entre si dichos aspectos presentando una serie de diagramas elaborados por el autor que permiten una comprensión inmediata del estado del arte de la administración que conduce el gobierno local poniendo hincapié en el rol político como aspecto fundamental en el logro de objetivos.

Existe un reconocimiento general de los actores que la gestión municipal ha avanzado en recuperar espacios públicos, restaurar monumentos, entre otros procesos de recuperación; no obstante, la propuesta y el compromiso de los actores no ha sido institucionalizada por una instancia o espacio que ejerza liderazgo, y que vaya más allá de la actual autoridad local que actualmente se sostiene en el liderazgo carismático de su actual alcalde. (...) Se hace necesarios espacios de articulación y coordinación interinstitucional, e intergubernamental para dar garantía de sostenibilidad a lo avanzado y legitimar los diversos instrumentos de política construidos como parte de la propuesta programática del proceso de recuperación en el centro histórico del Rímac. (Mollo, 2018, pág. 9)

Aunque la relación con el tema de investigación es poco cercana, el enfoque de análisis que utiliza respecto a la acción política frente a los usos de herramientas de gestión se convierte en un referente importante de análisis gestionarios.

2. El estudio de la gestión del patrimonio cultural en la municipalidad distrital de Mala en Cañete abordado por Agapito Manco.

En el presente estudio se planteó como objetivo analizar la gestión del patrimonio cultural en el distrito de Mala de la provincia de Cañete, para ello se partió del supuesto que existe una inadecuada gestión del patrimonio en el distrito de Mala - 2015. (...). Teniendo en cuenta este resultado se determinó formular propuestas para que la comuna maleña realice una eficiente gestión del Patrimonio Cultural y ello contribuya al desarrollo socioeconómico del distrito de Mala, provincia de Cañete. (Agapito, 2017, pág. XIII)

Aparentemente la relación con el tema de investigación no es del todo relevante, pero se incluye como antecedente teórico por la propuesta metodológica de evaluar la eficacia municipal a partir de la percepción del poblador respecto a su patrimonio cultural y la labor municipal, y en la formulación de propuestas de mejora expone la necesidad de registrar esos elementos de valor patrimonial poco conocidos.

3. Patrimonio y plan urbano en Lima: Apuestas y desafíos del diagnóstico y propuesta de patrimonio edificado en el plan 2035. (Ariza & Hayakawa, 2015) Valiosa por el nivel de coincidencias respecto a la monumentalidad del patrimonio registrado y los esfuerzos por contar con una base de documentación efectiva para el capítulo propositivo del Plan urbano, sin embargo, es aún más enriquecedor el nivel de teorización respecto la relación entre planeamiento y patrimonio edificado, son dos temas de interés principalmente, el patrimonio edificado y la gestión del patrimonio

El realizar un análisis y propuesta de gestión del patrimonio edificado en Lima contribuye a desarrollar una panorámica, y a sistematizar las “lecciones aprendidas”. Este texto profundiza en la valiosa y singular experiencia de construcción del diagnóstico/propuesta del patrimonio edificado como componente sectorial y horizonte transversal en el marco del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima (PLAM 2035).

Reconocer el proceso de elaboración de esta documentación permitirá determinar el valor de sus principales apuestas y estrategias para lidiar con las carencias y problemas que se suscitaron en un entorno con una débil institucionalidad y ciudadanía cultural (...) (Ariza & Hayakawa, 2015)

4. Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el centro histórico del Callao. (Montañez, 2016), En este artículo se destaca dos temas centrales: la gestión y la valoración del patrimonio histórico inmueble, a partir de ello genera una serie elementos de juicio para poner en cuestión el estado del arte del patrimonio del Centro Histórico del Callao

Un centro histórico identifica culturalmente a su comunidad. Su conservación no puede aislarse de su contexto físico y social, ni puede separarse de las actividades de desarrollo de la ciudad, de manera que son importantes las acciones colaborativas y la participación de todos los actores sociales involucrados. Su complejidad requiere que se empleen enfoques adecuados de gestión. En el Centro Histórico del Callao (Perú), donde el patrimonio inmueble se encuentra en situación precaria, abandonado o derruido, existe una problemática en torno a su conservación. Por esta razón, en el presente artículo se estudia la relación

entre su estado de conservación en 2015, y los instrumentos de gestión y de valoración del patrimonio. institucionalidad y ciudadanía cultural. (Montañez, 2016, pág. 98),

En cada uno de los temas estudiados evidencia la insuficiencia de procesos de valoración y de protección del patrimonio principalmente por procesos erróneamente planteados a pesar de existir procesos de registro, inventario y catalogación, asimismo, evidencia la falta de coordinación y colaboración entre los organismos públicos gestores de patrimonio.

5. Otros artículos, como el de Rosa María Alcántara, alcanzan temas de interés al estudio de la catalogación, más referidos a identificar aspectos relevantes en el registro y relevamiento en un inmueble mediante el análisis del caso de estudio, intervención realizada en el conjunto de la Iglesia de San Francisco entre 1978 y 1990. Una interesante postura que logra identificar toda la documentación previa a su intervención, aunque no se trata de un registro o catalogación como documentación base, pero sí de una serie de expedientes en las que la autora identifica y resalta los aspectos que influye en el momento de la intervención, he ahí el interés por referir este artículo, coincidente con uno de los objetivos de la presente tesis respecto a la identificación de aspectos que pueden influir en la gestión del patrimonio edificado

(...) propósito principal de este artículo es evidenciar la importancia de la documentación previa en las intervenciones en patrimonio edificado, cuyo análisis permite conocer los antecedentes del inmueble, información crucial para elaborar una futura propuesta de conservación”.

Para llevar a cabo este estudio de caso resulta necesario conocer el entorno y los acontecimientos ocurridos en aquella época, en cuanto a

los **aspectos** que se relacionan de forma extrínseca (política, cultural, geográfica) e intrínseca (criterios de intervención de patrimonio inmueble). (Alcántara, 2018, pág. 30)

El artículo además redundante en reconocer aspectos más detallados que a partir del proceso de documentación resultan relevantes para la intervención como el hecho de gestionar el monumento, mediante la asistencia y la cooperación internacionales que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financieros, artístico, científico y técnico.

Además, este tipo de estudio implica realizar el análisis formal del edificio, que incluye la descripción de su morfología y elementos principales. Esta fase del análisis abarca de tres **aspectos** principales: el contexto histórico, la evolución histórica del edificio a lo largo del tiempo, y la descripción de la tipología arquitectónica, con especial atención a los elementos singulares o diferenciadores. (Alcántara, 2018, pág. 39)

Inclusive indaga sobre temas aún más específicos dentro de la intervención de un patrimonio edificado resaltando los aspectos puntuales de la edificación que son relevantes para su intervención.

También se lleva a cabo un análisis de carácter constructivo, que consiste en determinar todos los **aspectos** de la edificación (sistema estructural, materiales, métodos constructivos...). Para ello se recurre a documentación procedente de archivos de colegios de arquitectos y de ayuntamientos sobre el proyecto original, así como a la lectura del propio edificio, entendido como “documento” propiamente dicho.

(...) conocer los **aspectos** tecnológicos del inmueble a intervenir, tales como vislumbrar la probable mano de obra que lo realizó, tipo de

herramientas, materiales y técnicas constructivas empleados en su erección, así como la procedencia geográfica de dichos materiales... su tipo de alteración, su composición química, la explicación de los mecanismos de un deterioro determinado (...) La investigación y adquisición de información respecto a estos asuntos debe ser realizada por especialistas de diferentes disciplinas. (Alcántara, 2018, pág. 40)

6. Gustavo Concha (2013) en su tesis de maestría Sobre el Centro Histórico de Huancavelica, se aproxima de manera muy detallada a presentar la problemática desde el punto de vista de su conservación monumental, usando un enfoque de restauración arquitectónica y planteando lineamientos para la gestión a partir de incorporar, lo que el autor considera, un instrumento de análisis a utilizarse en cada fase de la exploración: son la ficha de inventario para la investigación cuantitativa y la ficha de análisis de contenido para la investigación cualitativa, para lo cual inserta en la estructura de la catalogación una relación de variables a partir de la cuales analiza la incidencia de cada una de las variables con la gestión, tema que encaja acertadamente con uno de los objetivos de investigación respecto a los aspectos que influyen en la gestión del patrimonio edificado para el caso del Cusco.

Identificar la degradación del patrimonio arquitectónico monumental en el Centro Histórico de Huancavelica implica establecer una relación de análisis temática en las dimensiones de alteración de los usos del suelo, deterioro físico de sus edificaciones, alteraciones de la valoración arquitectónica, acciones de destrucción que alteran el estado conservación de las edificaciones, alteraciones de las estructuras

estético-formal de las tipologías arquitectónicas (...) (Concha, 2013, pág. 18)

Dentro de su investigación, antes de llegar al punto de estudio pertinente, construye un esquema para identificar el conjunto de cualidades que hacen apreciables las edificaciones dentro del centro histórico de Huancavelica, elaborando una relación detallada de todos los aspectos a tomar en cuenta en el momento de identificar la valoración patrimonial del hecho arquitectónico

La Valoración del patrimonio arquitectónico analiza la valoración histórica, (...) analiza la valoración cultural, (...) analiza la valoración artística, (...) analiza la valoración social, (...) analiza la valoración económica.

La estructura estético formal de las tipologías analiza la forma arquitectónica, analiza la estructura espacial, (...) analiza la composición visual, (...) analiza el pattern tipológico. (Concha, 2013, pág. 6).

2.3.1.3. La catalogación y gestión en el ámbito local.

Las investigaciones en el ámbito local relacionadas con el tema son muy escasas, se han identificado tres tesis de maestría que examinan la gestión del patrimonio edificado en el Centro Histórico del Cusco encarando el tema desde diferentes perspectivas, por otro lado, el tema de catalogación de inmuebles aún no está en estudio, solo dos artículos de revistas científicas abordan la catalogación del patrimonio edificado en esta ciudad de manera muy etérea.

1. Regeneración urbana, turismo y barrios del Centro Histórico del Cusco, patrimonio cultural de la humanidad. análisis comparativo 1983-2005. (Quispe, 2015); Es una tesis de maestría que explora las intervenciones puntuales en el centro histórico del Cusco, antes del desarrollo e implementación de la

catalogación de inmuebles del centro histórico, en ese sentido resulta importante una mirada retrospectiva del pensamiento conservacionista en temas de regeneración urbana antes de contar con línea de base validada.

DE LA INTRODUCCION; en este contexto, las comunidades que habitan centros históricos pueden considerarse verdaderamente privilegiadas, pues la adecuada gestión de dicho patrimonio podría devenir en el incremento de su calidad de vida. Esta investigación exploratoria formula un análisis de distintas experiencias de regeneración urbana que tuvieron lugar entre 1983 y 2005 en cuatro barrios históricos del centro histórico del Cusco. (Quispe, 2015, pág. ix)

Podría resultar verdaderamente valioso ya que explora en los temas de gestión urbana unos años antes de la temporalidad del presente estudio de caso, el que no puede dar una aproximación a las génesis de propuestas de intervención urbana sin instrumentos claros de intervención.

2. Develando el enfoque teórico en las intervenciones del patrimonio edificado virreinal del Cusco: Reflexiones en torno a la restauración de la casa Concha. Usca, A., Herencia, B., Blanco, P., & Quirita, R., (2017) mencionan lo siguiente: “El presente artículo pretende analizar la aparente insuficiencia de aplicación de criterios o enfoques teóricos en los procesos restaurativos de la arquitectura virreinal del Cusco (...) (pág. 51)

Aunque es una exploración puntual hacia la restauración de un monumento, interesa la percepción del equipo de investigadores en analizar la carencia de y sitio: *insuficiencia de aplicación de criterios o enfoques teóricos en los procesos restaurativos-*

Existe un consenso más o menos generalizado sobre que la mayoría de las restauraciones en edificaciones religiosas llevadas a cabo por la DDC-C tienen una constante: en las investigaciones preliminares puede percibirse una marcada inclinación a ponderar el análisis formal y estilístico por encima de las investigaciones de carácter histórico, tecnológico o constructivo, por citar solo algunas. Esta deficiencia en el conocimiento integral –sobre todo científico– de la singularidad del objeto de intervención ha derivado muchas veces en la estandarización de los planteamientos restaurativos, que a su vez han devenido en la casi nula necesidad de incorporar un adecuado y sistemático”. (Usca, A., Herencia, B., Blanco, P., & Quirita, R., 2017, págs. 53-54).

La condición monumental de la casa Concha es indiscutible, sin embargo, se identifica una deficiencia análoga al planteamiento del problema identificado de inicio, entonces reflexionamos a modo de ironía: “si un monumento con tales cualidades puede no tomar en cuenta acciones preliminares de registro, imaginemos de una arquitectura civil domestica de características de vivienda menor a casa barrial...”

Este hecho solo validará la postura que la insuficiencia de criterios teóricos y técnicos para cualquier intervención son muy peligrosos en estas áreas urbano-patrimoniales, testimonios únicos del valor universal excepcional.

3. Tesis de Maestría: Estudio de la influencia de los programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo en el ámbito del centro histórico de la ciudad del Cusco, Perú (Alfaro, 2017)

Se considera que el contenido de esta tesis constituye una plataforma valiosa donde se sustentará de manera moderada parte del análisis, pues el

marco epistémico de su contenido permitirá establecer criterios y puntos de vistas de un tiempo específico en la historia de la planificación del centro histórico del Cusco, así mismo es el único trabajo que de manera directa aborda nuestro tema de investigación al desarrollar capítulos del registro y catalogación de inmuebles y su grado de participación por parte de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Alfaro, precisa que: “Del resumen: (...) llevó a cabo un conjunto de estudios y proyectos necesarios para la formulación de nuevas alternativas para resolver los problemas de la ciudad histórica y sus habitantes.” histórica y sus habitantes (2017, pág. ix)

La autora aborda el tema del patrimonio edificado valorando su presencia a partir de la catalogación de inmuebles en el Centro Histórico del Cusco, y en las conclusiones expuestas, reconoce la existencia de una base de datos meritoria.

Existe un gran bagaje de información técnica generada por la GCH, la cual se ha ido sistematizando y ordenando de forma progresiva. Esta información será determinante en un futuro donde la percepción del espacio público y la vivienda se entiendan como factores cruciales en la construcción del conjunto urbano y la recuperación de la ciudad histórica.

La recuperación de zonas degradadas en sectores de compromiso patrimonial, es una necesidad estructural para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. (Alfaro, 2017, pág. 112).

4. Tesis de Maestría: La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del centro histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva. (Navarro, 2011)

El título de la tesis de maestría sintetiza claramente el tema abordado y la postura del investigador, quién de manera muy detallada divide las actividades de salvaguarda del centro histórico en tres periodos temporales reconociendo las diferencias sustanciales entre estos

Es interesante la investigación desde el punto de vista crítico-objetivo con el que evalúa la participación de las instituciones públicas con competencias respecto al patrimonio edificado, tanto en el resumen de la tesis como en la introducción e inclusive en el balance final deja claro los puntos débiles que se abordará en el contenido. Navarro (2011) indica: “En nuestro medio la disciplina de la conservación no está instrumentada conceptual, normativa ni metodológicamente para atacar este problema por lo que el tratamiento del centro histórico presenta serias deficiencias”. (pág. XI).

Advierte el denominador común en estos tres periodos de estudio:

Los esfuerzos de protección y conservación del centro histórico de Cusco, arroja un saldo negativo, al ser autores tanto instituciones tutelares, el sector privado y la población en su conjunto de su deterioro y pérdida, esta situación se debe a la incomprensión de la relación tradición-modernidad, por exceso de conservacionismo, la inacción del Estado y de otro lado por aspirar un falso progreso, provocando que la creatividad sea reemplazada por la producción en serie, la reducción del patrimonio a una mercancía. (Navarro, 2011, pág. 237)

Por la secuencia rigurosa y bien documentada que despliega, se convierte en una base fundamental de antecedentes valiosos de entendimiento de lo que podría deducir como una cuarta etapa o periodo de actividades de salvaguarda, es decir la ubicación temporal de la investigación entre el 2009 al 2018.

5. Artículo de investigación. Análisis de la Gestión Municipal Provincial 2011-2014 en el Sector SG-1 (Núcleo del Centro Histórico del Cusco), elaborado por Durand, K., Vilches, L. & Rayo, N. (2020). La importancia del presente artículo radica en el aporte que otorgan las autoras desde una mirada específica respecto a la gestión municipal provincial en un periodo político (2011-2014). De manera cuantitativa y cualitativa analiza los impactos gestionarios y la calidad de estos, específicamente en el área nuclear del centro histórico, tal como se menciona a continuación:

Este artículo hace un análisis minucioso de la calidad de gestión patrimonial aplicada al núcleo del Centro Histórico (SG-1) por la Municipalidad Provincial del Cusco durante el periodo 2011 – 2014. Para alcanzar el objetivo, desarrollamos un marco metodológico cualitativo y cuantitativo de variables-criterios de desempeño de la gestión que se ponen a discusión en los resultados. (Durand, Vilches, & Rayo, 2020, pág. 95)

El mayor aporte del artículo, es la referencia territorial, que a partir triangulan tres variables y cinco componentes gestionarios para evaluar las transformaciones en las 27 manzanas del Núcleo del CHC.

... se categorizó la información triangulando tres variables relacionadas entre sí: los testimonios, la observación y la documentación.

Por otro lado, se plantearon cinco criterios de gestión como factor de análisis, los cuales se cruzan de manera transversal con dos de las variables (testimonios y documentación) y sus componentes (...). (Durand, Vilches, & Rayo, 2020, pág. 99)

A partir de una serie de cuadros, mapeos y comparación de resultados obtenidos en entrevistas, ponen en evidencia criterios gestionarios a favor de la conservación del patrimonio por parte del gobierno municipal del Cusco. Dentro de la discusión de resultados y posterior conclusión a que se arriba para los mecanismos de gestión y administración, según Durand, K., Vilches, L. & Rayo, N. (2020), se tiene que "(...) los aciertos de la gestión municipal 2011-2014, relacionada con la gestión del patrimonio cultural del CHC, suma un punto a favor (...) la creación e implementación de la Gerencia del Centro Histórico, unidad orgánica de la MPC" (pág. 114). De igual manera, las autoras mencionan:

Al analizar los resultados de los mecanismos de gestión y administración, podemos observar que la academia considera que fue un desempeño deficiente en contraposición a la opinión de los vecinos que lo califican de exitoso. Esto quizás se deba a dos factores fundamentales, el primero es la continuidad de mandato de alcaldía (...) (Durand, Vilches, & Rayo, 2020, pág. 113)

Así mismo, en los criterios de planificación, se considera que la gestión municipal, continuó con la elaboración de documentación base para la aprobación final del actual Plan Maestro del CHC 2018, aunque se recalca que, para la realización de dicho instrumento técnico-normativo, la cooperación interinstitucional entre la MPC y la DDC fue nula. En relación a mecanismos financieros y legales con incidencia en el núcleo del CHC y beneficios patrimoniales, las autoras precisan que fue mínima, y finalmente, en relación a los mecanismos de cooperación resaltan el papel que tuvo la AECID.

2.3.2. Balance de la literatura

La recuperación del conocimiento existente sobre gestión del patrimonio edificado y la catalogación de inmuebles en centros históricos se ha realizado mediante la revisión de bases de datos que reúnen principalmente tesis doctorales y algunas tesis de maestría, así como artículos científicos según dos criterios de búsqueda: la catalogación y gestión en centros históricos por ámbitos de estudio (en el ámbito internacional, nacional y local) y el nivel de congruencia con la investigación.

Se advierte que iniciada la investigación no se ha querido separar los temas de catalogación y su nivel de relación con los temas de gestión, sin embargo, resulta poco frecuentes los análisis de asociación “catalogación – gestión”, probablemente porque se ha considerado a los procesos de catalogación como simples recuentos de componentes patrimoniales sin relacionarlos como puntos de partida a la documentación base de los procedimientos de gestión, convirtiéndose este hecho en el principal tema de búsqueda de esta investigación.

En un balance cuantitativo se ha revisado numerosos estudios, siendo 27 los documentos referenciados por el nivel de pertinencia con el tema, cabe mencionar que 14 investigaciones corresponden al ámbito internacional, la mayor parte son investigaciones europeas, principalmente España con 5 documentos de relación directa y un estudio en Italia; en el ámbito latino americano, se ha buscado referenciar por lo menos una investigación en cada una de las ciudades contenedoras de patrimonios reconocidos por la humanidad, logrando encontrar 08 investigaciones muy pertinentes: 03 en México, 01 en Ecuador, 01 en Colombia, 01 en Argentina y 01 en Venezuela.

Referencias más cercanas sobre gestión del patrimonio edificado y catalogación se encuentran en el ámbito nacional, en este contexto se cita 06 investigaciones pertinentes, la mayoría concentradas en el ámbito limeño con 01 estudio sobre la gestión del centro histórico del Lima, 01 sobre el centro histórico del Callao, 01 sobre el centro histórico del Rímac y 02 investigaciones más puntuales de la gestión local de la municipalidad de Mala en Cañete y sobre el conjunto religioso de San Francisco de Lima.

En el ámbito local son solo 03 tesis de maestría de acceso abierto que abordan el tema de gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco y dos artículos científicos.

Estos 27 estudios referenciados plantean el tema desde diversas perspectivas, siendo un punto de coincidencia el considerar los procesos de catalogación y registro como herramientas de administración y, de acuerdo a como se desarrolle el proceso, tendrán menor o mayor incidencia en la respectiva gestión.

Se presenta un balance cualitativo de la literatura revisada, en las tablas 1 y 2, y cuantitativo en la fig. 1. Esta primera exploración ha aportado una revisión general de los diferentes enfoques con que se administra el patrimonio y gestiona los centros históricos, y ha permitido ubicar con mayor claridad el aporte a la presente investigación, en ese sentido se ha clasificado por argumentos de contribución. Así:

- **Investigaciones que destacan por los estudios de procesos de gestión del patrimonio**, el tema de gestión del patrimonio es mayor, indagar en temas más puntuales como gestión del patrimonio edificado y su componentes gestionarios que alimentan a los objetivos planteados son

limitados, Hayakawa (2018) reconoce puntualmente estos mecanismos gestionarios y explora detalladamente en cada uno de ellos; Broseta (2014) y Plata (2017) encaran la gestión a partir de una identificación registro y catalogación del patrimonio edificado en el ámbito español al igual que Mollo (2017).

Para el caso cusqueño los estudios de Navarro (2011) y Quispe (2017), contribuyen con un interesante registro de antecedentes gestionarios con una mirada retrospectiva de las actuaciones locales en periodos donde la inexistencia de herramientas de gestión no forman una línea de base en la planificación el territorio patrimonial del Cusco, mientras la investigación de Alfaro (2017) con una temporalidad más reciente, aporta un alcance de resultados operativos a partir de un documento gestor como el Plan Maestro del CH Cusco; los aspectos comunes a destacar son en todos los casos el recuento histórico que presentan sobre la gestión del patrimonio, es decir, aportan con importantes esfuerzos de compilación de las etapas históricas de la gestión, siendo el común denominador en todos los estudios el tema del carácter monumentalista de los primeros años hasta los esfuerzos gestionarios de los gobiernos con prácticas más integrales; este recuento histórico como base del reconocimiento de las actuales actuaciones de planificación son una forma de investigación a tomar en cuenta para el estudio de caso. En similar línea de aporte, el artículo de Durand, K., Vilches, L. & Rayo, N. (2020), aportan a la identificación del comportamiento gestor en una temporalidad y territorialidad inmersa en el ámbito de la presente investigación.

- **Investigaciones que brinda una estructura metodológica**, que apoyara a encausar el presente tema de investigación a partir del análisis de los procesos, utilidad y aportaciones a la gestión, como es el caso de las publicaciones de Ladrón de Guevara (2017) y el Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles del Instituto Patrimonio Cultural Colombiano.
- **Investigaciones que destacan por la documentación e instrumentación previa**, los estudios sobre el tema son más abundantes en el medio internacional, Jiménez & Pinto (2003) reconocer las cualidades de un bien y otorgar de valores estético-formales se convierte en conocimiento como proceso y estrategia, el valor de la documentación que tiene un edificio para acciones previas a su intervención y las cualidades de la persona que va a registrar, catalogar y conferir una valoración propia al patrimonio edificado.
- **Investigaciones que destacan por el estudio de casos que abordan**, por un lado, el apoyo que recibió en tema basado en registros e instrumentación previa, o, por otro lado, la carencia de estos que ha generado falencias en los procesos de: primero reconocimiento del bien como valor patrimonial, o, segundo, durante el proceso de intervención, como el artículo de Usca, A., Herencia, B., Blanco, P., & Quirita en el estudio de caso de la Casa Concha.

Tabla 1

Relevancia y Aporte de la Referenciación Bibliográfica del Marco Teórico

N°	Año	Autor	Título de la Investigación	Tema más Relevante para el Estudio	Aporte
1	2003	Jiménez & Pinto	"Levantamiento y Análisis de Edificios, Tradición y Futuro"	Análisis de instrumentos de gestión	Fundamentos del proceso documental, las formas de conocer Valor de la documentación: reconocer las cualidades de un bien: valores artísticos: estético formales filiación cultural ★
2	2018	Hayakawa	"Patrimonio edificado y gestores culturales en Lima Metropolitana. Análisis de casos (1990-2015)"	Gestión y componentes gestionarios	Identificación de componentes gestionarios: Marcos de gestión y administración. -Planificación. -Mecanismos legales y financieros. -Cooperación internacional.
3	2014	Broseta	"Registro, catalogación y planificación del patrimonio urbano arquitectónico: una aproximación al caso valenciano"	Análisis de instrumentos de gestión	identificados los valores patrimoniales : los valores culturales, identitarios, paisajísticos y ambientales el valor de la documentación El valor del conocimiento : satisfacer la demanda social, cultural y turística de ejercer actividades en el patrimonio
4	2017	Plata	"Catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: Nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía"	Patrimonio y catalogación	CATEGORIAS QUE UTILIZA: Análisis del patrimonio Andaluz Análisis las distintas etapas históricas de la catalogación. Análisis de variables de reconocimiento patrimonial: tipologías edilicias. Análisis de normativa legal.
5	2007	Ladrón de Guevara	"La catalogación del patrimonio cultural: conceptos generales"	Criterios en la catalogación	Criterios a establecer para la definición del proyecto de catalogación: Estos criterios son, los que clasifican los tipos de catalogación existentes , cuya categorización son necesarios para identificar el nivel de actuación para diferentes espacios patrimoniales
6	2010	Bartolomei	La documentazione dei Beni Culturali	Carta de Londres para la documentación del patrimonio	Aspectos a tomar en cuenta: histórico, estético, utilitario, legal
7	2010	Mileto, Diodato, & Vegas	Estudio y Catalogación de un Pueblo, ejemplo de Método: La Villa de Chelva	Criterios en la catalogación	Aspectos que se tomaron en cuenta para confeccionar un documento normativo Los Aspectos tipológicos, estilísticos, históricos, destacar estos edificios equivale a expresar la voluntad a políticos y técnicos de poner el acento en arquitecturas y elementos menores

8	2008	Checa-Artasu	"Una herramienta para la planificación urbana: la documentación del patrimonio. el caso de Barcelona (España)"	Las herramientas digitales y sistemas gis, alimentadas por catalogaciones estructuradas por aspectos	Aspectos a tomar en cuenta para organizar la documentación del patrimonio en base de datos: Por tipología, por uso, por valor histórico, por valor estilístico
9	2018	Gonzales& Etulain	"Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina"	Instrumentos de gestión	Estrategias e instrumentos de intervención y gestión: teniendo en cuenta estas cuatro dimensiones: "físico-ambiental", "socio-cultural", "económica" e "institucional"
10	2019	Chávez	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	Instrumentos de gestión	Metodológico: agrupación de datos por niveles de relevancia en el momento de intervención: Registro arquitectónico, Registro arqueológico, Registro histórico, Registro artístico, Registro Legal, Registro antropológico
11	2014	Hiriart	"Paradojas y realidades en la gestión de los centros históricos en México: Los planes de manejos; ¿instrumentos normativos o un glosario de buenas intenciones en las prácticas de la conservación de las ciudades históricas patrimonio?"	Instrumentación de los planes de Manejo	Generación de la normatividad a partir de reconocimientos tipológicos, utilitarios e históricos
12	S/F	Chico, Tello	Estado de atención que se observa en la conservación de diferentes ámbitos del patrimonio cultural: vernáculo y heterogéneo en centros históricos de Yucatán	Enfoques de apreciación del valor patrimonial	Enfoques de apreciación del valor patrimonial: Enfoque práctico y utilitario, Enfoque ecológico integral, Enfoque de la identidad cultural, Enfoque de la estética, Enfoque de la economía, Enfoque del reconocimiento de los procesos históricos
13	2011	Cabrera	Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano. El registro del santuario de El Quinche.	Criterios de valoración del patrimonio y análisis de instrumentos de gestión	Criterios para realizar la catalogación del patrimonio en miras de su recuperación: registro de 9 tipos de patrimonios –bienes culturales arqueológicos, bienes inmuebles, bienes muebles, archivos y bibliotecas, cultura inmaterial y patrimonio filmico, fotográfico y sonoro. Diseño de fichas de acuerdo con cada tipología y con instructivos para cada ámbito patrimonial.
14	S/F	Bossio	"Inventario, catalogación y Registro de Bienes Patrimoniales"	Recuento metodológico de los procesos de catalogación	Tipos de inventario. Instrumentos para el levantamiento datos. Reconocimiento de las cualidades agrupadas en criterios de valoración, como: el valor urbanístico, el valor arquitectónico, el Valor Histórico – Cultural y el valor singular encontrados en las diferentes tipologías edificadas

15	S/F	Instituto Patrimonio Cultural Colombiano	Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles	Inventario-valoración	Conceptos a priori a los procesos de catalogación dimensiones no es posible separar el inventario de la valoración cuando se trata del patrimonio cultural y, de la otra, son tres los componentes que de manera dinámica intervienen en todo ejercicio de valoración: objeto, sujeto y contexto. valor histórico, valor estético, valor simbólico
16	2010	Martínez	"Estudio y elaboración de inventarios del patrimonio cultural"	Precisión de conceptos: catalogación, registro, inventario	Clasificación de catalogaciones. Reconocimiento de las cualidades agrupadas en criterios de valoración, como: el valor urbanístico, el valor arquitectónico, el Valor Histórico – Cultural y el valor singular encontrados en las diferentes tipologías edificadas
17	2018	Mollo	ACTORES Y REDES EN LA GOBERNANZA DEL CENTRO HISTÓRICO: El caso de la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac, Lima, en el período 2012-2017	Gestión	Aspectos a tomar en cuenta en el proceso de gestión de un Centro histórico. . Actores involucrados . Procesos de planificación, . institucionalización y articulación intergubernamental
18	2017	Agapito	La gestión del patrimonio cultural en la Municipalidad Distrital de Mala	Gestión	Aspectos a tomar en cuenta en el proceso de evaluación a la gestión local frente al patrimonio edificado . Reconocimiento del valor del patrimonio . Instrumentos legales . Instrumentos técnicos de registro y catalogación . Difusión y promoción
19	2015	Ariza & Hayakawa	Patrimonio y plan urbano en Lima: Apuestas y desafíos del diagnóstico y propuesta de patrimonio edificado en el plan 2035	Patrimonio edificado	Reconocer en valor patrimonial como diagnóstico condicionado a: • Valor identidad (basado en el reconocimiento). • Valor técnico o artístico relativo (basado en la investigación) • Valor de originalidad (basado en estadísticas • Valor económico. • Valor funcional. Valor educativo. Valor social. • Valor político
20	2016	Montañez	Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el centro histórico del Callao	Gestión y la valoración del patrimonio edificado	Clasificar los valores patrimoniales: - Valor de uso: directo o indirecto - Valor formal. - Valor simbólico o comunicativo. Por su parte, los expertos establecen los criterios para identificar estos valores, los cuales determinarán la base para elaborar las estrategias necesarias para su gestión
21	2018	Alcántara	Documentación previa en las intervenciones de patrimonio edificado. Análisis del caso: Iglesia de San Francisco de Lima (1978-1990).	Documentación previa	Los análisis históricos y tipológicos. análisis formal del edificio (morfología y elementos principales). el contexto histórico, la evolución histórica del edificio a lo largo del tiempo, y la descripción de la tipología arquitectónica, con especial atención a los elementos singulares o diferenciadores. análisis de carácter constructivo. Análisis patológico está orientado a determinar el estado de conservación del edificio y de sus componentes,

22	2013	Concha	Degradación del patrimonio arquitectónico monumental en el Centro Histórico de Huancavelica	Enfoques de apreciación del valor patrimonial	La Valoración del patrimonio arquitectónico analiza la valoración histórica, ...analiza la valoración cultural, ...analiza la valoración artística, ... analiza la valoración social, ... analiza la valoración económica. La estructura estético formal de las tipologías analiza la forma arquitectónica, analiza la estructura espacial, ...analiza la composición visual, ...analiza el patrón tipológico.
23	2017	Quispe	Regeneración urbana, turismo y barrios del Centro Histórico del Cusco, patrimonio cultural de la humanidad. análisis comparativo 1983-2005	Gestión y diagnóstico del centro histórico del Cusco	Recopilación de antecedentes históricos del proceso de gestión del centro histórico sin instrumentos como la catalogación
24	2017	Alfaro	Estudio de la influencia de los programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo en el ámbito del centro histórico de la ciudad del Cusco, Perú	Gestión del centro histórico del Cusco	Recopilación de los procesos gestionarios llevados a cabo desde la AECID en convenio con la Municipalidad del Cusco
25	2011	Navarro	La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del centro histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva.	Gestión y diagnóstico del centro histórico del Cusco	Recopilación de antecedentes históricos del proceso de gestión del centro histórico sin instrumentos como la catalogación Se convierte en el ANTES de implementar los instrumentos gestionarios.
26	2017	Usca, A., Herencia, B., Blanco, P., & Quirita, R	Develando el enfoque teórico en las intervenciones del patrimonio edificado virreinal del Cusco: Reflexiones en torno a la restauración de la casa Concha	Documentación previa	Constante: en las investigaciones preliminares puede percibirse una marcada inclinación a ponderar el análisis formal y estilístico por encima de las investigaciones de carácter histórico, tecnológico o constructivo Esta deficiencia en el conocimiento integral –sobre todo científico– de la singularidad del objeto de intervención ha derivado muchas veces en la estandarización de los planteamientos restaurativos.
27	2020	Durand, K., Vilches, L. & Rayo, N	Análisis de la Gestión Municipal Provincial 2011-2014 en el Sector SG-1 (núcleo del centro histórico del Cusco)	Gestión del centro histórico del Cusco	Analiza la calidad de gestión patrimonial en el SG-1 (núcleo del Centro Histórico) por la Municipalidad Provincial del Cusco, durante el periodo 2011 al 2014. Este análisis aborda cinco criterios de gestión, datos que se cruzan de manera transversal con dos variables: la testimonial y la documentación.

Nota. El color de fondo corresponde a lo siguiente: bases teóricas, estado del arte en el ámbito internacional, estado del arte en el ámbito nacional, estado del arte en el ámbito local. Elaboración propia en base al balance de la literatura. (2020)

Tabla 2

Relación de la Bibliografía con cada una de las Variables de Estudio

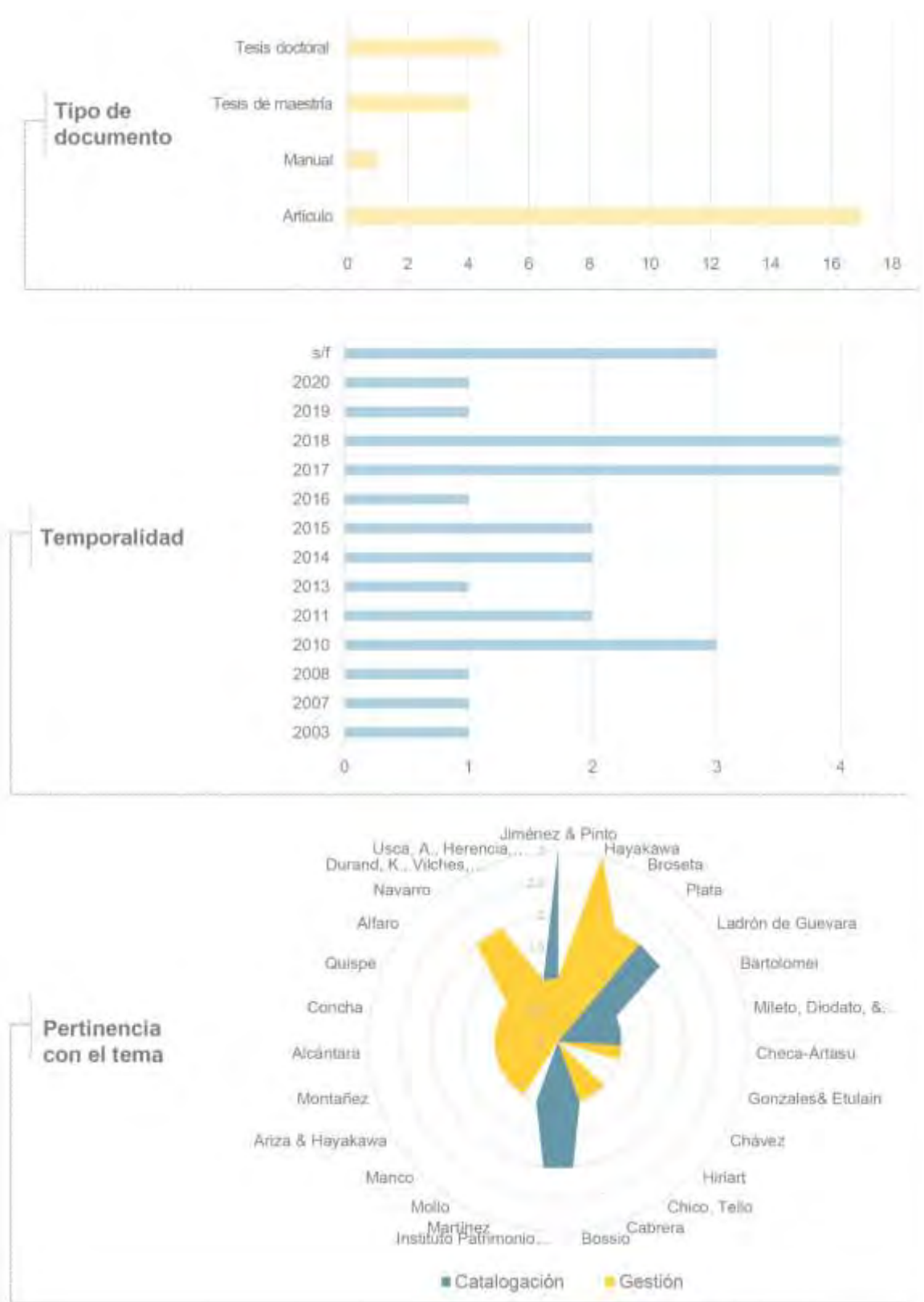
N°	Autor	Título	Tipo y Año	Ámbito de Estudio	Grado de Aporte con el Tema	
					Catalogación	Gestión
1	Jiménez & Pinto	"Levantamiento y Análisis de Edificios, Tradición y Futuro"	Tesis doctoral 2003	Barcelona, España	X	X
2	Hayakawa	"Patrimonio edificado y gestores culturales en Lima Metropolitana. Análisis de casos (1990-2015)"	Tesis doctoral 2018	Lima, Perú		X
3	Broseta	"Registro, catalogación y planificación del patrimonio urbano arquitectónico: una aproximación al caso valenciano"	Tesis doctoral 2014	Valencia, España	X	X
4	Plata	"Catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: Nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía"	Tesis doctoral 2017	Sevilla, España	X	X
5	Ladrón de Guevara	"La catalogación del patrimonio cultural: conceptos generales"	Artículo. 2007	Andalucía, España	X	
6	Bartolomei	La documentazione dei Beni Culturali	Artículo. 2010	Italia	X	
7	Mileto, Diodato, & Vegas	Estudio y Catalogación de un Pueblo, ejemplo de Método: La Villa de Chelva	Artículo 2010	Valencia, España	X	
8	Checa-Artasu	"Una herramienta para la planificación urbana: la documentación del patrimonio. el caso de Barcelona (España)"	Artículo. 2008	La Habana, Cuba y España	X	X
9	Gonzales & Etulain	"Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina"	Artículo. 2018	Italia, España y América Latina		X
10	Chávez	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	Artículo. 2019	México	X	
11	Hiriart	"Paradojas y realidades en la gestión de los centros históricos en México: Los planes de manejos; ¿instrumentos normativos o un glosario de buenas intenciones en las prácticas de la conservación de las ciudades históricas patrimonio?"	Artículo 2014	México		X
12	Chico, Tello	Estado de atención que se observa en la conservación de diferentes ámbitos del patrimonio cultural: vernáculo y heterogéneo en centros históricos de Yucatán	Artículo. s/f	Yucatán, México		X
13	Cabrera	Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano. El registro del santuario de El Quinche.	Artículo 2011	Ecuador	X	X
14	Bossio	"Inventario, catalogación y Registro de Bienes Patrimoniales"	Artículo s/f	Buenos Aires, Argentina	X	
15	Instituto Patrimonio Cultural Colombiano	Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles	Manual s/f	Colombia	X	

16	Martínez	"Estudio y elaboración de inventarios del patrimonio cultural"	Artículo. 2010	Venezuela	X	
17	Mollo	Actores y redes en la gobernanza del centro histórico: El caso de la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac, Lima, en el período 2012-2017	Tesis doctoral. 2018	Rímac, Lima, Perú		X
18	Manco	La gestión del patrimonio cultural en la Municipalidad Distrital de Mala	Artículo 2017	Cañete, Lima, Perú		X
19	Ariza & Hayakawa	Patrimonio y plan urbano en Lima: Apuestas y desafíos del diagnóstico y propuesta de patrimonio edificado en el plan 2035	Artículo 2015	Lima, Perú		X
20	Montañez	Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el centro histórico del Callao	Artículo 2016	Callao, Lima, Perú	X	X
21	Alcántara	Documentación previa Documentación previa en las intervenciones de patrimonio edificado. Análisis del caso: Iglesia de San Francisco de Lima (1978-1990).	Artículo 2018	Lima, Perú	X	X
22	Concha	Degradación del patrimonio arquitectónico monumental en el Centro Histórico de Huancavelica	Tesis de Maestría. 2013	Huancavelica, Perú	X	X
23	Quispe	Regeneración urbana, turismo y barrios del Centro Histórico del Cusco, patrimonio cultural de la humanidad. análisis comparativo 1983-2005	Tesis de Maestría. 2015	Cusco, Perú		X
24	Alfaro	Estudio de la influencia de los programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo en el ámbito del centro histórico de la ciudad del Cusco, Perú	Tesis de Maestría. 2017	Cusco, Perú		X
25	Navarro	La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del centro histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva.	Tesis de Maestría. 2011	Cusco, Perú		X
26	Usca, A., Herencia, B., Blanco, P., & Quirita, R	Develando el enfoque teórico en las intervenciones del patrimonio edificado virreinal del Cusco: Reflexiones en torno a la restauración de la casa Concha	Artículo. 2017	Cusco, Perú	X	X
27	Durand, K., Vilches, L. & Rayo, N.	Análisis de la Gestión Municipal Provincial 2011-2014 en el Sector SG-1 (núcleo del centro histórico del Cusco)	Artículo. 2021	Cusco, Perú		X

Nota. El color de fondo corresponde a lo siguiente: bases teóricas, estado del arte en el ámbito internacional, estado del arte en el ámbito nacional, estado del arte en el ámbito local. Elaborado en base al balance de la literatura respecto al aporte a las variables identificadas.

Figura 1

Balance Cuantitativo de la Bibliografía Referida



Nota: Elaboración propia en base al recuento bibliográfico (2020)

Cualitativamente, la literatura referenciada tiene diversas tendencias de investigación entre las cuales podemos distinguir estudios de carácter arquitectónico y urbanístico, otros con un enfoque gestionario, y un tercer grupo en el que predomina una perspectiva de cualidades de los instrumentos de gestión aplicados en las ciudades patrimoniales, muchos indagan es estudio de casos.

Consolidando el balance de la literatura se expone una “Matriz de análisis bibliográfico” (ver anexo 2).

2.3.3. Marco teórico normativo

Existen documentos internacionales, nacionales y locales sobre, normatividad, conservación, restauración y gestión; muchos de estos son concernientes a la conservación del patrimonio en centros históricos.

En el escenario global: (INC, 2007)

CONVENCIONES.

- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. UNESCO, París, 1972. (INC, 2007, pág. 61)

CARTAS CULTURALES.

- Carta de Atenas. Conservación de Monumentos de Arte e Historia. Conferencia Internacional de Atenas, Grecia, 1931. (INC, 2007, pág. 133)
- Carta de Venecia. Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. CIAM, Venecia, 1964. (INC, 2007, pág. 137)
- Carta de Machu Picchu. Ciudades Históricas. CIAM, Cusco, 1977. (INC, 2007, pág. 141)

- Carta de Toledo o de Washington. Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas. ICOMOS, Washington, 1987 (INC, 2007, pág. 153)
- Carta de ICOMOS sobre los Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico. ICOMOS, Zimbabwe, 2003. (INC, 2007, pág. 191)
- Carta Circular sobre la Necesidad y Urgencia del Inventario y Catalogación de los Bienes Culturales de la Iglesia. Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia, Ciudad del Vaticano 1999. (INC, 2007, pág. 201)
- Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. Conferencia Internacional sobre Conservación, Cracovia, 2000. (INC, 2007, pág. 221)

RECOMENDACIONES.

- Recomendación sobre la Conservación y Gestión de Centros Históricos Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. UNESCO, San Petersburgo, 2007. (INC, 2007, pág. 393)

PRINCIPIOS.

- Principios para la Creación de Archivos Documentales de Monumentos, Conjuntos Arquitectónicos y Sitios Históricos y Artísticos. ICOMOS, 1996. (INC, 2007, pág. 401).

En el escenario nacional:

- Ley General Del Patrimonio Cultural de la Nación. LEY N° 28296
- Decreto Supremo N° 011-2006-ED Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación

- Decreto Supremo N° 011-2006-Vivienda; Reglamento Nacional de Edificaciones NORMA A – 140: Bienes Culturales Inmuebles
- Decreto Supremo N° 022-2016-Vivienda.

En el escenario local:

- Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2005 (PMCHC 2005)
- Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2005 (APMCHC 2005)
- Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2018-2028 (APMCHC 2018 -2028)
- Reglamento de la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2018-2028. (RAPMCHC 2018 -2028)

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis general.*

La catalogación de inmuebles influyó directamente en la gestión del patrimonio edificado del centro histórico del Cusco en el período 2009-2018.

3.1.2. *Hipótesis específicas.*

- Existen aspectos **técnicos** de la catalogación de inmuebles que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009 - 2018.
- Existe diferencia entre los componentes gestionarios del patrimonio edificado en relación a la importancia atribuida a cada uno de estos aspectos **técnicos** en el Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018.
- Existe un desempeño temporal **diferenciado** en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco con relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018.
- Existe un desempeño territorial **diferenciado** en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco con relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018.

3.2 Identificación de variables e indicadores

Las variables identificadas a ser estudiadas durante la investigación son las siguientes:

VARIABLE DE ESTUDIO 1: Catalogación de inmuebles

VARIABLE DE ESTUDIO 2. Gestión del patrimonio edificado

SUB VARIABLES DE ESTUDIO 1: catalogación de inmuebles:

- Patrimonio edificado

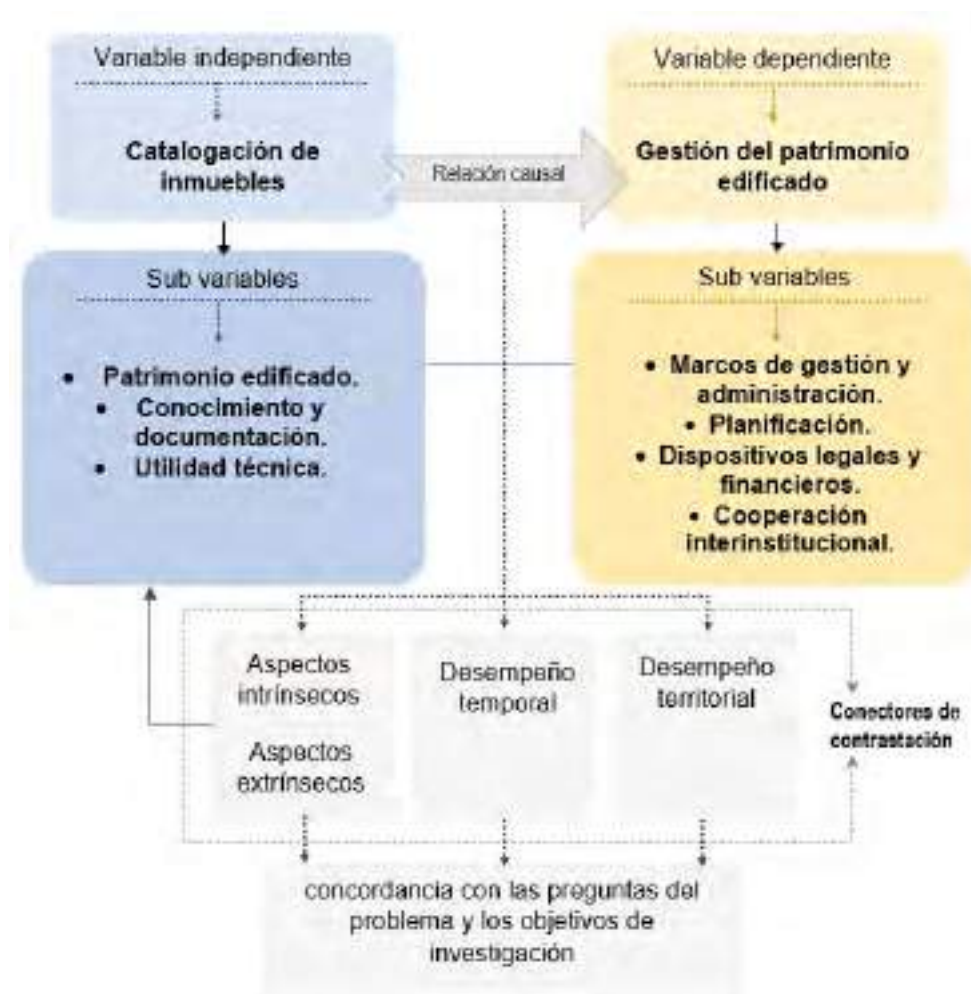
- Documentación y conocimiento
- Utilidad

SUB VARIABLES DE ESTUDIO 2: Gestión del patrimonio edificado:

- Marcos de gestión y administración
- Planificación
- Dispositivos legales y financieros
- Cooperación interinstitucional

Figura 2

Clasificación de Variables en función independiente, dependiente e intervinientes.



Nota: elaboración propia en base a la estructura de análisis con variables intervinientes de relación causal (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, pág. 101)

VARIABLES INTERVINIENTES: Conectores de contrastación

- Aspectos técnicos de la catalogación
- Desempeño temporal de la catalogación
- Desempeño territorial de la catalogación

Las variables intervinientes son los conectores de contrastación que permiten estructurar las preguntas del problema, los objetivos específicos y las hipótesis específicas.

La correlación entre variables e indicadores se lista en la matriz de consistencia. (ver anexo 1)

3.3 Operacionalización de variables.

Del listado de variables y sub variables y su respectiva correlación con los indicadores de medición, se plantea las siguientes acciones para operativizar la investigación.

Tabla 3

Operacionalización de Variables.

OBJETIVOS	VARIABLES CATEGÓRICAS	CONCEPTUALIZACIÓN	SUB VARIABLES	INDICADORES	DATOS	TECNICAS	INSTRUMENTO		
Objetivo General	Variables de estudio 1: Catalogación de inmuebles	Es un proceso basado en el registro, inventariación y valoración de las características físicas, históricas, artísticas de los inmuebles. (Jiménez y Pinto, 2003) La catalogación es un tipo de documentación organizada, estructurada por temas, es una revisión comparada con una radiografía, no siempre debe contener conclusiones o un juicio crítico del estado situacional, es decir poseo un registro del estado real de un inmueble de manera objetiva, sin caer en la subjetividad que podría inducir aun una manipulación del objetivo de la catalogación. (Broseta, 2014, pág. 29)	Patrimonio edificado	Nivel de reconocimiento e identificación de las cualidades estético formales	Plano de Categorías de catalogación	Metodología investigación aplicada. Tipo de estudio: Investigación mixta: cualitativa y cuantitativa	GUIA Instrumentos Documentales Cuestionarios		
Determinar como la catalogación de inmuebles influyó en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018				Nivel de reconocimiento e identificación de la condición tipológica	Plano Usos de suelo, Plano de filiación cultural				
				Nivel de reconocimiento e identificación del valor estilístico	Plano de Filiación estilística				
				Nivel de reconocimiento e identificación del registro histórico	Plano de Denominaciones históricas (nombres originales)				
				Nivel de reconocimiento e identificación de las cualidades tecnológico constructivas	Plano de numero de niveles y materiales				
				Nivel de reconocimiento e identificación del contenido arqueológico	Plano de contenido arqueológico				
			Nivel de especificidad de la información recogida (básica o exhaustiva)	Ficha de catalogación con los aspectos considerados en el registro					
Objetivos Específicos			• Identificar los aspectos de la catalogación de inmuebles que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del		Documentación y el conocimiento	Nivel de precisión (concreción) de la documentación obtenida	Plano de áreas catalogadas/delimitación 2005 vs 2018	Diseño de investigación: no experimental Técnicas e instrumentos de recolección de datos - Análisis documental - Observación directa - Entrevistas - Cuestionarios - Análisis fotográfico Técnica: la	GUIA Instrumentos Documentales Cuestionarios
						Nivel de validez legal del proceso y resultados de la catalogación. (Legítimo-Formalizado)	Actas de validación: de la ficha, de los resultados y de la categorización.		
						Nivel de sistematización de la documentación y accesibilidad al conocimiento	Archivo digital y Centro de documentación de la OTCHC		
	Nivel de alcance del conocimiento a la valoración patrimonial	Plano de Categorías de catalogación							
			UTILIDAD	Nivel de fundamento (base) para programas y proyectos de gestión	Planos de propuesta, programas y proyectos desarrollados	Encuestas y entrevistas			
				Nivel de fundamento (base) en la generación de herramientas de administración	Sectores para a gestión, sectores de parámetros, fichas de catalogación				
				Nivel de fundamento (base) para planificación	planos de caracterización, planos de delimitaciones (AE-I y AE-II)				
				Nivel de fundamento (base) para dispositivos legales	RAPMCHC TOMO II: Planos y documentos programas y proyectos				
				Nivel de fundamento (base) para dispositivos financieros	RAPMCHC TOMO II: Planos del plan maestro, y documentos programas y proyectos				
				Nivel de fundamento(base) para programas de cooperación interinstitucional	Convenios				

<p>Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el desempeño temporal en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018 Identificar el desempeño territorial en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018 	<p>Variables de estudio 2:</p>	<p>Gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar más allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos. (Hayakawa, 2018, pag.106). “...conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas” (Ballart, J., y Tresserras, J., 2001, pág. 15).</p>	<p>Marcos de gestión y administración</p>	Nivel de incremento en la calidad de proyectos de intervención en el CHC.	<p>GESTION: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinión. Grupo 1: Propietarios de inmuebles del CHC; grupo 2: profesionales</p>	<p>observación y el análisis de documentos</p> <p>Instrumento: guía de observación y guía de análisis de documentos</p>	<p>Guía de Documentación</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Entrevistas</p>												
	<p>Gestión del patrimonio edificado</p>			<p>Planificación</p>				Nivel de incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales	<p>ADMINISTRACION: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinión, Tupa, certificado de parámetros, Comisión técnica calificadora de proyectos</p>	<p>Codificación, tabulación e interpretación</p>									
								Nivel de mejora de la imagen urbana			<p>PLANIFICACIÓN: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinión, PLAN MAESTRO TOMO I: Planos del plan maestro, delimitación comparativa, sectorización, atención preferencial, grados de contenido patrimonial</p>	<p>Conteo de datos en hoja de cálculo Excel y representación gráfica en cuadros estadísticos</p>							
								Nivel de mejoramiento de procesos administrativos					<p>DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinión, REGLAMNETO PLAN MAESTRO TOMO II: Planos del plan maestro, delimitación comparativa, sectorización, atención preferencial</p>						
								Mayor eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios						<p>CONVENIOS: Junta de vecinos del CHC, DDC-C, Ministerio de Vivienda, Red de Ciudades Patrimonio del Perú</p>					
								Mayor eficacia en la evaluación de proyectos arquitectónicos por las CTCPE							<p>Nivel de mejora en la organización territorial (integral y específica)</p>				
								<p>Dispositivos legales y financieros</p>								Nivel de mejora en la organización territorial (integral y específica)	<p>CONVENIOS: Junta de vecinos del CHC, DDC-C, Ministerio de Vivienda, Red de Ciudades Patrimonio del Perú</p>		
																Nivel de incremento de planes, programas y proyectos de preservación, recuperación y revitalización			
																Nivel de eficacia en las estrategias y los lineamientos para concreción de programas y proyectos			
								<p>Cooperación interinstitucional (nacional e internacional)</p>								Nivel de mejora en la pertinencia y alcance de normas y reglamentos de planificación		<p>CONVENIOS: Junta de vecinos del CHC, DDC-C, Ministerio de Vivienda, Red de Ciudades Patrimonio del Perú</p>	
																Nivel de mejora en la especificidad de reglamentos, normas y dispositivos específicos de planificación			
																Nivel de sostenibilidad del instrumento como herramienta de gestión (mantenimiento y validación)			
																Nivel de aprovechamiento del instrumento para investigación y difusión del patrimonio edificado			
								<p>Cooperación interinstitucional (nacional e internacional)</p>								Nivel de alcance del instrumento al mundo académico y a la investigación			<p>CONVENIOS: Junta de vecinos del CHC, DDC-C, Ministerio de Vivienda, Red de Ciudades Patrimonio del Perú</p>
																Nivel de incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			
																Nivel de incremento de estrategias de cooperación internacional			
Nivel de incremento de estrategias de cooperación internacional																			

NOTA: Los indicadores de medición de la variable de estudio 1: Catalogación de inmuebles, están referenciados en: Jiménez & Pinto (2003) y los indicadores de medición de la variable de estudio 2: Gestión del patrimonio, están referenciados en: Hayakawa, (2018), así mismo, se alinean de acuerdo a la realidad del estudio de caso: CHC

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

El estudio se enmarca dentro de un proceso de investigación aplicada en la medida en que el conocimiento producido servirá para optimizar el proceso de catalogación y la respectiva implicancia con la gestión del patrimonio edificado del centro histórico del Cusco; es también una investigación con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) con énfasis en el enfoque cualitativo, que se sustenta en un acercamiento fenomenológico que ha permitido la descripción de los procesos realizados y la comprensión de las percepciones y posiciones respecto a la vinculación con los componentes gestionarios que da cuenta de la complejidad de vínculos y relaciones entre un instrumento de gestión, -cómo es la catalogación-, y los procesos de gestión local que conlleven a la recuperación del patrimonio edificado en el centro histórico del Cusco.

A partir de encuestas, con énfasis en resultados cuantificables, se evalúan datos, como la medición con porcentajes de actuación de las características intrínsecas de los inmuebles y los grados de incidencia en la gestión del patrimonio edificado, en ese sentido, se circunscribe también en una investigación cuantitativa.

4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geografía

Es necesario aclarar que el ámbito de estudio del presente análisis, es más bien una delimitación temporal, basado en los resultados de la catalogación de inmuebles y la injerencia que presentó en la gestión desde su inicio, finalización del proyecto, hasta la gestión edil siguiente, en ese sentido, el ámbito temporal de análisis es desde el año 2009 hasta el 2018, sin embargo se considera importante plasmar de manera física que los resultados producto de la catalogación o los trabajos de catalogación se desarrollaron dentro del

polígono del Centro Histórico del Cusco, dentro de los límites establecidos en el reglamento del Plan Maestro del Centro histórico del Cusco 2005, que para efectos técnico normativos se le denomina el Área de Estructuración I (AE-I), la que es considerada como el origen de la ciudad, porque en ella se encuentran inmuebles de valor histórico-artístico, arqueológico y monumental de diferentes épocas, que en conjunto conforman espacios y ambientes urbanos que aún conservan parte de su traza, volumetría y expresión formal con valor patrimonial.

Figura 3

Delimitación del Ámbito de Estudio



Nota. Elaboración propia en base a la imagen satelital Google Earth y la delimitación del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco del año 2005⁹

⁹ Ámbito definido en el Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco del año 2005, Título I, Capítulo I, Artículo 17: Delimitación de Centro Histórico, y utilizado como ámbito de

4.2. Tipo y Nivel de Investigación

- TIPO: Investigación básica y aplicada. Básica en la medida que se produce conocimiento, y aplicada, a partir de la búsqueda de datos científicos y empíricos para la resolución de problemas; las que se demuestra con resultados (Hernández, Fernández, Batista, 2014, pág. 25). La investigación aplicada, “depende de sus descubrimientos y aportes teóricos para poder generar beneficios y bienestar a la sociedad” (Valderrama, 2002, p.39)
- NIVEL: investigación: retrospectiva, explicativa y descriptiva – correlacional.

Retrospectiva: porque se realizará “el estudio del hecho, la situación, el fenómeno o población investigados. dentro de una limitación de tiempo determinada”. (Bernal, 2010, pág. 107).

Explicativa: “la investigación explicativa o causal es para muchos expertos el ideal y nivel culmen de la investigación no experimental, el modelo de investigación -no experimental- por antonomasia. La investigación explicativa tiene como fundamento la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos. (Bernal, 2010, pág. 115).

Descriptiva: “la investigación descriptiva es un nivel básico de investigación, el cual se convierte en la base de otros tipos de investigación”. (Bernal, 2010, pág. 113).

La investigación descriptiva se sustenta principalmente en instrumentos y técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental. (Bernal, 2010, pág. 113).

Correlacional: Para Salkind (1998), referido por Bernal (2010) “la investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables. De acuerdo con este autor, uno de los puntos importantes respecto a la investigación correlacional es examinar relaciones entre variables o sus resultados, pero en ningún momento explica que una sea la causa de la otra”. (Bernal, 2010, pág. 114)

Sin embargo, la construcción de hipótesis se plantea una relación causal entre la variable independiente y la variable dependiente.

- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: no experimental de corte transversal.
- ENFOQUE: mixto (cuantitativo y cualitativo). (Valderrama, 2002, págs. 163-182)

4.3. Unidad de Análisis

- Polígono del centro histórico del Cusco, establecido el año 2005.
- Gerencia de centro histórico de la Municipalidad del Cusco.
- Lotes matrices del centro histórico del Cusco con condiciones patrimoniales y monumentales. (MPC, 2018, pág. 54)
- Aspectos intrínsecos de la catalogación con influencia en gestión.
- Aspectos extrínsecos de la catalogación con influencia en gestión.
- Componentes gestionarios. (Hayakawa, 2018, pág. 18).

Tabla 4*Unidades de Análisis y Fuentes de Información*

Unidad	Informante	Fuente de Información
Polígono centro histórico	Siete sectores con 308 inmuebles con categorías monumentales y patrimoniales	Fichas de catalogación. Registro de valoración (Planos de caracterización y planos de propuestas).
Municipalidad del Cusco. Gerencia del Centro histórico	Gerente antes de la catalogación Gerentes en el periodo de tiempo de la presente investigación. Gerentes después de la catalogación.	Documentos de gestión (indicadores de componentes gestionarios). Normatividad Parámetros Ordenanzas.
Municipalidad del Cusco. Comisiones técnicas Calificadora de proyectos (CTCP)	CTCP antes de la catalogación CTCP en el periodo de tiempo de la presente investigación. CTCP después de la catalogación.	Documentos de gestión. Normatividad Parámetros Ordenanzas.
Ministerio de Cultura	Técnicos antes de la catalogación Técnicos en el periodo de tiempo de la presente investigación. Técnicos después de la catalogación.	Documentos de gestión. Normatividad Parámetros Ordenanzas.

Nota. Elaboración propia 2021**4.4. Población de Estudio**

56 inmuebles patrimoniales

60 usuarios

4.5. Tamaño de la Muestra

Inmuebles seleccionados, trabajadores de la administración edilicia, administrados que intervinieron en sus inmuebles, profesionales arquitectos (proyectistas en el territorio centro histórico) profesionales miembros de

comisiones técnicas y arqueólogos (que acompañaron los proyectos de inversión) involucrados en proyectos en el centro histórico del Cusco,

ESTUDIO DE CASOS

INDICADOR 1: PARA LA VALORACION PATRIMONIAL: Selección de sectores, manzanas, inmuebles, de cada sector escoger dos manzanas, de las cuales se selecciona 4 inmuebles declarados con valores monumentales y patrimoniales (aprox. 56 inmuebles a ser seleccionados).

INDICADOR 6: PARA DESEMPEÑO DEL VALOR DE LA DOCUMENTACION Y EL CONOCIMIENTO: Selección de sectores, manzanas, inmuebles, de cada sector escoger dos manzanas, de las cuales se selecciona 4 inmuebles intervenidos entre el 2009 - 2018 (aprox. 56 inmuebles a ser seleccionados).

ENTREVISTAS

INDICADOR 2: PARA EL VALOR DE LA DOCUMENTACION: Entrevistas con los funcionarios ediles: personal técnico del área de edificaciones (2) y comisiones técnicas (2), centro histórico (3): gerente, sub gerente y técnico catalogador.

Ministerio de Cultura: 3 personas.

INDICADOR 3: PARA LOS ASPECTOS INFLUYENTES: Entrevistas con los funcionarios ediles: personal técnico del área de edificaciones (2), profesionales miembros de las comisiones técnicas (2), profesionales trabajadores del centro histórico (5): gerente, sub gerente, coordinadores de área y técnico catalogador.

Personal profesional de la DDC-C Ministerio de Cultura: 3 personas.

INDICADOR 4: PARA LOS COMPONENTES GESTIONARIOS:

Entrevistas con los funcionarios ediles: personal técnico del área de edificaciones (2), profesionales miembros de las comisiones técnicas (2), profesionales trabajadores del centro histórico (3): gerente, sub gerente, coordinadores de área y técnico catalogador. (4)

Personal profesional de la DDC-C Ministerio de Cultura: 3 personas.

4.6. Técnicas de Selección de Muestra

No probabilístico: intencional o de conveniencia y a criterio del investigador:

ENCUESTAS – (CUESTIONARIOS)

Los cuestionarios son de dos tipos: uno desarrollados para recoger la información de los propietarios y el segundo para recaudar la información de los profesionales. Ambos cuestionarios han sido validados por profesionales cualificados, con una trayectoria reconocida en el medio por su experiencia en el campo de la conservación del patrimonio edificado, la gestión y en la generación de planes de manejo y herramientas de gestión de diferente índole. (ver anexo 3)

Se ha organizado en dos grupos de encuestados:

- El grupo 1: Cuestionario dirigido a propietarios residentes en el centro histórico del Cusco, que, en diferentes circunstancias, hayan intervenido en sus inmuebles del centro histórico del Cusco y utilizado la ficha de catalogación (20 Unidades de encuesta). (ver anexo 5);
- El grupo 2: Cuestionario dirigido a profesionales entre arquitectos, historiadores y arqueólogos que desempeñaron diferentes roles en intervenciones en el Centro Histórico del Cusco, (ver anexo 6); están

agrupados por niveles de relación del profesional con el instrumento.

Así, se divide en tres subgrupos:

- Grupo 2.1: Cuestionario dirigido a profesionales con participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación de inmuebles del centro histórico del Cusco 2009-2013; (11 Unidades de encuesta).
- Grupo 2.2: Cuestionario dirigido a profesionales trabajadores del área de edificaciones y la oficina técnica del centro histórico del Cusco, que han participado en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación y en la evaluación de proyectos en su condición de miembros de las comisiones técnicas calificadoras de proyectos de intervención en el centro histórico del Cusco de la municipalidad del Cusco (11 Unidades de encuesta).
- Grupo 2.3: Cuestionario dirigido a Profesionales que han desarrollado proyectos arquitectónicos o arqueológicos en el centro histórico del Cusco o han elaborado trabajos de investigación o publicaciones con respecto al patrimonio edificado de esta área histórica (11 Unidades de encuesta).

Tabla 5

Técnicas de Recolección de Información

Técnica	Información/ Fuente	Instrumento
Revisión y análisis de la documentación	Documentos de diagnóstico: <ul style="list-style-type: none"> • Registro arquitectónico (tipológico, estilístico, planimétrico) • Registro arqueológico. (tipológico, estilístico, planimétrico) • Registro histórico • Registro de condición legal. • Categoría de catalogación. 	Guía de documentación. Análisis documental (anexo 7)

	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Estado de conservación. • Condiciones de habitabilidad. • Número de niveles. <p>Documentos de propuestas y resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes Maestros • Reglamentos • Otros dispositivos legales • Ordenanzas Municipales. • Programas. • Proyectos. • Investigaciones 	
Entrevista a profundidad	<p>Actores calificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcos de gestión y administración • Planificación • Dispositivos legales y financieros • Cooperación institucional • Percepción de la temporalidad. • Percepción de la territorialidad. 	Guía de Entrevista. (anexo 4)
Encuesta (cuestionario)	<p>Propietarios y profesionales por grupos focales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor del patrimonio. • Valor de la documentación. • Desempeño temporal de la catalogación • Desempeño territorial de la catalogación 	Guía de Encuesta (anexo 5 y 6)

Nota. Elaboración propia. 2021

4.7. Técnicas de Recolección de Información

La observación de la documentación:

Revisión de documentos – caracterización (diagnostico)

Revisión de documentos – propuestas: planes, programas y proyectos

El análisis de documentos – el valor de la documentación obtenida a partir del proceso de catalogación.

Valor cualitativo.

Valor cuantitativo.

Cuestionarios y entrevistas estructuradas:

Encuestas (cuestionario) 53 unidades

Entrevista a actores claves 7 unidades

Entrevistas ligeramente modificadas dependiendo de las respuestas del entrevistado a lo largo de la conversación, incidiendo en los temas de mayor dominio del informante y dirigiendo las preguntas a conocer más a profundidad la percepción del entrevistado respecto al comportamiento de este instrumento de catalogación y el alcance que ha podido tener en relación a la gestión del patrimonio edificado en la temporalidad que el entrevistado ha estado a la cabeza de la gerencia o sugerencia el centro histórico.

Los entrevistados denominados “expertos” aportaron información útil para aproximarnos al reconocimiento del rol que ha jugado cada uno.

4.1. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

El estudio se realiza mediante una aproximación al conocimiento de tipo explorativo y descriptivo con una atención principalmente en variables de tipo cualitativo que tuvieron mayor influencia en los componentes gestionarios.

4.2. Técnicas para Demostrar Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas

Para la demostración de la veracidad o falsedad de la hipótesis general y de las hipótesis específicas, se ha utilizado rubricas y matrices con escalas valorativas de diferentes grados: alto, moderado, bajo y nulo.

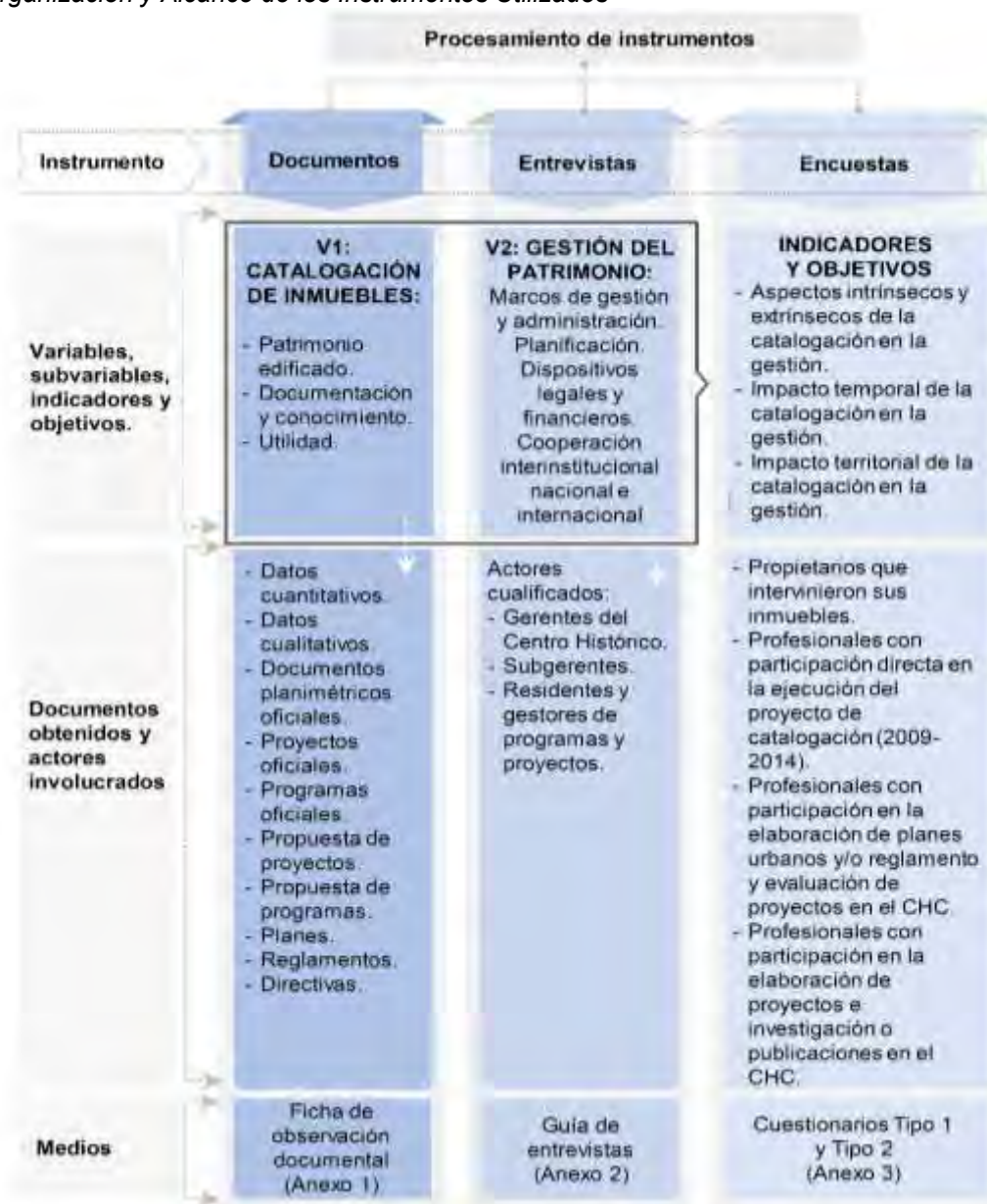
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Procesamiento, Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

A partir de la aplicación de los instrumentos trazados en la presente investigación y alineados al cumplimiento con los objetivos planteados se presenta el procesamiento de los tres instrumentos utilizados:

Figura 4

Organización y Alcance de los Instrumentos Utilizados



Nota. Elaboración propia en base a la cantidad de instrumentos utilizados. (2020)

5.1.1. La catalogación de inmuebles del centro histórico del Cusco

5.1.1.1. El patrimonio edificado.

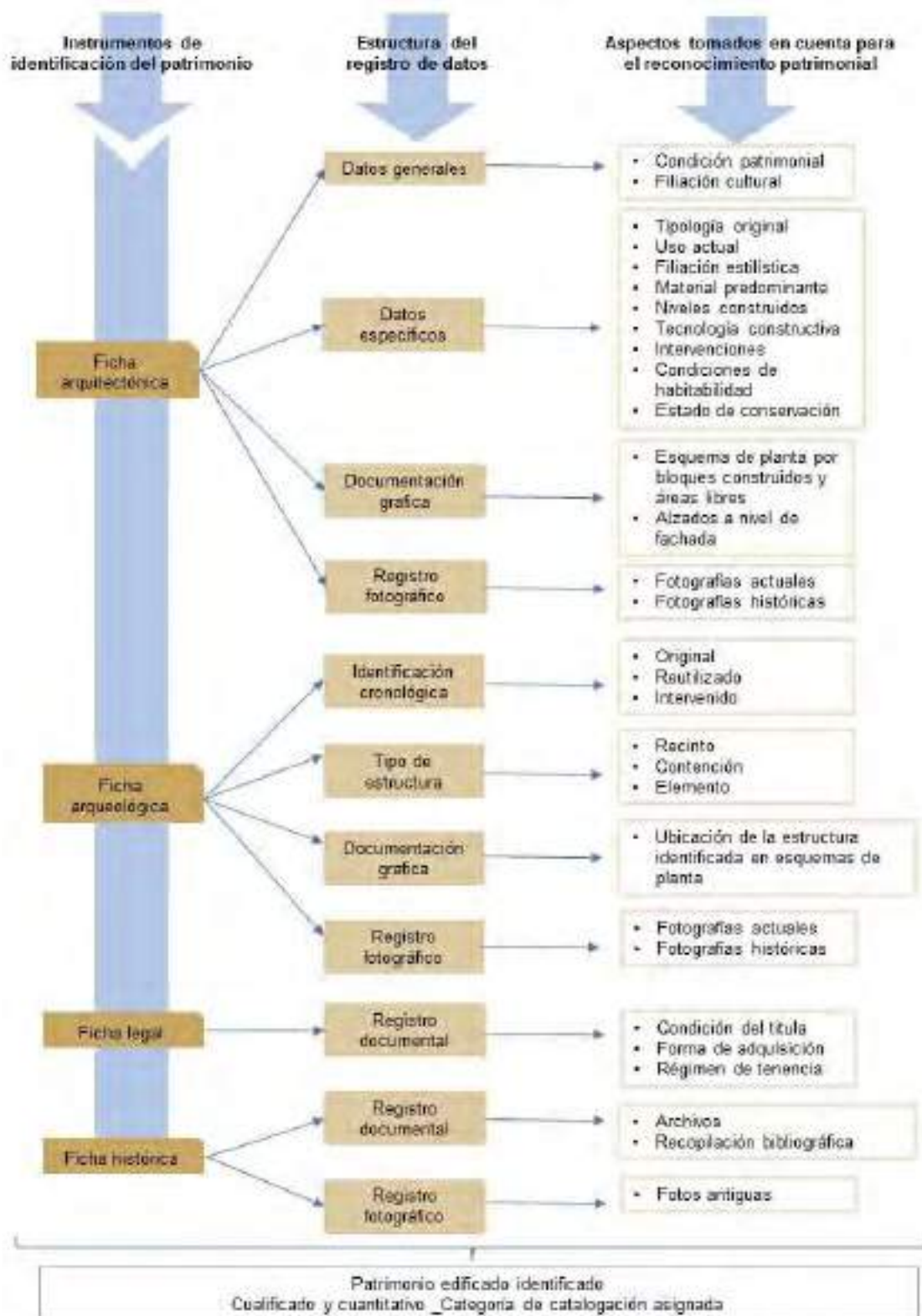
Los instrumentos utilizados, -en la presente investigación-, para la identificación del patrimonio edificado, son básicamente el registro visual y verificable de los archivos documentales generados por la catalogación de inmuebles localizados en el Centro de Documentación de la Oficina Técnica del CHC – MPC¹⁰. , encontrados en formato físico y digital, estos datos recopilados en las fichas de catalogación, -técnicamente bien sustentadas-, reflejan ineludiblemente los esfuerzos realizados para indagar en el conocimiento del hecho físico, es decir explorar de manera muy detallada y minuciosa los ambientes, los elementos, los ornamentos, los materiales, las tecnologías constructivas y algunas características peculiares, que dotan al edificio de una particularidad temporal y espacial; la identificación y reconocimiento de estas cualidades se organizan dentro de indicadores cualificados y cuantificado a partir del procesamiento de la documentación.

En el proceso de catalogación realizado entre los años 2009 al 2014 se ha podido documentar 2508 inmuebles cada uno de estos contiene una carpeta con cuatro tipos de fichas registradas, la mayor o menor cantidad de datos inscritos en las respectivas fichas ha dependido del vasto contenido patrimonial del inmueble, así, se ha verificado que existen inmuebles con un importante número de fichas, mientras otras, solo registran la mínima cantidad establecida por inmueble (3 arquitectónicas, 2 arqueológicas, una legal y una histórica).

¹⁰ La Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco (OTCH) es el área técnica de la Gerencia del Centro Histórico de la Municipalidad del Cusco, ubicado en la calle Pumaccurco 470, local donde se ha implementado el Centro de Documentación el año 2011, esta área contiene los archivos, -impreso y digital-, de toda la producción documentaria del Proyecto de Catalogación.

Figura 5

Instrumentos de Identificación del Patrimonio Edificado y la Estructura de Contenidos



Nota. Elaboración propia en base al análisis verificable de las fichas de catalogación y registro de proyecto de catalogación 2009-2012 (Anexo 9: fichas).

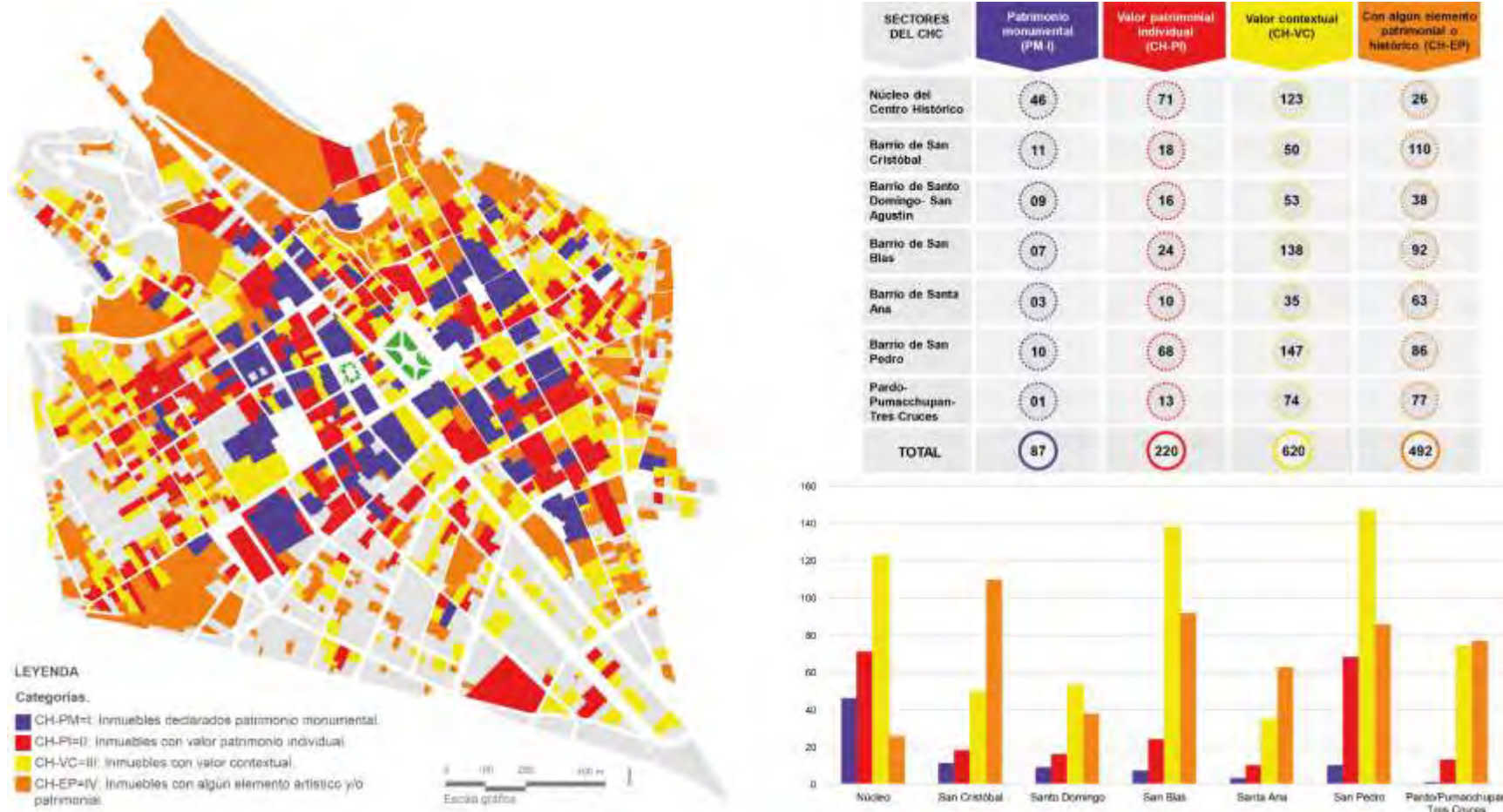
Los hallazgos cuantitativos y cualitativos a partir de la sistematización de las fichas han derivado en el reconocimiento del contenido patrimonial de cada uno de los inmuebles del CHC, dotándolos de una “Categoría de Catalogación”, dichas categorías están alineadas a lo estipulado en el Reglamento del Plan Maestro del CHC del 2005 (MPC, 2006, pág. 12-13).

Al respecto no se cuenta con una publicación que concentre todos los productos obtenidos a partir de la conclusión de la catalogación, en ese sentido se considera un documento con validez técnica al Informe de Corte del proyecto de “Mejoramiento de la gestión y manejo del centro histórico del distrito de Cusco, provincia de Cusco – Cusco”, que posteriormente daría paso al proceso administrativo de preliquidación y liquidación del mismo, (MPC, 2018, págs. 8-112) en este informe se presenta una serie de datos estadísticos dispuestos a partir de lo estipulado en el entonces vigente Reglamento del Plan Maestro del 2005¹¹ que en su Capítulo II contempla el tema de las “Categorías de Catalogación” definiéndolas como un conjunto de atributos asignados a una unidad inmobiliaria de acuerdo a las características de su contenido cultural patrimonial, estableciendo 5 categorías de catalogación que facilitan la cuantificación y cualificación del patrimonio edificado y permiten la identificación del contenido integral y su respectiva valoración: Patrimonio Monumental (PM-I), Patrimonio Individual (PI-II), Valor Contextual (VC-III), Con Algún Elemento Patrimonial (EP-IV) y Sin Valor Patrimonial (SV-V). (RMPC, 2006. Págs. 12-13).

¹¹ La categorización de la condición patrimonial son las establecidas en el Reglamento del Plan Maestro de CHC, Título III: Catalogación de Inmuebles, Capítulo II: Categorías de Catalogación. (MPC, 2006, pág. 12-13)

Figura 6

Patrimonio Edificado: Registrado y Cuantificado del CHC, en los Cuatro Niveles de Contenido Patrimonial

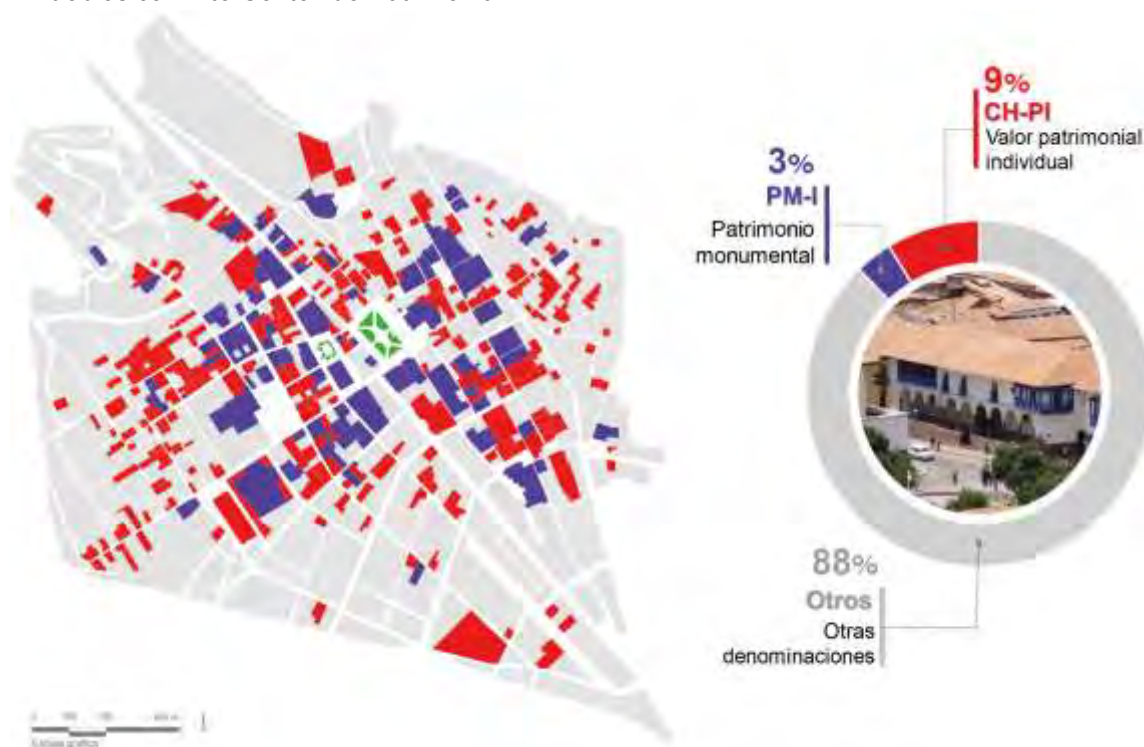


Nota. Elaborado en base al registro de Categorías de catalogación 2009-2012. (MPC, 2018).

En el análisis e Interpretación de los documentos procesados referidos a la primera sub variable: “Patrimonio edificado”, se pone en evidencia que el objetivo del proyecto de catalogación respecto a la asignación patrimonial a cada unidad predial se ha efectivizado en un 88%, siendo un hallazgo importante que las dos principales categorías de catalogación PM-I y PI-II, están concentradas en el núcleo del centro histórico y, darán paso a un importante desarrollo de procesos gestionarios orientados a la conservación del patrimonio edificado.

Figura 7

Inmuebles con Alto Contenido Patrimonial



Nota. Elaborado en base al registro de Categorías de catalogación 2009-2012. (MPC, 2018).

En esencia, el patrimonio edificado corresponde a 307 inmuebles con alto contenido patrimonial, concentrados en el núcleo del CHC dispersando su ocupación hacia los barrios tradicionales de la ciudad histórica.

Para el caso de los inmuebles con categoría PM-I, el papel de la catalogación ha sido limitado a la consolidación de datos pormenorizados de sus cualidades culturales pero principalmente de su estado de conservación y las condiciones de habitabilidad en las que se encuentran, "...así como también para la regulación planimétrica y el reconocimiento como una unidad de catalogación indivisible en vista que se identificó algunos monumentos que presentaron problemas de atomización donde la definición del área expresamente declarada no estaba del todo claro" (entrevista 5: Darwin Ramos, 2020).

Por otro lado, la catalogación del 2009-2014, ha registrado un importante número de inmuebles que corresponden a la categoría de PI-II, esta condición reconoce en los inmuebles un gran valor patrimonial individual, una lista que además de la filiación cultural virreinal o republicana ha incluido los inmuebles con expresiones estilísticas más recientes como inmuebles de estilo ecléctico, académico, neo peruano, art Nouveau, Art Deco e inclusive esas primeras expresiones del movimiento moderno y posmoderno que tímidamente se dieron lugar en el centro histórico y que no fueron tomadas en cuenta en anteriores catalogaciones.

Los 220 inmuebles categorizados con un valor Patrimonial Individual (PI-II), - reconocidos por la DDC-Cusco en el proceso de validación de los años 2015 al 2017, no solo se encuentran concentrados en el área nuclear del centro histórico, sino más bien están identificados en los diferentes sectores de gestión y barrios tradicionales, su tipología involucra una muy buena parte de la arquitectura civil doméstica.

En la figura 7, se presenta el nivel de concentración del contenido patrimonial. que escasamente suma 12% del total de inmuebles de CHC, siendo

el 88% de edificaciones que no cuentan con elementos o condiciones que le confieren una categoría de primer o segundo grado.

Otro gran aporte de la catalogación en el proceso de reconocimiento del patrimonio edificado ha sido el registro de los inmuebles como Valor Contextual (VC-III) advertidos como aportantes al tejido urbano patrimonial del centro histórico, inmuebles que otorgan unidad al conjunto histórico monumental por sus cualidades volumétricas y tipológicas; en esta lista se incluyen 620 inmuebles de diferentes periodos culturales sin discriminación de su materialidad o espacialidad.

Es también necesario reconocer las edificaciones declaradas con algún elemento patrimonial o histórico (CH-EP), como las ocupaciones en el tiempo que tuvieron lugar en el centro histórico, que han dejado evidencias materiales, ahora fragmentadas o escondidas dentro de la consolidación urbana, que a partir de la catalogación son visibilizadas y consecuentemente registradas de manera pormenorizada, constituyendo un registro importante de valoración patrimonial. En esta lista están 492 inmuebles que contienen elementos singulares y la mayoría de estos han sido integrados a esta relación por los vestigios arqueológicos con valor cultural a ser protegidos.

Figura 8

Inmuebles con Elementos Patrimoniales Específicos



Nota. Elaborado en base al registro de Categorías de catalogación 2009-2012. (MPC, 2018).

5.1.1.2. El conocimiento y la documentación a partir del registro y catalogación de lo edificado

Se considera trascendental poner en tapete el valor de la documentación y el conocimiento que herramientas de gestión como esta, proveen a la administración de ciudades que poseen un alto grado de contenido histórico, patrimonial e identitario en sus territorios, en esa línea de pensamiento, un importante número de entrevistados cualificados han resaltado las valiosas posibilidades que a partir del manejo del conocimiento y documentación generada a partir de catalogación se han podido alcanzar.

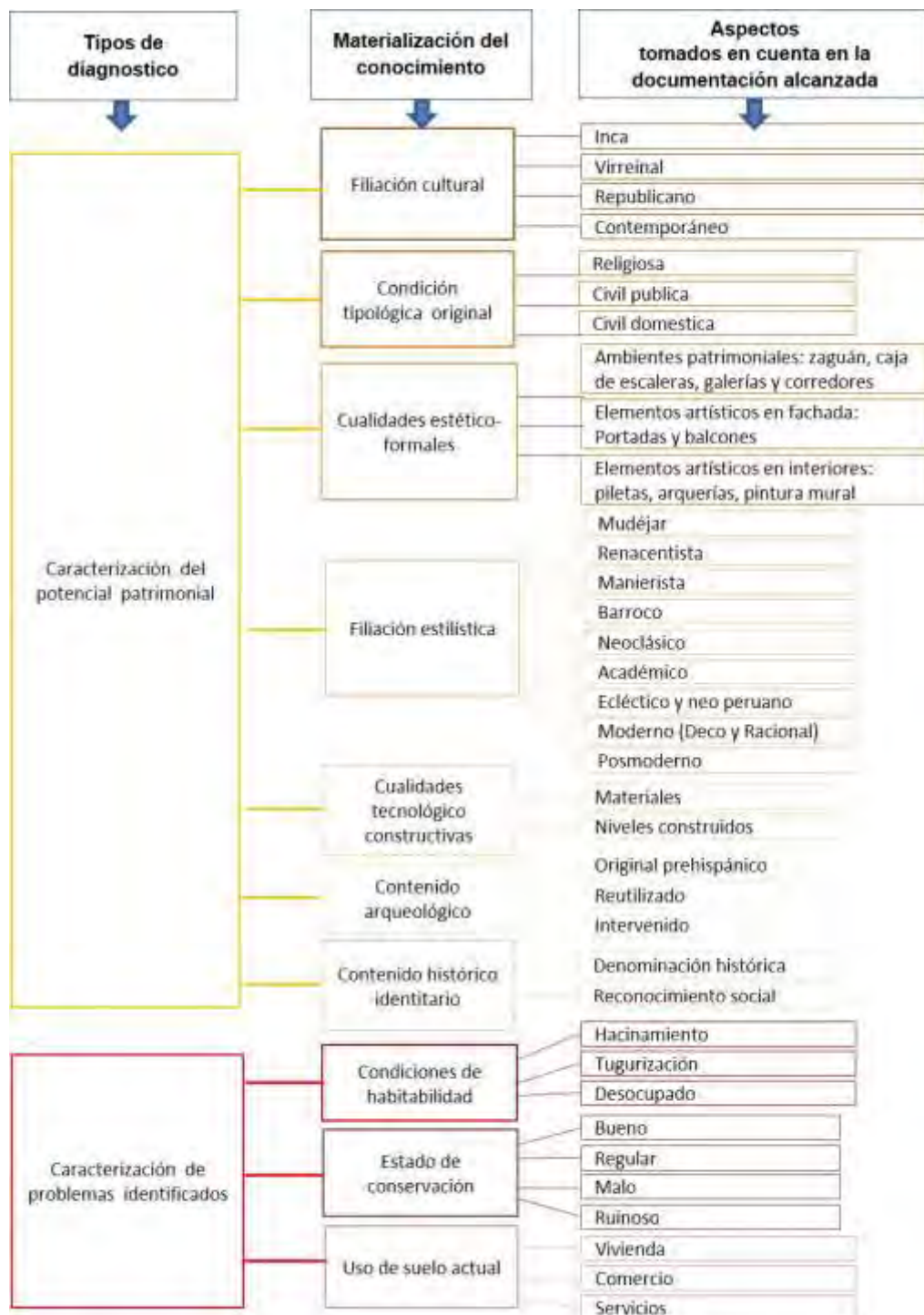
Existe un gran bagaje de información técnica generada por la GCH, la cual se ha ido sistematizando y ordenando de forma progresiva. Esta información será determinante en un futuro donde la percepción del espacio público y la vivienda se entiendan como factores cruciales en la construcción del conjunto urbano y la recuperación de la ciudad histórica. (Alfaro, 2017, pág. 112).

Para la presente investigación, el uso de la ficha de observación documental o guía de documentación (anexo 7), ha posibilitado evaluar el corpus de documentos producidos por el reciente conocimiento provocado por la catalogación y que materializan los hallazgos en documentación gráfica planimétrica, mostrando una panorámica glocal del estado del arte de lo edificado en el centro histórico. En el Centro de Documentación existen 74 planos de diagnóstico o caracterización, todos ellos agrupados en dos tipos de expedientes: la caracterización del potencial patrimonial y la caracterización de problemas identificados.

Para fines de evaluación del nivel de los resultados en la gestión del patrimonio se considera pertinente la evaluación de la documentación que tuvo mayor alcance en la gestión.

Figura 9

Relación de la Documentación Gráfica con Mayor Alcance en los Procesos Gestionarios



Nota. Elaboración propia en base al guía de documentación (2021).

Figura 10

Documentación Gráfica Planimétrica - Centro de Documentación de la MPC



Nota. Imagen propia. (2019)

El valor de la documentación y el conocimiento como sub variable del objeto de estudio, -catalogación de inmuebles-, se mide tomando en cuenta cualidades identificadas como indicadores de evaluación referenciadas en el marco teórico, referidas a los niveles de concreción y precisión, el nivel de alcance territorial, la especificidad y legitimidad de la documentación, así como los resultados cuantitativos y cualitativos; los mismos que se pueden establecer tomando en cuenta los aspectos técnicos involucrados en el registro del patrimonio edificado, que, en diferentes grados tuvieron influencia en cada uno de los componentes gestionarios.

Para lograr estimar los niveles de alcance del conocimiento y la documentación, es importante resaltar que a partir de los resultados de la catalogación se ha podido agrupar estos hallazgos en dos grandes géneros: por un lado, las cualidades encontradas y por otro lado los problemas que el patrimonio construido presenta (identificación de patologías)

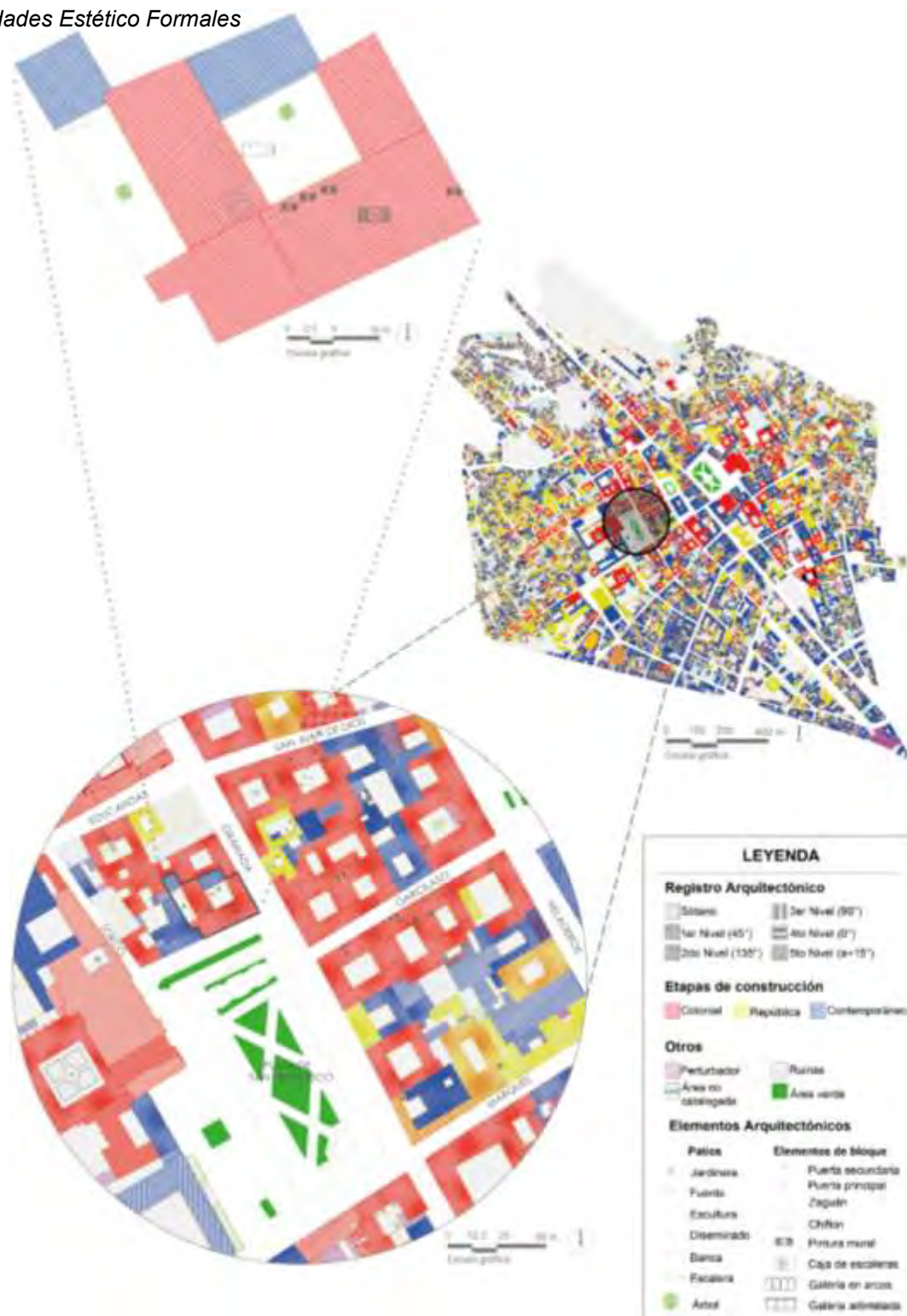
Las cualidades patrimoniales se escrudiñan en tres modelos planimétricos representativos de indagación: arquitectónica, arqueológica e histórica.

Mientras que los hallazgos negativos están basados en la evaluación del estado de conservación, los niveles de deterioro y las condiciones de habitabilidad

- **Nivel de alcance de la documentación arquitectónica.** Los registros arquitectónicos se desarrollaron por bloques y niveles construidos que conforman la unidad de catalogación (unidad predial), discriminando épocas de construcción, tipologías, usos, tecnología constructiva en el total de inmuebles del CHC, logrando un nivel de especificidad significativo. (figura 11)

Figura 11

Filiación Cultural de los Inmuebles por Niveles de Edificación y Bloques Construidos y Cualidades Estético Formales

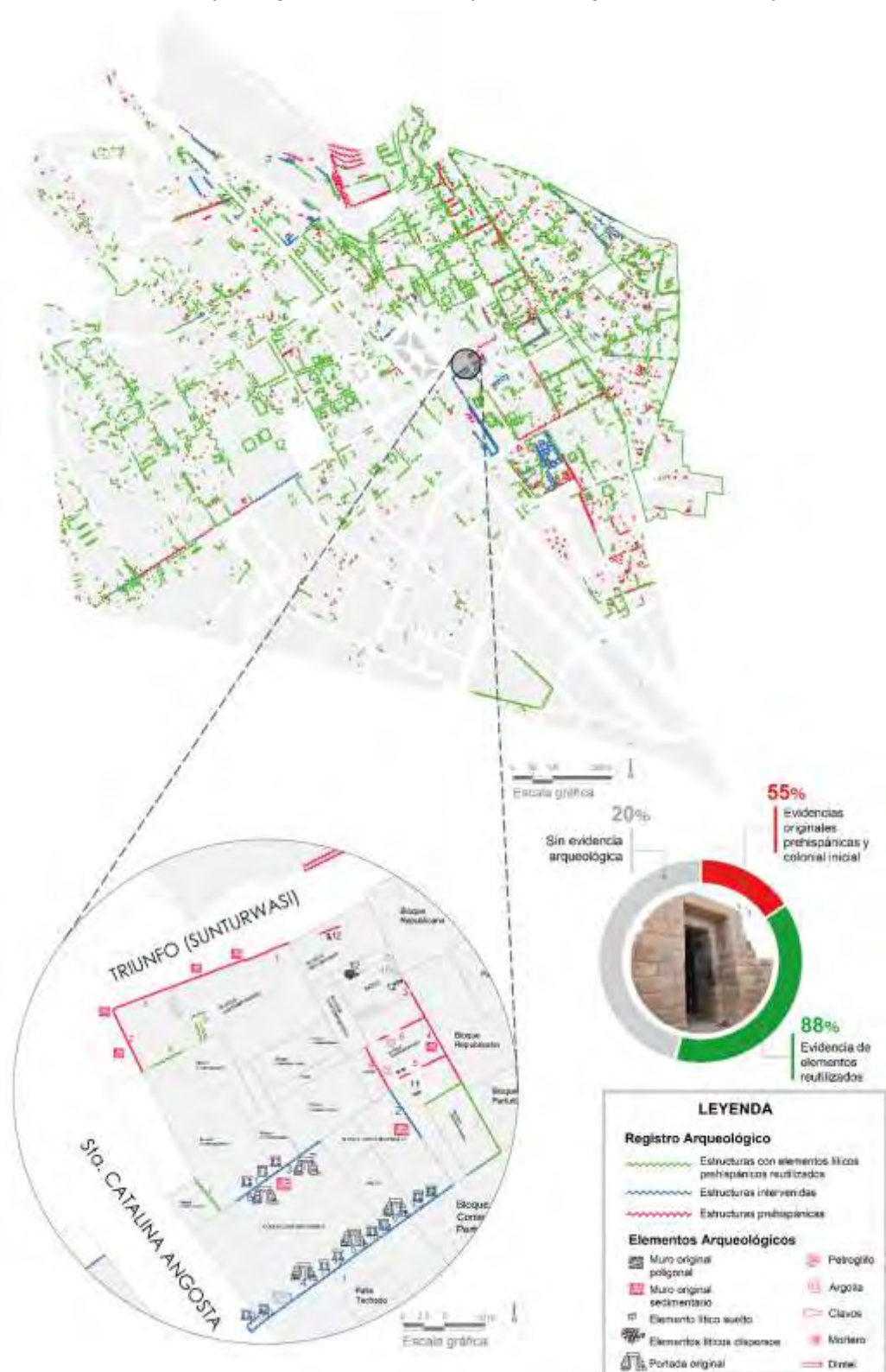


Nota. Elaborado en base al registro de catalogación 2009-2012. (MPC, 2018).

- **Nivel de alcance de la documentación arqueológica.** El registro del patrimonio arqueológico a nivel de superficie están puestos en 11 documentos planimétricos correspondiente al periodo prehispánico, se ha desarrollado de manera detallada, reconociendo tres clases de evidencias arqueológicas: la evidencias de factura inca originales, las evidencias con elementos originales reutilizados y las estructuras originales intervenidas en los procesos de conservación o restauración de monumentos que la contiene; del mismo modo se ha identificado elementos componentes de estructuras incas que se encontraron de manera diseminada como piedras engastadas, clavos líticos de amarre, argollas, dinteles, canales, petroglifos u otros elementos líticos de factura inca. Estos registros también presentan los fenómenos patológicos los factores intrínsecos y extrínsecos a los que están siendo sometidos estas estructuras pétreas. (figura 12)
- **Nivel de alcance de la documentación histórica.** El registro histórico se ha consolidado en tres documentos planimétricos, uno de ellos fundamenta las fuentes de información bibliográfica que pone en relieve el valor identitario y reconocimiento social de algunos inmuebles reconocidos con denominaciones específicas. Se ha presentado una especial atención al “Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de la Ciudad del Cusco - 1993” y los aportes del libro “La casa Cusqueña” de Ramon Gutiérrez.
- Por otro lado, también se pone en evidencia que solo un 38% de inmuebles registra un estudio histórico. (figura 13)

Figura 12

Plano de Evidencias Arqueológicas a Nivel de Superficie: Original, Intervenido y Reutilizados

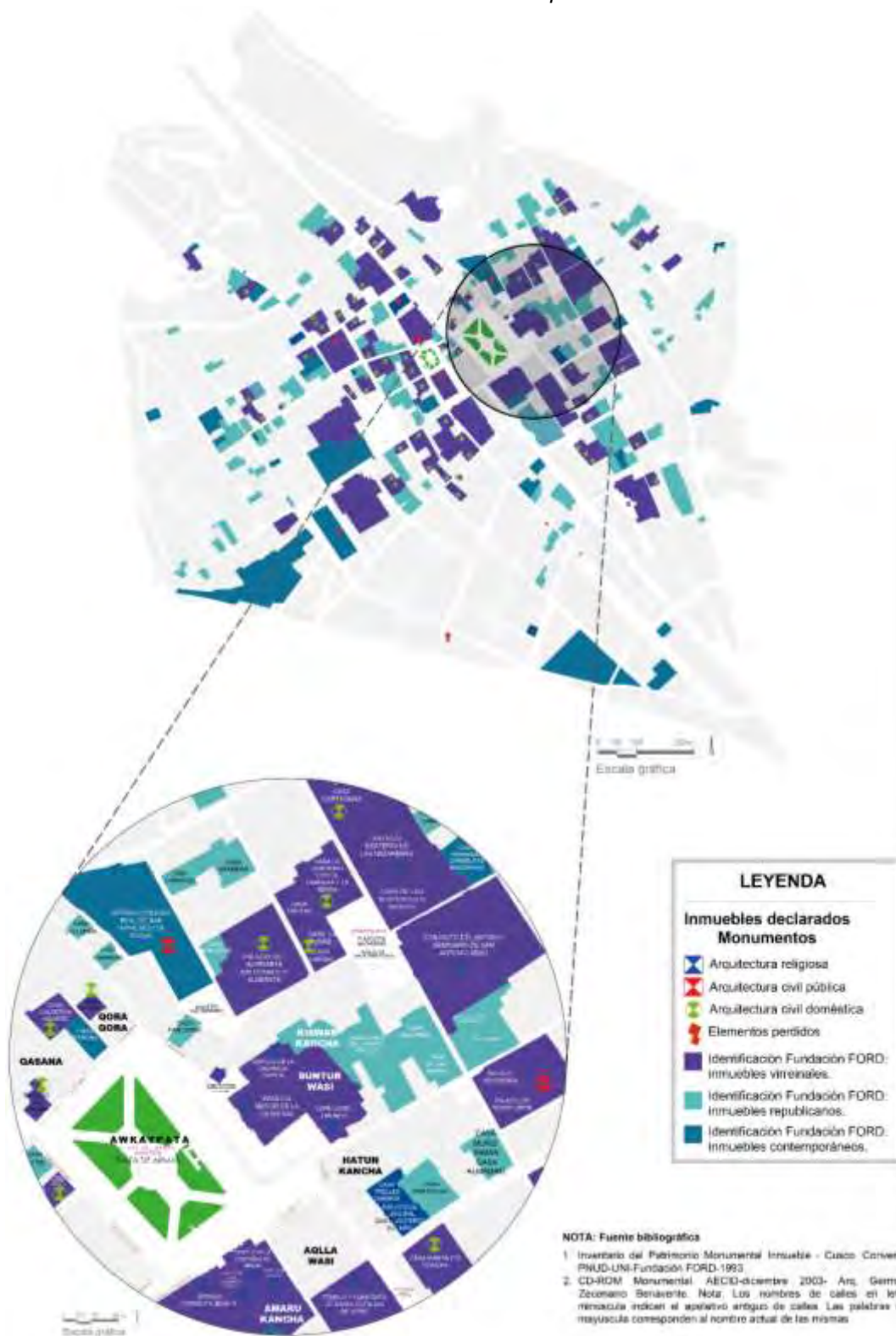


Nota: Elaborado en base al registro arqueológico del proyecto de catalogación 2009-2013.

(MPC, 2018).

Figura 13

Denominaciones Históricas en Inmuebles Identificados a partir de la Documentación



Nota. Elaborado en base al registro histórico del proyecto de catalogación 2009-2012. (MPC, 2018).

- **La Plataforma Tecnológica en la sistematización del Proyecto Catalogación de Inmuebles.**

La información recopilada en campo pasa por diferentes etapas de sistematización, inicialmente, la información alfanumérica se encontraba en formularios de Microsoft Excel y la información espacial (gráfica) en archivos de Autodesk AutoCAD.

Durante la implementación del proyecto la información alfanumérica de los formularios de Excel, se migró a un gestor de base de datos relacional denominado PostgreSQL, este gestor de base de datos es Opensource (de código abierto) lo cual implica que su uso es gratuito, además está preparado para gestionar una gran cantidad de información de manera eficiente y confiable.

De igual manera la información espacial se migró de archivos AutoCAD a la base de datos PostgreSQL, para lo cual fue necesario instalar la extensión denominada PostGIS, que permite al gestor de base de datos relacionar PostgreSQL y gestionar información espacial (planimétrica), como herramienta para gestionar la información geográfico - territorial en PostgreSQL + PostGIS, se utilizó Autodesk - AutoCAD Map 3D, que a diferencia de AutoCAD es un Sistema de Información Geográfico que permite realizar análisis espacial, mapas temáticos entre otras cosas.

Otras alternativas al nivel de PostgreSQL son comerciales, los cuales implican una inversión importante en licenciamiento, entre estos destacan: Microsoft SQL Server y Oracle.

La alternativa para el software Autodesk AutoCAD Map 3D es el software comercial ArcGIS, el cual se descartó por su alto costo de licenciamiento en comparación con AutoCAD Map 3D, existen también alternativas OpenSource como QGIS el cual fue descartado debido a que el personal del proyecto ya estaba familiarizado con el uso de la herramienta AutoCAD Map 3D. ¹²

5.1.2. La gestión del patrimonio edificado en el CHC desde el uso de la catalogación - Procesamiento de entrevistas.

En este punto de la investigación, atendiendo a la segunda variable de estudio, las técnicas de recolección de información empíricas se han realizado a través del desarrollo de entrevistas de percepción del uso de la catalogación frente a la gestión del patrimonio a un grupo de actores cualificados en los temas gestionarios involucrados:

Tabla 6

Relación de Entrevistados Cualificados

N°	Entrevistado	Profesión	Experiencia como gestor y participación en los procesos
1	Manuel Ollanta Aparicio Flores	Arquitecto	Como funcionario municipal el año 2006, logra la incorporación dentro del organigrama Municipal a la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico del Cusco, como subgerente del Centro Histórico MPC (2007-2009), ha dado impulso al proyecto de “Mejoramiento de la Gestión del Centro Histórico del Cusco” teniendo como componente la catalogación de inmuebles.
2	Hugo Álvarez Trujillo	Arquitecto	Profesional del área técnica y funcionario de la Municipalidad del Cusco. Subgerente de gestión de proyectos del Centro Histórico MPC (2009-2019). Presidente de la comisión técnica calificadora de proyectos

¹² Descripción alcanzada por el Ingeniero Eloy Cortez, responsable del componente de sistematización digital y base de datos del Proyecto de Catalogación 2009-2014

			<p>Coordinador del componente de catalogación de ambientes urbanos del centro histórico del Cusco. Responsable de la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios</p>
3	Crayla Alfaro Aucca	Arquitecta	<p>Subgerente del Centro Histórico MPC (2010-2012) Gerente del Centro Histórico MPC (2013-2014). En su gestión se dio continuidad al proyecto de “Mejoramiento del territorio del centro histórico” en el cual estaba inmerso el proceso de catalogación del patrimonio edificado: ambientes urbanos e inmuebles. Se logra entregar los productos de la catalogación de inmueble en el 2014. Se incorpora la actividad de catalogación en el TUPA. Regidora edilicia 2015-2018. Promovió: ordenanzas, convenios y La ley de 30696</p>
4	Luis Oscar Chara Zereceda	Arquitecto	<p>Gerente del Centro Histórico MPC (2015-2016). Se da inicio al proceso de mantenimiento de la catalogación (Trámite de oficio, a partir de las solicitudes de los administrados). Promovió los siguientes documentos: - Patrimonio en riesgo - La carta arqueológica del Cusco - Ocupación hotelera en la ciudad. Se inicia el proceso de validación del instrumento con la DDC-C.</p>
5	Darwin Ramos Quispetupa	Arquitecto	<p>Coordinador general del Plan Maestro 2017-2018. Residente del proyecto para la elaboración del PMCH 2018-2028. Entrega del producto: Actualización del Plan maestro del centro histórico del Cusco 2018 2028</p>
6	Cayo García Miranda	Arquitecto	<p>Gerente del Centro Histórico MPC (2017-2018). Lideró la entrega de La Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018 - 2028 y su reglamento.</p>
7	Marcel Rodríguez Bedregal	Arquitecto	<p>Gerente del Centro Histórico MPC (2021). Lideró el proyecto de actualización que se denomina: “Adquisición del Sistema de Información; en la Optimización del Sistema de Información del Servicio de Catalogación de Inmuebles del Centro Histórico”.</p>

Nota. Elaboración propia en base a la declaración de los entrevistados. 2020 (ver anexo 4)

La oportunidad de entrevistar a los actores cualificados tiene también dos utilidades principales, una de ellas la descrita anteriormente respecto al manejo de la catalogación entre los años 2008 al 2020 y la otra pretende indagar específicamente en el desempeño de la catalogación en las cuatro categorías de análisis establecidas desde la base teórica como componentes gestionarios: marco de gestión y administración, planificación, mecanismos legales y financieros y cooperación interinstitucional, se intenta comprender desde la mirada de estos gestores circunstanciales el desempeño temporal y territorial de la catalogación en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco.

Por otro lado, se advierte que las fases en las que se desenvuelve el proyecto no son lineales, más bien son ciclos de gestión de las políticas locales que en base a las entrevistas realizadas se ha podido reconstruir una cierta lógica del proceso cronológico marcado por hitos gestionarios que ayudan a organizar y evidenciar las contribuciones más relevantes de la catalogación a lo largo de más o menos 12 años del proceso.

Figura 14

Etapas del Proceso de Catalogación de Inmuebles a través de 12 Años de Administración Edilicia.



Nota. El engrosamiento de la línea representa en nivel de reconocimiento del instrumento por parte de los gestores ante las posibilidades que este ofrece.

5.1.2.1. Génesis y cronología de la catalogación 2008-2018

El proyecto de catalogación de inmuebles del 2009 – 2014, motivo del presente estudio, ha sido concebido con el objetivo de tener un registro completo de cada uno de los inmuebles ubicados dentro del polígono del centro histórico, en ese sentido, las demandas de tiempo, personal, equipos han sido totalmente diferentes y requieren el diseño de un proyecto de inversión pública, siendo improbable desarrollarlo de manera pausada a través de la administración por requerimiento de los usuarios.

La comprensión temporal de la catalogación del patrimonio edificado del 2009 en la gestión del patrimonio, tiene sus raíces hacia el año 2007 con la inserción dentro del Organigrama de la Municipalidad Provincial del Cusco de la Subgerencia del Centro Histórico (entrevista 1: Arqto. Manuel O. Aparicio Flores, 2020) quien describe: “fui el primer subgerente, eran momentos de ausencia gestionaaria por la no existencia de una oficina que velará exclusivamente sobre los temas de administración, planificación, desarrollo de programas y principalmente control el patrimonio edificado del centro histórico del Cusco”. Los esfuerzos por la conservación de la ciudad estaban siendo canalizados desde la Gerencia de Desarrollo Urbano (GDUR) con el apoyo comprometido de la Cooperación Española (AECID) y con dos instrumentos técnico – normativos de gestión: el Plan Maestro del Centro histórico del Cusco 2005 y su respectivo reglamento, ambos documentos desarrollados conforme a los requerimientos y necesidades mediáticas de la administración, pero sin una línea de base que caracterizará con mayor precisión las reales necesidades de la ciudad histórica (entrevista 5: Darwin Ramos, 2020), más aún, los lineamientos para la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios se desarrollaron con profesionales que

a criterio personal y de manera manual (fichas no digitalizadas) emitían dictámenes que regularon el proceso de edificación (entrevista 3: Crayla Alfaro Aucca, 2020). Luego de implementar espacios destinados al funcionamiento de la Subgerencia en el local ubicado en la calle Pumacurco 470, el año 2008 se da paso a la labor de preparar el expediente técnico para la ejecución de un ambicioso proyecto denominado: Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco, compuesto básicamente por 4 componentes, el segundo componente correspondió a la catalogación de inmuebles del centro histórico del Cusco (entrevista 1: Manuel O. Aparicio Flores, 2020). Es valioso resaltar que algunos de los entrevistados ponen en tapete la existencia del COPLAN, que en un inicio trabajó de manera decidida con la Municipalidad del Cusco para implementar el plan maestro del 2005, labor que también ejecutaba catalogación únicamente orientada a la atención del administrado.

Entre el año 2009 al 2012 se ejecuta el proceso de catalogación, siendo una de las acciones previas la sensibilización a los propietarios y/u ocupantes de los inmuebles para permitir el acceso a estos y además consentir el registro fotográfico, labor solo alcanzada con la utilización de estrategias de convencimiento, entre ellas la capacitación a los catalogadores y la difusión del proyecto a través de cartas personalizadas a los propietarios, entrega de trípticos y propaganda audiovisual (entrevista 1: Manuel O. Aparicio Flores, 2020).

Tanto Manuel O. Aparicio Flores como Crayla Alfaro Aucca, coinciden en que un acierto del proceso fue que el año 2011, las fichas de catalogación fueron sometidas a validación por parte de la DDC-C Ministerio de Cultura y posterior aprobación del Consejo Municipal, hecho que le dio un carácter oficial a las fichas y los contenidos que en estas se registran tiene un carácter oficial.

Conforme la catalogación va mostrando los resultados cualitativos y cuantitativos, la apreciación técnica y política hacia este instrumento la convierten en un proyecto de carácter vertical, hecho que se consolida con la conversión de un presupuesto de inversión pública a actividad permanente de carácter administrativo y el año 2011 es parte del T.U.P.A. de la Municipalidad del Cusco. (entrevista 3: Crayla Alfaro Aucca, 2020); desde octubre del 2011, las fichas de catalogación de inmuebles son un documento de gestión de exigencia legal, que deben iniciar los administrados ante la necesidad de intervenir sus inmuebles.

El año 2012 al 2014, el proyecto es ampliado con el claro objetivo de completar la catalogación de inmuebles y extender el objetivo para el registro de inmuebles de tipología religiosa, así como también la elaboración de mapas temáticos ante la necesidad de iniciar la actualización del Plan Maestro del Centro Histórico, que, dentro del ámbito municipal, el documento se ha ido convirtiendo en un referente en la construcción de la caracterización del centro histórico (entrevista 5: Darwin Ramos, 2020).

El 2014 se culminó con el registro y catalogación de los 2508 inmuebles y oficialmente se liquida el proyecto con la entrega de los productos planimétricos en la base del GIS y AUTOCAD MAP y los resultados estadísticos de diferentes aspectos que describen el estado situacional el polígono del Centro histórico.

Aunque la esperada actualización del plan maestro se dio inicio el año 2012, con las cambiantes prioridades políticas, el año 2015 por disposición de la nueva autoridad, se realizan mayores estudios con un cambio de orientación del actual plan maestro, demandando de la catalogación mayores productos los que fueron atendidos de manera efectiva (entrevista 4: Oscar Chara Zereceda,

2020), lo que motivó una real ponderación al respectivo instrumento iniciando un proceso de validación de los resultados a cargo de profesionales asignados por DDC-C y de la Municipalidad.

Entre el 2017 – 2018, se concluye el proceso de validación de las categorías de catalogación de los 2508 inmuebles del centro histórico y el año 2018 la catalogación se convierte en un documento que está institucionalizado y validado por la DDC-C MC. (entrevista 6: García, 2020).

Esta importante fase da paso a efectivizar la demanda de su socialización y desde el año 2019 hasta fines del 2020 se está desarrollando el proceso de difundir este valioso instrumento de gestión que se traduce al ejecutar una permanente actualización a través de un proyecto IOARR de la catalogación de inmuebles. (entrevista 7: Marcel Rodríguez Bedregal, 2020).

La secuencia cronológica del proceso de catalogación del patrimonio edificado ha provocado la generación de variados desempeños en los componentes gestionarios.

5.1.3. El desempeño de la catalogación en los componentes gestionarios - procesamiento de entrevistas.

5.1.3.1. En los marcos de gestión y administración

- **Interpretación de la temporalidad percibida.** La administración del patrimonio edificado en la ciudad ha estado sujeto a las decisiones técnico-administrativas del personal de turno apoyados en instrumentos referenciales -más no oficialmente validados-, así destacan los gestores entrevistados: Darwin Ramos Quispetupa, Crayla Alfaro Aucca y Oscar Chara Zereceda, al hablar de un antes y un después de la administración del patrimonio, a esta misma opinión se suman Cayo García Miranda y Marcel Rodríguez Bedregal (2020) al exponer que la calificación patrimonial de los inmuebles eran apreciaciones particulares donde se aplicaba, más que una legislación específica, un criterio personal corriendo riesgos de excesivo entusiasmo conservacionista o totalmente opuesto, tal vez ocasionando pérdidas irreversibles por manipulación de los parámetros donde las categorías de catalogación aún no estaban establecidas.

Otro punto de coincidencia claramente expuestos es que la catalogación de inmuebles ha ampliado la visión de valor, antes de la catalogación se tenía una lista de monumentos expresamente declarados y otra relación de inmuebles sin mayor certeza de su monumentalidad, se daba por sentado que muchos inmuebles patrimoniales gozaban de valoración estilística o histórica sin sustento técnico-científico validado, inclusive la catalogación ha revelado que

muchos inmuebles contienen estructuras y espacios interiores con créditos patrimoniales que no eran claramente conocidos ni valorados; del mismo modo, las estructuras con cualidades contextuales y las que poseían algún elemento patrimonial no se tomaban en cuenta como parte del conjunto urbano, en ese sentido, Marcel Rodríguez Bedregal destaca que la catalogación nos ha acercado a una realidad esclarecedora, inclusive las falencias y desmedros del patrimonio están siendo visibilizadas. (entrevista 7: Marcel Rodríguez Bedregal, 2020). En suma, el apoyo de la catalogación a la administración ha sido y es eminentemente técnico sus resultados permiten manejar criterios unificados y estandarizados, principalmente en la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios y permite proporcionar una significativa eficacia en emisión de este documento, así como en la aplicación de condicionamientos pormenorizados e irrefutables en la sustentación de dictámenes técnicos. El único punto divergente es sobre la calidad de la información, por un lado, se destaca la valoración atesorada de los que gestaron y ejecutaron el proyecto de catalogación y por otro lado la información de los gestores que han debatido con observaciones a las categorías patrimoniales adscritas a los inmuebles durante el proceso de validación o puntualmente lidiaron con propietarios o profesionales que solicitaron reconsideración en la categoría patrimonial que probablemente impedían sus intenciones de transformación volumétrica, espacial o de uso compatible. En ese sentido, los arquitectos entrevistados: Oscar Chara Zereceda, Cayo

García Miranda y Marcel Rodríguez Bedregal destacan la importancia del proceso de validación a las que han sido expuestas las categorías de catalogación que la convierten en un documento institucionalizado, legal y base para las certificaciones, para iniciar cualquier tipo de trabajo en los inmuebles del centro histórico (entrevista 6: Cayo García Miranda, 2020).

- **Interpretación de la territorialidad percibida.** La impresión de los gestores respecto al comportamiento de la catalogación en el territorio histórico ha sido más o menos semejante, por un lado el arquitecto Manuel O. Aparicio Flores (2020) resalta que antes de la catalogación no se tenía una idea clara de los límites de administración entre el territorio centro histórico y el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán (PAS), por otro lado, los arquitectos Darwin Ramos Quispetupa y Oscar Chara Zereceda (2020) expresan que actualmente el territorio de administración edilicia está formalmente consensuada y planimétricamente marcada; en la misma línea de pensamientos, los entrevistados Marcel Rodríguez Bedregal y Cayo García Miranda refieren que ahora se cuenta con delimitaciones sin problemas de superposición o áreas desatendidas por falta de correspondencia definida. El proyecto de catalogación 2009-2012 ha potencializado los recursos municipales (profesionales y equipos) y ha definido un sistema de información geo referenciada redibujando dos áreas de gestión: el Área de Estructuración I (AE-I) conocido como Centro Histórico del Cusco y el Área de Estructuración II (AE-II) conocido como área de amortiguamiento.

Opiniones más dispersas sobre la administración del territorio dan cuenta de la posibilidad que la catalogación ha provocado; generando planos técnicos como: Plano de sectores para la gestión(PP-02), plano de parámetros urbanos (PP-04), plano de categorías de catalogación(PP-06), identificación de áreas de atención prioritaria (PP-09) o plano protección ambiental (PP-11); herramientas técnicas resaltadas por los entrevistados y ponderadas de diferente manera; en corolario se puede tomar la descripción de la arquitecta Crayla Alfaro Aucca: La catalogación provee de un registro detallado a partir del cual se ha podido gestar herramientas técnicas con importante contenido, dando pie a diseñar programas y proyectos de diferente índole. (2020).

Tabla 7

Percepción del Desempeño Territorial y Temporal de la Catalogación del Patrimonio Edificado respecto a los Marcos de Gestión y Administración

Entrevistado	Desempeño Temporal en la Gestión del Patrimonio Edificado	Desempeño Territorial en la Gestión del Patrimonio Edificado	Síntesis de Hallazgos
Manuel Ollanta Aparicio Flores (ficha de entrevista N°01)	<ul style="list-style-type: none"> - "... 1er Meta 2007: Se crea la Subgerencia del Centro Histórico. - "... 2da Meta 2008: Se implementa el local de la subgerencia (Casona Pumaccurco 470)" - "... 3ra Meta fines del 2008: inicia el proyecto de Mejoramiento de la Gestión con la catalogación de inmuebles y ambientes urbanos." - "... En el caso de la catalogación de inmuebles, inicialmente fue un trabajo coordinado con el Ministerio de Cultura a través de su oficina COPLAN ..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación es un instrumento determinante e influyente en la gestión, pero no ha tenido un efecto territorial claro porque no se está usando su verdadero potencial - "... El instrumento es usado solo a nivel técnico, olvidando la difusión a nivel ciudadano..." - "... El alcance técnico es la delimitación esclarecedora entre la administración municipal y la administración de la DDC-C. 	Reconoce la catalogación como un instrumento de gestión básico, sin embargo, enfatiza que no ha sido utilizada en todo su potencial, motivo por el cual no se percibe un cambio sustancial o de impacto en el territorio, ni tampoco se han una mejora en la gestión en estos 12 años de presencia de este instrumento.
Hugo Álvarez Trujillo (ficha de entrevista N°02)	<ul style="list-style-type: none"> - "... Antes de la catalogación solo se contaba con una lista de inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación. - "... En el proceso se amplió la visión del valor de la arquitectura edificada en su diversidad de épocas, estilos y algunas singularidades. - "... En la actualidad, se cuenta con un documento que permiten hacer una mejor valoración 	<ul style="list-style-type: none"> - "... No se contaba con una herramienta que permitiera ubicar inmuebles con valores históricos arquitectónicos..." - "... Se comienza a tener una visión más amplia de la realidad del Centro Histórico sobre los valores del patrimonio y su estado actual..." - "... En la actualidad se cuenta con un instrumento que permite determinar el tipo de intervención de cada inmueble 	Especifica los cambios que a partir del uso de la catalogación han distinguido la valoración patrimonial individualizada, la que ha posibilitado una administración específica acorde a la monumentalidad de lo edificado. Territorialmente ha distinguido la mayor concentración de monumentos expresamente declarados.
Crayla Alfaro Aucua (ficha de entrevista N°03)	<ul style="list-style-type: none"> - "... El 2009, el proyecto de catalogación ya está implementado con las características de un PIP. - "... El 2011, se amplía el PIP para la conclusión al 100% del registro iniciado. - "... Ese mismo año las fichas de catalogación son oficializadas por la DDC-C y el Consejo Municipal - "... Durante el proceso, la administración del patrimonio invierte el concepto de ser una actividad de atención a demanda del administrado, a ser una actividad de procedimientos sistemáticos con bases legalmente establecidas..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación provee de un registro detallado que involucra estilo arquitectónico, niveles de edificación, materiales, niveles de habitabilidad, estado de conservación, habitantes, etcétera; qué ha cuantificado y cualificado el patrimonio edificado a partir del cual se ha podido gestar programas y proyectos de diferente índole..." 	Registra un conjunto de acciones que facilitaron la gestión y la administración del patrimonio a partir del uso de la catalogación, pero principalmente pondera la cuantiosa base documental que se generó al concluir la fase de trabajo de campo y manejo de las fichas de catalogación.
Darwin Ramos Quispetupa. (ficha de entrevista N°04)	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación siempre ha sido una base, sólo que ahora es oficialmente reconocida para los parámetros urbanísticos y edificatorios; este es el principal certificado que brinda la municipalidad para que se realicen obras en el Cusco..." - "... En la administración del patrimonio ha servido mucho para la calificación de proyectos por la comisión técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - "... Antes de la catalogación el panorama no era muy claro, a partir de la catalogación existe una percepción urbana donde se ubican territorialmente los inmuebles: Área de Estructuración I (AE-I) o centro histórico y el Área de Estructuración II o Área de protección" - "... La catalogación da pie a incorporar dentro del polígono centro histórico los programas y proyectos del nuevo plan maestro del centro histórico del Cusco zonas que tienen mucho valor histórico están muy anexas al área de estructuración I (AE-I) que no habían sido tomadas en cuenta por el plan maestro del 2005" 	Reconoce a la catalogación como un instrumento de apoyo técnico para atención al administrado de manera oficial y validada ha instrumentado datos cuantitativos y cualitativos que posibilitó o hizo posible la Establece criterios genéricos Resalta enfáticamente el valor de la documentación alcanzada que ha posibilitado en desarrollo del Plan maestro y una distribución del territorio centro histórico con límites reales.
Luis Oscar Chara Zereceda (ficha de entrevista N°05)	<ul style="list-style-type: none"> - "... Es un apoyo técnico instantáneo para, por ejemplo, la emisión de dictámenes emitidos por la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos, los cuales se sustentaban en la categoría de catalogación para opinar con un aval técnico" - "...los planes maestros, permite incorporar programas proyectos, cómo: "Análisis situacional del uso y ocupación de establecimientos de hospedaje" 	<ul style="list-style-type: none"> - "... Teóricamente, la catalogación si marco una diferencia: Respaldo y respalda la delimitación de estas dos áreas de estructuración urbana AE-I y AE-II marco una diferencia desde las calificaciones de proyectos" 	Reconoce la catalogación como un instrumento de gestión esencial que ha dado un apoyo técnico en la administración del patrimonio, respalda los dictámenes y garantiza la actuación de las instancias técnicas y en el territorio clarifica los colindantes de actuación por grados de intervención relacionado con el contenido patrimonial.
Cayo García Miranda (ficha de entrevista N°06)	<ul style="list-style-type: none"> - "... 2017 - 2018 Se concluye el proceso de validación de las categorías de catalogación de los 2508 inmuebles del centro histórico. - "... En 2018 la catalogación se convierte en un documento que está institucionalizado y validado por la DDC-C MC. - "... La validez de la catalogación es indispensable, trabaja como documento de base para las certificaciones, para iniciar cualquier tipo de trabajo en los inmuebles del centro histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> - "... Se ha podido delimitar colindancias de manera más ajustada a la realidad territorial entre el PAS y el AE-I." - "... Se ha identificado espacios que necesitan mayor intervención plasmado en el plano PP-08: INMUEBLES MONUMENTALES Y PATRIMONIALES DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA - "... Aspectos considerados en la catalogación han dado origen a un importante plano de gestión llamado ÁMBITO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL es el PP-11 Pretende controlar la ocupación de las tipologías casa huerta de San Blas y San Cristóbal..." 	Identifica a la catalogación como un documento de apoyo técnico potenciado a partir de su institucionalización y posterior validación Territorialmente a permitido propuestas de gestión más viable y ajustada a una realidad actual, sin embargo, considera a la catalogación un proceso aun no concluido, abierto a cambios y retroalimentación y actualización permanente que evite sea un proyecto desactualizado.
Marcel Rodríguez Bedregal (ficha de entrevista N°07)	<ul style="list-style-type: none"> - "... La triada de la gestión del patrimonio cultural qué es el conocer, el proteger y el difundir, ... a finales del 2020, estamos en el proceso de difundir un instrumento valioso de gestión y se traduce al ejecutar una permanente actualización a través de un proyecto IOARR de la catalogación de inmuebles..." - "...la catalogación va marcando un registro acorde a un contexto y los contextos cambian y con ese registro se puede desarrollar administración urbana, administración edilicia municipal, marcar políticas, encontrar problemas y acometer acciones con proyectos y programas reales..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La territorialidad que manejamos y dentro de ellas por supuesto hay jerarquías, hay prioridades, hay zonas con mayor compromiso patrimonial y territorios con mayor compromiso social. ..." - "... El PP 06 justamente referido a la catalogación de inmuebles, este plano es sin duda el referente de administración..." - "... La catalogación claramente los expone y presenta planos con división territorial de contextos..." 	Dentro de la temporalidad resalta la mayor eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios y en la evaluación de proyectos arquitectónicos por las Comisiones Técnicas Calificadora de Proyectos. Dentro de la territorialidad pondera el apoyo de la catalogación como técnico y categórico en la administración por el nivel de reconocimiento de categoría patrimonial de cada inmueble y sector.

Nota. Elaboración propia en base a la declaración de los entrevistados. 2020

5.1.3.2. El desempeño de la catalogación en la planificación.

- **Interpretación de la temporalidad percibida.** La percepción de un gran número de entrevistados respecto al efecto de la catalogación en la planificación radica en haber comprendido la necesidad de desarrollar instrumentos técnicos de referencia, -actualizados y consolidados en sistemas oficiales de aplicación-, para planificar la ciudad histórica, que anteriormente era permanentemente vulnerada y no garantizaba la sostenibilidad de propuestas de planificación territorial. El periodo temporal de la planificación que se analiza intenta abarcar desde el 2008, año de inicio del proyecto de catalogación que manifiestan las primeras necesidades de contar con un instrumento sostenible y atender las crecientes demandas de intervención del patrimonio edificado, la alteración de las edificaciones monumentales y patrimoniales y transformación urbana, que para el arquitecto Oscar Chara Zereceda este fenómeno no era del todo perceptible en las últimas décadas del siglo XX. (entrevista 4: Oscar Chara Zereceda,2020).

Actualmente, un importante número de datos cuantificados y ha sido la base de propuestas más objetivas, como declara el Arqto. Marcel Rodríguez Bedregal, la catalogación es la principal fuente de caracterizaciones con posibilidades de optimizar sus resultados por estar consolidado en una base digital de manejo técnico institucional de alcance inmediato, a partir de las cuales, por ejemplo, se prevén que políticas culturales se van a abordar en la ciudad, propuestas de

proyectos, programas y actividades. (entrevista 7: Marcel Rodríguez Bedregal, 2020).

En un nivel menos general, algunos funcionarios reconocen aportes más puntuales de la catalogación, por ejemplo, el alcance que ha permitido revalorar y poner en procesos de control a inmuebles calificados con valor contextual o categoría de grado III de nivel patrimonial, y proponer actuaciones consensuadas sobre el manejo de estos inmuebles, que antes de la identificación de un número importante de inmuebles de carácter contextual no contaban con una propuesta oficial de manejo e intervención. (entrevista 5: Darwin Ramos Quispetupa, 2020).

- **Interpretación de la territorialidad percibida.** La planificación en el marco territorial parece haber logrado mejores resultados desde la percepción de los entrevistados, cada uno de ellos pone en relación un sin número de productos logrados en forma de programas y proyectos cuyo objetivo era organizar el territorio, productos que habrían sido expuestos permanentemente ante la burocracia edil o ante la siempre enrevesada DDC-C y en algunos casos, -aunque con menos entusiasmo-, presentado a la ciudadanía para su implementación, por ejemplo, y así lo señala el arquitecto Oscar Chara Zereceda: el año 2016 se puso en alarma la excesiva ocupación de infraestructura turística de los inmuebles del centro histórico, lo que motivó un plan de reestructurar el plano de uso de suelos, por un lado, impulsar los espacios menos atendidos o depreciados con alternativas de viviendas productivas y por otro lado,

incentivos de promoción de vivienda en las zonas que registran mayor desalojo del ciudadano; coinciden con este discurso el Arqto. Manuel O. Aparicio Flores, que expresa el dramático despoblamiento del núcleo evidenciado durante el periodo de aislamiento sanitario del año 2020. Ejemplos similares de intenciones de una redistribución territorial, expresa la Arqta. Crayla Alfaro Aucca, quien resalta el carácter técnico de la catalogación y herramienta que justifica diferentes actuaciones, principalmente delimitaciones precisas del área del centro histórico que avalan la propuesta de territorializar los tipos de control arqueológico expresadas en la llamada “Carta Arqueológica del Cusco”, o las delimitaciones, cómo concuerda el Arqto. Cayo García Miranda (2020), que la catalogación ha validado de manera legal las demarcaciones de los barrios tradicionales dando oportunidad a la administración edil de poder involucrar a los vecinos en prácticas exitosas de participación ciudadana.

Por otro lado, es importante resaltar los similares argumentos que los entrevistados cualificados destacan, por ejemplo, que el centro histórico estaba supeditado a una delimitación sustentada en la presencia de arquitectura colonial y prehispánica, con la variedad de datos cualitativos y cuantitativos encontrados en la catalogación se evidenciaron los recursos patrimoniales aun no reconocidos plenamente, (entrevista 2: Hugo Álvarez Trujillo, 2020), a partir de estos hallazgos expresamente contenidos en planos temáticos, la planificación estará determinada por sectores específicos para la gestión, sectores de parámetros urbanísticos y edificatorios, zonas de

atención prioritaria y otras demarcaciones de diferente índole; a ello se suma la imagen de que la delimitación más importante en la planificación de la ciudad es la que delinea el Área de Estructuración I (AE-I) o centro histórico contenedora de un valor patrimonial reconocido y el Área de Estructuración II (AE-II) como área de amortiguamiento o anillo de protección; agregando a estas dos zonas urbanas la delimitación del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán (PAS). Esclarecedor componente que permitió desarrollar el actual Plan Maestro y su Reglamento.

Tabla 8

Percepción del Desempeño Temporal y Territorial de la Catalogación de Inmuebles del Patrimonio Edificado respecto a la Planificación

Entrevistado	Desempeño Temporal en la Gestión del Patrimonio Edificado	Desempeño Territorial en la Gestión Del Patrimonio Edificado	Síntesis de Hallazgos
Manuel Ollanta Aparicio Flores (ficha de entrevista N°001)	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación desde un enfoque integral sería una radiografía del centro histórico, con varias entradas para interpretar sus logros en planificación, desde los usos, de la zonificación, de los valores intrínsecos, desde los elementos arqueológicos, arquitectónicos, tiempo de ocupación, ocupantes, etc". - "... Se han llegado a establecer la cantidad de manzanas, número de habitantes y comparar en el tiempo; al 2020 se hace elocuente el despoblamiento del centro histórico..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... Se ha logrado elaborar buenos documentos de planificación que cuando uno los evalúa presiente el éxito que pueden tener de ser implementados. A la fecha no se ha visto ni el 8% de las propuestas de planificación presentadas desde el 2014 al 2018..." 	<p>Considera la catalogación determinante en la planificación desde el punto de vista de la optimización de la base de datos alcanzados que interpretaron sectores con necesidades diferentes hecho que estuvo ausente en los años anteriores a la conclusión del proyecto.</p> <p>Resalta la documentación obtenida a partir de los datos cuantitativos pero que aún no han generado impactos positivos en la planificación del territorio.</p>
Hugo Álvarez Trujillo (ficha de entrevista N°002)	<ul style="list-style-type: none"> - "... Sin la catalogación de inmuebles sería imposible hacer una planificación objetiva. - "... Con la catalogación de inmuebles es una herramienta importante para la planificación del Centro Histórico, pues ayuda a reconocer la amplia variedad de estilos, épocas y singularidades, lo que determinará el tipo de intervención y reconocer a la población residente y sus necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La planificación del Centro Histórico estaba supeditada a una delimitación sustentada en la arquitectura colonial y prehispánica..." - Ahora en el Plan Maestro y su Reglamento como otros documentos de gestión se cuenta con una herramienta más real para planificar, determinar sectores, categorías de intervención, priorizaciones, una mejor salvaguardia..." 	<p>Considera que la catalogación ha proporcionado un importante número de datos cuantificados y ha sido la base de propuestas más objetivas presentadas para la planificación.</p> <p>Resalta la documentación obtenida a partir de los datos cuantitativos y cualitativos.</p>
Crayla Alfaro Aucca (ficha de entrevista N°003)	<ul style="list-style-type: none"> - "... El proyecto de catalogación ha presentado una propuesta de manejo digital en todos los ámbitos de la planificación, no solo como registro sino también en la construcción de una base de datos digitalizada. - "... Ha permitido un mejor manejo y control en la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios. 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación se ha convertido en un instrumento transversal a todas las gestiones por su carácter técnico y herramienta que justifica diferentes actuaciones, proyectos, programas, como: <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación precisa del área del centro histórico. - La Carta Arqueológica. - Priorización de proyectos. 	<p>Reconoce la cualidad transversal de este instrumento que ha atendido las demandas en planificación en todas las gestiones políticas presentadas, este instrumento técnico trasciende de manera eficaz por el carácter de documentación integral y pormenorizada del registro patrimonial.</p> <p>Resalta la documentación obtenida a partir de los datos cuantitativos y cualitativos.</p>
Darwin Ramos Quispetupa. (ficha de entrevista N°004)	<ul style="list-style-type: none"> - "... En la elaboración del reglamento y el Plan Maestro del Centro Histórico, la catalogación nos ha servido prácticamente para estructurar todos los títulos y temas que se han dado en el reglamento. - "... Ha permitido determinar Estrategias para alcanzar por lo menos a la categoría 3 Inmuebles con valor contextual 	<ul style="list-style-type: none"> - "... El centro histórico está compuesto por el área de estructuración I y un anillo circundante que es el área de estructuración II, esta territorialidad se ha puesto en tapete por los resultados de la catalogación - Esta área circundante de protección no sólo ocupa terrenos del distrito de Cusco, sino también territorialmente involucra a los distritos de Wanchaq y Santiago para una planificación integral. 	<p>Resalta enfáticamente el valor de la documentación alcanzada que ha posibilitado en desarrollo del actual plan maestro</p> <p>Resalta la documentación obtenida a partir de los datos cuantitativos y cualitativos que delinear programas y proyectos aterrizados.</p>
Luis Oscar Chara Zereceda (ficha de entrevista N°005)	<ul style="list-style-type: none"> - "... Desempeño de la catalogación con mayor relevancia fue en el proceso de la elaboración de la actualización del Plan Maestro del 2018 - 2028 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación fue el referente para formular normas y reglamentos que corrijan los efectos y patologías detectadas en el CCHH, problemas que se rebelaron y generaron el plano de "Áreas de atención preferencial" Plano-08 	<p>Reconoce que el golpe más certero de la catalogación fue en la planificación y su debut en el desarrollo de la actualización del Plan Maestro.</p> <p>Resalta la documentación obtenida a partir de los datos cuantitativos y cualitativos.</p>
Cayo García Miranda (ficha de entrevista N°006)	<ul style="list-style-type: none"> - "... La esperada actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco se realiza en octubre del 2018, mucho del contenido en base a la catalogación de ambientes y de inmuebles del centro histórico se determina: sectores, zonas, áreas y edificaciones puntuales y sus categorías de calificación, los niveles de intervención, los tipos de uso de suelo, las precauciones que deberían tenerse con el manejo de las alturas establecidas, sin riesgo a atrevimientos temporales de profesionales que tengan diferente criterio, eso fue un real peligro por mucho tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación ha validado de manera legal las delimitaciones por ejemplo de los barrios, lo interesante es que podemos involucrar a los ciudadanos en una identificación por barrios, organizar lo que se ha iniciado con nosotros una relación con la vecindad para el control por ejemplo del patrimonio, seguridad ciudadana, el comercio ambulatorio. 	<p>Principalmente reconoce el valor de la validación y oficialización de los datos que procuran una planificación cuajada y profesional alejada de los sesgos temporales de los planificadores.</p> <p>Resalta la documentación obtenida a partir de los datos cuantitativos y cualitativos siendo el mayor acierto en planificación la delimitación real del territorio patrimonial.</p>
Marcel Rodríguez Bedregal (ficha de entrevista N°007)	<ul style="list-style-type: none"> - "... La catalogación nos provee de un diagnóstico general a partir de las cuales, por ejemplo, se prevén que políticas culturales se van a abordar en la ciudad, propuestas de proyectos, programas y actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - "... Determinar sectores específicos para la gestión, sectores de parámetros urbanísticos y edificatorios y no solamente en la zona nuclear lo que llamamos el AE-I sino también ahora en el AE-II 	<p>Reconoce la mejora en la organización territorial (integral y específica) a partir de un diagnóstico detallado con datos reales a partir de los cuales se han podido establecer proyecciones del comportamiento del territorio y desarrollar una serie de planes específicos.</p>

Nota. Elaboración propia en base a la declaración de los entrevistados. 2020.

5.1.3.3. El desempeño de la catalogación en los Mecanismos legales y financieros.

- **Interpretación de la temporalidad percibida.** Este grupo de entrevistados pone en reflexión las carencias que existía antes de que la catalogación de inmuebles sea una herramienta técnica validada, manifiestamente dirigidas hacia los vacíos legales que contenían los antiguos reglamentos de control urbano en el área patrimonial, los arquitectos entrevistados: Darwin Ramos Quispetupa, Hugo Álvarez Trujillo y Cayo García Miranda (2020) sitúan la predisposición del Código Municipal para la Protección de la Ciudad Histórica del Qosqo - 1992, como la primera herramienta legal pero sin una perspectiva integral ni de largo alcance, sino más bien una actuación sobre los monumentos expresamente declarados, postergando el control de “patrimonio menor”.

Reconocen también el importante aporte del reglamento del plan maestro del 2005, pero manifiestan que los programas y proyectos establecidos carecían de una base real de reconocimiento patrimonial, imprecisa relación de contribuyentes, especulación de datos cuantificados, de: por ejemplo, calidad de vida y el estado actual de las viviendas. Iniciado el proceso de catalogación en el 2009, se revela que el Centro Histórico tiene una base catastral insuficiente y un problema crítico de delimitación, algunos sectores mostraban una superposición de áreas que reciban contradicción de reglamentos por estar controladas por la DDC-C y al mismo tiempo controladas por la Municipalidad del Cusco, hecho que resalta el Arqto. Oscar Chara

Zereceda (2020), o, por el contrario, zonas que no se encontraban inmersas en el polígono del área del centro histórico ni dentro del PAS, careciendo peligrosamente de control urbano, un ejemplo expresado por la gerente de turno del año 2014, sobre los inmuebles de la Waqa de Sapantiana que por mucho tiempo ocuparon el sitio arqueológico sin control explícito, ocasionando la invasión de áreas inhabitables y de valor patrimonial (entrevista 3: Crayla Alfaro Aucca, 2020).

La mayor ponderación del alcance de la catalogación, manifestado sincrónicamente por los encargados del proceso de actualización del Plan Maestro, es el producto: Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico 2018 – 2028, (Tomo II), que tiene como línea de base la catalogación pormenorizada de cada uno de los inmuebles del centro histórico individualmente validado por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, cuya categoría de catalogación a estructurado parte importante del contenido de este reglamento.

Por otro lado, la posibilidad de gestar normativas de control específico en forma de ordenanzas municipales asistidas a partir de las aclaraciones de la catalogación, alentó a algunos entrevistados a enumerar algunas disposiciones como: la Ordenanza Municipal que reglamenta la construcción de sótanos, la Ordenanza Municipal que reglamenta los patios techados, la Ordenanza Municipal que reglamenta el avisaje comercial sobre inmuebles de grado I, II y III de contenido patrimonial, entre otras. Se destaca también, la reciente posibilidad de elaborar documentos legales de recuperación del

patrimonio, sostenidas en documentación técnica (planos y las fichas de catalogación) (entrevista 6: Cayo García Miranda, 2020).

Los temas ausentes en el discurso de los entrevistados es el considerar los escasos aportes financieros atribuidos a este instrumento de gestión, en primer lugar se resalta que desde el 2008 al 2018 pocos fueron los intentos de utilizar los resultados de la catalogación para lograr apoyos financieros, no se identifican mayores cambios con los datos cuantificados y cualificados registrados en la base digital existente, sin embargo, la arquitecta Crayla Alfaro Auca pone en tapete la inserción de la catalogación como actividad permanente de proceso administrativo (TUPA), que motivó la generación de metas presupuestarias anuales en respaldo a los logros de la Gerencia de Centro Histórico (entrevista 3: Crayla Alfaro Auca, 2020); por otro lado, el Arqto. Oscar Chara Zereceda, resalta que con este sólido sustento de, por ejemplo, mostrar los inmuebles en mal estado de conservación, se pudo recuperar las regalías del boleto turístico para fines de conservación del patrimonio, aunque en proyecto no se mantuvo sostenible en el tiempo, puso en evidencia las diferentes posibilidades de beneficios financieros en pro de la conservación del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco. (entrevista 4: Oscar Chara Zereceda, 2020).

Pocos son los hallazgos negativos del alcance temporal de la catalogación en la línea de la reglamentación, hecho que es identificado por el Arqto. Manuel O. Aparicio Flores al reconocer que un tema complicado es el saneamiento físico legal de inmuebles, precisando que no se ha generado un plan de incentivos a prácticas exitosa de

recuperación del patrimonio y se ha dejado pasar una muy buena oportunidad de indagar pormenorizadamente la situación legal de cada uno de los inmuebles que conforman el área histórica, “...*pudo ser el primer paso hacia una recuperación exitosa*” (entrevista 1: Manuel O. Aparicio Flores, 2020).

- **Interpretación de la territorialidad percibida.** De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, los dispositivos legales más importantes son la Ordenanza Municipal 24 y 25 del 2018: Actualización del Plan Maestro y el Reglamento del Plan que se elaboró considerando muchos aspectos registrados en la catalogación de inmuebles y cuyos resultados han evidenciado tipologías, usos actuales, estilos, materiales, estado de conservación, condiciones de habitabilidad, entre otros, ha posibilitado el contar con una serie de registros planimétricos a partir de los cuales se ha podido organizar el territorio y reglamentar las intervenciones, en esta premisa de la territorialidad, se ha vuelto a destacar las delimitaciones generales que diferencian las actuaciones del Área de Estructuración I y el Área de Estructuración II, consensuadas no solo por la Municipalidad del Cusco, sino también las municipalidades de Wanchaq y Santiago. (entrevista 6: Darwin Ramos Quispetupa, 2020).
La legalidad con la que es atendida la emisión del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios condicionada a la categorización del inmueble según su catalogación y el tipo de intervención, es otro tema ponderado por los que han liderado la administración del patrimonio en el territorio de estudio, al parecer la reglamentación específica dada a los cinco tipos de categorías de catalogación ha

facilitado un documento base en las intervenciones y principalmente ha dejado de ser un informe que se emitía a criterio personal.

Tabla 9

Percepción del Desempeño Territorial y Temporal de la Catalogación del Patrimonio Edificado respecto a la Generación de Dispositivos Legales y Financieros

Entrevistado	Desempeño Temporal en la Gestión del Patrimonio Edificado	Desempeño Territorial en la Gestión del Patrimonio Edificado	Síntesis de Hallazgos
Manuel Ollanta Aparicio Flores (ficha de entrevista N°001)	<p>“... Se tiene el reglamento del plan maestro 2018 pero todavía estamos muy débiles en la gestión legal y financiera,</p> <p>“... Un tema complicado, es el saneamiento físico legal de inmuebles. No se ha generado un plan de incentivos a prácticas exitosa de recuperación del patrimonio</p>	<p>“... Se tiene el reglamento del plan maestro que está bastante sectorizado a partir del uso de la catalogación, pero en lo que más ha apoyado este instrumento es en el pronunciamiento oficial de temas críticos y controversiales cómo:</p> <p>La regularización de uso de sótanos</p> <p>Los patios techados</p> <p>“... Eso se ha sincerado y está en la actualización del plan maestro en base a la información de la catalogación</p>	<p>Reconoce como el mayor aporte de la catalogación los datos que permitieron elaborar el Reglamento del Plan Maestro, que, -a diferencia del anterior reglamento-, ha permitido regular aspectos de importancia en la administración del patrimonio edificado.</p> <p>Identifica los puntos débiles aun no atendidos como el saneamiento físico legal, percibe que no fue suficiente el registro de tenencia de cada inmueble sin una identificación pormenorizada del conflicto legal que posee un buen número de inmuebles.</p>
Hugo Álvarez Trujillo (ficha de entrevista N°002)	<ul style="list-style-type: none"> - “... Antes se carecía de una base real de contribuyentes, categoría patrimonial, calidad de vida y el estado actual de la vivienda. - “... En el proceso se descubre que el Centro Histórico tiene una base catastral insuficiente. - “... Se generan Ordenanzas Municipales referidas a intervenciones puntuales como sótanos, fachadas laterales, cableado aéreo. - “... El T.U.P.A. (Texto Único De Procedimientos Administrativos) dispone los trámites para catalogación y actualización de la catalogación que requieren los administrados 	<ul style="list-style-type: none"> - “... La Catalogación ha permitido una mejor categorización en el catastro de la ciudad, las fichas catastrales de cada inmueble se encuentran mejor detalladas. - “... En la actualización del Plan Maestro se ha acudido a esta herramienta para redefinir la delimitación del Centro Histórico - “... Se han detallado los planes de gestión. - “... La emisión del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios está condicionada a la categorización del inmueble según su catalogación y el tipo de intervención 	<p>Pondera la cuantiosa base documental de datos cuantitativos que han generado ordenanzas municipales, dispositivos de propuestas de sanción y principalmente la reestructuración del reglamento de la actualización del plan maestro, en ella se esclarece la redefinición de áreas y uso de suelos.</p> <p>Considera que el contenido del nuevo reglamento del plan maestro es el fruto del registro y catalogación pormenorizado.</p> <p>No identifica los beneficios financieros que se pudo desarrollar a partir del uso de la catalogación.</p>
Crayla Alfaro Auccha (ficha de entrevista N°003)	<ul style="list-style-type: none"> - “... El primer documento legal fue la oficialización de la ficha de catalogación de inmuebles y de ambientes urbanos. - “... El segundo el reconocimiento del valor cultural de los inmuebles y los registros específicos de filiación estilística, materiales, los estados de conservación y en peligro. - “... El otro tema es la generación de ordenanzas municipales. - “... La catalogación ha estructurado cada uno de los artículos normativos del reglamento del plan maestro. - “... La inserción de la catalogación como actividad permanente de proceso administrativo (TUPA), motivo a la generación de metas presupuestarias anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - “... Los dispositivos legales más importante que tenemos son la Ordenanza Municipal 24 y 25 del 2018: Actualización del Plan Maestro y el Reglamento del Plan. - “... Ordenanzas específicas que sectorizan el territorio como la ordenanza que prohíbe los mira buses, logrado a partir del registro de inmuebles con impactos directos. - “... El plan de peatonalización. - “... La ley 30696 – 2017, tuvo como base los estudios de la catalogación y era específicamente para que el Estado Peruano, pueda intervenir viviendas que se encuentran en el centro histórico. 	<p>Reconoce que el carácter técnico de la catalogación y su validación y oficialización en cada fase del proceso ha permitido emprender diferentes documentos legales como ordenanzas municipales y la inserción de la catalogación como actividad permanente de proceso administrativo.</p> <p>Considera que el contenido y la estructura por capítulos del nuevo reglamento del plan maestro es el fruto del registro y catalogación pormenorizado.</p>
Darwin Ramos Quispetupa. (ficha de entrevista N°004)	<ul style="list-style-type: none"> - “... Antes de la catalogación se utilizaban normas genéricas nacionales o el Código Municipal para la protección de la ciudad del Qosqo. - “... En el reglamento del plan maestro del 2005 los dispositivos legales no eran específicos y profundos. - “... Reglamento del PMCH 2018 – 2028, (Tomo II) tiene como línea de base la catalogación detallando a cada uno de los inmuebles del centro histórico respectivamente validado por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco 	<ul style="list-style-type: none"> - “... Los Dispositivos legales están diferenciados para el AE-I y el AE-II respecto a los parámetros urbanísticos y edificatorios. - “... En el área circundante de protección se han dado pautas en cuanto al área para lotes multifamiliares y cuáles son los porcentajes de los libres esos dispositivos legales que todo el mundo municipalidad conoce se ha desarrollado también para el AE-II y estos documentos legales se han enviado a los municipios correspondientes como Wánchaq y Santiago para su aplicación. 	<p>Advierte los cambios normativos que se dieron a partir de la validación de la catalogación y que posibilitó la reglamentación en las tres áreas de estructuración urbana que corresponden al área histórica (AE-I, AE-II y PAS)</p> <p>Considera que el contenido y la estructura por capítulos del nuevo reglamento del plan maestro es fruto del registro y catalogación pormenorizado</p>
Luis Oscar Chara Zereceda (ficha de entrevista N°05)	<ul style="list-style-type: none"> - “... Los planos temáticos y estadísticas reales han sido la voz de alarma más escuchada en los últimos tiempos, sobre las patologías que sufría el centro histórico, resultados que además fueron puestos a disposición del Consejo Municipal y de la DDC Cusco-MC, para considerar, por ejemplo, un mayor presupuesto que por derecho le correspondía al Centro Histórico como resultado del Boleto Turístico del Cusco 	<ul style="list-style-type: none"> - “... Se han convertido en recursos legales muchos de los planos elaborados a partir de la catalogación: - Los parámetros urbanos diferenciados por zonas, por barrios e inclusive por calles de especial interés. - El plano de Categorías de catalogación es el plano más importante y legalmente oficializado. 	<p>Identifica los datos técnicos específicos alcanzados por la catalogación como importantes hallazgos cuantitativos y cualitativos no solo del contenido patrimonial, sino más bien, de las patologías que amenazan el área histórica, para proponer dispositivos legales en forma de ordenanzas que frenen el resultado.</p> <p>A partir de la catalogación propone la restitución de presupuestos perdidos a nivel local y nacional.</p>
Cayo García Miranda (ficha de entrevista N°06)	<ul style="list-style-type: none"> - “... El uso de la catalogación ha sido directamente la base para la elaboración del reglamento (Tomo II del Plan Maestro). - “... Documento legal, cuya base de sustento fueron los planos y las fichas de catalogación que apoyaron a generar diferentes propuestas de intervención, respaldada en el reglamento, base legal en espacios específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - “... Territorialmente destaca los resultados de la catalogación que han permitido generar planos sectorizados o divididos para conceder un cierto tipo de parámetros urbanísticos y edificatorios. 	<p>Considera que el contenido y la estructura por capítulos del nuevo reglamento del plan maestro es fruto del registro y catalogación pormenorizado, sustentado en el importante número de planos temáticos y fichas de catalogación</p>
Marcel Rodríguez Bedregal (ficha de entrevista N°07)	<ul style="list-style-type: none"> - “... Determinante para la elaboración del plan maestro y el asentar sus propuestas y normativas especificadas en el reglamento del plan maestro. 	<ul style="list-style-type: none"> - “... Las tipologías encontradas en la catalogación nos ayudan a reformular algunos dispositivos legales, normativas que estaban muy generalizadas. 	<p>Reconoce la importancia de la catalogación por la especificidad clave para la elaboración de la actualización del Plan Maestro y la estructura por capítulos del nuevo reglamento del plan maestro.</p>

Nota. Elaboración propia en base a la declaración de los entrevistados. 2020

5.1.3.4. El desempeño de la catalogación en cooperación nacional o internacional.

- **Interpretación de la temporalidad percibida.** El tema de cooperación interinstitucional parece haber tenido diferentes enfoques, no se identifica un discurso similar o coincidente entre los entrevistados cualificados, por un lado, el arquitecto Manuel O. Aparicio Flores (2020) sostiene que es un tema que más bien se ha perdido en el tiempo, es decir percibe un retroceso en la posibilidad de contar con cooperación interinstitucional como se presentó el año 2008, cuando iniciado el proceso de catalogación se comenzó a trabajar de manera conjunta con la oficina del COPLAN¹³, y más grave aún, es que la cooperación internacional, como se tuvo con la AECID¹⁴ hasta el 2011, no ha sido replicada (entrevista 1: Manuel O. Aparicio Flores, 2020). Por otro lado, el arquitecto Hugo Álvarez Trujillo (2020) sostiene que la catalogación ha sido un referente para realizar proyectos similares en otras áreas patrimoniales, argumento que coincide con el de la arquitecta Crayla Alfaro Aucca, ella, de manera más enfática expresar que la catalogación ha tenido una poderosa influencia en la Red de Ciudades Patrimonio¹⁵ de la cual es parte la Municipalidad del Cusco y que además ha generado intercambio de conocimiento que se ha dado con las ciudades de

¹³ COPLAN: Comisión de Implementación del Plan Maestro del Centro histórico del Cusco.

¹⁴ AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

¹⁵ “Red de Ciudades Peruanas Patrimonio Cultural de la Humanidad”: conformadas por Lima, Cusco y Arequipa inscritas en la lista de Patrimonio Mundial, Trujillo y Cajamarca inscritas en la lista tentativa, así como otras de ciudades con centros históricos de relevancia patrimonial en el Perú.

Cajamarca, Trujillo, Rímac y Ayacucho (entrevista 3: Crayla Alfaro Aucá, 2020); curiosamente en otra línea de percepción, el arquitecto Cayo García Miranda advierte que solo se ha registrado una cooperación temporal durante el proceso de validación de las categorías de catalogación de los inmuebles que se desarrolló con la DDC-C Ministerio de Cultura y después ha quedado como un instrumento de solamente alcance institucional. Aún más dispersa es la percepción del arquitecto Oscar Chara Zereceda que sostiene no existir mayores indicadores de la presencia de cooperación interinstitucional ya sea a nivel nacional o internacional, por el contrario, la oportunidad que se tuvo con algunos importantes datos obtenidos de la catalogación de inmuebles para generar apoyos financieros nunca fue atendida por el ente responsable de la salvaguarda del patrimonio, hecho que detalla con precisión al explicar el año 2016, se elabora un documento denominado “Patrimonio en Peligro”, el que se alcanza a la DDC-C Ministerio de Cultura, exhortando a esta institución a operativizar lo dispuesto en la LEY N° 30281¹⁶, para recuperar inmuebles virreinales y republicanos con cualidades patrimoniales, inmuebles que ya estaban identificados en la catalogación y declarados por el Consejo Municipal de atención

¹⁶ LEY N° 30281: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 Quincuagésima Segunda: Facúltase al Ministerio de Cultura a intervenir de acuerdo a sus competencias, en bienes inmuebles de propiedad privada declarados como Patrimonio Cultural de la Nación y/o que tengan la categoría de condición cultural, a fin de preservar su valor histórico, cultural, arqueológico y fortalecer la identidad de nuestro país. Para tal efecto autorízase al Pliego Ministerio de Cultura, durante el Año Fiscal 2015 a incorporar y utilizar saldo de balance del Año Fiscal 2014 provenientes del programa Qhapaq Ñan al que se refiere la Ley 28260, Ley que otorga fuerza de ley al Decreto Supremo 031-2011- ED. (El Peruano, pág. 539209)

prioritaria (entrevista 4; Oscar Chara Zereceda, 2020); otras similares experiencias se expresan en los discursos de los arquitectos Ramos y Marcel Rodríguez Bedregal que manifiestan la ausencia de cooperación nacional e internacional en estos últimos años.

En un esfuerzo por encontrar puntos de coincidencia sobre el desempeño temporal de la catalogación es que este ha establecido un nivel de responsabilidad y empoderamiento con los resultados del proyecto de catalogación al iniciarse el proceso de validación cuyo protagonista fue la DDC-C, proceso que se desarrolló de manera conjunta desde el año 2015 hasta el 2019.

- **Interpretación de la territorialidad percibida.** Similares resultados se perciben desde la mirada de los entrevistados respecto al impacto de la catalogación en el territorio del centro histórico, que en general no identifican verdaderos impactos obtenidos en cooperación interinstitucional nacional o internacional; solo se han identificado algunas actuaciones en forma de convenios interinstitucionales a nivel local con el Ministerio de Cultura para la validación de la catalogación y a nivel nacional convenios con el Ministerio de Vivienda para ser favorecidos con dos leyes: Ley 29415, Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios Tugurizados con fines de Renovación Urbana y Ley de destugurización de inmuebles de centros históricos, como describe la Arqta. Crayla Alfaro Aucca (2020). Los beneficios a nivel internacional no se han registrado, salvo el caso descrito por el Arqto. Hugo Álvarez Trujillo (2020) al recordar el apoyo solicitado por el Banco Mundial en facilitar los resultados de la catalogación en el

período de caracterización para la propuesta del plan vial en la ciudad¹⁷.

El punto de mayor coincidencia expresado por algunos entrevistados es que a partir de la catalogación se ha podido fortalecer las juntas vecinales ya que éstas cuentan con una delimitación más clara donde destaca la labor de los vecinos organizados, se pueda considerar un tipo de cooperación vecinal motivado a partir la sensibilización previa a la catalogación.

¹⁷ Plan de Movilidad y Espacio Público de Cusco // CUSCO 2016, presentado por el Gobierno Municipal de Cusco, Gobierno Regional de Cusco / COPESCO, Banco Mundial, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Cultura, UNESCO.

Tabla 10

Percepción del Desempeño Territorial y Temporal de la Catalogación del Patrimonio Edificado respecto a la Cooperación Institucional: Nacional e Internacional

Entrevistado	Desempeño Temporal en la Gestión del Patrimonio Edificado	Desempeño Territorial en la Gestión del Patrimonio Edificado	Síntesis de Hallazgos
Manuel Ollanta Aparicio Flores (ficha de entrevista N°01)	<ul style="list-style-type: none"> - "... Solo en un inicio de la implementación del proyecto de catalogación sí identificó cooperación institucional a través del COPLAN..." - "... En el proceso el Ministerio de Cultura fue el gran ausente..." - "... No solo no se tiene, si no se ha perdido los últimos reductos de cooperación internacional. Hasta el 2011 estuvo la cooperación española AECID cuyo mayor aporte fue la escuela taller del Cusco. - "... Otro ejemplo de retroceso en la gestión es que se ha perdido los aportes de la cervecería, el aporte anual que ayudaba en obras en el Centro Histórico..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... En el tema de cooperación, no se ha gestionado ni utilizado la herramienta de catalogación..." - "... Aunque no es el objetivo de la catalogación en sí misma, los resultados son suficiente base de datos para presentar programas y proyectos de recuperación a la cooperación internacional..." 	<p>Advierte un retroceso en las acciones de cooperación interinstitucional directamente ocasionadas por decisiones políticas o protagonismos institucionales, donde los resultados de la catalogación no condicionaron una mejor oportunidad de cooperación interinstitucional local o nacional y mucho menos cooperación internacional.</p> <p>El comportamiento de la catalogación en temas de cooperación ha sido nulo.</p>
Hugo Álvarez Trujillo (ficha de entrevista N°02)	<ul style="list-style-type: none"> - "... La Catalogación es un instrumento que al transcurrir el tiempo se ha vuelto indispensable para otras instituciones como SUNARP, Contraloría de la República, Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco, etc., etc., que solicitan fichas de determinados inmuebles..." - "... Se ha compartido esta experiencia con otros Centros Históricos..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... Territorialmente ha fortalecido las juntas vecinales ya que éstas cuentan como una delimitación más clara..." - "... El Banco Mundial contó con este instrumento en el período de caracterización para la propuesta del plan vial en la ciudad..." 	<p>Visualiza una cooperación interinstitucional a nivel local, de adentro hacia afuera, es decir, la cooperación que la MPC presta a otras instituciones con el banco de datos que la catalogación a entregado.</p> <p>A nivel nacional la experiencia metodológica del proceso de catalogación Se ha compartido con otros Centros Históricos.</p>
Crayla Alfaro Aucca (ficha de entrevista N°03)	<ul style="list-style-type: none"> - "... Ha generado intercambio de conocimiento que se ha dado con las ciudades de Cajamarca, Trujillo, Rímac y Ayacucho. - "... Centro de intercambio de conocimiento en el grupo de la Red de Ciudades Patrimoniales del Perú..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... El territorio centro histórico se encuentra dividido por sectores para la gestión, donde destaca la labor de los vecinos organizados, se pueda considerar un tipo de cooperación vecinal motivado a partir la sensibilización previa a la catalogación..." - "... A nivel nacional la catalogación ha provocado el apoyo del Ministerio de Vivienda para ser favorecidos con dos leyes: Ley 29415, Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios Tugurizados con fines de Renovación Urbana y Ley de destugurización de inmuebles de centros históricos..." 	<p>Pondera el intercambio de conocimiento con otros Centros Históricos a nivel local y nacional.</p> <p>La cooperación con instituciones nacionales como el Ministerio de Vivienda, locales como la DDC-C Y vecinales han sido calificadas como participación en la gestión del patrimonio edificado.</p>
Darwin Ramos Quispetupa. (ficha de entrevista N°04)	<ul style="list-style-type: none"> - "... No se ha verificado una cooperación económica directa de manera internacional. - "... A nivel local la única cooperación interinstitucional es la etapa de validación que involucró a la DDC-C..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... La experiencia de catalogación del centro histórico ha generado la inquietud de replicar en distritos patrimoniales históricos de San Sebastián y San Jerónimo a raíz de la implementación de sus propios planes maestros que ha liderado la Municipalidad del Cusco durante el año 2017 y 2018..." 	<p>Registra la expectativa que ha generado la catalogación en los centros históricos locales de San Jerónimo y San Sebastián.</p> <p>El comportamiento de la catalogación en temas de cooperación internacional no se ha evidenciado.</p>
Luis Oscar Chara Zereceda (ficha de entrevista N°05)	<ul style="list-style-type: none"> - "... El 2016, se elabora un documento denominado PATRIMONIO EN PELIGRO, el que se alcanza a la DDC-C Ministerio de Cultura, exhortando a esta institución a operativizar lo dispuesto en la LEY N° 30281, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015 QUINCUGÉSIMA SEGUNDA: disponer recursos del saldo de balance del proyecto Qhapaq Ñan, para recuperar inmuebles virreinales y republicanos con cualidades patrimoniales, inmuebles que ya estaban identificados en la catalogación..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... A nivel local el único convenio logrado con otra institución a partir de la catalogación fue con la DDCC – MC, pero con limitado aporte..." - "... A nivel nacional, (sin participación real) fue el convenio que se realizó con el Ministerio de Vivienda..." - "... A nivel internacional, no existe ninguno..." 	<p>Enfáticamente pone en tapete una serie de programas y proyectos elaborados a partir de la catalogación que involucran el compromiso de otras instituciones, que por decisiones políticas o protagonismos institucionales se convirtieron en solo buenas intenciones sin reales resultados.</p>
Cayo García Miranda (ficha de entrevista N°06)	<ul style="list-style-type: none"> - "... Solo se ha registrado una cooperación temporal durante el proceso de validación de las categorías de catalogación de los inmuebles que se desarrolló con la DDC-C Ministerio de Cultura..." - "... Después ha quedado como un instrumento de alcance institucional solamente y que no se le da uso en todo su potencial..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... No ha habido un comportamiento de cooperación y de hecho se han visto truncadas muchas de las actividades propuestas desde esta oficina del centro histórico..." - "... Por otro lado, la cooperación internacional cada vez está más debilitada o menos involucrada en situaciones de recuperación del territorio patrimonial..." 	<p>Registra una limitada e impuesta cooperación interinstitucional con la DDC-C en el proceso de validación de los resultados de la catalogación.</p>
Marcel Rodríguez Bedregal (ficha de entrevista N°07)	<ul style="list-style-type: none"> - "... De momento no. Anteriormente hubo proceso de validación con la cooperación de la DDC-C - Ministerio de Cultura..." 	<ul style="list-style-type: none"> - "... Territorialmente no se ha registrado un trabajo compartido para la gestión..." 	<p>Reconoce la fase de validación de los resultados de la catalogación como cooperación interinstitucional con la DDC-C.</p>

Nota. Elaboración propia en base a la declaración de los entrevistados. 2020

5.1.4. La catalogación del patrimonio edificado y la gestión en el CHC. – procesamiento de encuestas¹⁸.

En atención a los objetivos específicos de la presente investigación se ha diseñado cuestionarios, -apoyados en indagaciones teóricas del capítulo II-, que pretenden reconocer los aspectos involucrados en la catalogación de inmuebles y la posterior evaluación de la trascendencia de cada uno de estos aspectos en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018. La técnica de búsqueda se ha resuelto presentando sondeos a diferentes grupos de actores, Grupo 1: Propietarios de inmuebles del centro histórico con intervenciones recientes; grupo 2: profesionales involucrados con el manejo de la catalogación desde la práctica proyectual o administrativa en el centro histórico.

Figura 15

Grupos de Actores Encuestados



Nota. Elaboración propia

¹⁸ Los cuestionarios utilizados han sido validados por expertos en conservación, gestión e investigación del patrimonio o edificado (anexo 3: Validación del cuestionario).

Grupo 1: congrega a propietarios que han experimentado la utilización del instrumento de catalogación al haber realizado tramitaciones para intervenciones en sus inmuebles ubicados en el centro histórico entre el 2008 al 2018, los resultados se han sistematizado a partir de 20 encuestas.

Tabla 11

Relación de Propietarios Encuestados

N°	Propietario(a)	Dirección	Circunstancia por la Utilización de la Catalogación
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	Av. Pardo 1041 - 1079	Establecimiento de Hospedaje, categoría Hotel
2	Amparo Chevarría	Calle Pumacurco 514	Remodelación de vivienda y adecuación a establecimiento de hospedaje categoría Hostal
3	José Francisco Flores Santos	Calle Qollacalle 388 Int. B	Demolición y Establecimiento de Hospedaje, categoría Hostal
4	Luz Marina Cunza Echeagaray	Calle Pantaqcalles 338	Establecimiento de Hospedaje, categoría Hostal
5	Lourdes Vargas Ravelo	Calle Qollacalle 388 Int. B	Establecimiento de Hospedaje, categoría Hostal
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	Calle Palacio 138. Interior manzana 10. Lote 4	Remodelación de vivienda
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	Calle Triunfo 393 - int. fracción "D"	Remodelación de vivienda y adecuación a nuevo uso: sala de exhibición de artesanías
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	Calle Santa Catalina Ancha N° 395 fracción D	Remodelación de vivienda y adecuación a nuevo uso: tiendas comerciales
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	Calle Tres Cruces de Oro 226 interior a	Remodelación de vivienda y adecuación a nuevo uso: tiendas comerciales
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	Cuesta de Santa Ana 544	Recuperación de la Fachada y Balcón Virreinal (Proyecto AECID)
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	Av. Tullumayo N° 860 y 862	Establecimiento de Hospedaje, categoría Hotel
12	Emperatriz López Aranibar	Purgatorio N° 345	Remodelación de vivienda y mantenimiento de estructura de cubierta
13	María Laura Montalván de Chacón	Prolog. Av. Arcopata 595	Remodelación de vivienda y ampliación de tienda comercial
14	Justo Guerra Bonet	Calle Apurímac 595	Proyecto de subdivisión

15	Alejandro Zanabria López	Plaza San Francisco N°315	Remodelación y mantenimiento de ambientes comerciales
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	Calle Chaparro N° 120	Recuperación de la Fachada y Balcón Virreinal (Proyecto AECID)
17	Ruth Uribe Zarate	Calle Alabado 525. Interior 3	Remodelación de vivienda
18	Hugo Salazar Vallenas	Calle Maruri 312	Establecimiento de Hospedaje, categoría Hostal
19	Ronald Elías Peralta Tamayo	Calle Suecia N° 561-565	Establecimiento de Hospedaje, categoría Hostal - vivienda
20	Javier Caparo Salas	Calle Palacio esq., Hatunrumiyoc N° 110. Fracción A	Restauración y adecuación a nuevo uso
21	Centro Cultural Tinkuy (representante legal: Jean Jaques Decoster)	Nueva Baja 560	Remodelación y adecuación a nuevo uso

Nota. Relación de entrevistas tipo 1: Cuestionario dirigido a propietarios de inmuebles del Centro Histórico del Cusco que en diferentes circunstancias han intervenido sus inmuebles y solicitado la respectiva ficha catalogación. Facilitado por el área de edificaciones de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

De las primeras referencias del cuestionario se destaca que los propietarios encuestados en su mayoría tienen entre los 41 y 55 años de edad y el 50% refiere haber vivido siempre en el centro histórico, aunque el dato es relativamente intrascendente, sin embargo, se trata de un grupo de personas que comparten arraigos, se han adaptado a la relación entre el habitante y el espacio histórico y probablemente han visto de cerca las transformaciones urbanas y hasta podrían documentar el desplazamiento y segregación de su entorno social.

Por otro lado, la relación de los aspectos de la catalogación que más influyeron en la gestión, -desde la mirada del propietario-, se presenta a partir del procesamiento de datos considerados en las sub variables establecidas: la valoración del patrimonio edificado, de la documentación y el conocimiento y la utilidad de la catalogación en cada uno de los componentes gestionarios.

a. El patrimonio edificado.

Figura 16

Aspectos que Trascienden en el Reconocimiento del Patrimonio Edificado



Nota. Elaboración propia en base a resultados del cuestionario al grupo 1, ítem 1: propietarios

Su percepción del patrimonio edificado tiene un denominador común, y es el aprovechamiento económico que les puede generar el valor patrimonial de sus inmuebles o del contexto en el que se encuentran. Lo que justifica las transformaciones formales y espaciales realizadas en sus inmuebles, orientados en su mayoría, a nuevos usos de atención turística, en este grupo de encuestados el 75 % ha iniciado trámites administrativos por estos motivos (ver tabla 11), asimismo conocen el documento denominado: “Catalogación de inmuebles del centro histórico del Cusco” (anexo 5: procesamiento de encuestas Tipo 1, ítem 3)

b. La documentación y el conocimiento del patrimonio edificado.

Pretende encontrar hasta qué nivel el conocimiento y manejo de la documentación ha provocado en los propietarios actitudes diferentes respecto al patrimonio edificado. (anexo 5: procesamiento de encuestas Tipo 1, ítem 3).

Figura 17

Valor de la Documentación y el Conocimiento desde la Mirada de los Propietarios Encuestados



Nota. Elaboración propia en base a resultados del cuestionario al grupo 1, ítem 1: propietarios

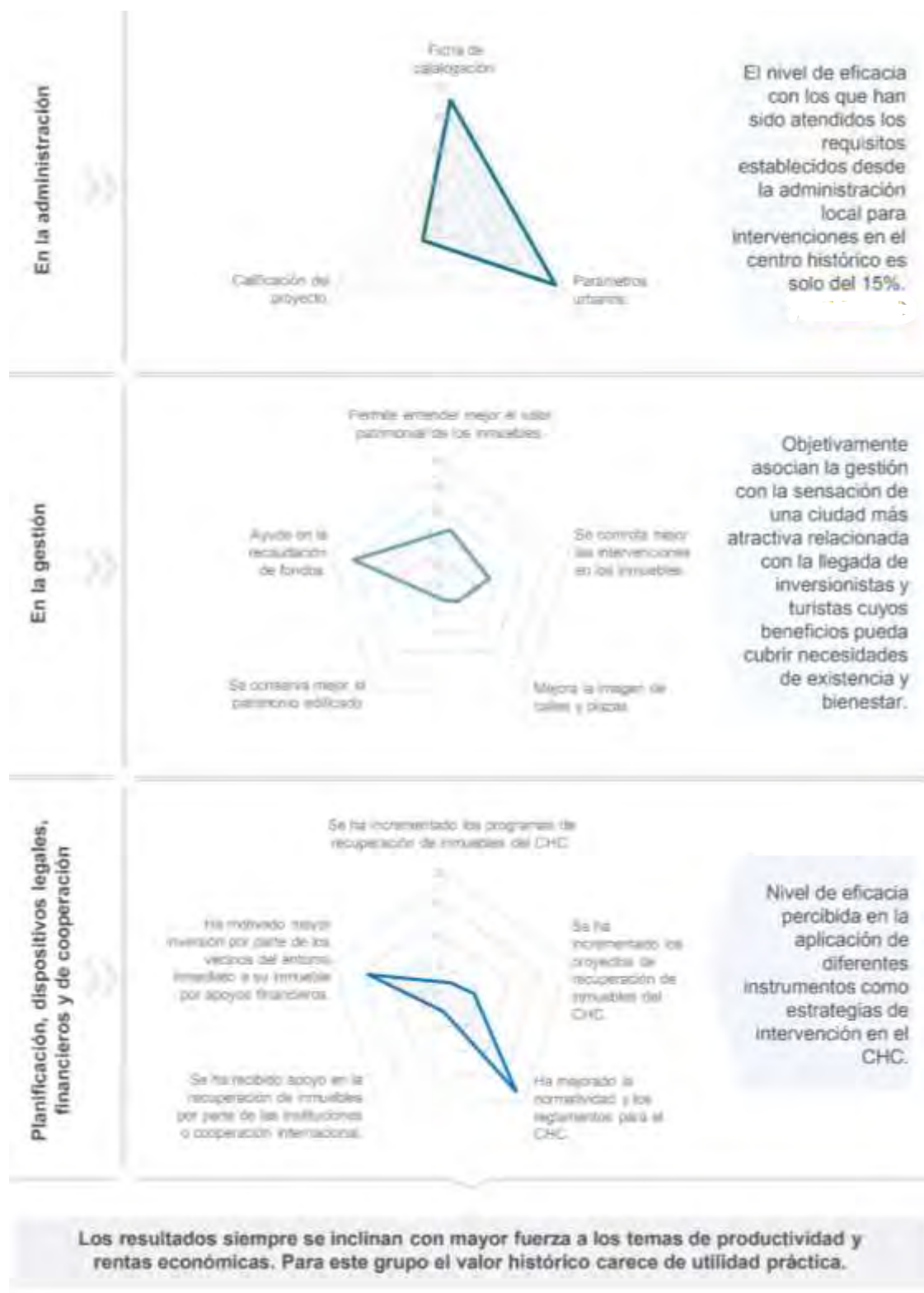
El conocimiento ha llevado a una comprensión de las limitaciones de intervención de acuerdo con la categoría de valoración asignada a su inmueble, lo que facilita considerablemente la aceptación a ciertas restricciones (uso de sótanos, niveles de edificación, porcentaje de área libre y coeficiente de edificación)

c. Utilidad de la catalogación de inmuebles para la gestión del patrimonio edificado.

La tercera sub variable de la catalogación de inmuebles es la utilidad que este instrumento genera en la gestión del patrimonio; en ese sentido el procesamiento de los resultados mide los niveles de eficacia percibidos por los propietarios que han experimentado el uso de la catalogación, y distinguen cambio en la gestión, en la administración, en la planificación, en los dispositivos legales o algún aporte al patrimonio a partir de cooperación interinstitucional.

Figura 18

Utilidad de la Catalogación en la Gestión



Nota. Elaboración propia en base al procesamiento de los resultados del cuestionario al grupo 1: propietarios (2020).

Grupo 2: Cuestionario dirigido a profesionales entre arquitectos, historiadores y arqueólogos que desempeñaron diferentes roles en intervenciones en el Centro Histórico del Cusco, están agrupados por niveles de relación del profesional con el instrumento. Así, se divide en tres subgrupos:

Tabla 12

Relación de Profesionales Encuestados

N°	Profesional Encuestado	Profesión	Circunstancia de Utilización de la Catalogación
Grupo 2.1: Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2013)			
1	Amparo Meléndez Torres	Arquitecta	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
2	José Manuel Huillca	Arquitecto	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
3	Liliana Valverde Ccañihua	Arquitecta	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
4	Marbet Palomino Malpartida	Arquitecta	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
5	Roel Apaza Callañaupa	Historiador	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
6	Alejandra Llerena Ortega	Arqueóloga	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
7	Fredy Vizcarra Castillo	Arquitecto	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
8	Edwar Roberto Zamalloa Alzamora	Arquitecto	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014)
9	Manuel Aparicio González	Arquitecto	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014) / En la elaboración / evaluación de proyectos / en el CCHH del Cusco / desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación / trabajos de investigación o publicaciones
10	Claudia Córdova Morales	Arquitecta	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014) / En evaluación de proyectos / En elaboración de proyectos en el Centro Histórico del Cusco / En el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación
11	Jorge Retamozo Loaiza	Arquitecto	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014) / En elaboración de proyectos en el Centro Histórico del Cusco / En el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación
Grupo 2.2: Profesionales que han participado en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación y en la evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco			
1	Fernando Seminario Solaligue	Arquitecto	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco

2	María Luz Olivera Aguirre	Arquitecta	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco
3	Evelin Huaycochea Recharte	Arquitecta	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco
4	Héctor Huayhua Vásquez	Ing. Civil	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco
5	Cristina Cornejo Durand	Arquitecta	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco
6	María Inés Pérez cuentas	Arquitecta	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco
7	Tania Peña Molina	Arquitecta	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco
8	María Teresa Ramírez	Arquitecta	En evaluación de proyectos / En elaboración de proyectos en el Centro Histórico del Cusco / En el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación
9	Saby Zárate Ferro	Arquitecta	En evaluación de proyectos / En elaboración de proyectos en el Centro Histórico del Cusco / En el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación
10	John Apaza Huamani	Arqueólogo	En evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco / En desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación / En trabajos de investigación o publicaciones
11	Joseph Espinoza Solórzano	Arquitecto – Ing. Civil	Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014) / En la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco

Grupo 2.3: Profesionales que han desarrollado proyectos en el centro histórico del Cusco y trabajos de investigación o publicaciones.

1	Cesar Aguirre Zamalloa	Arquitecto	En la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco
2	Eliana Rivera Oliva	Arquitecta	En la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco
3	Fernando Olazaval Lazarte	Arquitecto	En la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco
4	Daniel Córdova López	Arqueólogo	En trabajos de investigación o publicaciones
5	Elsa Valer Weiss	Arquitecta	En la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco / trabajos de investigación o publicaciones
6	Jeanette Amézquita Jiménez	Arquitecta – Ing. Civil	En la elaboración de proyectos / En evaluación de proyectos / en el CCHH del Cusco / En el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación / En trabajos de investigación o publicaciones
7	Verónica Villagarcía Zereceda	Arquitecta	En la elaboración de proyectos / evaluación de proyectos en el CCHH del Cusco
8	Yisela Ochoa Lind	Arquitecta	En la elaboración de proyectos / En evaluación de proyectos en el CCHH del Cusco / En trabajos de investigación o publicaciones
9	Enrique Estrada Yberico	Arquitecto	En la elaboración de proyectos / En evaluación de proyectos / en el CCHH del Cusco / desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación / trabajos de investigación o publicaciones

10	Henry Figueroa Gutiérrez	Arquitecto	En la elaboración de proyectos / En evaluación de proyectos en el CCHH del Cusco / En trabajos de investigación o publicaciones
11	Gonzalo Ortiz de Zevallos de Olave	Arquitecto	En la elaboración de proyectos / En evaluación de proyectos en el CCHH del Cusco / En trabajos de investigación o publicaciones

Nota. Elaboración propia: Relación de entrevistas tipo 2: Cuestionario dirigido a profesionales

Con similar estructura que los cuestionarios del grupo 1, se evidencia la percepción del segundo grupo de encuestados en los temas de patrimonio edificado, conocimiento y documentación y la utilidad del instrumento desde la mirada de los profesionales.

a. Patrimonio edificado.

Figura 19

El Valor del Patrimonio Edificado a partir de los Aspectos de la Catalogación que más Influyeron desde la Mirada de los Profesionales



Nota. Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario al grupo 2, ítem 1: profesionales.

Al establecer el grado de importancia de los aspectos involucrados en la cualificación del patrimonio edificado, la coincidencia es muy alta, un buen

número de los profesionales han ponderado al valor histórico del inmueble como un aspecto de valor apreciado y recurso para generar identidad, estimación y afianzar la cultura.

El conjunto aspectos perceptibles que forman parte del patrimonio edificado, como las propiedades: tipológicas, estilísticas, estéticos formales, arqueológicas y tecnológicos constructivos; automáticamente asociadas al valor cultural tangible presentan puntuaciones similares entre sí que ocupan un segundo nivel de apreciación.

Lo que resulta especialmente característico es el reducido puntaje al valor económico productivo, ha tenido muy poca ponderación por este grupo de profesionales contrario al grupo de propietarios. (ver anexo 6, procesamiento de cuestionarios tipo 2: profesionales, ítem 2).

b. La documentación y el conocimiento del patrimonio edificado.

Esta escala de valor está relacionada directamente con las posibilidades que el uso de la catalogación podría aportar a la gestión a partir del conocimiento y documentación generados, considerando un escenario de uso óptimo y en las mejores condiciones de aplicación.

Figura 20

El Valor de la Documentación y Conocimiento del Patrimonio Edificado desde la Mirada de los Profesionales



Nota. Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario al grupo 2, ítem 3: profesionales en un escenario idealizado.

En la visión de los profesionales encuestados parece estar presente el objetivo central de la catalogación y es el conocimiento y difusión del patrimonio edificado que contundentemente ha obtenido el puntaje más alto; un segundo fundamento ponderado es el que se relaciona con la recuperación del patrimonio edificado, presentado en tres preguntas disociadas: Mejora la calidad en la intervención de inmuebles, Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles, y, Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles; las mismas que obtuvieron una segunda mayor puntuación. (ver anexo 6, procesamiento de cuestionarios tipo 2: profesionales, ítem 3).

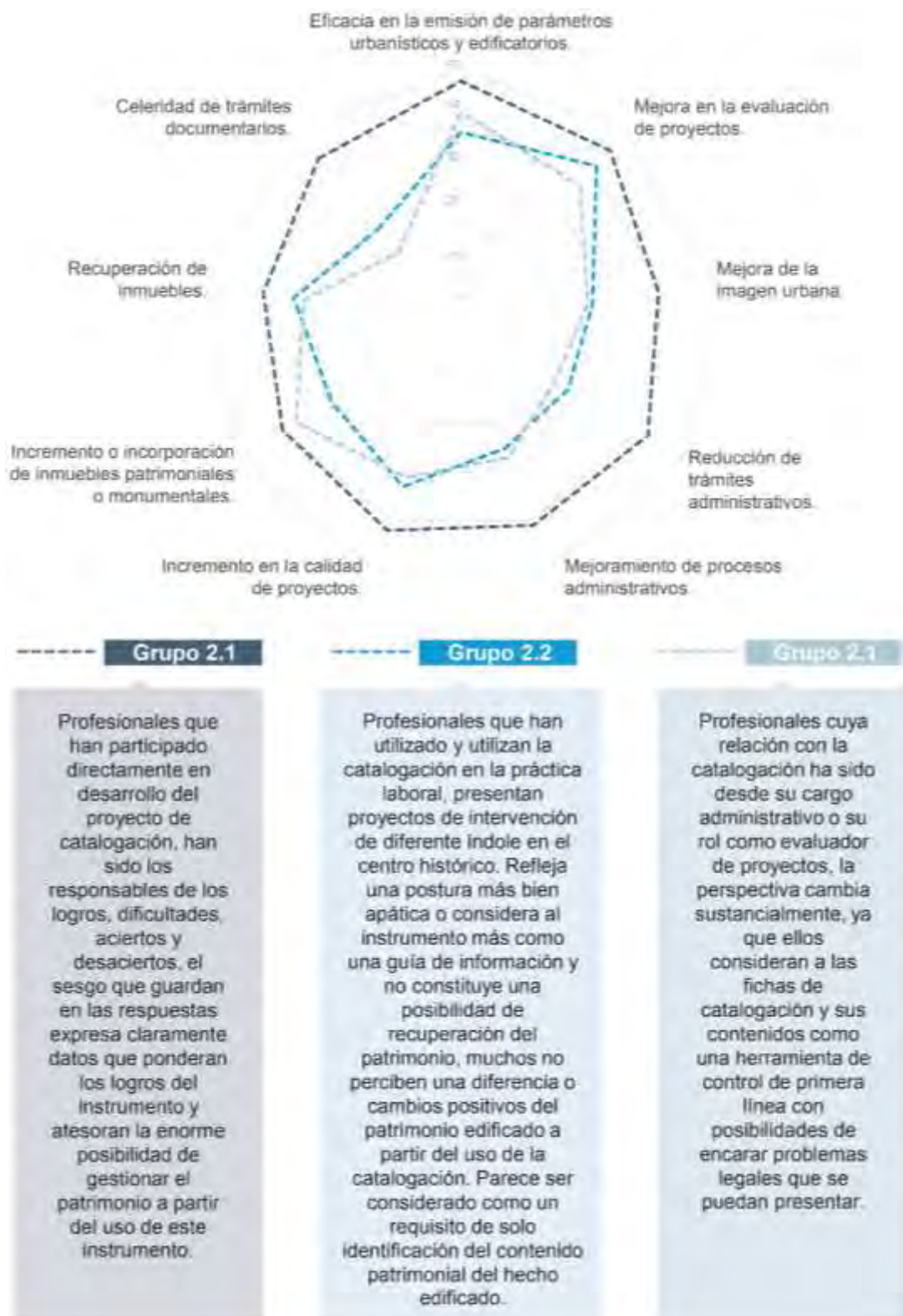
c. La utilidad de la catalogación de inmuebles.

En este punto del procesamiento, análisis e interpretación de la utilidad de la catalogación, la diversidad de opinión encontrada está claramente sesgada por el vínculo de los profesionales con este instrumento, que, sin duda, esta diversidad de opinión enriquece el contenido y objetividad de las trascendencias. En ese sentido, se evalúan los resultados del cuestionario a partir de tres grupos de profesionales, más o menos, con las mismas situaciones de acercamiento con el objeto de estudio.

- En la administración y gestión se evalúan, por un lado, la mejora de los trámites administrativos desde la perspectiva de simplificación, celeridad, eficacia y por otro lado la capacidad de la catalogación de incidir en la recuperación de inmuebles monumentales y patrimoniales, en el incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales y en el incremento en la calidad de proyectos, lo que repercute directamente en la mejora de la imagen urbana.

Figura 21

Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en la Administración y Gestión desde la Mirada de los Profesionales



Nota. Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario por grupos de opinión, ítem 4-1: marcos de gestión y administración.

- En planificación se apuesta por considerar el alcance de la catalogación respecto a los temas de incremento de instrumentos de planificación, sectorización de áreas de gestión, programas y proyectos de intervención prioritaria.

Figura 22

Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en la Administración y Gestión desde la Mirada de los Profesionales



Nota. Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario por grupos de opinión, ítem 4-2: marcos de planificación.

La confrontación de los resultados es divergente, el segundo grupo de profesionales encuestados tienden a restarle valor mientras el primer grupo considera muy valioso los aportes de la catalogación a la planificación. Con una opinión más congruente el tercer grupo reconoce las posibilidades sin aplaudir en demasía.

- Los dispositivos legales y financieros son evaluados a partir de indagar en temas de mejora de las normas que esclarezcan vacíos legales o interpretaciones desnaturalizadas y cómo a partir de estas herramientas

legales se puede incrementar el reconocimiento del valor cultural y su mejor intervención.

Figura 23

Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en Relación con los Dispositivos Legales y Financieros desde la Mirada de los Profesionales



Nota. Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario por grupos de opinión, ítem 4-3: dispositivos legales y financieros.

Los resultados compilan la mirada de los tres grupos de encuestados, que concuerdan en reconocer la labor de la catalogación percibiendo una mejora de los reglamentos, normas y ordenanzas municipales que han esclarecido situaciones complejas ponderando de manera contundente la valoración asignada a cada uno de los inmuebles del centro histórico es decir la categoría de catalogación de los inmuebles legalmente reconocidos.

- Cooperación interinstitucional: nacional e internacional

Figura 24

Nivel de Percepción sobre el Comportamiento de la Catalogación en Relación con la Cooperación Interinstitucional, Nacional e Internacional desde la Mirada de los Profesionales



Nota. Elaboración propia en base a los resultados del cuestionario por grupos de opinión, ítem 4-4: marcos de cooperación.

Finalmente, respecto a la utilidad de la catalogación en temas de cooperación interinstitucional: nacional e internacional se indaga sobre el incremento de estrategias de cooperación, participación multisectorial e interinstitucional. Los resultados de esta dimensión a partir de la utilidad de la catalogación en lograr niveles de cooperación son muy bajas, excepto por la percepción del tercer grupo de encuestados que parece haber percibido ciertos niveles de cooperación a nivel local.

Es importante precisar que la inclinación o sesgo que cada profesional o grupo de profesionales ha enriquecido los resultados, por ejemplo, en el caso de los profesionales que actualmente están laborando en el centro histórico, es decir que no han sido parte del proceso, sino que han utilizado los productos planimétricos y estadísticos de la catalogación, es probablemente legítimo que este grupo menos sesgado presente posturas más objetivas, sus resultados expresan claramente que la catalogación tiene alcances muy importante para la administración de oficio en la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios y menos influyentes en la mejora de la imagen urbana o en la calidad proyectual, tampoco reconocen o estiman que la catalogación sea la definitoria en el gestión.

5.3.3 Discusión de resultados. (triangulación de la información)

Los resultados obtenidos al realizar el cruce de información, se presentas en dos matrices de triangulación utilizando la estrategia de contrastación múltiple.

La primera matriz de contrastación (Tabla 13) aglutina los resultados de la primera variable de estudio: -catalogación de inmuebles-, a partir de la comparación del procesamiento de cuestionarios dirigido a los propietarios, a los tres grupos de profesionales y a la indagación teórica; la segunda matriz de contrastación aglutina los resultados de la segunda variable de estudio: -gestión del patrimonio-, a partir de la comparación del procesamiento de entrevistas a profesionales cualificados, el procesamiento de la documentación y la indagación teórica.

Tabla 13

Resultados Obtenidos al Realizar el Cruce de Información de la Primera Variable de Estudio: Catalogación de Inmuebles

Dimensión	Propietarios Cuestionario Tipo 1	Profesionales Cuestionario Tipo 2	Bibliografía Revisada	Apreciación Personal	Triangulación de Fuentes
El patrimonio edificado	Su percepción del patrimonio edificado tiene un denominador común y es el aprovechamiento económico que les puede generar el valor patrimonial de su inmueble o del contexto en el que se encuentran. Lo que justifica las transformaciones formales y espaciales realizadas en sus inmuebles, orientados en su mayoría, a nuevos usos de atención turística.	El valor histórico del inmueble: recurso para generar identidad, estimación y afianzar la cultura. un segundo nivel de apreciación es el conjunto de cualidades asociadas al valor cultural tangible: tipológicas, estilísticas, estéticos formales, arqueológicas y tecnológicos constructivos	<i>“Cuando se trata de patrimonio algunas de estas cualidades positivas o negativas ya sean formales, funcionales, semánticas, económicas o documentales, constituirá un complejo sistema de valores. ...Esta visión más completa del patrimonio cultural, refuerza el significado del valor del patrimonio construido”.</i> (Broseta, 2018, p. 348)	El valor del patrimonio percibido antes del proceso de catalogación ha tenido un cambio sustancial por el alcance específico de los datos que han esclarecido muchos de los patrimonios desestimados, el patrimonio ha tenido oportunidad de mostrarse y ser estimado a nivel técnico, administrativo y escasamente a los administrados.	Existen percepciones diferentes entre los propietarios, los profesionales y la base bibliográfica; sin embargo, la coincidencia de percepción del valor del patrimonio edificado está inclinada hacia los aspectos estéticos, formales, históricos y económicos.
La documentación y el conocimiento	El conocimiento ha llevado a una comprensión de las limitaciones de intervención de acuerdo con la categoría de valor asignada al inmueble, lo que facilita considerablemente la aceptación a ciertas restricciones (uso de sótanos, niveles de edificación, porcentaje de área libre y coef. de edificación). En menor escala, el conocimiento repercute en el valor identitario.	El conocimiento y difusión del patrimonio edificado, mejora la calidad en la intervención de inmuebles, optimiza el control sobre estos y tiene un impacto positivo en su recuperación, conceptos presentados como denominador común, siempre y cuando este alcance y facilite la labor proyectual más acorde a su condición patrimonial o a su condición de contexto histórico.	<i>El conocimiento como proceso y estrategia, el valor de la documentación y la importancia del mejor conocimiento; ... implica la mejora de las técnicas de indagación que convergen sobre el edificio patrimonial, tienen como interés ...el mejor conocimiento de los valores que residen en las formas preexistentes sobre las que se pretende actuar, ...</i> (Jiménez y Pinto, 2013, p.18-19)	El conocimiento, la documentación y la información pondera el valor del patrimonio y permite actuaciones pertinentes de intervención en el patrimonio, sin embargo, cuando sólo está al alcance de los técnicos o administradores del patrimonio, en vano son los esfuerzos por producir conocimiento a partir del reconocimiento del patrimonio edificado.	Se distinguen dos vías de interpretación del conocimiento, por un lado, el comprender las limitaciones de un contenido patrimonial sin resaltar las potencialidades y por otro lado, la percepción del profesional desde un escenario positivo todas las posibilidades que genera el conocimiento frente a la recuperación del patrimonio edificado.
Valor de utilidad	En la administración y gestión	En la Administración, el nivel de utilidad percibida respecto a: la eficacia, accesibilidad e igualdad tiene una ponderación de: “insuficiente”. La gestión la asocian con la sensación de una ciudad más atractiva relacionada con la llegada de inversionistas y turistas.	La postura cambia sustancialmente en cada grupo de profesionales: El sesgo del 1er grupo resalta los logros del instrumento; el 2do grupo considera al instrumento más como una guía de información y no constituye un instrumento con posibilidades de recuperación del patrimonio y el tercer la ve como una herramienta de control con posibilidades de encarar problemas legales que se puedan presentar.	... un sentido utilitario del patrimonio, es decir que lejos de entenderlo únicamente en su valor intrínseco, es estratégico que para que este “invento” social adquiera “sentido social”, la sociedad debe percibirlo útil y necesario. Así, si la gente deja de identificarle valor y utilidad, muy probablemente desaparecerá; no sólo física, sino conceptualmente, tal vez la forma más radical de desaparición. Para ello se debe potenciar su valor de uso en la comunidad: ...que ésta descubra los valores identitarios, culturales, educativos, sociales, turísticos. (Hayakawa, 2015, p. 109).	En cada uno de los componentes gestionarios la catalogación ha establecido conocimiento cuantitativo y cualitativo, con una base de datos sostenida en documentos planimétricos que han permitido plantear programas y proyectos prioritarios, ha delimitado áreas de gestión estandarizando, ha presentado las cualidades y peligros del patrimonio edificado para su posterior reglamentación.
	En la planificación	Se tiene claro la delimitación del área histórica pero no se percibe la sectorización por áreas patrimoniales. Los programas y proyectos han tenido muy poco impacto. Los cambios percibidos en se inclinan con mayor fuerza a los temas de productividad y rentas económicos	Existe confrontación entre los grupos de profesionales, el 2do grupo tiende a restarle valor, mientras el 1er grupo considera valioso los aportes a la planificación. Con una opinión más congruente el 3er grupo reconoce objetivamente aportes de organización territorial.	“El propio concepto de documentación implica ya la doble utilidad de los trabajos que se han de desarrollar. Documentar significa tanto dejar constancia y analizar la realidad física que se estudia a nivel formal y descriptivo, cómo aportar evidencias y noticias históricas sobre el propio objeto de estudio...” (Checa-Artasu, 2008, p.9)	Con la base de datos ha provocado al gobierno local, -en las diferentes etapas gestionarias-, entusiasmo para desarrollar proyectos relevantes en el CHC. Sin embargo, no ha mostrado una actuación sostenible y mucho menos participativa. El verdadero aporte de la catalogación no puede ser reconocido hasta que se realice su difusión, aplicación y sostenibilidad (mantenimiento y permanente actualización) en los cambios políticos de gestión.
	En los dispositivos legales y financieros	Aunque desconocen detalladamente los nuevos instrumentos legales perciben que el nuevo reglamento está diseñado para ser manejada por ambas instituciones DDC-C y MPC y que a partir de este instrumento la CTCPCCH estandariza sus dictámenes, percibiendo igualdad de apreciaron técnica	Los tres grupos reconocen la labor de la catalogación percibiendo una mejora de los reglamentos, normas y ordenanzas municipales que han esclarecido situaciones complejas, ponderando de manera contundente la valoración legalmente reconocida a cada uno de los inmuebles del centro histórico (categoría de catalogación).		
	En cooperación, nacional e internacional	Es un componente gestor que ha reportado niveles muy bajos en la percepción de los propietarios. Los pocos puntos sumados a este nivel de medición son básicamente la percepción de consulta ciudadana respecto al patrimonio. Es decir, un nivel de cooperación puntual y ocasional a nivel local.	Los resultados de esta dimensión a partir de la utilidad de la catalogación en lograr niveles de cooperación son muy bajas, excepto por la percepción del tercer grupo de encuestados que parece haber percibido ciertos niveles de cooperación interinstitucional a nivel local. específicamente entre la MPC y la DDC-C		

Nota: Elaboración propia en base a la triangulación de cuestionarios, referencias teóricas y apreciación personal

Tabla 14

Resultados Obtenidos al Realizar el Cruce de Información de la Segunda Variable de Estudio: Gestión del Patrimonio Edificado

Dimensión	Profesional Cualificado. Entrevista	Documentación	Bibliografía Revisada	Apreciación Personal	Triangulación de Fuentes
Administración y gestión	Se ha ampliado la visión de valor que no se tomaban en cuenta, sus resultados son eminentemente técnicos permiten manejar criterios unificados y estandarizados principalmente en la emisión de parámetros urbanísticos y proporciona una significativa eficacia en emisión de este documento, así como en la aplicación de condiciones pormenorizadas e irrefutables en la sustentación de dictámenes técnicos.	Se distinguen tres tipos de documentación de potencial alcance: la cuantificación y cualificación más cercana a la realidad, los planos de caracterización de cualidades patrimoniales y problemas identificados y los proyectos de intervención siendo el documento de mayor alcance y vigencia la "Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028"	"La gestión del patrimonio debe alcanzar dos objetivos simultáneos: conservar los valores culturales, identitarios, paisajísticos y ambientales, y satisfacer la demanda social, cultural y turística ... donde la catalogación es necesaria para promover el interés y la implicación de las personas, para que haya un método válido de gestión del patrimonio". (Brosetta, 2017, pág. 95)	La administración y gestión del patrimonio es más de "solicitud y respuesta" (una administración "de oficio"). Es decir, un modelo burocrático profesional. Pero ha superado problemas patológicos de percepción diferenciada en la emisión de documentos, fuera de una estandarización de criterios a partir de la validación de la catalogación.	La administración y gestión del patrimonio edificado liderada por el gobierno local, lejos de convertirse en un componente de atención y ejecución de programas y proyectos ya elaborados y de asistencia permanente a las demandas de los ciudadanos, es más bien una actividad de actuación temporal con vigencia legal pero probablemente carentes de legitimación social.
Planificación	La catalogación es la principal fuente de caracterizaciones con posibilidades de optimizar sus resultados por estar consolidado en una base digital de manejo técnico institucional de alcance inmediato y sostenible, a partir de las cuales, se prevén que políticas culturales se van a abordar en la ciudad, propuestas de proyectos, programas y actividades.	Los planos de gestión territorial como: áreas de estructuración I y II y la definición limitrofe con el PAS, planos de sectorización que delimita los barrios tradicionales y los planos de parámetros, son los de mayor alcance en la actualización del Plan Maestro y que dan lugar a identificar zonas de atención prioritaria.	En la planificación las políticas y las acciones se deben orientar a <i>determinados</i> objetivos, planteados por Nahum Noguera: -citado por Hayakawa: <i>Definir un ámbito, establecer propuestas de manejo en forma de planes o programas, así como los documentos en los que se concreta.</i> (Hayakawa, 2015, págs.145 -146)	La Administración Pública frente a la planificación se sujeta a los principios de atención prioritaria, compatible con la identificación y resultado de la catalogación y alineada a su propio plan maestro, a la normativa local y nacional; liderando la protección del patrimonio público, de ello, se espera provocar un binomio que no debe desvincularse: competitividad y gestión pública.	Los primeros resultados de la catalogación, posibilita una actuación óptima en el territorio, sin embargo, parece haber descuidado el empoderamiento de la sociedad cusqueña y el compromiso de sostenibilidad de muchos de los proyectos que apostaron por la conservación del patrimonio y la posibilidad de atención a problemas reales
Mecanismos legales y financieros	La mayor ponderación del alcance de la catalogación manifestado sincrónicamente por los encargados del proceso de actualización del Plan Maestro es el producto: Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico 2018 – 2028, (Tomo II), que tiene como línea de base la catalogación pormenorizada de cada uno de los inmuebles del centro histórico individualmente validado por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, cuya categoría de catalogación a estructurado parte importante del contenido de este reglamento	Las más destacadas son: Designación de metas presupuestales anuales a partir de inserción de la catalogación en el TUPA. Reglamento del PMCHC 2018 – 2028, (Tomo II). Ordenanzas específicas que sectorizan el territorio. El plan de peatonalización, uso de sótanos, La ley 30696 – 2017, tuvo como base los estudios de la catalogación y era específicamente para que el Estado Peruano, pueda intervenir viviendas que se encuentran en el centro histórico.	"...desarrollar normas, que fortalezca a los ayuntamientos y no propicie vacíos legales y competencias absurdas e irracionales en los procesos de manejo, conservación y recuperación del patrimonio urbano arquitectónico ... instrumentos, que motiven y fundamenten estrategias públicas y herramientas para propiciar un adecuado manejo del territorio histórico con sus diversos componentes y dinámicas funcionales, tomando en cuenta sus actividades permanentes, detonadas por su carácter de centro histórico vivo..." (Chico, Tello, s/f, 78)	Los contenidos y alcances de la catalogación han permitido introducir una novedad respecto a las anteriores reglamentaciones, del carácter genérico del reglamento 2005 al carácter específico del actual reglamento, lo que da la oportunidad de establecer un régimen especial y particular a determinados inmuebles sobre el tipo de intervenciones, usos, materiales o actividades permitidas o prohibidas; además de medidas de fomento o salvaguardia, investigación, etc., dependiendo de las características y necesidades propias de los inmuebles monumentales y patrimoniales	La catalogación es una herramienta técnica que ha logrado un alcance ponderable en la elaboración de instrumentos legales para gestionar el patrimonio edificado en el CHC. Los reglamentos generales y ordenanzas específicas, -en teoría-, postulan por un tipo de administración coherente con la magnitud patrimonial encontrada, siendo el Reglamento PMCHC 2018 – 2028, (Tomo II) el instrumento técnico de mayor trascendencia en la gestión, a partir de los datos cualitativos y cuantitativos de la catalogación de inmuebles.
Cooperación interinstitucional nacional e internacional	Se observa esfuerzos por encontrar acciones que involucren trabajos conjuntos con diferentes instituciones, pero solo en un periodo gestor se expresan posibilidades cercanas a efectivizar cooperación interinstitucional con la inscripción de convenios de diferente índole con miras a la recuperación del patrimonio edificado. Es más relevante el reconocimiento de la catalogación como experiencia replicable en otras áreas patrimoniales.	Documentación en forma de convenios interinstitucionales: 1) Con la DDC-Cusco a partir del COPLAN, 2) Con el Ministerio de Vivienda en busca de cooperación técnica. 3) Intercambio de experiencias en la Red de Ciudades Patrimonio del Perú. Todos ellos sostenidos con los aportes de la catalogación de inmuebles 2009-2014.	"la Cooperación Técnica Internacional: Es un instrumento para el intercambio de conocimientos, experiencias y lecciones aprendidas en temas de desarrollo social y económico de otros países". (Hayakawa, 2015, pág. 172) "... la cooperación entre instituciones públicas y/o privadas nacionales y locales procuran un trabajo conjunto con un objetivo común a través de intercambio de experiencias exitosas de carácter recíproco." (AECID, 2011, pág. 312)	No se visibiliza de manera unánime una valoración de la catalogación por provocar algún tipo de cooperación. los objetivos iniciales del proyecto de catalogación han estado encaminados a trabajar de manera conjunta en el reconocimiento patrimonial con la DDC-C, pero no ha buscado apoyo técnico ni financiero nacional o internacional.	A nivel local se manifiestan esfuerzos por trabajar de manera conjunta con la DDC-Cusco y provocar trabajo vinculado con las juntas vecinales de los barrios tradicionales sin un efecto significativo. A nivel nacional con el Ministerio de Vivienda sin efectivizar las miras a la recuperación de inmuebles. A nivel internacional no existe ninguna evidencia del alcance de los resultados que provoque apoyo técnico o financiero.

Nota: Elaboración propia en base a la triangulación de entrevistas, referencias teóricas y apreciación personal.

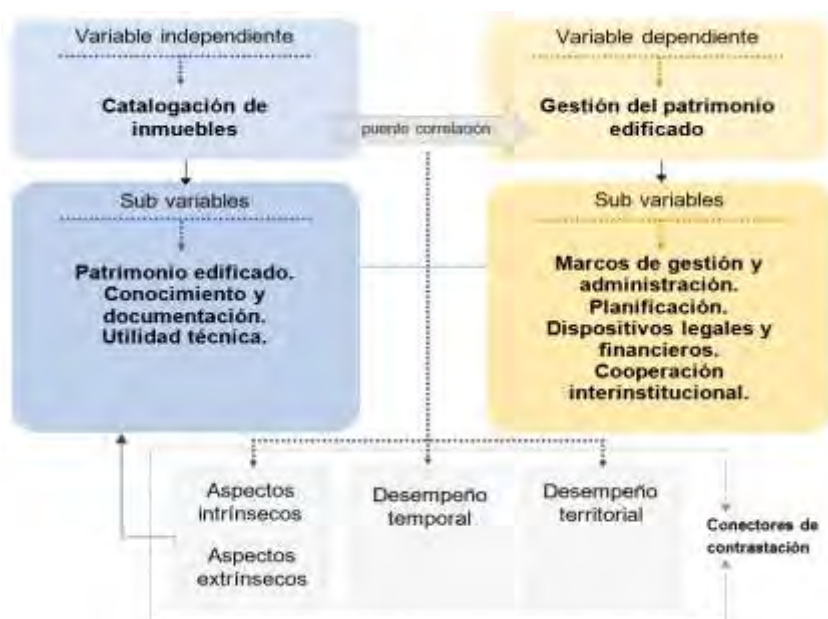
5.2. Prueba de Hipótesis

Antes de presentar los procedimientos para someter las hipótesis a pruebas de validación, es necesario establecer la correlación entre las variables y subvariables, en ese sentido, se presenta una estructura que intenta esclarecer la relación causal de la variable independiente: “Catalogación de inmuebles” con sus respectivas subvariables construida a partir del registro de los 2508 inmuebles del centro histórico: primera subvariable: “patrimonio edificado”, produciendo directamente el “conocimiento y documentación”, a partir de este constructo se genera la “utilidad técnica” a partir de la evaluación de los aspectos intrínsecos y extrínsecos de la catalogación se miden los grados y niveles de influencia en la “gestión del patrimonio edificado” y sus cuatro grupos de subvariables: Marcos de gestión y administración, Planificación, Dispositivos legales y financieros y Cooperación interinstitucional. Estos cuatro puntos de análisis han presentado distintos comportamientos en el periodo de estudio e influido de manera diferenciada en el territorio denominado centro histórico del Cusco; en ese sentido, son dos las variables intervinientes en el análisis de caso: la temporalidad y la territorialidad.

Las figuras 24 y 25 intentan interpretar la relación causal entre las variables, la correlación con sus sub variables y los conectores de contrastación como puente de correlación.

Figura 25

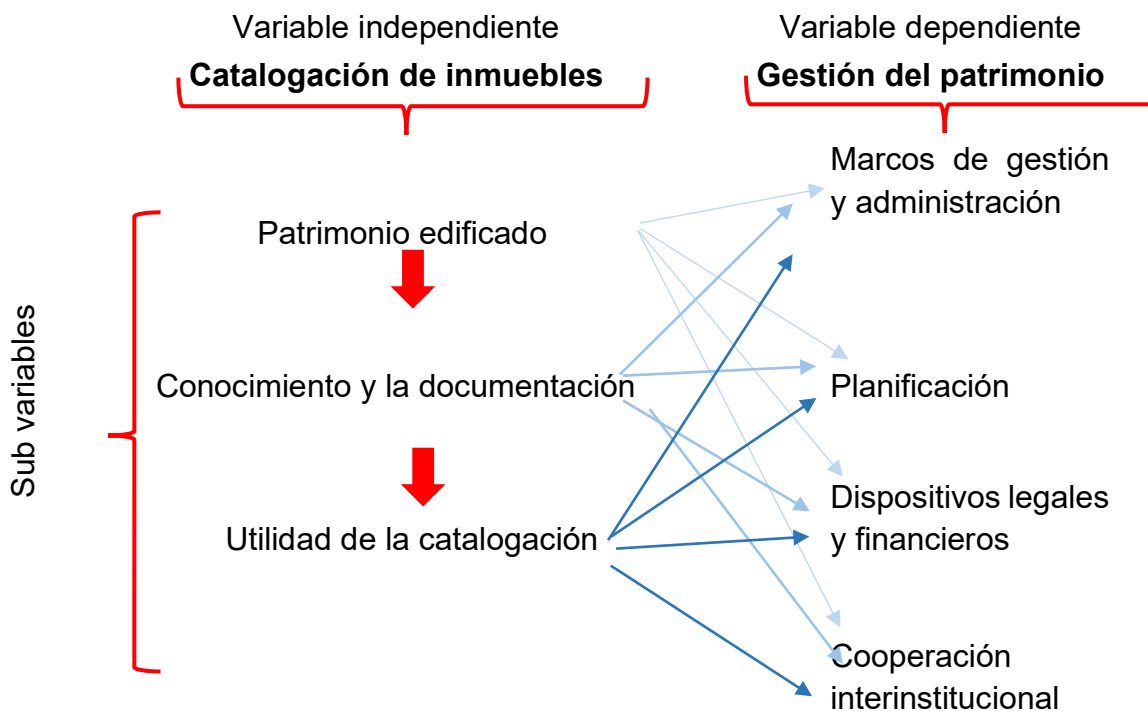
Relación Causal de la Variable Independiente y la Variable Dependiente y la correlación con las variables intervinientes o conectores de contrastación



Nota. Elaborado propia.

Figura 26

Relación Causal de la Variable Independiente y la Variable Dependiente



Nota. Elaborado propia.

El procedimiento para la prueba de hipótesis se construirá a partir de la presentación de las evidencias empíricas producidas en la presente investigación y cuantificadas en función de una rúbrica holística en cuatro niveles de valoración. La escala valorativa se relaciona directamente con el número de indicadores de gestión alcanzados, dichos indicadores pueden ser medidos de acuerdo con la eficacia alcanzada y acreditar haber operativizado diferentes acciones en cada componente gestor, considerando que la presencia de solo un indicador es un nivel bajo de incidencia en la gestión, y claro está que, presentando como mínimo tres indicadores o más, se discurre que la catalogación de inmuebles tuvo una incidencia en la gestión considerando la valoración de esta como “alto”, de esta relación se puede concluir que las hipótesis podrían ser total o parcialmente válidas. (tabla 15: Rúbrica para la calificación para la validación de hipótesis)

Tabla 15

Rúbrica para la Validación de Hipótesis

Calificación	Descripción del Nivel de Incidencia	Valoración
Alto	<p>Tuvo una incidencia directa en la gestión y administración del patrimonio edificado.</p> <p>Generó herramientas determinantes en la planificación territorial del CHC.</p> <p>Tuvo un papel definitorio en la generación de dispositivos legales</p> <p>Tuvo un papel definitorio en la generación de dispositivos financieros,</p> <p>Tuvo incidencia directa en la creación de mecanismos de cooperación interinstitucional. (local, nacional o internacional)</p> <p>Fue definitoria en la construcción de herramientas gestionarias</p>	Presencia de por lo menos 4 a más indicadores de medición
Moderado	<p>Tuvo una incidencia parcial en la gestión y administración del patrimonio edificado.</p> <p>Generó herramientas parcialmente involucradas en la planificación territorial del CHC.</p> <p>Tuvo un papel parcial en la generación de dispositivos legales</p> <p>Tuvo un papel parcial en la generación de dispositivos financieros,</p> <p>Tuvo incidencia parcial en la creación de mecanismos de cooperación interinstitucional. (local, nacional o internacional).</p>	Presencia de 2 o 3 indicadores de medición
Bajo	<p>Tuvo una mínima incidencia en la gestión y administración del patrimonio edificado.</p> <p>Fueron pocas las herramientas involucradas en la planificación territorial del CHC.</p> <p>Tuvo un papel mínimo en la generación de dispositivos legales</p> <p>Tuvo un papel mínimo en la generación de dispositivos financieros,</p> <p>Tuvo mínima incidencia en la generación de mecanismos de cooperación interinstitucional. (local, nacional o internacional).</p>	Presencia de solo un indicador de medición
Nulo	<p>No tuvo incidencia en la gestión y administración del patrimonio edificado.</p> <p>No generó herramientas involucradas en la planificación territorial del CHC.</p> <p>No tuvo un papel definitorio en la generación de dispositivos legales</p> <p>No tuvo un papel definitorio en la generación de dispositivos financieros.</p> <p>No tuvo incidencia en la generación de cooperación interinstitucional.</p>	No existe ningún indicador

Nota. Elaborado propia en base a la relación de indicadores presentados en la matriz de operacionalización de variables.

5.2.2. Prueba de hipótesis específicas

Tabla 17

Matriz de Validación de la Primera Hipótesis Específica

1ra HIPÓTESIS ESPECÍFICA: “Existen aspectos de la catalogación de inmuebles que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009 - 2018”					
VARIABLE DEPENDIENTE: “... La gestión del patrimonio edificado”					
		Subvariable Dependiente 1: Marcos de gestión y administración	Subvariable Dependiente 2: Planificación	Subvariable Dependiente 3: Dispositivos legales y financieros	Subvariable Dependiente 4: Cooperación interinstitucional nacional e internacional
VARIABLE INDEPENDIENTE: “... aspectos técnicos de la catalogación de inmuebles”	Subvariable Dependiente 1: Patrimonio edificado	Aspectos Intrínsecos identificados en 2508 inmuebles con mayor influencia en la gestión: <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos históricos • Aspectos arquitectónicos • Aspectos arqueológicos 	Aspectos Intrínsecos identificados en 2508 inmuebles con mayor influencia en la planificación: <ul style="list-style-type: none"> • Las cualidades estético-formales • La condición tipológica en 2508 • El valor estilístico de 453 inmuebles. • El contenido arqueológico en 885 inmuebles 	Aspectos Intrínsecos identificados en 2508 inmuebles con mayor influencia en la generación de dispositivos legales y financieros: <ul style="list-style-type: none"> • Régimen de tenencia. • Estado de conservación • Condiciones de habitabilidad. • Condición tipológica original. • Condición de uso actual. 	Aspectos Intrínsecos identificados en 2508 inmuebles con mayor influencia en la cooperación interinstitucional: <ul style="list-style-type: none"> • El aspecto histórico en 712 inmuebles • El contenido arqueológico en 885 inmuebles
	Subvariable Dependiente 2: Conocimiento y documentación	Aspectos básicos (plan de recuperación): <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre la condición patrimonial - Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. - Documentación Histórica: filiación estilística y filiación cultural, tipología original Aspectos centrales para administración <ul style="list-style-type: none"> - Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. - Documentación Histórica: filiación estilística, filiación cultural, tipología original 	Aspectos básicos (delimitación y sectorización territorial): <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre la condición patrimonial • Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. • Documentación del uso original y uso actual Aspectos centrales para administración <ul style="list-style-type: none"> • Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. • Documentación Histórica: filiación estilística y filiación cultural, tipología original 	Aspectos decisionales (priorización) <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre la condición patrimonial • Documentación técnica: Estado de conservación, Condiciones de habitabilidad • Documentación legal: Régimen de tenencia 	Aspectos decisionales (promoción y difusión) <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre la condición patrimonial.
	Subvariable Dependiente 3: Utilidad	Aspectos básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en la Incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales (solo un inmueble incorporado, tres en trámite). Aspectos técnicos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en la optimización de la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios • Incidencia en la evaluación de proyectos arquitectónicos por las Comisiones Técnicas Calificadora de Proyectos. • Incidencia en el incremento de la calidad de proyectos de intervención en el CHC. 	Aspectos técnicos <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en la elaboración del PLAN MAESTRO TOMO I • Incidencia en la organización territorial (integral y específica) Aspectos políticos <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de programas y proyectos de preservación, recuperación y revitalización • Incidencia en la eficacia de las estrategias y los lineamientos para concreción de programas y proyectos 	Aspectos técnico - legales <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en la elaboración del REGLAMENTO PLAN MAESTRO TOMO II • Incidencia en la elaboración de Ordenanzas Municipales. Aspectos económicos <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en la implementación del T.U.P.A como estrategias de recaudación • Incidencia en la implementación del proyecto IOARR como estrategias de sostenibilidad (validación y mantenimiento) 	Aspectos político-administrativos <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en la elaboración de convenios interinstitucionales con real actuación Aspectos Identitarios. <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en el conocimiento y difusión del patrimonio edificado

Nota. Elaboración propia en base a evidencias empíricas obtenidas de la documentación, entrevistas, encuestas y evaluación personal

Tabla 18

Matriz de Validación de la Segunda Hipótesis Específica

		VARIABLE DEPENDIENTE: "... Los componentes gestionarios del patrimonio edificado"			
		Subvariable Dependiente 1: Marcos de gestión y administración	Subvariable Dependiente 2: Planificación	Subvariable Dependiente 3: Dispositivos legales y financieros	Subvariable Dependiente 4: Cooperación interinstitucional nacional e internacional
VARIABLE INDEPENDIENTE: ... importancia de los aspectos técnicos en el Centro Histórico del Cusco del período 2009-2018	Subvariable Dependiente 1: Patrimonio edificado	Aspectos Intrínsecos más importantes para la identificados del patrimonio: <ul style="list-style-type: none"> Aspectos históricos Aspectos arquitectónicos Aspectos arqueológicos 	Aspectos Intrínsecos más importantes identificados para la planificación: <ul style="list-style-type: none"> Aspectos estético-formales Aspectos tipológicos Aspectos de filiación estilística. Aspectos arqueológicos 	Aspectos Intrínsecos más importantes para la generación de dispositivos legales y financieros: <ul style="list-style-type: none"> Régimen de tenencia. Estado de conservación Condiciones de habitabilidad. Condición tipológica original. Condición de uso actual. 	Aspectos Intrínsecos identificados en 2508 inmuebles con mayor influencia en la cooperación interinstitucional: <ul style="list-style-type: none"> El aspecto histórico en 712 inmuebles El contenido arqueológico en 885 inmuebles
	Subvariable Dependiente 2: Conocimiento y documentación	Aspectos básicos más importantes para el plan de recuperación del patrimonio: <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre la condición patrimonial Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. Documentación Histórica: filiación estilística y filiación cultural, tipología original Aspectos centrales más importantes para la administración <ul style="list-style-type: none"> Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. Documentación Histórica: filiación estilística y filiación cultural, tipología original 	Aspectos básicos más importantes para la delimitación y sectorización territorial: <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre la condición patrimonial. Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. Documentación del uso original y uso actual Aspectos centrales para administración <ul style="list-style-type: none"> Documentación: cualidades arquitectónicas y arqueológicas en inmuebles PM-I y PI-II. Documentación Histórica: filiación estilística y filiación cultural, tipología original. 	Aspectos decisionales más importantes para la priorización <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre la condición patrimonial Documentación técnica: Estado de conservación, Condiciones de habitabilidad Documentación legal: Régimen de tenencia 	Aspectos decisionales más importantes para la promoción y asistencia <ul style="list-style-type: none"> Difusión sobre la condición patrimonial, estado de conservación, Condiciones de habitabilidad
	Subvariable Dependiente 3: Utilidad	Aspectos básicos: <ul style="list-style-type: none"> Incidencia en la Incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales (solo un inmueble incorporado, tres en trámite). 	Aspectos técnicos <ul style="list-style-type: none"> Incidencia en la elaboración del PLAN MAESTRO TOMO I Incidencia en la organización territorial (integral y específica). Incidencia en la elaboración de programas y proyectos 	Aspectos técnico - legales <ul style="list-style-type: none"> Incidencia en la elaboración del REGLAMENTO PLAN MAESTRO TOMO II Incidencia en la elaboración de Ordenanzas Municipales. 	Aspectos político-administrativos <ul style="list-style-type: none"> Incidencia en la elaboración de convenios interinstitucionales con real actuación
		Aspectos técnicos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> Emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios. Incidencia en la evaluación de proyectos arquitectónicos por las Comisiones Técnicas Calificadora de Proyectos. El incremento en la calidad de proyectos de intervención en el CHC. 	Aspectos políticos <ul style="list-style-type: none"> Incremento de programas y proyectos de preservación, recuperación y revitalización Incidencia en la eficacia en las estrategias y los lineamientos para concreción de programas y proyectos 	Aspectos económicos <ul style="list-style-type: none"> Incidencia en la implementación del T.U.P.A como estrategias de recaudación Revisión del proyecto IOARR como estrategias de sostenibilidad (mantenimiento y validación) 	Aspectos Identitarios más importantes. <ul style="list-style-type: none"> Incidencia en el conocimiento y difusión del patrimonio edificado

Nota. Elaboración propia en base a evidencias empíricas obtenidas de la documentación, entrevistas, encuestas y evaluación personal

Tabla 19

Matriz de Validación de la Tercera Hipótesis Específica

3ra HIPÓTESIS ESPECÍFICA: “Existe un desempeño temporal en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco con relación a la catalogación de inmuebles en el periodo 2009-2018”					
VARIABLE DEPENDIENTE: “... desempeño temporal de la gestión del patrimonio edificado”					
		Subvariable Dependiente 1: Marcos de gestión y administración	Subvariable Dependiente 2: Planificación	Subvariable Dependiente 3: Dispositivos legales y financieros	Subvariable Dependiente 4: Cooperación interinstitucional nacional e internacional
VARIABLE INDEPENDIENTE: “... catalogación de inmuebles”	Subvariable Dependiente 1: Patrimonio edificado	Comparación del nivel de la identificación del patrimonio edificado (antes y después de la catalogación), se verifica por: <ul style="list-style-type: none"> • Numero de inmuebles monumentales. • Valoración tipológica • Numero de inmuebles patrimoniales. • Numero de inmuebles con evidencias arqueológicas. 	Comparación de la identificación del patrimonio edificado (antes y después de la catalogación) respecto a: <ul style="list-style-type: none"> • Cualidades estilísticas de inmuebles. • Condición patrimonial de inmuebles. • Condición tipológica y uso actual de inmuebles 	Comparación de la identificación del patrimonio edificado (antes y después de la catalogación) respecto a: <ul style="list-style-type: none"> • Condición legal en inmuebles • Condición patrimonial de inmuebles. • Evidencias arqueológicas en inmuebles. 	Comparación de la identificación del patrimonio edificado (antes y después de la catalogación) respecto a: <ul style="list-style-type: none"> • Estado de conservación. • Condiciones de habitabilidad. • Condición patrimonial de inmuebles.
	Subvariable Dependiente 2: Conocimiento y documentación	El comparativo de la documentación técnica utilizada de antes y después de la catalogación, se verifica: <ul style="list-style-type: none"> - Mayor Legitimidad, (Legítimo-Formalizado) a partir del proceso de validación de resultados - Mayor precisión (concreción) de la documentación obtenida a partir de la cantidad de aspectos técnicos tomados en cuenta en el registro. 	El comparativo de la documentación técnica utilizada de antes y después de la catalogación, se verifica: <ul style="list-style-type: none"> - Mayor Alcance territorial (el total del polígono CHH catalogado) 159 manzanas catalogadas con 2508 inmuebles - Mayor Especificidad del contenido de la documentación técnica 	El comparativo de la documentación técnica utilizada de antes y después de la catalogación, se verifica: <ul style="list-style-type: none"> - Mayor Legitimidad, (Legítimo-Formalizado) a partir del proceso de validación de resultados - Mayor precisión (concreción) de la documentación obtenida a partir de la cantidad de aspectos técnicos tomados en cuenta en el registro. - Incorporación de nuevos criterios de evaluación patrimonial. 	El comparativo de la documentación técnica utilizada de antes y después de la catalogación, se verifica: <ul style="list-style-type: none"> - Mayor Legitimidad, (Legítimo-Formalizado) a partir del proceso de validación de resultados - Mayor precisión (concreción) de la documentación obtenida a partir de la cantidad de aspectos técnicos tomados en cuenta en el registro.
	Subvariable Dependiente 3: Utilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Número de inmuebles monumentales y patrimoniales recuperados • Número de inmuebles patrimoniales o monumentales (solo un inmueble incorporado, tres en trámite). • Percepción de la mejora de la imagen urbana. • Mayor eficacia en la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios. • Mayor eficacia en la evaluación de proyectos arquitectónicos por las Comisiones Técnicas Calificadoras de Proyectos. • Incremento en la calidad de proyectos de intervención en el CHC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor definición de la delimitación del AE-I y AE-II • Perfeccionada la división territorial por grados de concentración patrimonial • Perfeccionada la sectorización de parámetros • Incorporación de sectorización áreas de tratamiento preferencial. • Incorporación de programas de gestión. • Incorporación de proyectos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especificidad y alcance del Reglamento 2005 vs Reglamento 2018. • Incremento Ordenanzas Municipales pertinentes • Presentación de nuevos dispositivos legales. • Mayor apoyo legal: (a los dictámenes oficiales de la CCPCHC) • Mayor apreciación económica de los inmuebles. • Mejora de productividad de los inmuebles • Incremento de recaudación municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de convenios. • Ejecución de trabajos interinstitucionales en conjunto • Mayor cooperación internacional. • Mayor participación actuación social y ciudadana. • Mayor conocimiento del valor identitario.

Nota. Elaboración propia en base a evidencias empíricas obtenidas de la documentación, entrevistas, encuestas y valuación personal

Tabla 20

Matriz de Validación de la Cuarta Hipótesis Específica

4ta HIPÓTESIS ESPECÍFICA: Existe un desempeño territorial en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco con relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018					
VARIABLE DEPENDIENTE: "... desempeño territorial en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico"					
		Subvariable Dependiente 1: Marcos de gestión y administración	Subvariable Dependiente 2: Planificación	Subvariable Dependiente 3: Dispositivos legales y financieros	Subvariable Dependiente 4: Cooperación interinstitucional nacional e internacional
VARIABLE INDEPENDIENTE: "... catalogación de inmuebles"	Subvariable Dependiente 1: Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración territorial de las cualidades estético-formales. - Concentración territorial de la condición tipológica. - Concentración territorial de las cualidades estilísticas. - Concentración territorial del contenido arqueológico 	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración territorial de las cualidades estético-formales. - Concentración territorial de la condición tipológica. - Concentración territorial de las cualidades estilísticas. - Concentración territorial del contenido arqueológico 	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración territorial de las cualidades estético-formales. - Concentración territorial de la condición tipológica. - Concentración territorial de las cualidades estilísticas. - Concentración territorial del contenido arqueológico 	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración territorial de las cualidades estético-formales. - Concentración territorial de la condición tipológica. - Concentración territorial de las cualidades estilísticas. - Concentración territorial del contenido arqueológico
	Subvariable Dependiente 2: Conocimiento y documentación	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de áreas de gestión y barrios tradicionales - Identificación de cualidades físicas por áreas sectorizadas. - Caracterización territorial por tendencias de usos y funciones. - Caracterización de cambio de uso incompatible, estados de conservación y condiciones de habitabilidad inadecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de áreas de gestión y barrios tradicionales - Identificación de cualidades por áreas sectorizadas. - Sectorización de áreas con cualidades homogéneas - Caracterización territorial por tipologías - Caracterización territorial por tendencias de usos y funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sectorización de áreas con cualidades homogéneas - Caracterización territorial por tipologías - Caracterización territorial por tendencias de usos y funciones. - Caracterización de cambio de uso incompatible, estados de conservación y condiciones de habitabilidad inadecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de cambio de uso incompatible, estados de conservación y condiciones de habitabilidad inadecuadas
	Subvariable Dependiente 3: Utilidad	<p>Utilidad en gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de áreas de gestión y barrios tradicionales: PP-02 (Plano de propuesta para la Gestión). - Identificación de inmuebles monumentales y patrimoniales de intervención prioritaria: PP-08 - Manejo sectorizado de áreas de tratamiento preferencial. PP-09 - Incorporación de proyectos de gestión. <p>Utilidad en administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plano de uso de suelos PP-03 - Plano de categorías de catalogación: PP-06 	<p>Utilidad en planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación establecida (precisión colindante con el PAS). - Definición de la delimitación del AE-I y AE-II - Definición sectorizada para Parámetros urbanísticos y edificatorios PP-06 - División territorial por grados de concentración patrimonial. 	<p>Utilidad en dispositivos legales con diferenciación territorial por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zonificación de SPIA (Sectorización de Proyectos de Investigación Arqueológica) - Zonificación por Grados de concentración patrimonial - Presentación de nuevos dispositivos legales por sectores (según el contenido patrimonial). - Reglamentación específica sectorizada: avisaje comercial, implantación de sótanos, patios techados, otros dispositivos legales diferenciado por sectores. <p>Utilidad en dispositivos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A nivel ciudadano: sin registro del incremento de condiciones económicas sectorizadas. - A nivel institucional: Incremento de recaudación municipal por sectores 	<p>Utilidad política:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un convenio específico por áreas de gestión. (con coordinadores vecinales) con ilusoria actuación. - Implementación de convenios interinstitucionales sectorizados, con real actuación.

Nota. Elaboración propia en base a evidencias empíricas obtenidas de la documentación, entrevistas, encuestas y evaluación personal

5.2.3. Resultados de validación de hipótesis

De la hipótesis general:

- Dos componentes gestionarios presentan niveles bajos de incidencia, se trata de los marcos de gestión y de los dispositivos financieros, en ambos casos la incurrancia de la catalogación no represento mayores cambios ni actuaciones reales en el proceso de recuperación de lo edificado en el CHC.
- Por otro lado, en los marcos de administración y dispositivos legales es donde se percibe mayor incidencia de esta herramienta técnica.
- Respecto al componente de planificación, la catalogación ha mostrado una incidencia directa desde el nivel técnico esperado.
- El cuarto componente gestor que explora los grados de cooperación interinstitucional es el que menos incidencia de actuación ha mostrado, llegando inclusive a niveles nulos de relación.
- De lo anterior se declara que: la hipótesis general es **parcialmente válida**.

De las hipótesis específicas:

- Las evidencias empíricas determinan que si existen aspectos técnicos de la catalogación que tuvieron mayor incidencia en la gestión del patrimonio frente a otros que muestran niveles bajos o no tuvieron relevancia alguna, ello revela que la primera hipótesis específica **es válida**.
- En la evaluación de la segunda hipótesis se toma en cuenta similares evidencias empíricas de la hipótesis anterior, relacionándolas con las

diferencias que logró provocar los aspectos de la catalogación entre los componentes gestionarios, dichos resultados proyectan que mucho de los aspectos que incidieron en la gestión del patrimonio edificado provocaron comportamientos diferentes entre sus componentes gestionarios; validando totalmente esta segunda hipótesis.

- La tercera hipótesis se hace **válida** al presentar la matriz de contrastación que ha esclarecido las diferencias gestionarias producidas durante el periodo de estudio.
- Finalmente, la cuarta hipótesis es **válida**, argumentada en la evidencia empírica presentada en la tabla N°20, que, bajo similar estructura de la tercera hipótesis, se logra determinar que, sí se presentó un comportamiento territorial diferenciado claramente provocado por los resultados alcanzados por la catalogación de inmuebles.

5.3. Presentación de Resultados

5.3.1. La catalogación de inmuebles del Centro Histórico del Cusco

A lo largo de la presente investigación se ha avanzado de manera considerable sobre el tema del registro y catalogación de lo edificado, muchos de los autores referidos coinciden en identificarlo como un instrumento técnico de primer orden y de esencial alcance para la administración del patrimonio en ciudades con contenidos patrimoniales importantes, otros autores ponderan más su efectividad por la relación directa que encuentran entre la catalogación de un bien con la conservación del mismo; siendo el punto de expresa coincidencia la de identificar **la catalogación de inmuebles como un instrumento**

trascendental para la gestión integral del patrimonio edificado, pues ahora bien, en este ítem, se presenta el real alcance que tuvo esta herramienta en el encauce de la administración local en el periodo de 10 años en tres puntos de análisis:

- El patrimonio identificado.
- La documentación y conocimiento generado.
- La utilidad encontrada

5.3.1.1. El Patrimonio edificado del CHC.

Es indudable que un atributo o cualidad patrimonial “intuido” o “sobrentendido” no pondera la verdadera existencia del valor patrimonial que contiene un inmueble, para el caso del CH del Cusco es aún más evidente, por mucho tiempo, la forma de administrar el patrimonio fue a partir de una percepción de valor a priori, que se tuvo antes de contar con una herramienta técnica que escudriñe en el total de inmuebles que guarda esta ciudad dentro del polígono denominado Centro Histórico del Cusco (CHC) o Área de Estructuración I (AE-I); en ese sentido, se pondera la posibilidad que se tuvo, - bajo los alcances de una Ordenanza Municipal n°015-2008-, de ingresar a todos los inmuebles que lo conforman, (entrevista 2: Crayla Alfaro Aucá, 2020).y verificar, en situ, el contenido de elementos culturales, estilísticos, formales, su estado de conservación, etc.; posibilitando su ponderación cuantitativa y cualitativa, la existencia real de valores patrimoniales; es este alcance sin duda el primer acierto de la catalogación: evidenciar el valor del patrimonio edificado y dotarle de una categoría de catalogación.

Sustentando los aportes de la subvariable: patrimonio edificado, se presenta un análisis desagregado de los indicadores que permiten medir el alcance de la catalogación en la gestión.

- **Reconocimiento e identificación de las cualidades estético formales.**

Los inmuebles catalogados han podido expresar su carácter de “obra de arte” que la ponderan sobre las demás a partir del reconocimiento de elementos compositivos de especial elaboración, poseen carácter y logran transmitir mensajes que pueden ser apreciados, es importante resaltar que el mayor alcance de la catalogación ha sido el reconocimiento de estas cualidades no solo en inmuebles monumentales ya reconocidos, sino también en inmuebles que anteriormente no mostraban sus reales cualidades.

- **Reconocimiento e identificación de la condición tipológica.** Otro

importante dato que ha provisto a la administración contar con una base de datos para elaborar dos importantes herramientas de gestión y administración: el Plano 3 – Sectorización parámetros urbanísticos edificatorios generales AE-I y el “Plano 6 – Zonificación uso de suelos”¹⁹, en ese sentido se distingue dos tipos de registro, por un lado las tipologías originales y por otro lado con el paulatino cambio de uso y tendencia comercial del centro histórico surgiendo nuevas tipologías de carácter comercial y de servicios turísticos, evidenciando las pérdidas de tipologías originales como la tipología civil doméstica, la vivienda virreinal o casa patio, hoy convertida a espacios de atención comercial y servicios turísticos.

¹⁹ <https://cusco.gob.pe/miscelanea/reglamento-actualizacion-plan-maestro-centro-historico-cusco-2018-2028/>

- **Nivel de reconocimiento e identificación del valor estilístico.** La identificación de las diferentes tendencias artísticas y estilísticas que fueron transformando la imagen primigenia de muchos de los inmuebles de la ciudad han evidenciado el carácter dinámico de estas estructuras a lo largo de 500 años, lo que ha llevado a una tipificación de cualidades estilísticas por bloques construidos, en ese sentido, la catalogación de inmuebles registra la tendencia estilística más preponderante y de acuerdo al diseño de la ficha de catalogación se reconocieron tendencias estilísticas como: renacentistas, mudéjares, manieristas, barrocas e inclusive las pequeñas muestras de elementos formales que caracteriza a las tendencias estilísticas del siglo XIX y XX como la llegada del neoclásico, el estilo académico, ecléctico, las nuevas propuestas neo peruanas y el tímido ingreso de estructuras racionales y posmodernas. Dentro de la relación de etapas estilísticas no se identifican estructuras vernáculas de carácter popular, por ello el universo registra solo a 529 inmuebles que de algún modo evidencian elementos formales de un determinado estilo arquitectónico; estos datos han proporcionado a la administración la posibilidad de reglamentar niveles y grados de actuación.
- **Reconocimiento e identificación del registro histórico.** El componente de registro histórico que integra el proyecto de catalogación de inmuebles ha identificado un buen número de estas estructuras que contienen datos históricos recuperados de diferentes fuentes archivísticas y bibliográficas, a partir de las cuales se ha construido un plano de “Denominaciones históricas”, es decir, se mapea los títulos de reconocimiento con las que se identifica a ciertos inmuebles, ya sea por el apellido de las familias que

ocuparon estos espacios o por algún acontecimiento histórico que imprimió una identificación al inmueble, por ejemplo la Casa Cabrera o la Casa El Truco. El nivel de reconocimiento e identificación de los datos históricos de los inmuebles no han generado una relación directa con los grados y niveles de actuación sobre los estos, pero sí, una valoración identitaria reconocida por los actores directos.

- **Reconocimiento e identificación de las cualidades tecnológico constructivas.** Documentar la tecnología constructiva predominante en los bloques construidos de cada unidad de catalogación se refleja básicamente en dos tipos de planos temáticos, primero los materiales predominantes en cada bloque construido identificando los materiales característicos de la zona, piedra, adobe, ladrillo o concreto, y segundo esclarece los niveles de edificación construidos que ha evidenciado el crecimiento vertical de bloques principalmente al interior de los inmuebles, dato que cobre importante valor dentro del reconocimiento de las patologías urbanas que invaden la ciudad.
- **Reconocimiento e identificación del contenido arqueológico.** El Cusco concentra en el área nuclear extraordinarias estructuras de factura inca, que a la fecha aún evidencian el patrón de asentamiento urbano: la cancha inca, el reconocimiento e identificación de estas estructuras a partir de la catalogación da cuenta de la trascendencia como ciudad sagrada, el registro del patrimonio arqueológico a nivel de superficie se ha desarrollado de manera detallada, reconociendo tres clases de evidencias arqueológicas en dos periodos culturales: el inca y el llamado colonial inicial o transicional, en estos periodos se reconocen las evidencias de factura inca originales, las evidencias con elementos originales reutilizados y las estructuras originales

intervenidas en los procesos de conservación o restauración de monumentos que la contiene; del mismo modo se ha identificado elementos componentes de estructuras incas que se encontraron de manera diseminada como piedras engastadas, clavos líticos de amarre, argollas, dinteles, canales, petroglifos u otros elementos líticos de factura inca. Toda esta data ha posibilitado la elaboración de una valiosa herramienta de actuación: el “Plano 5 – Sectorización para intervenciones arqueológicas”.²⁰

Finalmente, una vez reconocidas e identificadas las cualidades del patrimonio edificado, el proyecto de catalogación, -de inicio-, tuvo una fijación a la que se sometió el trabajo de registro durante todo el proceso de identificación, (hecho que además estuvo inmerso en el perfil de inversión claramente explicitado) y fue el dotar de una “categoría de catalogación” que básicamente es asignar un “Valor patrimonial” (entrevista 5: Ramos, 2020), en ese sentido, el proyecto de catalogación alcanzó su principal objetivo, ya que, de manera contundente le proporcionó una categoría de valor patrimonial a cada inmueble, siendo este resultado la base cuantificable y cualificable que dio lugar a desarrollar nuevos mecanismos de gestión y administración.

En ese proceso de asignación patrimonial se puso en consideración diferentes aspectos que responden esencialmente a la necesidad de categorizar el patrimonio edificado.

²⁰ <https://cusco.gob.pe/miscelanea/reglamento-actualizacion-plan-maestro-centro-historico-cusco-2018-2028/>

Figura 27

Indicadores que Respaldarkon el Reconocimiento y la Identificación del Patrimonio Edificado y el Alcance en los Procesos Gestionarios a partir de su Aplicación



Nota. Elaborado propia. en base a hallazgos teóricos, documentarios y empíricos.

Los datos manejados se convierten en los aspectos más importantes (aspectos intrínsecos) en el registro del patrimonio edificado, el grado de incidencia de cada uno de los aspectos en el reconocimiento patrimonial se

encuentra en similar intensidad, sin embargo, se percibe un ligero incremento de influencia de los aspectos históricos que han sido definitorios para elevar a un inmueble a las dos categorías más altas en el nivel de escalas de valoración, es decir los de categoría I y II estipulados en el reglamento del PMCHC, -los inmuebles monumentales (PM-I) y los patrimoniales (PI-II)-, esta categoría involucra más los aspectos históricos y en un segundo grado de incidencia los aspectos arquitectónicos.

En el proceso de identificación de patrimonio edificado se perciben también aspectos extrínsecos de carácter organizativo que hicieron viable la posibilidad de contar con esta herramienta técnica.

Figura 28

Aspectos Extrínsecos que Respaldaron la Identificación del Patrimonio Edificado



Nota. Elaborado propia. en base a hallazgos teóricos, documentarios y empíricos.

El aspecto que incidió de manera contundente en la identificación del patrimonio edificado fue la organización técnica de inicio, la que definió: la

delimitación del área de intervención, la incorporación y capacitación del personal técnico, -etapa importante y definitoria en la implementación de criterios de valoración-, y, la definición de instrumentos y metodología a utilizar.

El aspecto económico, entendido como la asignación presupuestal con fuente de financiamiento específica y claramente definida fue trascendental para operativizar un proyecto de registro y catalogación que durante mucho tiempo estuvo pendiente.

Con el mismo grado de actuación se reconocen los aspectos administrativos, normativos y sociales de implementación del proyecto: constituye los expedientes documentales, cronograma, organización del personal y recopilación de información.

Los aspectos normativos: a partir de lo estipulado en el reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco del 2005, fue un apoyo legal ya establecido. (normatividad existente).

Finalmente, los aspectos sociales, -aunque no representó un nivel definitorio en la identificación de patrimonio-, ante la necesidad de acceder a cada uno de los inmuebles del CHC, obligó a diseñar estrategias de proyección a la comunidad, con un programa de difusión y sensibilización a los ciudadanos de manera directa a través de cartas personalizadas o indirecta por diferentes medios de comunicación.

5.3.1.2. Conocimiento y documentación del patrimonio edificado en el CHC.

Cuando se trata de examinar y ponderar el valor del conocimiento y documentación, son importantes los indicadores presentados que resaltan el valor del conocimiento como proceso y estrategia de intervención en espacios patrimoniales. El conocimiento ha dado soporte a la documentación, la misma que tendrá valor en cuanto sea precisa, legítima, formal, sistematizada, organizada y accesible. Pues, ahora bien, es inevitable poner en cuestionamiento estos indicadores para examinar el efectivo valor de la documentación producida en base a la catalogación.

En el caso del CHC, a partir de las entrevistas y encuestas desarrolladas, se ha evidenciado que el valor de la documentación técnica y científica otorgada por la catalogación, ha generado una serie de posibilidades a la gestión del patrimonio, como un sentido de dirección hacia la producción de nuevas herramientas gestionarías; pero la posibilidad de considerar a los resultados de la catalogación como una herramienta válida de gestión involucra someterlos a indicadores que identifique el real alcance de este instrumento.

En ese sentido, la sub variable: Conocimiento y documentación del patrimonio edificado, ha sido sometida a un análisis desagregado de los indicadores que permiten medir el alcance de la catalogación en la gestión. así:

- **Nivel de especificidad de la información recogida (básica o exhaustiva).**

La cantidad de datos obtenidos por cada unidad de catalogación ha proporcionado un nivel de especificidad significativo, ello, además de posibilitar la generación de conocimiento a nivel técnico y científico, la convierte en el punto de referencia para producir una serie de herramientas

gestionarias, entre las más ponderadas se verifica por ejemplo que los resultados de la catalogación ha trascendido al diseño de una normatividad que controló los grados y niveles de actuación según la categoría asignada a cada inmueble.

- **Nivel de precisión de la documentación obtenida.** Medir el nivel de precisión no necesariamente implica una búsqueda del grado de perfección de los datos alcanzados, se aclara que no se trata de un aporte de conocimiento insuperable, la precisión corresponde al procedimiento para reconocer características y componentes de cada inmueble catalogado, ponderar los valores y cualidades que permitan determinar con precisión una intervención adecuada y asegurar la conservación del bien, en ese sentido la catalogación ha logrado proponer procedimientos de intervención, generales, específicos e inclusive pormenorizados según las condiciones particulares de cada inmueble; ya sea a través de instrucciones particulares o agilizando las licencias y permisos que posibiliten actuaciones sin mayor complicación.
- **Nivel de validez legal del proceso y resultados de la catalogación (Legítimo-Formalizado).** De inicio, el proceso de catalogación tuvo una coherencia administrativamente indefectible, a partir de la validación de la ficha de catalogación que la convierte en una herramienta legal depositaria de datos técnicos, indispensable para formalizar los contenidos y legitimar el proceso; sin embargo la producción de conocimiento y documentación pudo verse debilitada en el momento de poner en tela de juicio la poca experiencia o impericia de conocimiento del equipo catalogador, hecho que motivó a iniciar el proceso de validación de resultados, convirtiendo a este instrumento

en una herramienta válida y base para la generación de diferentes herramientas de actuación. Para la gestión, la legitimación, ha posibilitado un importante alcance, por un lado, la reacción justificada ante un atentado patrimonial y por otro, la percepción del usuario o administrado de un nivel de reconocimiento del contenido patrimonial de los inmuebles legalmente declarado.

- **Nivel de sistematización de la documentación y accesibilidad al conocimiento.** Los datos recogidos han generado un importante archivo sistematizado y bien estructurado, sin embargo, el acceso a la información está sólo destinada al equipo técnico, este indicador es el que se encuentra menos desarrollado, siendo unánime la observación de los actores calificados de su bajo nivel de socialización, muy a pesar de que la accesibilidad web permite el manejo de todas las personas al conocimiento y a la documentación.
- **Nivel de alcance del conocimiento a la valoración patrimonial.** El conocimiento generado a partir de la catalogación, evidencian valores patrimoniales que nunca antes fueron percibidos y mucho menos considerados oficialmente en la estructura de herramientas gestionarias, estos valores son de carácter intrínseco a partir de los recuentos históricos y de las condiciones arquitectónicas y arqueológicas, y cómo estas cualidades, se van involucrando en el contexto, marcando un diálogo con el paisaje urbano a partir de su volumetría o peculiaridades contenidas en sus fachadas, generando una identificación simbólica e identitaria que la pondera como un valor utilitario.

Figura 29

Indicadores Involucrados en la Documentación y Conocimiento del Patrimonio Edificado



Nota. Elaboración propia basado en las dimensiones propuestas por Jiménez & Pinto, 2003, los aspectos del conocimiento (Ciofrini, 2016, pág.39) y los aspectos de la documentación técnica (Broseta, 2015, págs. 73-82)

Finalmente, los datos involucrados en la documentación técnica son esencialmente las cualidades propias que todo instrumento técnico debería contener para ser aplicado como verdadero soporte de gestión, con los grados de precisión, alcance o legitimación; cualidades ya examinadas que verifican la pertinencia de la documentación alcanzada a partir de la catalogación.

5.3.1.3. La utilidad encontrada.

Es en este punto, donde se evidencia la relación entre las dos variables categóricas, -la utilidad de la catalogación de inmuebles 2009-2013 en la gestión del patrimonio edificado-; midiendo los niveles y grados de eficacia que provocó en las políticas locales de intervenciones, -públicas o privadas- sobre los bienes patrimoniales.

La utilidad de la catalogación frente a la gestión del patrimonio no debe entenderse como una relación de todo o nada, sino como una correspondencia que irá desde los niveles máximos de influencia, hasta -inclusive- la ausencia de relación. El máximo grado o nivel alcanzado se plasma en una dependencia determinante de la variable: catalogación, esto es, el caso en que a partir de los valores encontrados en las unidades de catalogación y los problemas que pesan sobre estas unidades, se ha generado conocimiento y documentación, y, estos a su vez, fundamentaran las bases que generan mecanismos de actuación en cada uno de los componentes gestionarios.

Esta dependencia se expone tomando en cuenta datos cuantificables en el proceso de catalogación y las propuestas técnicas que formaron parte sustancial de las estrategias de desarrollo en cada uno de los cuatro componentes gestionarios: marcos de gestión y administración, planificación, mecanismos legales y financieros y mecanismos de cooperación interinstitucional; con el reto además de exponer los logros o desmedros en la temporalidad estudiada y las diferencias gestionarias dentro del territorio: Centro Histórico del Cusco. En la medida que se evidencien los logros en cada uno de los componentes necesarios, se podrá evidenciar la utilidad que tuvo la catalogación de inmuebles en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco.

Figura 30

Punto de Relación entre Variables Categóricas



Nota. Elaboración propia basado en la relación consecuente entre las variables y subvariables.

5.3.2. La gestión del patrimonio edificado en el CHC con los alcances de la catalogación de inmuebles

No se puede negar que la preocupación del gobierno local por la salvaguarda del patrimonio edificado se direcciona hacia su conservación y salvaguarda, para ello han involucrado recursos de diferente índole: humanos, financieros y orgánico- administrativos, evidenciado principalmente por la creación de la Sub Gerencia del Centro Histórico del Cusco el año 2007, (entrevista 1: Manuel O. Aparicio Flores 2020) convertida en Gerencia hacia el año 2012, de atención exclusiva a temas administrativos y producción de herramientas de gestión (entrevista 3: Crayla Alfaro Auccha, 2020), que a partir de las encuestas y entrevistas a actores calificados, se da cuenta que el mayor logro gestor con posibilidades de éxito ha sido, -en sí misma,- la catalogación de inmuebles, que ha provocado el reconocimiento de los valores intrínsecos en cada inmueble, produciendo conocimiento y documentación base para alcanzar niveles de gestión importantes. En ese sentido, los resultados de los grados de incidencia que tuvo la catalogación en la gestión, son ponderados

en base a la rúbrica presentada en el las tabla 21, aplicada a los cuatro componentes gestionarios que vienen siendo estudiados:

- Marcos de administración y gestión
- Planificación
- Dispositivos legales y financieros
- Cooperación interinstitucional (nacional e internacional)

Tabla 21

Rúbrica para los Grados y Niveles de Incidencia de los Indicadores en cada uno de los Componentes Gestionarios

Calificación	Descripción del Nivel de Incidencia	Valoración
Alto	Ha ocasionado cambios sustanciales en favor de la gestión del patrimonio edificado y/o provocado la producción de mecanismos de actuación con influencia inmediata en los resultados.	Presencia de por lo menos 4 a más indicadores de medición
Moderado	Ha generado algunos cambios importantes en la gestión del patrimonio edificado y/o provocado la producción de mecanismos de actuación con influencia directa en los resultados.	Presencia de 2 o 3 indicadores de medición
Bajo	Ha generado pocos cambios en la gestión del patrimonio edificado y/o provocado poca producción de mecanismos de actuación.	Presencia de solo un indicador de medición
Nulo	No se perciben cambios importantes en la gestión del patrimonio edificado y/o provocado la producción de mecanismos de actuación con influencia directa en los resultados.	No existe ningún indicador

Nota. Elaborado propia en base a la relación de indicadores presentados en la matriz de operacionalización de variables.

5.3.2.1. En los marcos de gestión y administración.

La influencia en la gestión es evaluada por los aportes en pro de la conservación del patrimonio edificado, a partir de indicadores definitorios como:

- **Incremento en la calidad de proyectos de intervención en el CHC.** Los actores calificados consideran que a partir de la catalogación se ha generado una tendencia a presentar proyectos alineados al grado de contenido patrimonial y a los parámetros anticipadamente establecidos, sin embargo, no ha sido una correspondencia suficiente para considerar mejores condiciones de diseño expuestos a las cuantificaciones de calidad proyectual que permiten apreciar a un proyecto como “mejor” a los inmuebles existentes y considerados como patrimonio edificado, sin repetir modelos virreinales o republicanos, que es lo más recurrente en los modelos presentados; incluso, se puede exponer que el contar con una data sobre las cualidades estético formales de un inmueble, de algún modo, ha frenado la inspiración hacia el desarrollo de proyectos que lleven el sello de contemporaneidad y proporcionen a la ciudad nuevos modelos que puedan ostentar el título de inmuebles patrimoniales.
- **Incremento en la recuperación de inmuebles monumentales y patrimoniales.** Tomando en cuenta el número de inmuebles con alto contenido patrimonial, (307 inmuebles) y los datos proporcionados por los administradores, se puede verificar que el nivel de recuperación es bajo, por un lado, se contrasta que dentro de la temporalidad estudiada y a partir de la documentación proporcionada, los resultados de la catalogación no han incrementado la cantidad de inmuebles sometidos a procesos de conservación, y por otro lado, el reducido número de inmuebles

intervenidos y recuperados, han sido confiados a la inversión privada con miras a los cambios de uso alineados con las demandas de servicios turísticos, lo que evidencia una recuperación física pero no una recuperación tipológica. En un discurso desalentador, se podría decir que la recuperación del patrimonio edificado involucra la inhabilitación al uso de vivienda y consecuentemente a la gentrificación del centro histórico con mayor bizarría en el proceso de turistificación.

- **Nivel de incremento o incorporación de inmuebles a las categorías patrimoniales o monumentales.** Dentro de los escenarios alentadores que proponen los actores cualificados, es la visión de lograr la incorporación de inmuebles considerados como Patrimonio Individual (PI-II) a la categoría más alta, es decir al Patrimonio Monumental (PM-I), esta obsesión corresponde a los planteamiento del Plan Maestro ante las mejores posibilidades de conservación que se puede lograr, apoyadas por las instituciones cuando se trata de un bien conformante de la lista de Patrimonio Monumental de la Nación; en ese sentido, es ponderable resaltar que a partir de la catalogación de inmuebles existen 220 cuyas cualidades están registradas en carpetas con disponibilidad inmediata para iniciar los expedientes y elevarlas a la mayor categoría. Dentro de la temporalidad estudiada, solo se ha logrado generar el reconocimiento de un inmueble en la lista de bienes inmuebles integrantes del patrimonio cultural de la Nación, lo que evidencia el nivel bajo de este indicador.
- **Nivel de mejoramiento de la imagen urbana.** A partir de la observación directa, se da cuenta que la imagen urbana en el ámbito del centro histórico no ha presentado una mejora cuantificable dentro de la temporalidad

estudiada, son casos muy puntuales que forman parte de un proceso de recuperación de espacios urbanos en pro de mejoramientos visuales, que se pudieron sostener a partir de la catalogación pero que en ningún caso contribuyen a considera un nivel de medición importante dentro de la gestión. En este punto de evaluación se esclarece que los parámetros urbanísticos están siendo alimentados por los datos obtenidos en la catalogación, diseñados para lograr perfiles urbanos y áreas con cualidades formales completadas entre sí, en ese sentido, los parámetros deberían convertirse en una garantía de actuación, sin embargo, se puede atribuir que las garrafales impertinencias urbanas son respuesta directa de las posibilidades propuestas en los parámetros urbanísticas y edificatorias.

Por otro lado, la incidencia de la catalogación para la administración se mide a partir de los niveles de eficacia que presenta el gobierno local en la conducción de planteamientos de intervención del patrimonio edificado en los siguientes puntos:

- **Nivel de mejoramiento de procesos administrativos.** Tener una línea de base, oficializada y validada por las instituciones encargadas del resguardo del patrimonio edificado, sin duda, ha optimizado los niveles de eficacia en los de los procesos administrativos ante la necesidad de intervenir en el centro histórico. Aunque hablar de eficacia administrativa involucra una cadena de factores, -que no es solo un principio de actuación sino de consecución-, se espera que los resultados estén alineados a las herramientas gestionarias (planes, planimetrías, normas, etc.) que precisamente le dan legitimidad a la actuación de los administradores. Los logros percibidos en los resultados de las encuestas, coinciden que a partir

de los datos obtenidos en la catalogación ha permitido elaborar una serie de herramientas gestionarias que vienen provocando niveles altos de mejora en los procesos administrativos establecidos.

- **Mayor eficacia en la emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios.**

Los parámetros urbanísticos y edificatorios, es una de las herramientas más importantes de la administración, su contenido técnico que establece las características que debe tener un proyecto de edificación, ha sido completamente alimentado por los datos obtenidos en la catalogación de inmuebles: uso de suelo, coeficiente de edificación, altura de edificación, porcentaje de área libre, existencia de retiros y otras condiciones alineadas con la categoría de catalogación que comprometen a las personas que requieran intervenir en el centro histórico en cualquier modalidad a respetar las indicaciones establecidas. En este nivel de análisis se debe ponderar los alcances de la catalogación, como el poder contar con dos tipos de parámetros: los parámetros generales, por sectores homogéneos que a partir de los datos alcanzados por la catalogación se incrementó el número de sectores de parámetros que permite mayor especificidad, (se ha definido 13 sectores de parámetros en el AE-I en comparación con los ocho sectores que anteriormente se contaba); y los parámetros específicos, por inmueble y por ambiente urbano, para cada unidad inmobiliaria, en base a categoría de catalogación, la proporción interior de manzanas, el análisis del contexto de ambientes urbanos y las tipologías arquitectónicas; todos estos datos asignados por la catalogación de inmuebles. La legalidad con la que es atendida la emisión del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios que está condicionada a la categorización del inmueble según

su catalogación y el tipo de intervención es el tema más ponderado por los que han liderado la administración del patrimonio en el territorio de estudio, y principalmente ha dejado de ser un informe que se emitía a criterio personal.

- **Mayor eficacia en la evaluación de proyectos arquitectónicos por las Comisiones Técnicas Calificadora de Proyectos.** La catalogación de inmuebles es el documento base para presentar un dictamen de calificación por parte de la comisión técnica, posibilita a los profesionales involucrados a tener claros las condiciones generales de intervención en cada inmueble del CHC de acuerdo a la modalidad de intervención por el tipo de obra; en ese sentido, el nivel de eficacia considerada como alta, radica en que la catalogación ha posibilitado la estandarización y formalización de criterios de calificación.

Figura 31

Nivel de Incidencia de la Catalogación en Administración y Gestión para la Conservación del Patrimonio



Nota. Elaboración propia. en base a los resultados de entrevistas, encuestas y documentación.

La catalogación solo ha sido práctica en el ámbito técnico como instrumento de gestión para mejorar los niveles de efectividad en la administración, mientras la gestión en pro de la conservación ha logrado poco.

5.3.2.2. En planificación.

- **El nivel de mejora en la organización territorial (integral y específica).** La organización territorial, liderada por la Municipalidad del Cusco, se va consolidando a partir del establecimiento de zonas con delimitaciones geo referenciadas de manejo jurisdiccional, en un nivel macro se ha organizado el territorio con un área con alta ponderación patrimonial denominado Área de Estructuración I (AE-I), el cinturón de protección nombrado como Área de Estructuración (AE-II) y la definición limítrofe con el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán (PAS); donde, el papel más importante de la catalogación para la planificación ha sido su desempeño al redefinir dichos polígonos de manera precisa y específica, claramente percible a partir de la documentación planimétrica presentada, que además, ha facilitado las sectorizaciones por áreas de gestión (SG), las sectorización por parámetros con cualidades físicas homogéneas SP (AE-I) / SPP (AE-II), ha proporcionado la delimitación de áreas de tratamiento preferencial (ATP) y la Sectorización para las Intervenciones Arqueológicas (SPIA); posibilitando el diseño de planes, programas y proyectos.
- **Nivel de incremento y/o congruencia de planes, programas y proyectos de preservación, recuperación y revitalización.** El Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028 -Tomo I-, una versión actualizada del Plan Maestro del 2005. Presentado por la MPC como un instrumento técnico y normativo de gestión cuya finalidad es la preservación, recuperación y revitalización del

patrimonio edificado del centro histórico. Este documento está compuesto por dos tomos, el Tomo I, es el que incluye de manera textual y planimétrica la caracterización y diagnóstico del centro histórico con los datos generados a partir de los resultados de la catalogación de inmuebles y ambientes urbanos. El nivel de congruencia de este plan es considerado alto, básicamente por la línea de base validada, cuantificable y cualificable que ha generado la inclusión de objetivos estratégicos alineados con la conservación del patrimonio edificado e inclusive un eje de actuación primordial denominado: “Programa 1: Puesta en valor”, que, con los datos de la catalogación posibilitó el diseño y modelación de proyectos más congruentes con las demandas edificatoria; de los 12 proyectos del referido programa, ocho son diseñados en base a los datos alcanzados por la catalogación, entre ellos por ejemplo: el “proyecto 1.9: Gestión de declaratoria como Monumento de la Nación de inmuebles con valor patrimonial (PI-II) del CHC”, el “proyecto 1.10: Restauración y puesta en valor de 05 inmuebles en riesgo con categorías de catalogación PI-II, que como especifica el PMCHC 2018, *“se orienta a la conservación de inmuebles mediante procesos de restauración, prototípicos identificados en el PP-08”*; o, el “proyecto 1.11, Restauración y puesta en valor de evidencias arqueológicas de Mesa Redonda y el área libre del Palacio de Justicia”. (MPC, 2018, pág. 84)

Cabe resaltar que la elaboración de muchos otros programas y proyectos antecedieron a los propuestos en el PMCHC, por ejemplo,

los resultados del registro de inmuebles con mayor demanda de intervención que dotaron al PMCHC de herramientas validadas para plantear estas zonas de tratamiento preferente y que después aterrizaron en propuestas más específicas como la elaboración del documento denominado “CUSCO EN PELIGRO” el cual compilaba un registro exclusivo de los inmuebles en peligro de colapso o de urgente intervención. Este documento desarrollado desde la oficina del CHC, fue , a través de los escalones burocráticos- alcanzado a la DDC-C para su probable o posible o remota posibilidad de actuación, más aún, cuando el Ministerio de Cultura difundiera su saldo de balance del Qhapaq Ñan poniendo a disposición de los inmuebles patrimoniales y monumentales, hecho que penosamente (como era de esperar) paso por agua tibia y no se concretó la idea de intervención es estos inmuebles ya identificados y con su respectiva carpeta de catalogación.

Otros proyectos destacados presentados por la Gerencia del Centro Histórico fue el realizado ante el informe de ocupación desbordante de establecimientos de hospedaje: Plan de reestructuración y control de uso de suelos; por un lado, pretendía impulsar los espacios menos atendidos o depreciados con alternativas de viviendas productivas y, por otro lado, dar incentivos de promoción de vivienda en las zonas que registran mayor desalojo del ciudadano.

- **Nivel de eficacia en las estrategias y los lineamientos para la concreción de programas y proyectos.** Este indicador tiene una ponderación moderada; a pesar de que la catalogación y la

documentación producida a partir de esta, ha logrado presentar un importante número de productos en forma de programas y proyectos, el grado de concreción de estos proyectos no han alcanzado los niveles esperados, a pesar de la pertinencia relacionada con la organización del territorio “centro histórico” y la conservación de su patrimonio edificado, productos que han sido expuestos permanentemente ante la burocracia edil o ante la siempre enrevesada DDC-C y en algunos casos, -aunque con menos entusiasmo-, presentado a la ciudadanía para su implementación.

El grado de eficacia establecido para este indicador, está relacionada con la falta de liderazgo y el pobre desempeño de los políticos de turno, con limitada posición para entender que la elaboración de las propuestas está a cargo de los técnicos, hecho que propicia la permanente separación de profesionales, en su mayoría comprometidos con la efectivización de los proyectos presentados.

Esta insostenibilidad se acuña también al permanente cambio de prioridades alineadas con el cortoplacismo característico de los funcionarios y líderes de turno.

Figura 32

Nivel de Incidencia de la Catalogación en la Planificación



Nota. Elaboración propia. en base a los resultados de entrevistas, encuestas y documentación.

5.3.2.3. En los mecanismos legales y financieros.

- **Nivel de mejora en la pertinencia y alcance de normas y reglamentos de planificación.** El Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028 -Tomo II-, es el instrumento técnico-normativo del actual Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco, tiene por objeto normar y orientar las intervenciones en inmuebles y ambientes urbanos del CHC; en ese sentido, su actual aplicación en los procesos de intervención la han ponderado con un nivel alto, considerado por su doble contribución, por un lado, ha proporcionado el conjunto de normas que poseen un carácter descriptivo bastante detallado que le permite regular aspectos administrativos y/o técnicos sobre la intervención de los inmuebles en

el centro histórico, así como facilitar el adecuado y correcto cumplimiento de ordenanzas y directivas puntuales; y por otro lado, poseen también el don de ser un documento orientador de carácter informativo e instructivo, lo que ha permitido facilitar y orientar a los funcionarios y/o servidores públicos sobre temas específicos con criterios unificados.

El nivel de detalle, la pertinencia y alcances del reglamento se han alimentado con los datos de la catalogación, el diagnóstico alcanzado ha posibilitado la producción de una planimetría pormenorizada de manejo frecuente en la administración del patrimonio. El procesamiento de la documentación referida proporciona 11 planos de propuesta y gestión, cuya línea de base es la catalogación.

- **Nivel de mejora en la especificidad de reglamentos, normas y dispositivos específicos de planificación.** El nivel de especificidad que ha provocado la catalogación es alto, primero en la revisión al RPMCHC-2018, se presenta, además de un importante número de artículos relacionados con las intervenciones al patrimonio edificado, un detalle de casuística puntual alimentado con datos gráficos, (34 gráficos en el reglamento y 14 gráficos en anexos) que esclarecen dudas o posibles interpretaciones desacertadas.

Por otro lado, los dispositivos específicos en forma de “Ordenanzas Municipales”, generados a partir de la catalogación, mostraron pertinencia ante el requerimiento mediático por casos puntuales de urgente regulación, como, por ejemplo, la Ordenanza Municipal N° 011-2011-MPC, que regula la edificación y uso de sótanos y

semisótanos en el Centro Histórico y Zona Monumental del Cusco. La Ordenanza Municipal N° 033-2011-MPC, que reglamenta la recuperación de la imagen urbana y descontaminación visual, o la Ordenanza Municipal N° 022-2014-MPC, que restringe la circulación de unidades vehiculares en zonas de alto contenido patrimonial.

Figura 33

Nivel de Incidencia de la Catalogación en los Mecanismos Legales



Nota. Elaboración propia. en base a los resultados de entrevistas, encuestas y documentación.

En este punto, es importante presentar las herramientas jurídicas de gestión que procuraron intervenir en la conservación y salvaguardia del patrimonio edificado, y al mismo tiempo, atacar el problema de la

vivienda en el CHC; son básicamente tres: la Ley de saneamiento N.º 29415: *Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios. Tugurizados con fines de Renovación Urbana*; la Ley 30696: ley que declara de interés de interés nacional la recuperación y puesta en valor del centro histórico de la ciudad del Cusco, así como sus monumentos ambientes urbano monumentales e inmuebles de valor monumental y la, -anteriormente mencionada-, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 quincuagésima segunda: Disponer recursos del saldo de balance del proyecto Qhapaq Ñan, para recuperar inmuebles virreinales y republicanos con cualidades patrimoniales. Oportunidad que motivo el desarrollo de proyectos, programas y planes de recuperación de la vivienda con cualidades patrimoniales, todos ellos sostenidos en los resultados de la catalogación, pero claro, una vez más, la insostenibilidad gestiona y política, defendieron la inoperatividad de estos proyectos.

- **Nivel de incremento de estrategias de recaudación.** La captación de recursos a partir de la implementación de los resultados de la catalogación nunca fue considerada como un “objetivo resultado”, razón por la que no se diseñaron estrategias para alcanzar reductos económicos que pudieran favorecer a la administración edil, ni al propietario o inversionista. Para la generación de las estrategias de recaudación el dato más importante es la sostenibilidad evaluada a través de la inserción de la catalogación como un trámite administrativo obligatorio antes de intervenir en inmuebles del CHC. Se incorpora la actividad de catalogación en el TUPA (Texto Único de

Procedimiento Administrativo) y por consiguiente una entrada de recursos directamente recaudados, pero que no sígnico un impacto económico cuantioso.

- **Nivel de sostenibilidad del instrumento como herramienta de gestión (mantenimiento y validación).** La inserción de la catalogación como actividad permanente de proceso administrativo (TUPA), motivó la generación de metas presupuestarias anuales, respaldando su fase de mantenimiento y la necesidad de validación de datos que sostengan los logros de la Gerencia de Centro Histórico; esta condición de carácter técnico administrativo no sería suficiente para evaluar la sostenibilidad del instrumento con un nivel alto, es importante poner en consideración los beneficios generados que motivaron la necesidad de contar con un proceso continuo de mantenimiento, actualización y socialización de una de las herramientas más reconocidas por los diferentes periodos políticos en la temporalidad estudiada. La sostenibilidad es también promovida por que la catalogación y la documentación producida a partir de esta, ha generado beneficios en los diferentes niveles de la administración edilicia, en primer lugar, a nivel del usuario (administrado); perciben un nivel de seguridad y fiabilidad de la documentación disponible, con datos homogéneos y estandarizados, que redundan en la posibilidad de inversión con términos y condiciones claramente establecidos. Los beneficios a nivel técnico (administradores municipales), es la posibilidad de una consulta inmediata que genera una atención objetiva, rápida y con seguridad del proceso y los resultados.

A nivel institucional, se ha generado un patrimonio digital de extraordinario valor, con disponibilidad de la fuente de datos original, teniendo control sobre las modificaciones y actualizaciones, ello ha posibilitado la utilización de datos para la validación por parte del personal calificado de la DDC-C-MC y para iniciar la permanente actualización a través del proyecto IOARR de la catalogación de inmuebles, ambientes urbano-monumentales y hechos culturales inmateriales.

5.3.2.4. En cooperación interinstitucional.

- **Nivel de aprovechamiento del instrumento para la difusión del patrimonio edificado.** El punto más débil identificado es la utilización de la catalogación solo a nivel y alcance técnico, la difusión de los resultados se percibe como exclusiva, solo para el personal técnico administrativo. Aunque el tema de difusión, se encuentra dentro de los objetivos del proyecto de catalogación e inclusive es un objetivo estratégico del PMCHC-2018, aún no se consolida. El anhelo de apertura el manejo de datos desde plataformas digitales y con el potencial que contiene la catalogación se pueda dar paso un proceso exitoso de conocimiento del patrimonio.
- **Nivel de alcance del instrumento al mundo académico y a la investigación.** Los usos académicos, producción bibliográfica y proyectos de investigación a partir de la catalogación, corren la misma suerte que el tema de difusión, principalmente por el nivel bajo de uso, aunque la intención existe y está presente en los discursos de los administradores del patrimonio, aún no son efectivizados.

- **Nivel de incremento de estrategias de cooperación interinstitucional.** Se observa esfuerzos por encontrar acciones que involucren trabajos conjuntos con diferentes instituciones, pero solo en un periodo gestionario se expresan posibilidades cercanas a efectivizar cooperación interinstitucional con la inscripción de convenios de diferente índole con miras a la recuperación del patrimonio edificado: 1) Convenio interinstitucional con la DDC-Cusco a partir del COPLAN, 2) Convenio interinstitucional con el Ministerio de Vivienda en busca de cooperación técnica. 3) Convenio interinstitucional con la DDC-Cusco para el proceso de validación de resultados. Resulta también relevante el reconocimiento de la catalogación como experiencia replicable en otras áreas patrimoniales del país, como el intercambio de experiencias iniciado en la Red de Ciudades Patrimonio del Perú.
- **Nivel de incremento de estrategias de cooperación internacional.** La catalogación, su alcance metodológico y logros alcanzados no han tenido una repercusión en el ámbito de cooperación internacional. Una ponderación nula expresa la ausencia de cooperación técnica y financiera que se podría promover con algunos datos técnicos y documentación alcanzada como el plano de áreas de atención preferente o el registro de inmuebles con condiciones de urgente atención.

Figura 34

Nivel de Incidencia de la Catalogación en Cooperación Interinstitucional



Nota. Elaboración propia. en base a los resultados de entrevistas, encuestas y documentación.

El efecto producido por la catalogación de inmuebles en la gestión del patrimonio edificado ha sido, por un lado, contundente el tres indicadores de evaluación de la gestión: de una forma directa, la catalogación se convirtió en una herramienta de conocimiento de orden técnico, encaminado al reconocimiento, identificación y valoración patrimonial; y por otro lado, de una forma menos contundente, ha encaminado a la generación de programas de conservación de tipo preventivos, proyectos de intervención prioritarios y planes de manejo actualizados con diferente incidencia sobre la gestión del patrimonio edificado.

- **Alcances de la catalogación en el manejo territorial**

Es también pertinente reiterar los aciertos que ha producido la catalogación en el manejo territorial, posibilitando la organización de esta área histórica, a partir de una estructuración de áreas que posibilitaron la construcción de planos de

manejo técnico, desde la delimitación macro hasta la sectorización y propuesta de uso de suelos a nivel más específico. Instrumentos que han alimentado la APMCHC y que ha introducido aportaciones precisas en el panorama normativo general (RPMCHC).

Los niveles de aportaciones se han dividido en tres tipos de acuerdo al nivel de compromiso con la gestión y administración del territorio centro histórico:

Figura 35

Aciertos de la catalogación en el manejo territorial



Nota. Elaboración propia. en base al análisis de la documentación.

Figura 36

Instrumentos producidos para el manejo territorial

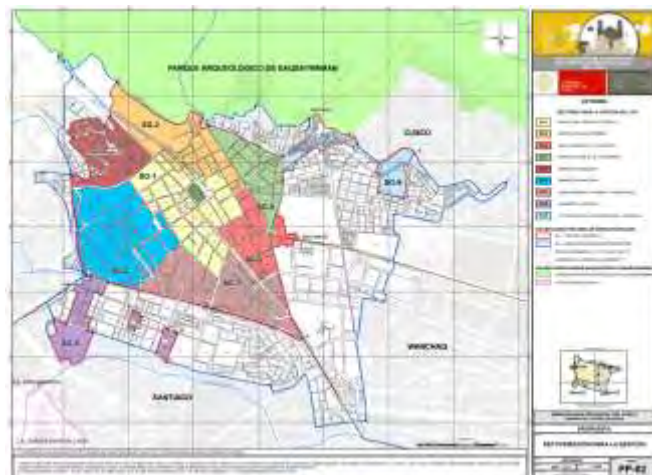
Plano 1 – Delimitación

Instrumentos de apoyo
gestionario y normativo de
manejo directo en la
APMCHC y en el
RPMCHC



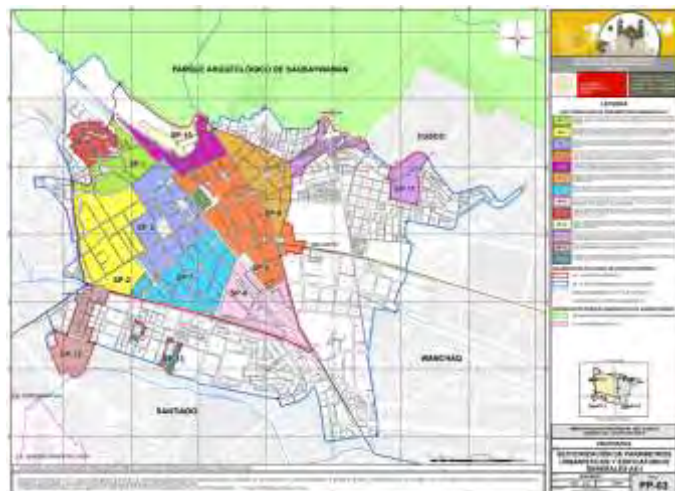
Plano 2 – Sectores para la gestión

Instrumentos de apoyo
gestionario de manejo
directo en la APMCHC



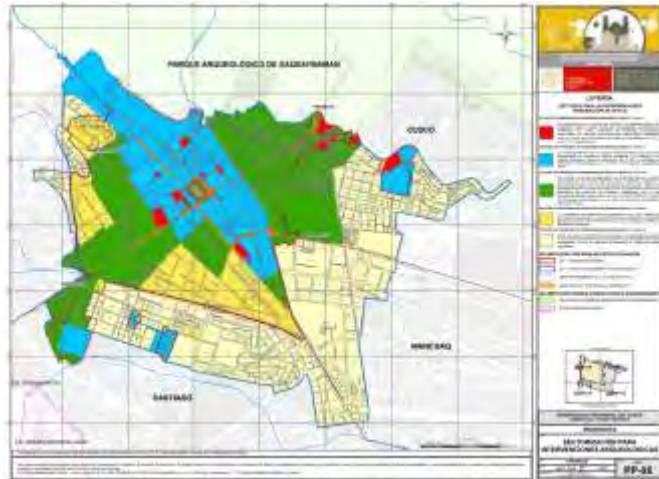
**Plano 3 – Sectorización
parámetros urbanísticos
edificatorios generales
AE-I**

Instrumentos de apoyo
normativo y administrativo
de manejo directo en la
APMCHC y en el
RPMCHC



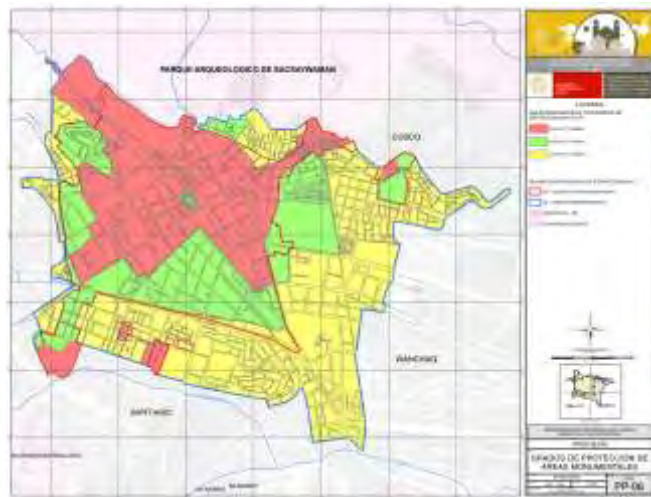
Plano 5 – Sectorización
para intervenciones
arqueológicas

Instrumentos de apoyo
normativo de manejo
directo en el RPMCHC



Plano Grados de
protección de áreas
monumentales

Instrumentos de apoyo
gestionario, administrativo
y normativo.



Plano 6 – Zonificación uso
de suelos

Instrumentos de apoyo
administrativo y normativo
de manejo directo en la
APMCHC y en el
RPMCHC



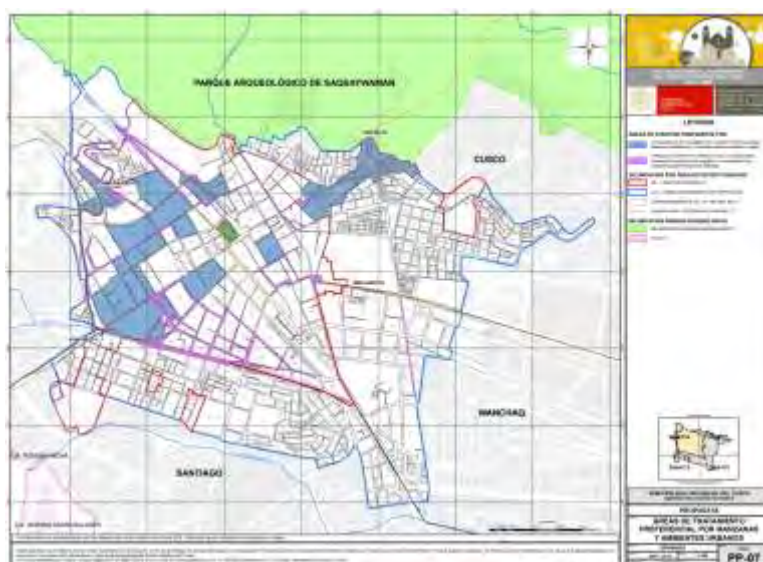
Nota. Elaboración propia. en base a la planimetría encontrado en los tomos I y II, del plan maestro del Centro Histórico del Cusco (MPC, 2018) y su reglamento (MPC, 2018).

- **Alcances de la catalogación en la priorización de intervenciones urbanas**

A partir de los resultados obtenidos en la cualificación y cuantificación del estado de conservación de los inmuebles patrimoniales, se presentan planos de intervenciones prioritarias, los mismos que podrán ser el insumo para gestionar financiamientos en intervenciones de emergencia.

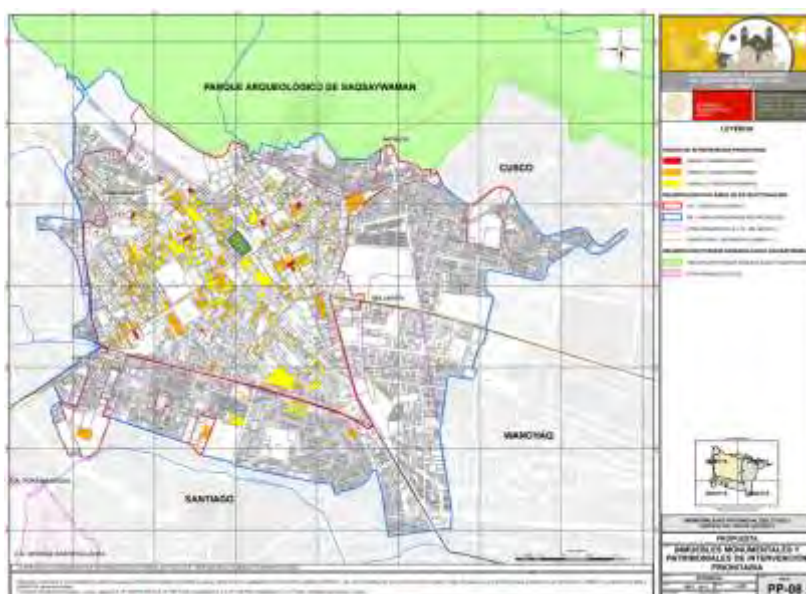
Figura 37

Instrumentos producidos para la priorización de intervenciones



Plano 07 – Áreas de tratamiento preferencial por manzanas y ambientes urbanos.

“Plano que tiene como objetivo la promoción, orientación y canalización, en forma priorizada, de ayudas del estado y la cooperación internacional para la recuperación ambientes urbanos por medio de acciones de Renovación Urbana”. (MPC, 2018)



Plano 08 –
Inmuebles y
patrimoniales de
intervención
prioritaria

“Este plano responde a lo encontrado en campo respecto al Patrimonio Cultural Inmueble en riesgo, determina tres categorías de intervención prioritaria GRADO I: son los inmuebles con valor monumental en mayor riesgo de colapso y que tienen primera prioridad en su intervención, GRADO II: segunda prioridad y GRADO III: tercera prioridad” (MPC, 2018)

Nota. Elaboración propia. en base a la planimetría encontrado en el tomo I del plan maestro del Centro Histórico del Cusco (MPC, 2018)

- **Limitaciones y detrimento de la catalogación en la gestión del patrimonio edificado.**

A pesar de todos los logros que ha posibilitado la catalogación, es importante identificar las postergaciones que esta actividad ha ocasionado, que se enmarcan básicamente en dos temas trascendentales: primero el escaso esfuerzo en identificar los problemas del saneamiento físico legal de los inmuebles, y segundo, no se ha registrado la generación de herramientas en forma de planos o planes de propuesta para un plan de legalización de la propiedad de estos inmuebles con miras a su recuperación.

Otro tema descuidado es la poca identificación de las condiciones de salubridad e higiene que muchos inmuebles padecen, la actividad de catalogación no ha considerado el registro de aspectos como ventilación, asoleamiento, temperatura interior, calidad de aire interior, iluminación y otros referidos a las condiciones de instalaciones como agua, desagüe, electricidad y otras condiciones mínimas de habitabilidad, sin bien es cierto que, fueron parte de la data en las fichas de catalogación, no ha provocado un cuantificación ni cualificación específicas, de ahí, la importancia de la posibilidad de esta herramienta para construir mapas de áreas habitables y el registro de densidades poblacionales en concordancia con el número de viviendas.

CONCLUSIONES

1. Sobre el problema general: ***¿Cómo la catalogación de inmuebles influyó en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018?***

- El efecto producido por la catalogación de inmuebles en la gestión del patrimonio edificado ha sido contundente; de una forma directa la catalogación se convirtió en una herramienta de conocimiento con formato de documento estructurado que alcanza utilidad desde una doble evaluación; La primera, de orden técnico, contiene un número importante de datos conscientemente recopilados en campo, que encaminada al reconocimiento, identificación y valoración patrimonial del total de inmuebles del CHC, conocimiento que mostró una realidad existente sin expectativas o interpretaciones diferentes a la realidad temporal y espacial. La segunda, de orden administrativo en sentido estricto, que es la que manejó la propia actividad de catalogación y su base documental como medio encaminado a la protección de lo edificado a través de la generación de instrumentos y herramientas de gestión.
- Explícitamente la catalogación no solo se convirtió en una herramienta base para la administración, sino principalmente en una estrategia de gestión, que ha llevado a incorporar programas de conservación de tipo preventivo, proyectos de intervención prioritarios y planes de manejo actualizados.
- La catalogación fue el marco para la asignación de “valor” alineadas a cinco categorías coherentes con el contenido patrimonial de cada inmueble, fue por tanto un ejercicio de diagnóstico que recopila

potencialidades y riesgos, dando paso a un efectivo proceso de evaluación que activó diseños apropiados y técnicas de intervención de acuerdo con estos valores particulares asignados a cada inmueble.

- Se verificó también que una práctica exitosa de gestión con miras a la conservación del patrimonio edificado que se ha intentado establecer en el CHC, no solo dependió de la coherencia con la que se aplicaron los aportes de la catalogación, sino que también, estos escenarios estuvieron sujetos a la disponibilidad de otros aspectos como: los aspectos políticos, económicos, sociales e inclusive percepciones y arraigos individuales que ponderaron o desestimaron el verdadero alcance de la catalogación.
- Resulta coherente expresar que este emprendimiento oficial de registro y catalogación del total de inmuebles del CHC, se convirtió en la primera experiencia sostenible del gobierno local, por lo que se reconoce también el valor de este proceso de implementación de la catalogación de inmuebles, como una práctica replicable en otros escenarios patrimoniales.
- Bajo ese enfoque, un hallazgo relevante de la catalogación es el valor del conocimiento y documentación que ha propiciado un plan de manejo con líneas de acción fuertemente respaldadas en, -lo que ya se mencionó-, las cualidades arquitectónicas, arqueológicas e históricas; pero principalmente localizó conflictos urbanos que prendieron las alertas gestionarias ante las debilidades que los anteriores proyectos y programas de recuperación tuvieron, principalmente por la ausencia de

una caracterización pormenorizada y actualizada; entonces, una acción consciente –inicial- fue primordial.

2. Sobre el primer problema específico: *¿Qué **aspectos de la catalogación de inmuebles** tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018?*

- Primero que: existieron dos grandes grupos de aspectos intervinientes en la catalogación de inmuebles: a) aspectos intrínsecos y b) aspectos extrínsecos; ambos mantuvieron una interrelación en diferentes grados o niveles de actuación que generaron influencia en la gestión del patrimonio edificado.
- Al mismo tiempo, los aspectos intrínsecos, propios de sus cualidades, condiciones y atributos captados por la catalogación, se clasificaron en tres sub grupos: 1) los aspectos históricos, 2) aspectos arquitectónicos y 3) aspectos arqueológicos.
- Respecto a los **aspectos históricos** de los inmuebles catalogados, se consideraron su filiación cultural, su filiación estilística, los tipos de intervención que tuvieron y el valor simbólico identitario; todos estos aspectos de trascendencia histórica calaron directamente en el reconocimiento del **valor patrimonial**, los que influyeron en la definición de la **categoría de catalogación** asignada a cada inmueble, como resultado de esta categorización, se dio paso a una serie de protocolos pertinentes a la conservación. Cabe resaltar también, que la filiación cultural fue un aspecto que trascendió de manera sostenida en la toma de decisiones administrativas, proveyendo modos de actuación diferenciados, por ejemplo, la intervención en un inmueble de origen

virreinal con contenido arqueológico ha ocasionado una ponderación muy elevada y con un rigor estricto de control que muchas veces ha frenado posibilidades de recuperación de estos inmuebles; mientras que a un inmueble con filiación cultural contemporánea se le otorgó posibilidades de actuación menos restringidas sin consideración de su entorno.

- Los **aspectos arquitectónicos** involucran datos más específicos como: la tipología original, las cualidades estético formales, las características tecnológico constructivas, las condiciones de habitabilidad y el estado de conservación; dentro de este grupo, un aspecto que incidió en la administración del proceso de intervención, fue la condición tipológica original y actual. Con los resultados de la catalogación y evaluación de este aspecto, se puso en tapete la alarmante cifra de la inutilizada tipología de vivienda (que alberga al elemento básico de sostenibilidad al CH, que es su población), cediendo uso al servicio del comercio y al turismo así como a sus actividades terciarias, hecho que ha generado la elaboración de un registro específico orientado a la identificación de estos inmuebles y a la vez ha motivado la elaboración de un importante documento de gestión denominado “Análisis situacional del uso y ocupación de establecimientos de hospedaje” con miras hacia su control y reversión; el cual, como resultado no mostró los efectos esperados.
- Los **aspectos arqueológicos** detectados, mostraron un panorama de ocupación territorial más amplio de lo que se pensaba, puesto que, a partir del registro arqueológico de cada inmueble, se evidenció la existencia de estructuras prehispánicas originales y en algunos casos

estructuras reutilizadas o alteradas, aspectos que generaron estudios de impacto sobre estos, además de ello, se evidenció la poca consideración de estos vestigios en el proceso de otorgamientos de licencias de intervención.

- Es perceptible también que algunos de estos aspectos orientaron sistemas de gestión acordes al contexto patrimonial, mientras otros tuvieron una leve definición en la **administración del patrimonio edificado**, fruto de lo anterior, se presenta una clasificación respecto al grado de influencia de estos factores en la administración: aspectos básicos, aspectos centrales, aspectos decisionales y aspectos de menor prioridad que influyeron en la gestión del patrimonio, ligados directamente a los logros de la gestión con el uso de la catalogación.
- Los **aspectos básicos** detectados fueron aquellos que influenciaron de manera directa en la elaboración de herramientas e instrumentos de gestión de mayor alcance como: planes, programas y proyectos de conservación del patrimonio edificado.

Este aspecto conlleva a la definición de condiciones patrimoniales o categorías de catalogación asignada a cada inmueble, que más que un aspecto en sí mismo, es el resultado de la conjunción de todos los aspectos intrínsecos atribuidos a cada uno de los inmuebles; aspectos que se han convertido en un eje transversal a todas las intervenciones gestionarias.

- Los **aspectos centrales** que son toda la documentación alcanzada por la catalogación y que estructuraron los ejes temáticos de actuación comprendidos en el Plan Maestro del Centro Histórico, (versión

actualizada y presentada a fines del 2018); incidieron de manera directa en la generación de las políticas de intervención.

- Los **aspectos decisionales** orientaron las actuaciones administrativas, dentro de este grupo se ubican factores supeditados entre sí como: los aspectos técnicos, aspectos políticos, aspectos legales y aspectos económicos; que, de acuerdo con el grado de su importancia, actuaron en cada uno de los componentes gestionarlos identificados.
3. Sobre el segundo problema específico: *¿Qué diferencias hubo entre los componentes gestionarios del patrimonio edificado en relación a la importancia atribuida a cada uno de estos aspectos en el Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018?*
- La gestión del patrimonio edificado tiene mecanismos de actuación denominados “componentes gestionarios”: la administración, la gestión, la planificación, los mecanismos legales, los mecanismos financieros y la cooperación interinstitucional; al ser analizados se confirmó que cada uno de estos mostró diferentes grados y niveles de incidencia.
 - En la **administración**, el rol de los aspectos intrínsecos ha sido definitorio para proceder con la regencia y tutela de las intervenciones de acuerdo al contenido patrimonial de cada inmueble, los datos alcanzados por la catalogación han posibilitado la repuesta técnica estandarizada y expedita por parte de los administradores frente a la demanda de la emisión de los parámetros urbanísticos y edificatorios y la consecuente respuesta en dictámenes emitidos por la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos del CHC.

- En la **gestión**, con miras a la conservación del patrimonio edificado, se ha percibido claramente una escasa influencia de los aspectos intrínsecos, que, a pesar de proporcionar herramientas para tal objetivo, fueron los aspectos extrínsecos: políticos y económicos, que debilitaron su actuación.
- Respecto a la **planificación**, este componente encontró un buen respaldo con los datos intrínsecos alcanzados por la catalogación, involucrando principalmente a los aspectos históricos y arquitectónicos que provocaron el documento más importante y reconocido por las entidades encargadas de la administración del patrimonio, -la esperada actualización del Plan Maestro del CHC – Tomo I-, es un plan de manejo vigente que contine la nueva delimitación, la división por sectores de gestión y sectores de parámetros, así como también una demarcación por grados de protección de acuerdo a la concentración patrimonial, todas estas herramientas de gestión permitieron una planificación con un alto nivel de pertinencia.
- El rol de los aspectos intrínsecos también caló hondo en la generación de mecanismos protectores del patrimonio, en forma de **dispositivos legales**, es así que el Reglamento de la Actualización del Plan Maestro de CHC – Tomo II, se convirtió en un documento jurídico básico, con repercusión a nivel territorial y a niveles específicos, adaptando su contenido a la realidad de cada sector. El papel de los aspectos arquitectónicos y arqueológicos han estructurado en un buen porcentaje los contenidos de la nueva reglamentación, con normas de aplicación diferenciada para cada grado de protección, con enunciados escritos y gráficos del resultado esperado y con planimetrías manifiestas.

- En la misma línea de análisis, a partir de los aspectos arquitectónicos que evidenciaron las condiciones de habitabilidad y estados de conservación, se estructuraron Ordenanzas Municipales con repercusión inmediata en las propuestas de intervención, las más aplaudidas sin duda fueron la Ordenanza Municipal respecto al uso de sótanos y techado de áreas libres con cubiertas transparentes; la especificidad de los datos de la catalogación sustentó el nivel técnico de las propuestas.
- Sin embargo, el componente gestor que mostró menor impacto fue la generación de **dispositivos financieros**, es decir ningún aspecto de la catalogación provocó mejoras económicas ni mecanismos que estimulen una posibilidad de financiamiento para la recuperación del patrimonio edificado. Los nuevos proyectos de inversión pública motivados por la MPC, se direccionaron a otras áreas lejanas a la recuperación del contexto patrimonial de la ciudad.
- Otro componente gestor con una baja incidencia es la **cooperación interinstitucional**, debido a que los aspectos extrínsecos debilitaron posibilidades reales de cooperación; por un lado, a nivel local, se manifestó una débil relación entre la DDC-CUSCO y la MPC; por otro lado, a nivel nacional, se desarrollaron algunos documentos en forma de convenios de cooperación que ponderaron los resultados de la catalogación para generar contrapartidas con miras a la recuperación del patrimonio, específicamente con el Ministerio de Vivienda, pero que nunca fueron efectivizados.
- En el nivel de cooperación internacional se debe reconocer la nula y absoluta ausencia de por lo menos propuestas orientadas a revertir los

aspectos negativos registrados en la catalogación, conclusión que deja en evidencia la inercia de los funcionarios al no considerar un documento tan laborioso y costoso, y encontrar así mediante ello mayores beneficios.

4. Sobre el tercer problema específico: ***¿Cuál fue el desempeño temporal en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018?***

- La catalogación de inmuebles 2009 -2013, se presentó con bríos innovados, primero porque fue resultado de un proyecto de inversión pública con un objetivo claramente diseñado, no existiendo posibilidad alguna de ser paralizado como cualquier obra pública de administración directa, en esa ocasión, por su condición de proyecto de inversión pública tenía la obligación de utilizar los recursos del MEF, hasta su conclusión, fue una estrategia de sostenibilidad que en el lapso de 05 años (2009 -2013) en los cuales se presentaron resultados significativos, que incluso promovieron la ampliación del proyecto permitiendo además el registro de los inmuebles de tipología religiosa.
- La catalogación de inmuebles 2009-2013, tuvo lugar dentro de un contexto temporal, iniciada en el 2008 con la búsqueda de estrategias de actuación frente a un proyecto que por primera vez generó un nivel de confianza por parte de los administradores patrimoniales de la MPC, primero por la presencia de fechas con límite de entrega de resultados y segundo por las expectativas sobre la oportunidad de contar con una importante base de datos cuantificables y cualificables de todos los inmuebles contenidos dentro del polígono del CHC. Estas estrategias mostraron cualidades de actuación en su proceso metodológico,

consistencia y su rigor técnico en el registro de información en campo y por supuesto en la sistematización de todos los datos compilados y organizados en una base digital controlada y accesible (solo para el personal técnico), propiedades evidenciadas al término del proyecto en el 2013. Con la entrega final del producto, se marcó el inicio de actuaciones en conformidad con los resultados en forma de planes de manejo, programas y proyectos, dispositivos legales, etc. que paulatinamente fueron tomando fuerza, dentro la actualización del plan maestro y su reglamentación, impulsada a partir del 2014 y aprobada y puesta en vigencia en el 2018.

- En ese contexto temporal, se registraron diferencias significativas solo en tres componentes gestionarios, quedando demostrado que el mayor alcance de la catalogación fue en la administración, la planificación y el desarrollo de dispositivos legales. Mientras que, en la gestión del patrimonio edificado, -con miras a su conservación y puesta en valor-, el alcance de la catalogación fue limitado y hasta superficial; así como la poca motivación en crear estrategias de cooperación interinstitucional y dispositivos financieros.
- Los efectos positivos en la administración, se evidenció en una disminución de la sobrecarga de trabajos de tramitación y la duplicidad de esfuerzos del personal técnico a partir de la facilidad de acceder a los resultados de manera inmediata gracias a la base de datos digitalizada de alcance solo a nivel interno; el efecto se demostró por la celeridad de atención a las solicitudes de, por ejemplo, los parámetros urbanísticos y edificatorios que antes de la catalogación eran respuestas con: primero

la aplicación del criterio personal del profesional a cargo, que no siempre fue coherente con el valor patrimonial de la edificación en cuestión, y segundo, posibilitaba las contradicciones a nivel interno entre las diferentes instancias administrativas, evidenciando la poca eficiencia de la MPC.

- En la planificación también se evidenció un antes y un después de la catalogación; explícitamente expuesto en un comparativo entre las propuestas de ordenación urbanística del Plan Maestro del 2005 vs el Plan Maestro del 2018, fundamentalmente porque el primer documento no contó con una línea de base que revelara las cualidades y carencias reales y actualizadas del CHC, motivando -lógicamente- actuaciones incompatibles, principalmente en los inmuebles de tipologías de vivienda “menores o barriales” poco valoradas y fácilmente vulneradas, hecho que tomó buenas riendas con los resultados de la catalogación que puso en evidencia las cualidades formales y estilísticas de estas estructuras.
- En la misma línea de la planificación, otro componente gestionario que mostró avance fue la generación de nuevos dispositivos legales como el Reglamento del Plan Maestro del 2018, este tuvo sólidas propuestas de regulación en base al contenido patrimonial de cada edificación, que concedió al administrador patrimonial la jurisdicción suficiente para no permitir interpretar las normas a gusto y conveniencia del administrado; abriendo posibilidades de un control pormenorizado y coherente con el valor patrimonial individual, proceso que tomó mayor legalidad a partir de la validación de las categorías de catalogación por parte de una comisión de especialistas asignados por la DDC-CUSCO.

- Sin embargo, en el campo de la gestión para la conservación y puesta en valor del patrimonio edificado no existió mayor avance, la que claramente fue atribuible al poder limitado de aplicar restricciones y acciones ejemplares de control ante el elevado grado de transformación y sustitución de tipologías patrimoniales que vino sufriendo el CHC en el contexto urbanístico altamente dinámico.
5. Sobre el cuarto problema específico: ***¿Cuál fue el desempeño territorial en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018?***
- El repertorio planimétrico que ha generado la catalogación de inmuebles se convirtió en la base para la producción de instrumentos específicos de actuación con repercusión territorial que trascendió en una ordenación urbana coherente con el contenido patrimonial, esta conclusión se respalda a partir del reconocimiento del importante número de planos orientadores de gestión, primero los planos de diagnóstico que caracterizaron el territorio de manera pormenorizada, basado en una realidad comprobada y no presumida; un segundo grupos de planos de corte proyectual técnicamente confiable y el tercer grupo planimétrico con mayor calado en el desempeño territorial son los de corte normativo que han alimentado el plan maestro y su reglamento.
 - En ese sentido, el desempeño de la catalogación en el territorio ha mostrado avances gestionarios significativos, primero posibilitando la organización del territorio a un nivel de precisión óptimo (técnico y georreferenciado), perimetrado por áreas de estructuración: el AE-I como la zona más importante a nivel histórico y patrimonial, empatando

exactamente con el AE-II como una zona de transición o amortiguamiento y con el PAS (zona regentada por la DDC-C), sin presentar sectores no considerados, esos “vacíos urbanos” ausentes de gestión, ni tampoco superposición de áreas, gracias a la pormenorización del registro.

- A partir del reconocimiento y asignación, -territorialmente identificado-, de la categoría de catalogación de cada inmueble, otro importante desempeño en el centro histórico fueron las delimitaciones especificadas que provocaron actuaciones diferenciadas en concordancia con los grados de contenido patrimonial: sectores de gestión, sectores de parámetros, sectores de concentración patrimonial; áreas de tratamiento preferencial, entre otros; del manejo de estos planos se pudieron extraer conclusiones interesantes, como evidenciar que el 80% de estas herramientas planimétricas han sido anexadas al Plan Maestro y a su reglamento.
- Las herramientas de mayor impacto, -que se produjeron a partir de los resultados de la catalogación-, en la gestión del territorio fueron principalmente dos: las que regularon las Áreas Monumentales por Grados de Protección (A.M.P.G.P) y el desempeño específico de la catalogación ante la presencia de evidencias arqueológicas a nivel de superficie, que motivaron la regulación en las intervenciones de los inmuebles o espacios con contenido arqueológico que territorialmente fueron organizadas por “Sectores Para las Intervenciones Arqueológicas” (S.P.I.A), que de acuerdo con su contenido arqueológico fueron divididas en cinco sectores; los que encausaron programas,

proyectos y documentos ligados a la recuperación, conservación y protección del patrimonio edificado de filiación cultural pre hispánica como “La Carta Arqueológica del Cusco”.

- Contundentemente los instrumentos de control territorial han calado hondo en la gestión del patrimonio edificado, en este sentido, se debe calificar a la catalogación de inmuebles patrimoniales no solo como una herramienta técnica administrativa, sino también por su trascendencia como un instrumento de ordenación urbana con la cualidad de un instrumento orientado a la protección del patrimonio edificado y sobre todo que se convirtió en un documento de gestión que ha introducido aportaciones precisas en el panorama normativo general (RPMCHC) y específico a partir del diseño de ordenanzas municipales de actuaciones puntuales.
- Finalmente, la catalogación fue una actividad básica inicial para el registro patrimonial, que conllevó a valorar los inmuebles declarados con significación monumental, los de trascendencia patrimonial y los inmuebles de valor contextual, como enmarques de los ambientes urbano monumentales. Desde su germinación y presentación de resultados en forma de planos temáticos, ha posibilitado la toma de decisiones gestonarias para la conservación del patrimonio edificado, el diseño de planes, programas y proyectos y la priorización de estos, para designar recursos económicos de alcance glocal, como programas de rehabilitación y revitalización urbana y practicas exitosas que puedan ayudar al mantenimiento del tejido social o transformar los efectos de la

gentrificación y turistificación derivados de las externalidades de un Centro Histórico.

- Por otro lado, al evaluar las actuaciones recientes en el centro histórico se concluye que existen transformaciones que alertan la tendencia a la degradación y deterioro de la imagen urbana y del tejido patrimonial, (ejemplos presentados en el anexo 8) al no considerar a la catalogación como un instrumento de gestión de primer orden y ante la ausencia de una implementación integral y decidida de los objetivos del plan, las intervenciones se ven desvirtuadas, generando situaciones urbanas que muestran una degradación física y social del centro histórico y más aún del área circundante. Degradación que se evidencia en diferentes arterias de la ciudad.
- Por tanto, en un proceso de intervención en el ámbito del centro histórico, se debería iniciar por considerar a este instrumento de la catalogación como uno de los pilares fundamentales para conceptualizar la forma de intervención en un proyecto futuro, que resultaría coherente con la protección y conservación del patrimonio para evitar su deterioro.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda en el más corto plazo, poner en marcha un sistema de acceso a toda la información alcanzada por el proyecto de catalogación a través del uso de la tecnología con proyección a todos los actores sociales, habilitando sistemas amigables y de fácil acceso para el entendimiento y valoración del contenido patrimonial de CHC, no solo como estrategia de protección de estos bienes culturales, sino también como modo de participación pública en materia de patrimonio cultural
- Iniciar un estudio detallado del banco de proyectos y todos los productos generados por la catalogación, como programas y proyectos no divulgados e identificar la prioridad y condiciones de su intervención, promoviendo en el mediano plazo su ejecución y evaluar la eficacia y nivel de alcance de los mismo
- En esa misma línea, es importante aprovechar los productos en forma de proyectos y programas potenciales que se han ido desarrollando, para motivar niveles de cooperación interinstitucional y gestión de recursos financieros que posibiliten su intervención.
- Se recomienda en el corto plazo la instauración de estos recursos culturales vinculados a los inmuebles patrimoniales y monumentales, para propiciar el desarrollo de investigaciones científicas, monografías, guías, publicaciones temáticas, etc. facilitando la producción de estudios académicos, intelectuales y desarrollo de experiencias similares.
- Se recomienda la creación de itinerarios culturales relacionados a partir del reconocimiento integral del patrimonio edificado del CHC, por ejemplo, un recorrido a través de los estilos arquitectónicos o la

diversidad tipológica de la vivienda barrial; itinerarios por épocas o temas que facilitan el entendimiento la riqueza cultural contenida en el CHC, aun no divulgada.

- Se recomienda el desarrollo de prácticas similares a partir de la difusión de las experiencias y retos aprendidos para replicar en otras áreas histórico patrimoniales, como modelo metodológico, experimental y de análisis, se trata, en efecto, del mejor instrumento para dar a conocer el patrimonio edificado a todo el mundo.
- Se recomienda crear un “Banco de Imágenes del Patrimonio Edificado”: arquitectónico arqueológico e histórico, permanentemente alimentado, con criterios de actualización y revisión del nivel de vigencia de los mismos.
- Tomar en cuenta que una adecuada gestión del patrimonio edificado se basa es una actividad continua y sostenible y en la operativización y generación de nuevas herramientas e instrumentos de gestión, considerándolos como apoyos permanentes y perfectibles para usarlas como líneas de base en cualquier emprendimiento o proyecto relacionado con la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio edificado en el CHC.
- Tomar cuenta que todo proceso de intervención en una ciudad histórica de la talla del Cusco, conlleva a respetar rigurosamente los procesos administrativos, que inicia con la solicitud de la ficha de catalogación o la actualización de esta seguido del uso responsable de los parámetros urbanísticos y edificatorios alcanzados por la administración local, para, finalmente iniciar la labor proyectual a partir de estos resultados que se

refleje en una intervención certera que sume a las cualidades del tejido urbano patrimonial del centro histórico del Cusco.

- Es preponderante también tomar en cuenta la actual situación del centro histórico en esta etapa post pandémica, se recomienda que la catalogación sea un instrumento que permita el monitoreo de un antes y un después, que los tiempos de crisis encuentren en el registro una oportunidad de identificar los espacios más vulnerables, actualizar los registros con una mirada no solo de carácter patrimonial, sino más bien social.

Se recomienda entender que en tiempos de crisis se escinden oportunidades de cambio, con, por ejemplo, programas que incentiven el retorno del uso original de vivienda como señala la APMCHC sus incentivos se enmarcan en exoneraciones, beneficios y promoción de contribución al mantenimiento del medio ambiente y retorno del poblador

- Finalmente, la difusión y accesibilidad de dichos resultados permitirá no solamente a quienes están “oficialmente” encargados de la gestión de la ciudad y la protección de los bienes patrimoniales, sino también a los sectores académicos, -arquitectos, planificadores, líderes públicos- que están conscientes de la utilidad y practicidad de los datos para optar por un modelo replicable de instrumentos de gestión similares en otras áreas con cualidades y características patrimoniales.

REFERENCIAS

- AECID, A. e. (2012). *Proyectos Perú 1990 - 2011*. Lima: ORUS S.A.C.
- Agapito, M. (2017). *La gestión del patrimonio cultural en la Municipalidad Distrital de Mala – 2015*. (U. C. vallejo, Editor) Obtenido de Repositorio Institucional - UCV: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14518>
- Alcántara, R. (2018). Documentación previa en las intervenciones de patrimonio edificado. Análisis del caso: Iglesia de San Francisco de Lima (1978-1990). *DEVENIR, Revista de Estudios del Patrimonio Edificado*, 5(9), 29-50. Obtenido de <https://doi.org/10.21754/devenir.v5i9.199>
- Alfaro, C. (2017). *Estudio de la influencia de los programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo en el ámbito del centro histórico de la ciudad del Cusco, Perú*. (U. N. Marcos, Ed.) Obtenido de [cybertesis UNMSM: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/6715](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/6715)
- Alfaro, C. (2021). *Patrimonio y Hábitat en el Centro Histórico del Cusco, una experiencia de gestión de sitios patrimoniales*. (U. A. Cusco, Ed.) Cusco, Perú.
- Ariza, R., & Hayakawa, J. (2015). Patrimonio y plan urbano en Lima: Apuestas y desafíos del diagnóstico y propuesta de patrimonio edificado en el plan 2035. (U. N. Ingeniería, Ed.) *DEVENIR Revista de estudios sobre patrimonio edificado*, 2(3), 114 - 136. Obtenido de <http://revistas.uni.edu.pe/index.php/devenir/article/view/267/165>
- Bartolomei, C. (diciembre de 2010). La documentazione dei Beni Culturali. (DISEGNAREcon, Ed.) *Cultural Heritage Documentation*. Obtenido de www.archivi.beniculturali.it

- Benavides, J. (1999). *Diccionario razonado de los bienes culturales*. Sevilla.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación. Tercera edición*. (O. F. Palma, Ed.) Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bossio, S. (s/f). Inventario, catalogación y registro de bienes patrimoniales. *Consultorio Jurídico y técnico en materia urbanística, medioambiental, de formación y de gestión pública*. Obtenido de http://conceptourbanogb.com/articulos/inventario_catalogacion_y_registro.pdf.
- Boyer, M. (2001). Glosario Sirchal: Términos y conceptos relativos a la revitalización de centros históricos. En F. Carrión, *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (págs. 379-394). Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador.
- Broseta, M. (30 de Junio de 2014). *Registro, catalogación y planificación del patrimonio urbano arquitectónico - una aproximación al caso valenciano*. (E. U. València, Ed.) Recuperado el Diciembre de 2018, de Repositorio Institucional UPV: <http://hdl.handle.net/10251/38449>
- Cabrera, S. (Enero - junio de 2011). Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano. El registro del santuario de El Quinche. *APUNTES*, 24(1), 106 - 123.
- CHC, G. d. (2015). *Informe de corte Proyecto Mejoramiento de la Gestión y manejo del CHC*. Cusco: Municipalidad del Cusco.
- Checa-Artasu, M. (1 de Agosto de 2008). Una herramienta para la planificación urbana: la documentación del patrimonio. El caso de Barcelona (España). *Scripta Nova - Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*,

XII(270 (141)). Obtenido de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-141.htm>

Chico, P., & Tello, L. (s/f). *Estado de atención que se observa en la conservación de diferentes ámbitos del patrimonio cultural: vernáculo y heterogéneo en centros históricos de Yucatán* Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Yucatan: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Cionfrini, C. (2016). *Intervenciones en el patrimonio construido. Aplicaciones desde la sostenibilidad*. Gran Canaria, ESpaña: Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos Escuela de Arquitectura - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016/2017. Obtenido de https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/42111/3/0737831_00001_0000.pdf

Concha, G. (2013). *Degradación del patrimonio arquitectónico monumental en el Centro Histórico de Huancavelica*. (U. N. Perú, Ed.) Huancavelica, Perú.

DDC-C, D. D. (2015). *Validacion de la Catalogación*. Cusco: DDC-C.

Delgadillo, V. (2015). *Patrimonio urbano, turismo y gentrificación*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. (U. N. Posgrado de Urbanismo, Ed.) Ciudad de Mexico.

Diaz, I. (25 de junio de 2013). La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial del la ciudad. *Revista Bibliográfica de Geografía Y Ciencias Sociales.*, XVIII(1030). Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1030.htm>.

- Durand, K., Vilches, L., & Rayo, N. (2020). Análisis de la Gestión Municipal Provincial 2011-2014 en el Sector SG-1 (Núcleo del Centro Histórico del Cusco). *Devenir*.
- García, S. (2004). Los Centros Históricos ¿Una estrategia de sustentabilidad? *IV Seminario-Taller Internacional de la red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad* (págs. 209-218). Mexico: El Colegio de Mexico. Obtenido de https://www.puec.unam.mx/pdf/publicaciones_digitales/ciudades_centros_historicos_v1_digital.pdf
- Garrido, C., & Hernández, A. (19 de diciembre de 2013). El patrimonio cultural: una propuesta de gestión participativa. (F. d. Extremadura, Ed.) *Electrónica Revista de patrimonio histórico*(20). Obtenido de ahernand@unex.es
- Gonzales Biffis, A., & Etulain, J. (Junio de 2018). Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina. *CUADERNO URBANO*, 24(24), 137-170. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.30972/crn.24242925>
- Gonzales, A., & Etulain, J. (Junio de 2018). Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 24(24), 137-170. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.30972/crn.24242925>
- Gonzales, A., & Etulain, J. (s.f.). *Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.30972/crn.24242925>

- Guerra, Y. (diciembre de 2020). Catalogación del Centro Histórico del Cusco – Un instrumento de gestión para una ciudad histórica. (D. D. Turismo, Ed.) *Revista Patrimonio*(22). Obtenido de https://issuu.com/drccusco/docs/revista_patrimonio_22_ddc-c
- Guerra, Y., & Landa, M. (2018). DEL CUSCO RENACE LA INTEGRACION ANDINA. *DEVENIR, Revista de estudios sobre patrimonio edificado*.
- Hayakawa Casas, J. C. (2018). *Patrimonio Edificado y Gestores Culturales en Lima Metropolitana. Análisis de Casos (1990-2015)*. (U. S. Porres, Ed.) Lima, Lima, Perú: Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología.
- Hayakawa, J. (2015). *Gestión del Patrimonio Cultural y Centros Históricos Latinoamericanos. Tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad*. Lima Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Hernández, Fernández, Batista. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación, Cuarta Edición*. México D.F.: Infagon Web, S.A. de C.V.
- Hiriart, C. (2014). Paradojas y realidades en la gestión de los centros históricos en México: Los planes de manejos; ¿instrumentos normativos o un glosario de buenas intenciones en las prácticas de la conservación de las ciudades. En A. y. Campus de Arquitectura, *Relaciones entre la Teoría y las Concreciones en la Conservación del Patrimonio Edificado* (págs. 76 - 88). Yucatan.

- INAH, I. N. (21 de mayo de 2018). La catalogación de monumentos históricos, de las primeras vocaciones del INAH desde su fundación. (S. d. Mexico, Ed.) *Boletín Cultural*(169). Obtenido de www.inah.gob.mx
- INC, I. N. (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural - Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*. Lima, Perú: INC.
- IPC, I. d. (1997). *Proyecto Inventario Nacional del Patrimonio Cultural. Plataforma Conceptual*.
- IPCC, I. P. (2005). *Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles*. Bogotá: Ministerio de Cultura Colombia.
- Jiménez & Pinto. (2003). *Levantamiento y Análisis de Edificios, Tradición y Futuro* (Vol. Tesis doctoral). Sevilla, España: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla Universidad de Sevilla.
- Ladrón de Guevara, C. (2007). La catalogación del patrimonio cultural: conceptos generales. *1º seminario sobre la planificación de inventarios en centroamérica*. San Salvador: Instituto andaluz de patrimonio histórico. Centro de documentación del patrimonio histórico.
- Ladrón de Guevara, C. (Mayo de 2007). La catalogación del patrimonio cultural: Conceptos generales. (I. A. histórico, Ed.) *Seminario sobre la planificación de inventarios en Centroamérica*.
- Lee, G. (2008). Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México. *CPC*, 9. Obtenido de <https://www.revistas.usp.br/cpc/article/view/15622>
- Martínez, A. (26 de julio de 2010). *Patrimonio, turismo, museología, investigación y mucho mas*. Obtenido de Estudio y elaboración de inventarios del

patrimonio cultural: <http://kaipachanews.blogspot.com/2016/07/estudio-y-elaboracion-de-inventarios.html>

Martínez, J. (d de d de 2012). *Patrimonio cultural en España, Inventario, catalogación y modelos históricos de gestión en Murcia*. Recuperado el diciembre de 2018, de Repositorio Dialnet Universidad de La Rioja: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=43533>

Mileta, Camila; Diodato, María; Vegas, Fernando. (2010). Estudio y Catalogación de un Pueblo, ejemplo de Método: La Villa de Chelva. (I. U. UPV, Ed.) *ARCHÉ*, 4-5.

Mollo, M. (2018). *Actores y redes en la gobernanza del centro histórico: El caso de la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac*. Rimac: Pontificia Universidad Católica del Perú Escuela de posgrado.

Montañez, M. (2016). Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el centro histórico del Callao. (U. N. Ingeniería, Ed.) *DEVENIR, Revista de estudios del patrimonio edificado*, 3(6), 98-124. Obtenido de <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i6.303>

Morles, V. (1994). *Planeamiento y análisis de investigaciones*. Caracas, Venezuela.: Editorial El Dorado.

MPC. (2018). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO 2018-2028* (Vol. Tomo I). Cusco: Municipalidad Provincial del Cusco.

MPC. (2018). *Reglamento de la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco*. Municipalidad provincial del Cusco, Cusco. Cusco: Gerencia del Centro Histórico del Cusco. Obtenido de

<https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/TOMO-II-Final.pdf>

- MPC, M. P. (2005). *Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco*. Cusco, Perú: Municipalidad Provincial del Cusco.
- MPC, M. P. (2008). *Mejoramiento de la gestión y manejo del Centro Histórico del Cusco*. Cusco: Municipalidad del Cusco.
- MPC, Municipalidad Provincial del Cusco. (Diciembre 2005). *Reglamento del Plan Maestro 2005*. Cusco, Cusco, Perú: Municipalidad del Cusco.
- Municipalidad Provincial del Cusco, I. (2015). *Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco*. Cusco, Perú: Municipalidad Prvncial del Cusco.
- Navarro, R. (2011). *La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del centro histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva*. Obtenido de Repositorio Institucional UNI: <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/224>
- Navarro, R. (2011). *La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del centro histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva*. Lima: Repositorio UNI. Obtenido de Repositorio Institucional UNI: <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/224>
- NMAI Smithsonian Institution, Universitat Rovira i Virgili, Municipalidad del Cusco. (2014). *El urbanismo inka del Cusco. Nuevas aportaciones. Arqueología y arquitectura en la capital del Tawantinsuyu*. Cusco: Municipalidad del Cusco.

- Piñeiro Rubio, S. (2017). Criterios para la catalogación de los bienes inmuebles. *Exposición en las Jornadas culturales del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural de Quito*. Quito: Instituto Nacional del Patrimonio Cultural de Quito. Obtenido de docplayer.es/41853418-Criterios-para-la-catalogacion-de-los-bienes-inmuebles.html
- Plata, F. (2017). *Catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: Nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía*. (U. d. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Ed.) Sevilla, España.
- Quinto Fernández, S. P. (14 de Marzo de 2016). (U. N. Ingeniería, Ed.) *DEVENIR Revista de estudios sobre patrimonio edificado*, 3(5), 118.
- Quispe, E. (14 de Diciembre de 2015). *Regeneración urbana, turismo y barrios del centro histórico del Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad. análisis comparativo 1983-2005*. Obtenido de Repositorio Institucional UNI: repositorio.uni.pe/handle/uni/13144/browse?type=title
- RAE, R. A. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: 23.^a ed., Madrid: España. Obtenido de <https://dle.rae.es/catalogar>: <https://dbe.rah.es/>
- Rodriguez Cuadros, M. (2019). *El Perú en el sistema internacional del patrimonio cultural y natural de la humanidad* (Vol. Primera edición). (C. U. Porres., Ed.) Lima, Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres - Fondo Editorial.
- UNESCO. (2003). *La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural*. Lima: UNESCO.
- UNESCO, C. (21 de 08 de 2018). *Cátedra Patrimnio Cultural y Turismo Sostenible*. Obtenido de

<https://catedraunesco.usmp.edu.pe/2018/08/21/ciudad-del-cusco-patrimonio-cultural/>

- Usca, A., Herencia, B., Blanco, P., & Quirita, R. (2017). Develando el enfoque teórico en las intervenciones del patrimonio edificado virreinal del Cusco: reflexiones en torno a la restauración de la Casa Concha. (U. LIMA, Ed.) *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 4(7), 49. Obtenido de <https://doi.org/10.21754/devenir.v4i7.135>
- Valderrama, M. S. (2002). *Pasos para elaboras proyectos de investigacion científica: Cualitativa, cuantitativa y mixta* (Segunda edicion ed.). Lima, Peru: San Marcos.
- Vara Horna, A. (2012). *7 Pasos para una tesis exitosa*. Lima, Perú: Universidad San Martin de Porras.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia.

Anexo 2. Matriz de análisis bibliográfico.

Anexo 3. Validación del instrumento.

Anexo 4. Entrevistas.

Anexo 5. Encuestas grupo 1 propietarios: procesamiento y sistematización, cuestionarios.

Anexo 6. Encuestas grupo 2: profesionales. – procesamiento y sistematización., cuestionarios.

Anexo 7. Guía de documentación.

Anexo 8: Alcances de la catalogación 2019-2022

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia.

MATRIZ DE CONSISTENCIA:

LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. ANÁLISIS DE CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

PROBLEMA OBJETO DE INVESTIGACION	OBJETIVOS	HIPOTESIS	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	VARIABLES CATEGÓRICAS	CONCEPTUALIZACIÓN	SUB VARIABLES	INDICADORES	DATOS	TECNICAS	INSTRUMENTO
Problemática General.	Objetivo General	Hipotesis General	Relación entre variables generales	Variables de estudio 1:	Es un proceso basado en el registro, inventariación y valoración de las características físicas, históricas, artísticas de los inmuebles. (Jiménez y Pinto, 2003) La catalogación es un tipo de documentación organizada, estructurada por temas, es una revisión que identifica el patrimonio, pone en evidencia las cualidades valorativas, procurando el conocimiento y la utilidad objetiva. No siempre debe contener conclusiones o un juicio crítico del estado situacional, es decir posee un registro del estado real de un inmueble de manera objetiva, sin caer en la subjetividad que podrá inducir aun una manipulación del objetivo de la catalogación. (Brosca, 2014, pag. 29)	Patrimonio edificado	Nivel de reconocimiento e identificación de las cualidades estético formales	Plano de Categorías de catalogación	Metodología Tipo de estudio: Investigación mixta: cualitativa y cuantitativa Diseño de investigación: no experimental Técnicas e instrumentos de recolección de datos - Análisis documental - Observación directa - Entrevistas - Cuestionarios - Análisis fotográfico Técnica: la observación y el análisis de documentos Instrumento: guía de observación y guía de análisis de documentos Técnica de análisis de datos: Codificación, tabulación e interpretación. Programa SPSS v.22	GUJA Instrumentales Documentales Cuestionarios
¿Cómo la catalogación de inmuebles influyó en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018?	Determinar como la catalogación de inmuebles influyó en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018	La catalogación de inmuebles influyó directamente en la gestión del patrimonio edificado del centro histórico del Cusco en el período 2009-2018.	V. independiente: Catalogación de inmuebles				Nivel de reconocimiento e identificación de la condición tipológica	Plano Usos de suelo, Plano de filiación cultural		
			V. dependiente: Gestión del patrimonio edificado	Nivel de reconocimiento e identificación del valor estilístico	Plano de Filiación estilística					
				Nivel de reconocimiento e identificación del registro histórico	Plano de Denominaciones historicas (nombres originales)					
				Nivel de reconocimiento e identificación tecnológica constructivas	Plano de numero de niveles y materiales					
				Nivel de reconocimiento e identificación del contenido arqueológico	Plano de contenido arqueológico					
				Nivel de especificidad de la información recogida (básica o exhaustiva)	Ficha de catalogación con los aspectos considerados en el registro					
				Nivel de precisión (concreción) de la documentación obtenida	Plano de areas catalogadas/ delimitación 2005 vs 2018					
				Nivel de validez legal del proceso y resultados de la catalogación (Legítimo-Formalizado)	Actas de validación: de la ficha, de los resultados y de la categorización.					
				Nivel de sistematización de la documentación y accesibilidad al conocimiento	Archivo digital y Centro de documentación de la OTCHC					
Problemática específica	Objetivos Específicos	Hipotesis Especificas	Relación entre variables específicas	Catalogación de inmuebles	Gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar mas allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos. (Hayakawa, 2018, pag.106). *...conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una optima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas (Ballart, J., y Tresserras, J., 2001, pag. 15).	Utilidad	Nivel de alcance del conocimiento a la valoración patrimonial	Plano de Categorías de catalogación	Técnicas de recolección de datos - Análisis documental - Observación directa - Entrevistas - Cuestionarios - Análisis fotográfico Técnica: la observación y el análisis de documentos Instrumento: guía de observación y guía de análisis de documentos Técnica de análisis de datos: Codificación, tabulación e interpretación. Programa SPSS v.22	Encuestas y entrevistas
¿Qué aspectos de la catalogación de inmuebles tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018?	Identificar los aspectos de la catalogación de inmuebles que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018.	Existen aspectos técnicos de la catalogación de inmuebles que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018.	V. independiente: Aspectos técnicos de la catalogación de inmuebles				Nivel de fundamento (base) para programas y proyectos de gestión	Planos de propuesta, programas y proyectos desarrollados		
			V. dependiente: Gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en el período 2009-2018	Nivel de fundamento (base) en la generación de herramientas de administración	Sectores para a gestión, sectores de parámetros, fichas de catalogación					
				Nivel de fundamento (base) para planificación	planos de caracterización, planos de delimitaciones (AE-I y AE-II)					
				Nivel de fundamento (base) para dispositivos legales	RAPMCHC TOMO II: Planos del plan maestro, y documetos programas y proyectos					
				Nivel de fundamento (base) para dispositivos financieros	RAPMCHC TOMO II: Planos del plan maestro, y documetos programas y proyectos					
				Nivel de fundamento (base) para programas de cooperación interinstitucional	Convenios					
¿Qué diferencias hubo entre los componentes gestonarios del patrimonio edificado en relación a la importancia atribuida a cada uno de estos aspectos en el Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018?	Identificar si hubo o no diferencia entre los componentes gestonarios del patrimonio edificado en relación a la importancia atribuida a cada uno de estos aspectos en el Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018.	Existen diferencias técnicas entre los componentes gestonarios del patrimonio edificado en relación a la importancia atribuida a cada uno de estos aspectos en el Centro Histórico del Cusco el período 2009-2018.	V. independiente: Aspectos técnicos de la catalogación de inmuebles V. dependiente: Componentes gestonarios del patrimonio edificado	Variables de estudio 2:	Gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar mas allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos. (Hayakawa, 2018, pag.106). *...conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una optima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas (Ballart, J., y Tresserras, J., 2001, pag. 15).	Marcos de gestión y administración	Nivel de de incremento en la calidad de proyectos de intervención en el CHC.	GESTION: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinión. Grupo 1: Proprietarios de inmuebles del centro histórico con intervenciones recientes; grupo 2: profesionales involucrados con el manejo de la catalogación desde la práctica proyectual o administrativa en el centro histórico	Técnicas de recolección de datos - Análisis documental - Observación directa - Entrevistas - Cuestionarios - Análisis fotográfico Técnica: la observación y el análisis de documentos Instrumento: guía de observación y guía de análisis de documentos Técnica de análisis de datos: Codificación, tabulación e interpretación. Programa SPSS v.22	GUJA Instrumentales Documentales Cuestionarios Entrevistas
							Nivel de incremento en la recuperación de inmuebles monumentales y patrimoniales.			
				Nivel de incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales						
				Nivel de mejora de la imagen urbana						
				Nivel de mejoramiento de procesos administrativos	ADMINISTRACION: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinion, Tupa, certificado de parametros, Comisión técnica calificadora de proyectos					
				Mayor eficacia en emision de parametros urbanisticos y edificatorios						
				Mayor eficacia en la evaluacion de proyectos arquitectonicos por las CTCPE						
¿Cuál fue el desempeño temporal en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018?	Identificar el desempeño temporal en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco en relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018.	Existe un desempeño temporal diferenciado en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco con relación a la catalogación de inmuebles en el período 2009-2018.	V. independiente: Catalogación de inmuebles V. dependiente: Desempeño temporal de la gestión del patrimonio edificado del CHC	Gestión del patrimonio edificado	Gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar mas allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos. (Hayakawa, 2018, pag.106). *...conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una optima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas (Ballart, J., y Tresserras, J., 2001, pag. 15).	Planificación	Nivel de mejora en la organización territorial (integral y específica)	PLANIFICACIÓN: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinion, PLAN MAESTRO TOMO I: Planos del plan maestro, delimitación comparativa, sectorización, atencion preferencial, grados de contenido patrimonial	Técnicas de recolección de datos - Análisis documental - Observación directa - Entrevistas - Cuestionarios - Análisis fotográfico Técnica: la observación y el análisis de documentos Instrumento: guía de observación y guía de análisis de documentos Técnica de análisis de datos: Codificación, tabulación e interpretación. Programa SPSS v.22	GUJA Instrumentales Documentales Cuestionarios Entrevistas
							Nivel de incremento de planes, programas y proyectos de preservación, recuperación y revitalización			
				Nivel de eficacia en las estrategias y los lineamientos para concrecion de programas y proyectos						
				Nivel de mejora en la pertinencia y alcance de normas y reglamentos de planificación						
				Nivel de mejora en la especificidad de reglamentos, normas y dispositivos especificos de planificación	DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS: encuestas y entrevistas procesadas con porcentajes de opinion, REGLAMNETO PLAN MAESTRO TOMO II: Planos del plan maestro, delimitación comparativa, sectorización, atencion preferencial					
				Nivel de incremento de estrategias de recaudación						
				Nivel de sostenibilidad del instrumento como herramienta de gestión (matenimiento y validación)						
				Nivel de aprovechamiento del instrumento para investigación y difusión del patrimonio edificado						
				Nivel de alcance del instrumento al mundo académico y a la investigación	CONVENIOS: Junta de vecinos del CHC, DDC-C, Ministerio de Vivienda, Red de Ciudades Patrimonio del Perú					
				Nivel de incremento de estrategias de cooperación interinstitucional						
				Nivel de incremento de estrategias de cooperación internacional						

Anexo 2: Matriz de análisis bibliográfico


Nº	AÑO	AUTOR	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACION MUESTRA	TÉCNICAS INSTRUMENTOS	PUNTOS MAS IMPORTANTES Y ESCLARECEDORES	TEMA MAS RELEVANTE PARA EL ESTUDIO	APORTE
1	2003	Jiménez & Pinto	" Levantamiento y Análisis de Edificios, Tradición y Futuro"	Establecer sus valores de inmuebles que han ido adquiriendo a través del tiempo, es decir la que trata de detectar sus distintas etapas, echarlas en términos relativos, exponiendo cómo se ordenan en el tiempo, y, si también es posible determinando las fechas absolutas, aclarándonos los momentos exactos o aproximados, de todas y cada una de las etapas	Levantamientos del programa de rehabilitación arquitectónica y urbana del Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción	Cantidad de documentación sistematizada en la base de datos	1 estudio del contexto territorial y urbano 2 análisis de aspectos tipológicos generales, de la apariencia y de las cualidades formales del edificio ya sean masivas, espaciales o lineares 3 descripción y análisis de sistemas y características constructivas tanto de fabricas como de instalaciones y de acabados incluida la verificación de las condiciones de estabilidad. 4 investigación bibliográfica iconográfica y archivada 5 levantamiento planimétrico y fotográfico individualizando las adiciones y alteraciones, sea cual sea su presumible origen o época, con interpretaciones metrologicas de trazos regulares y de sistemas de proporciones.	Análisis de Instrumentos de gestión	Fundamentos del proceso documental, las formas de conocer Valor de la documentación: reconocer las cualidades de un bien: valores artísticos: estético formales filiación cultural
2	2018	Hayakawa	" Patrimonio edificado y gestores culturales en Lima Metropolitana. Análisis de casos (1990-2015)"	• Determinar si la función directiva del gestor tuvo una influencia importante en los casos de gestión del patrimonio • Identificar los factores que influyeron en la gestión del patrimonio edificado desde la función directiva del gestor, en Lima Metropolitana. • Evaluar cuáles de los referidos factores tienen mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado desde la función directiva del gestor, en Lima Metropolitana. • Analizar si hay o no diferencia entre los casos de gestión del patrimonio edificado desde la función directiva del gestor, en Lima Metropolitana (1990 - 2015)	8 monumentos en Lima, que hayan emprendido procesos de gestión del patrimonio	La compilación y registro La observación entrevista encuesta Triangulación de variables	Destacar cuatro componentes gestionarios que resultan indispensables para el análisis de cualquier experiencia gestionaaria. Ellos son: - Marcos de gestión y administración. - Planificación. - Mecanismos legales y financieros. - Cooperación internacional. Cada uno de ellos responderá a la circunstancia del propio objeto patrimonial y su contexto específico, pero resulta interdependiente y complementario con los otros, por lo cual una experiencia gestionaaria exitosa será aquella que obtenga desempeños positivos en estos individualmente y entre sí.	GESTION	Identificación de componentes gestionarios: Marcos de gestión y administración. - Planificación. - Mecanismos legales y financieros. - Cooperación internacional.
3	2014	Broseta	"Registro, catalogación y planificación del patrimonio urbano arquitectónico: una aproximación al caso valenciano"	" el propósito principal es el conocimiento profundo del estado de la cuestión de un instrumento de gestión en un ámbito tan complejo como es el patrimonio cultural inmerso en el campo de urbanismo"	catalogo de bienes inmuebles de Valencia		Concepto base para examinar los procesos de catalogación	análisis de Instrumentos de gestión	Identificados los valores patrimoniales: los valores culturales, identitarios, paisajísticos y ambientales El valor de la documentación El valor del conocimiento: satisfacer la demanda social, cultural y turística de ejercer actividades en el patrimonio
4	2017	Plata	"Catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: Nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía"	desvelar y exponer los procedimientos actuales para la catalogación de bienes culturales que se desarrolla en la administración andaluza, con el fin de analizar y detectar las acciones susceptibles de mejora o de cambio para que sean desarrolladas de forma más conforme a la necesidad y pertinencia de los tiempos presentes	la catalogación de bienes culturales que se desamolan en la administración andaluza: Las unidades de análisis serán los expedientes de catalogación	Consulta de los expedientes de catalogación. Entrevistas a inform. cualificados Búsquedas en prensa y a través de internet, de participación social en los procedimientos de catalogación. Búsqueda de entidades que participen en los procedimientos o en la generación de documentación	Nuestra investigación se va a estructurar en cinco ámbitos temáticos Búsquedas en prensa y a través de internet, de participación social en los procedimientos de catalogación; los agentes que intervienen en los procedimientos: estudio de casos prácticos y análisis de prácticas y propuestas de participación de la ciudadanía	PATRIMONIO y CATALOGACION	CATEGORIAS QUE UTILIZA: Análisis del patrimonio Andalúz. Análisis las distintas etapas históricas de la catalogación. Análisis de variables de reconocimiento patrimonial: tipologías edificicias. Análisis de normativa legal
5	2007	Ladrón de Guevara	"La catalogación del patrimonio cultural: conceptos generales"	Investigar sobre los instrumentos de protección existentes en España y en el contexto europeo más cercano con objeto de ir al diseño de nuevos modelos más efectivos y dinámicos que respondieran y resolviesen los problemas y necesidades que actualmente presentan la gestión del patrimonio cultural	Instituto Andalúz de Patrimonio Histórico; documentación de los registros y catalogaciones	Recopilación empírica	criterios en la catalogación del patrimonio cultural	Criterios en la catalogación	Criterios a establecer para la definición del proyecto de catalogación: Estos criterios son, los que clasifican los tipos de catalogación existentes, cuya categorización son necesarios para identificar el nivel de actuación para diferentes espacios patrimoniales
6	2010	Bartolomei	La documentación del Beni Cultural	la documentación del patrimonio a través de una cultura basada en tecnología digital y herramientas SIG al alcance de quienes propician el reconocimiento e intervención del patrimonio edificado	No figura	No figura	Principios y conceptos rectores de la documentación del patrimonio antecedentes históricos, información catalogación propuestos en la Carta de Londres	Carta de Londres para la documentación del Patrimonio	ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA: histórico, estético, utilitario, legal
7	2010	Miño, Diodato, & Vegas	Estudio y Catalogación de un Pueblo, ejemplo de Méjico: La Villa de Cheva	Brindar una base de alcance que tienen los resultados de la catalogación	Catalogación y registro del patrimonio Villa Cheva	Metodología cualitativa y utilizamos diversas técnicas de investigación: observación de campo, entrevistas y análisis documental	Un análisis sistemático, riguroso y estructurado puede abarcar una gran cantidad de datos y organizarlos de manera que sea más fácil su interpretación	Criterios en la catalogación	Aspectos que se tomaron en cuenta para confeccionar un documento normativo Los Aspectos tipológicos, estilísticos, históricos, ... destacar estos edificios equivale a expresar la voluntad a políticos e históricos de poner el acento en arquitecturas y elementos menores
8	2008	Checa-Artasu	"Una herramienta para la planificación urbana: la documentación del patrimonio. el caso de Barcelona (España)"	Reconocer el valor de la información y la importancia que presenta la catalogación y registro de bien como herramienta de manejo de los involucrados en la intervención de la pieza patrimonial	No figura	Cantidad de documentación sistematizada en la base de datos locales	antecedente a la planificación reconoce el valor de la información y la importancia que presenta la catalogación y registro del bien como herramienta de manejo	Las herramientas digitales y sistemas GIS, alimentadas por catalogaciones estructuradas por aspectos	Aspectos a tomar en cuenta para organizar la documentación del patrimonio en base de datos: Por tipología, por uso, por valor histórico, por valor estético
9	2018	Gonzales & Eulian	"Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina"	analizan las problemáticas que las impulsaron, las similitudes y diferencias de sus Centros Históricos, y se destacan las estrategias e instrumentos de intervención y gestión implementados; se identifican las experiencias integrales y los vínculos e influencias entre ellos	40 casos seleccionados, guiado por los sig. aspectos: - Que las intervenciones desarrolladas y propuestas para sus CH estén dentro de una planificación. - Que la ciudad registre relevancia política, económica, cultural o histórica a nivel local o internacional. - Que la actuación de instrumentos haya tenido un alto impacto, positivo o negativo, a escala local o internacional. - Que el nivel de información sea suficiente para la realización del análisis.	La metodología empleada es de alcance descriptivo y clasificatorio, basada en la identificación de casos	Destacan las estrategias e instrumentos de intervención y gestión implementados; se identifican las experiencias integrales y los vínculos e influencias entre ellos	INSTRUMENTOS DE GESTION	Estrategias e instrumentos de intervención y gestión: teniendo en cuenta estas cuatro dimensiones: " físico-ambiental", " socio-cultural", " económica" e " institucional"
10	2019	Chávez	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	evidenciar la efectividad de un sistema de registro nacional unificado como el que ostenta México, sobre todo si está siendo un instrumento relacionado con la gestión de lugares patrimoniales y el nivel de alcance que tiene	El Catálogo Nacional de Monumentos Históricos	Fichas de registro e inventario	LA CATALOGACION CONTIENE: construcciones, e fotografías, antecedentes históricos, información arquitectónica, planos, el estado de conservación, integra un levantamiento arquitectónico, ubicación geográfica con base en los datos del INEGI, y ubicación en el tiempo	INSTRUMENTOS DE GESTION	Metodológico: agrupación de datos por niveles de relevancia en el momento de intervención: Registro arquitectónico Registro arqueológico Registro histórico Registro artístico Registro Legal Registro antropológico
11	2014	Hiriart	"Paradojas y realidades en la gestión de los centros históricos en México: Los planes de manejo, instrumentos normativos o un glosario de buenas intenciones en las prácticas de la conservación de las ciudades históricas patrimonio?"	Plantear diversas reflexiones a partir de un análisis objetivo - teórico y práctico- de la instrumentación de los planes de manejo en México y en particular el del CHM, para comprender lo complejo del proceso, identificar las fortalezas que se tienen y sobre todo dilucidar como los Planes de Manejo	Caso de estudio el Centro Histórico de Morelia	Análisis de normas legales generadas a partir de registros de catalogación del INAH	Instrumentos que fundamentan estrategias públicas y herramientas para un adecuado manejo del territorio histórico con sus diversos componentes y dinámicas funcionales	Instrumentación de los planes de manejo	Generación de la normatividad a partir de reconocimientos tipológicos, utilitarios e históricos

12	SIF	Chico, Tello	Estado de atención que se observa en la conservación de patrimonio cultural: vernáculo y heterogéneo en centros históricos de Yucatán	Presentar diferente peso, utilidad e implicaciones que tienen "concreciones teóricas" en torno a una parte del patrimonio edificado de Yucatán	Unidades de análisis que contienen patrimonios heterogéneos con bienes de las épocas Prehispanica, Virreinal, y aquellas que México las denomina los periodos Porfiriano, Posrevolucionario y Moderno	Recopilación empírica de datos en campo	Las construcciones teóricas que respaldan los enfoques, pueden tener mayor o menor grado de incidencia en gestivos: conservación- destrucción del patrimonio cultural edificado, de acuerdo a los procesos operacionales de incorporación de sus "enunciados", "valores", "conceptos", "lineamientos normativos", "caracterizaciones", "sistemizaciones	Enfoques de apreciación del valor patrimonial	Enfoques de apreciación del valor patrimonial: Enfoque práctico y utilitario, Enfoque ecológico integral, Enfoque de la identidad cultural, Enfoque de la estética, Enfoque de la economía, Enfoque del reconocimiento de los procesos históricos
13	2011	Cabrera	Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano. El registro del santuario de El Quinche.	Búsqueda de nuevos objetos culturales significativos requiere la confección de instrumentos y criterios que definan lo patrimonial, con arreglo a los intereses simbólicos	Caso del inventario del santuario de la Virgen de El Quinche	Análisis de resultados del estado de conservación generados a partir de registros de técnicas de valoración patrimonial	El inventario de Bienes Culturales debe permitir una discusión menos técnica y más académica que permita integrar los instrumentos con los que se lleve adelante el registro-ámbitos y sub-ámbitos, criterios de evaluación del bien basados en el "estado de conservación del objeto" o sus "niveles de deterioro", antes que a partir del tipo de apropiaciones que tienen por parte de comunidades de diversa estructura, grupos urbanos y sectores populares	Criterios de valoración del patrimonio y Análisis de Instrumentos de gestión	Criterios para realizar la catalogación del patrimonio en aras de su recuperación: registro de 9 tipos de patrimonios-bienes culturales arqueológicos, bienes inmuebles, bienes muebles, archivos y bibliotecas, cultura inmaterial patrimonio filmico, fotográfico y sonoro. Diseño de fichas de acuerdo con cada tipología y con instructivos para cada ámbito patrimonial
14	SIF	Bossio	"Inventario, catalogación y Registro de Bienes Patrimoniales"	Valorar el patrimonio a través del registro, para de este modo reconocer el alcance y las dimensiones que poseen en el acervo cultural de un país.	Catalogación, registro e inventario del patrimonio diferenciado de Buenos Aires, Argentina	Evaluación de fichas de catalogación y relación con resultados cuantitativos de conservación	La catalogación es el contenido patrimonial, para lograr un registro altamente efectivo en procesos de gestión, es necesario la diferenciación de registros, inventarios y catalogaciones, siendo esta última la contenedor de datos cualitativos de significancia patrimonial	Recuento metodológico de los procesos de catalogación	Tipos de inventario Instrumentos para el levantamiento de datos. Reconocimiento de las cualidades agrupadas en criterios de valoración, como: el valor urbanístico, el valor arquitectónico, el Valor Histórico - Cultural y el valor singular encontrados en las diferentes tipologías edificadas
15	SIF	Instituto Patrimonio Cultural Colombiano	Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles	Contar con una herramienta que brinde un marco conceptual y metodológico para llevar a cabo el inventario del patrimonio cultural inmueble, acorde con la dinámica actual de la cultura y con la normatividad vigente	Catalogación, registro e inventario del patrimonio Colombia	bienes culturales tangibles, producto del primer inventario	El inventario como instrumento, la valoración como procedimiento para el inventario-valoración como una nueva propuesta dirigida a proyectar una visión integral del patrimonio y desarrollar acciones conjuntas con la comunidad para su reconocimiento	Inventario-valoración	Conceptos a priori de los procesos de catalogación dimensiones no es posible separar el inventario de la valoración cuando se trata del patrimonio cultural y de la otra, son tres los componentes que de manera dinámica intervienen en todo ejercicio de valoración: objeto, sujeto y contexto. valor histórico, valor estético, valor simbólico
16	2010	Martínez	"Estudio y elaboración de inventarios del patrimonio cultural"	Sentar bases para su estudio y promover el acercamiento del hombre a su medio, es decir, para hacer del conocimiento de la ciudadanía en general la importancia que tienen los bienes materiales e inmateriales que hoy forman parte de nuestro acervo	Catalogación, registro e inventario del patrimonio edificado en el Caribe Venezolano	Evaluación de fichas de catalogación y relación con resultados cuantitativos de conservación	Permite la ubicación de información gráfica, fotográfica y documental o de cualquier tipo, referida al bien o a los bienes objetos de estudio. Así como, analizarlo previamente identificado en el trabajo de campo basándose en matrices de criterios; clasificar los bienes según su adscripción tipológica y en definitiva atribuirle su valor patrimonial	PRECISION DE CONCEPTOS: Catalogación, registro, inventario	Clasificación de catalogaciones. Reconocimiento de las cualidades agrupadas en criterios de valoración, como: el valor urbanístico, el valor arquitectónico, el Valor Histórico - Cultural y el valor singular encontrados en las diferentes tipologías edificadas
17	2018	Mollo	ACTORES Y REDES EN LA GOBERNANZA DEL CENTRO HISTÓRICO. El caso de la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac, Lima, en el periodo 2012-2017	Identificar actores y redes de política pública que participan en el proceso de gestión del centro histórico del Rímac. analizar su potencia contribución al proceso de recuperación del CHR, a fin de proponer lineamientos que optimicen la gobernanza local	Investigación cualitativa de tipo descriptivo que servirá de base para emitir lineamientos de un Modelo de Gestión del Centro Histórico del Rímac	Revisión documental entrevistas a profundidad.	Identificación de aspectos que influyen en la gestión del patrimonio del centro histórico del Rímac y la manera como se interrelacionan entre sí dichos aspectos presentando una serie de aspectos elaborados por el autor que permiten una comprensión inmediata del estado del arte de la administración que conduce el gobierno local	GESTION	Aspecto a tomar en cuenta en el proceso de gestión de un Centro Histórico. Actores involucrados. Procesos de planificación, institucionalización y articulación intergubernamental
18	2017	Agapito	La gestión del patrimonio cultural en la Municipalidad Distrital de Mala	Analizar la gestión del patrimonio cultural en el distrito de Mala de la provincia de Cañete, para ello se partió del supuesto que existe una inadecuada gestión del patrimonio en el distrito de Mala - 2015.	La investigación realizada fue de enfoque cualitativo, se trabajó con una muestra elegida aleatoriamente de 373 pobladores del distrito de Mala	Técnica documental Entrevistas Encuesta	teórico por la propuesta metodológica de evaluar la eficacia municipal a partir de la percepción del poblador respecto a su patrimonio cultural y la labor municipal	GESTION	Aspecto a tomar en cuenta en el proceso de evaluación de la gestión local frente al patrimonio edificado Reconocimiento del valor del patrimonio Instrumentos legales Instrumentos técnicos de registro y catalogación Difusión y promoción
19	2015	Ariza & Hayakawa	Patrimonio y plan urbano en Lima: Apuestas y desafíos del diagnóstico y propuesta de patrimonio edificado en el plan 2035	Profundizar en la valiosa y singular experiencia de construcción del diagnóstico/propuesta del patrimonio edificado como componente sectorial y horizonte transversal en el marco del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima (PLAM 2035).	Temática de patrimonio edificado en el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima al 2035	Revisión documental	El abordaje de la temática de patrimonio edificado en el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima al 2035 exige una serie de reflexiones que se orientarán durante un proceso de retroalimentación permanente. Qué es el patrimonio edificado en el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima contemporánea? ¿Qué debe considerarse como tal? ¿Cuánto patrimonio edificado tiene Lima Metropolitana? ¿Dónde está emplazado? ¿Por qué conservarlo, en el marco de la dinámica urbana contemporánea? ¿Cómo ponerlo en valor social?	PATRIMONIO EDIFICADO	Reconocer en valor patrimonial como diagnóstico condicionado a Valor histórico (basado en el reconocimiento), Valor técnico o artístico relevante (basado en la investigación) Valor de originalidad (basado en estadísticas) Valor económico. Valor funcional. Valor educativo. Valor social. Valor político
20	2016	Montañez	Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el centro histórico del Callao	Difundir información sobre el valor del Centro Histórico del Callao y su patrimonio histórico inmueble, pero, principalmente, conocer y analizar tanto los procesos de reconocimiento de los valores patrimoniales como los instrumentos de gestión	Muestra de las edificaciones y los espacios urbanos que forman parte del centro histórico, y se emplea una metodología de carácter cuantitativo a través de la recolección de datos de documentación histórica y técnica.	Revisión documental	Estudia la relación entre su estado de conservación en 2015, y los instrumentos de gestión y de valoración del patrimonio. El análisis revela la carencia de procesos de reconocimiento y de protección del patrimonio inmueble que complementen los dispositivos legales existentes	Gestión y la valoración del patrimonio edificado	Clasificar los valores patrimoniales: Valor de uso: directo o indirecto Valor formal. Valor simbólico o comunicativo. Por su parte, los expertos establecen los criterios para identificar estos valores, los cuales determinarán la base para elaborar las estrategias necesarias para su gestión
21	2018	Alcántara	Documentación previa en las intervenciones de patrimonio edificado. Análisis del caso: Iglesia de San Francisco de Lima (1978- 1990).	Evidenciar la importancia de la documentación previa en las intervenciones en patrimonio edificado, cuyo análisis permite conocer los antecedentes del inmueble, información crucial para elaborar una futura propuesta de conservación.	Análisis del caso de estudio: documento del informe final realizado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) sobre una intervención realizada en el conjunto de la Iglesia de San Francisco entre 1978 y 1990	Revisión documental	Enfatiza la importancia de la documentación previa y posterior para la realización de una intervención en un inmueble mediante el análisis del caso de estudio	DOCUMENTACION PREVIA	Los análisis históricos y tipológicos, análisis formal del edificio (morfología y elementos principales) el contexto histórico, la evolución histórica del edificio a lo largo del tiempo, y la descripción de la tipología arquitectónica, con especial atención a los elementos singulares o diferenciadores análisis de carácter constructivo. Análisis patológico es orientado a determinar el estado de conservación del edificio y de sus componentes. La Valoración del patrimonio arquitectónico analiza la valoración histórica, analiza la valoración cultural, analiza la valoración artística, analiza la valoración social, analiza la valoración económica. La estructura estética formal de las tipologías analiza la forma arquitectónica, analiza la estructura espacial, analiza la composición visual, analiza el patrón tipológico.
22	2013	Concha	Degradación del patrimonio arquitectónico monumental en el Centro Histórico de Huancavelica	Identificar la degradación del patrimonio arquitectónico monumental en el Centro Histórico de Huancavelica	Patrimonio edificado en el Centro Histórico de Huancavelica	Técnica documental Entrevistas Encuesta	Inserta en la estructura de la catalogación una relación de variables a partir de la cuales analiza la incidencia de cada una de las variables con la gestión	Enfoques de apreciación del valor patrimonial	Los análisis históricos y tipológicos, análisis formal del edificio (morfología y elementos principales) el contexto histórico, la evolución histórica del edificio a lo largo del tiempo, y la descripción de la tipología arquitectónica, con especial atención a los elementos singulares o diferenciadores análisis de carácter constructivo. Análisis patológico es orientado a determinar el estado de conservación del edificio y de sus componentes. La Valoración del patrimonio arquitectónico analiza la valoración histórica, analiza la valoración cultural, analiza la valoración artística, analiza la valoración social, analiza la valoración económica. La estructura estética formal de las tipologías analiza la forma arquitectónica, analiza la estructura espacial, analiza la composición visual, analiza el patrón tipológico.
23	2017	Quijpe	Regeneración urbana, turismo y barrios del Centro Histórico del Cusco, patrimonio cultural de la humanidad, análisis comparativo 1983-2005	Contribuir a desarrollar líneas de investigación que aborden los enfoques que vinculan las potencialidades de los centros históricos en elementos integrados y coherentes, y que concilian las expectativas de la población residente	Cuatro barrios tradicionales del Centro Histórico del Cusco	Técnica análisis de campo Recopilación documental Entrevistas Encuesta	Experiencias de regeneración urbana entre 1983 y 2005 en cuatro barrios históricos del centro histórico del Cusco (Santa Ana, San Cristóbal, San Blas y San Pedro), principalmente en las áreas inscritas en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, a las cuales se ha dado una orientación turística.	GESTIÓN Y DIAGNOSTICO DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO	Recopilación de antecedentes históricos del proceso de gestión del centro histórico sin instrumentos como catalogación
24	2017	Afaro	Estudio de la influencia de los programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo en el ámbito del centro histórico de la ciudad del Cusco, Perú	Establecer estrategias de acción frente a la problemática del Centro Histórico de Cusco basadas en la experiencia de trabajo de la AECID, en temas de hábitat, vivienda espacio público y gestión	Para el caso de las viviendas trece (13) inmuebles, de un total de diecinueve (19) inmuebles intervenidos en los proyectos de la AECID en el marco de tres (03) proyectos.	Revisión documental del periodo 1999-2010	Los criterios y puntos de vistas de un tiempo específico en la historia de la planificación del centro histórico del Cusco, así mismo es el único trabajo que de manera directa aborda nuestro tema de investigación al desarrollar capítulos del registro y catalogación de inmuebles y su grado de participación del barrio de la AECID	GESTIÓN DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO	Recopilación de los procesos gestionarios llevados a cabo desde la AECID en convenio con la Municipalidad del Cusco
25	2011	Navarro	La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del centro histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva.	Estudiar el caso de la protección y conservación del centro histórico de Cusco; preocupación que progresivamente toma conciencia de la importancia de la ciudad, al tenerla capacidad de guardar una cantidad de información, significaciones, valores y eventos que puede preservar en el tiempo y transmitirlos a las generaciones venideras	Estudio principalmente de tres etapas de desarrollo de la ciudad del Cusco: el primero de 1950-1970, (la castrofe modernizadora) Segundo de 1970-1990, (la monumentalización) Tercero de 1990-2005 (la turistificación)	Revisión documental del periodo inicio del siglo XX hasta el 2005 aprox.	Investigación crítica-objetiva, evalúa la participación de las instituciones públicas con competencias respecto al patrimonio edificado, tanto en el resumen de la tesis como en la introducción e inclusive en el balance final deja claro los puntos débiles que se abordan en el contenido la disciplina de la conservación no está instrumentada conceptual, normativa ni metodológicamente	GESTIÓN Y DIAGNOSTICO DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO	Recopilación de antecedentes históricos del proceso de gestión del centro histórico sin instrumentos como catalogación Se convierte en el ANTES de implementar los instrumentos gestionarios
26	Vélchez, Rayo, Durand		Análisis de la Gestión Municipal Provincial 2011-2014 en el Sector SG-1 (Núcleo del Centro Histórico del Cusco)	Desarrollar un modelo metodológico cualitativo y cuantitativo de variables-criterios de desempeño de la gestión que se ponen a discusión en los resultados. (Durand, Vélchez, & Rayo, 2020, págs. 95)	Núcleo del Centro Histórico del Cusco. Sector SG-1	Revisión documental del periodo 2011-2014	Análisis de la calidad de la gestión cultural, ejecutada por la MPU entre 2011 y el 2014, evaluando los componentes gestionarios: administración y gestión, planificación, mecanismos legales y financieros y mecanismos de cooperación nacional e internacional	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO	A partir de una serie de cuestionarios, encuestas y comparación de resultados obtenidos en entrevistas, ponen en evidencia criterios gestionarios a favor de la conservación del patrimonio por parte del gobierno municipal del Cusco. Dentro de la discusión de resultados y posterior conclusión a que se arriba para los mecanismos de gestión y administración, constante: en las investigaciones preliminares puede percibirse una marcada inclinación a ponderar el análisis formal) estético por encima de las investigaciones de carácter histórico, tecnológico o constructivo Esta deficiencia en el conocimiento integral-sobre todo científico--de la singularidad del objeto de intención ha derivado muchas veces en la estandarización de los planteamientos restaurativos.
27	2017	Usca, A., Helerencia, B., Blanco, P., & Quirita, R	Develando el enfoque teórico en las intervenciones del patrimonio edificado virreinal del Cusco: Reflexiones en torno a la restauración de la casa Concha	Analizar la aparente insuficiencia de aplicación de criterios o enfoques teóricos en los procesos restaurativos de los arquitectos virreinal del Cusco	Proceso de restauración de la casa Concha	Revisión documental	la percepción del equipo de investigadores acerca de la carencia de y la insuficiencia de aplicación de criterios o enfoques teóricos en los procesos restaurativos	DOCUMENTACION PREVIA	Esta deficiencia en el conocimiento integral-sobre todo científico--de la singularidad del objeto de intención ha derivado muchas veces en la estandarización de los planteamientos restaurativos.

Anexo 3. Validación del instrumento

Informe de opinión de expertos de instrumento de investigación

Diseñado en base al trabajo de Pineda La Rosa Jasset Francisco (2017)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENCUESTA y ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Arqto. Roberto Samanez Argumedo
- 1.2. Cargo e institución donde labora:
 ...PROFESOR PRINCIPAL CESANTE DE LA UNSAAC, PROFESIONAL INDEPENDIENTE - SUPERVISOR DE OBRA DE RESTAURACION DEL TEMPLO EDON SEBASTIAN
- 1.3. Especialidad del validador: Arquitecto/Investigador/Patrimonialista/gestor
 ...ARQUITECTO CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE ROMA LA SAPIENZA. INVESTIGADOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA CON NUMEROSAS PUBLICACIONES CONSULTAS... Y ASESOR EN TEMAS DE CONSERVACION DEL CENTRO HISTORICO DE CUSCO.
- 1.4. Nombre del instrumento: Encuesta de opinión sobre el desempeño de la catalogación en la gestión de patrimonio edificado
- 1.5. Título de la investigación: "LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018"
- 1.6. Autor del instrumento: Jeanne Yadira Guerra Vera
- 1.7. Asesor: Dr. Arqto. José Carlos Hayakawa Casas

II. ASPECTOS GENERALES DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					X
3. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
4. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
5. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos				X	

6. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					X
7. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
8. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
PROMEDIO DE VALIDACIÓN		%				

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO: FICHA DE ENCUESTA TIPO 1	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1			
1.1	X		
1.2	X		
1.3	X		
1.4	X		
1.5	X		
Ítem 2		X	
Ítem 3	X		
Ítem 4		X	
Ítem 5	X		
5.1	X		
5.2	X		
5.3	X		
5.4		X	
5.5	X		
5.6		X	
5.7	X		
5.8	X		
5.9		X	
Ítem 6	X		
Ítem 7		X	
Ítem 8	X		
8.1	X		
8.2	X		
8.3	X		
8.4		X	
8.5	X		
8.6	X		
8.7		X	
8.8		X	
8.9		X	
8.10	X		
8.11	X		
8.12	X		
8.13	X		
8.14		X	
8.15	X		
8.16		X	

INSTRUMENTO: FICHA DE ENCUESTA TIPO 2	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1			
1.1	X		
1.2	X		
1.3	X		
1.4	X		
1.5		X	
1.6	X		
1.7	X		
1.8		X	
Item 2			
Sub item 2.1			
2.1.1	X		
2.1.2	X		
2.1.3		X	
Sub item 2.2			
2.2.1	X		
2.2.2	X		
2.2.3	X		
Sub item 2.3			
2.3.1	X		
2.3.2	X		
2.3.3		X	
Item 3			
3.1	X		
3.2	X		
3.3	X		
3.4	X		
3.5	X		
3.6		X	
3.7	X		
3.8	X		
3.9	X		
Item 4			
4.1	X		
4.2		X	
4.3	X		
4.4	X		
4.5		X	
4.6	X		
4.7	X		
4.8		X	
4.9	X		
4.10	X		
4.11	X		
4.12	X		
4.13		X	
4.14		X	
4.15	X		
4.16	X		
4.17	X		
4.18	X		

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: *80%*
IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:


- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cusco, 23 de noviembre de 2020



CRAMATEC
ABD. CESAR ROBERTO SAMAYZA ARGANDOÑA
CIP 0459

Firma y sello del experto informante
Teléfono N°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: **Arqto. Hernán Araoz Becerra**
- 1.2. Cargo e institución donde labora:

- 1.3. Especialidad del validador:
Arquitecto/Investigador/Restaurador/Patrimonialista/gestor
 Especialista en conservación y restauración de monumentos históricos y centros históricos
- 1.4. Nombre del instrumento: **Encuesta de opinión sobre el desempeño de la catalogación en la gestión de patrimonio edificado**
- 1.5. Título de la investigación: **"LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018"**
- 1.6. Autor del instrumento: **Jeanne Yadira Guerra Vera**

II. ASPECTOS GENERALES DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelent e 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				X	
3. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
4. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
5. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos				X	

6. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.				X	
7. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
8. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN		570/8 = 63.33 %				

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO: FICHA DE ENCUESTA TIPO 1	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1			
1.1	X		
1.2	X		
1.3	X		
1.4	X		
1.5	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
5.1	X		
5.2	X		
5.3	X		
5.4	X		
5.5	X		
5.6	X		
5.7	X		
5.8	X		
5.9	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
8.1	X		
8.2	X		
8.3	X		
8.4	X		
8.5	X		
8.6	X		
8.7	X		
8.8	X		
8.9	X		
8.10	X		
8.11	X		
8.12	X		
8.13	X		
8.14	X		
8.15	X		

8.16			
------	--	--	--

INSTRUMENTO: FICHA DE ENCUESTA TIPO 2	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1			
1.1	X		
1.2	X		
1.3	X		
1.4	X		
1.5	X		
1.6	X		
1.7	X		
1.8		X	
Item 2	X		
Sub item 2.1	X		
2.1.1	X		
2.1.2	X		
2.1.3	X		
Sub item 2.2	X		
2.2.1	X		
2.2.2	X		
2.2.3	X		
Sub item 2.3	X		
2.3.1	X		
2.3.2	X		
2.3.3	X		
Item 3	X		
3.1	X		
3.2	X		
3.3	X		
3.4	X		
3.5	X		
3.6	X		
3.7	X		
3.8	X		
3.9	X		
Item 4	X		
4.1	X		
4.2	X		
4.3	X		
4.4	X		
4.5	X		
4.6	X		
4.7	X		
4.8	X		
4.9	X		
4.10	X		
4.11	X		
4.12	X		
4.13	X		
4.14	X		
4.15	X		
4.16	X		
4.17	X		
4.18	X		


III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **63.33%**. V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- () El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- (X) El instrumento Puede ser mejorado en algunos aspectos antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cusco, 03 de noviembre de 2020



Arqto. Jesús Hernán Araoz Becerra
Teléfono N° 984652790.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENCUESTA y ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: **Arqta. Crayla Alfaro Auca**
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente – investigadora.
- 1.3. Especialidad del validador: **Arquitecta/Investigadora/
/Patrimonialista/gestor**
- 1.4. Nombre del instrumento: **Encuesta de opinión sobre el desempeño de la catalogación en la gestión de patrimonio edificado**
- 1.5. Título de la investigación: **"LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018"**
- 1.6. Autor del instrumento: **Jeanne Yadira Guerra Vera**

II. ASPECTOS GENERALES DE VALIDACIÓN: TÉCNICA ENCUESTA/ CUESTIONARIO

x	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelent e 81-100%
1.	Claridad				x	
2.	Objetividad				X	
3.	Suficiencia				X	
4.	Intencionalidad				X	
5.	Consistencia				X	
6.	Coherencia			X		
7.	Metodología					X

	diagnóstico.					
8. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
PROMEDIO DE VALIDACIÓN		82.5 %				

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO: FICHA DE ENCUESTA TIPO 1	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1		X	
1.1		X	
1.2		X	
1.3		X	
1.4		X	
1.5		X	
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4		X	
Ítem 5	X		
5.1		X	
5.2	X		
5.3	X		
5.4	X		
5.5	X		
5.6	X		
5.7	X		
5.8	X		
5.9	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
8.1	X		
8.2	X		
8.3	X		
8.4	X		
8.5	X		
8.6	X		
8.7	X		
8.8	X		
8.9	X		
8.10	X		
8.11	X		
8.12	X		
8.13	X		
8.14	X		
8.15	X		
8.16	X		

INSTRUMENTO: FICHA DE ENCUESTA TIPO 2	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1		X	
1.1	X		
1.2	X		
1.3	X		
1.4	X		
1.5	X		
1.6		X	
1.7	X		
1.8		X	
Item 2	X		
Sub ítem 2.1	X		
2.1.1	X		
2.1.2	X		
2.1.3	X		
Sub ítem 2.2	X		
2.2.1	X		
2.2.2	X		
2.2.3	X		
Sub ítem 2.3	X		
2.3.1	X		
2.3.2	X		
2.3.3	X		
Item 3	X		
3.1	X		
3.2	X		
3.3	X		
3.4	X		
3.5	X		
3.6	X		
3.7	X		
3.8	X		
3.9	X		
Item 4	X		
4.1	X		
4.2	X		
4.3	X		
4.4	X		
4.5	X		
4.6	X		
4.7	X		
4.8	X		
4.9	X		
4.10	X		
4.11	X		
4.12	X		
4.13	X		
4.14	X		
4.15	X		
4.16			X
4.17	X		
4.18	X		

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82.5 % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Cusco, 04 de diciembre de 2020



CRAYLA ALFARO AUCCA
CAP 10003

Firma y sello del experto informante
Teléfono N° 9841063

RECOMENDACIONES:

Las recomendaciones presentadas, van en el sentido de mejora del instrumento, y aunque éste es aplicable se uniformizarían algunos criterios abajo descritos.

Encuesta Tipo 1

ITEM 1. Son considerados 5 valores que además pertenecen a la dimensión de Valor de la documentación y el conocimiento, descritos en la matriz de operacionalización de variables, sobre el cual el valor económico (considerado en la encuesta) y el valor legal (no considerado en la encuesta) no pertenecen a la aclaración de patrimonio de difido físico que se menciona, pero pueden ser de gran ayuda para obtener datos económicos- legales en el marco de la investigación.

ITEM 4. Sobre las escalas propuestas podría considerarse la tercera de **no muy bien** en vez de **mas o menos**, que además ya ha sido utilizada en la pregunta 3.


ITEM 6. No está claro si la población de estudio es únicamente a propietarios que han realizado algún tipo de intervención en sus viviendas, de no ser así debe de considerarse dentro de las opciones Ninguna intervención o similar.

Encuesta Tipo 2

ITEM 1. Son considerados 8 valores que además en pertinencia se encuentran entre la dimensión de Valor de la documentación y el conocimiento, descritos en la matriz de operacionalización de variables, sobre el cual el valor identitario no tiene correspondencia de a que variable corresponde lo mismo que con el valor tecnológico constructivo (considerado en la encuesta). En tanto que el valor legal no tiene medición en ninguna de las dos encuestas tanto de tipo 1 como la de tipo 2.

ITEM 4. En la descripción 4.16 nivel de aprovechamiento del instrumento es muy general, debería de indicarse la orientación de ese aprovechamiento si es en lo financiero, social, ejecución, etc. según los objetivos que persigue la investigación en esa dimensión.

Anexo 4. Entrevistas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA	
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS	

FICHA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A INFORMANTES CUALIFICADOS

N° DE ENTREVISTA

0	0	1
---	---	---

PERFIL DEL ENCUESTADO:	Arquitecto de profesión, se ha formado en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con estudios de especialidad en conservación y restauración de monumentos y manejo de arquitectura en tierra; con experiencia laboral en conservación y restauración de monumentos y planificación de centros y sitios históricos. Coordinador del Programa de Preservación y Desarrollo para la Ciudad del Cusco y subgerente de gestión del Centro Histórico del Cusco. Actualmente miembro de ICOMOS CUSCO, desempeña una labor privada en el ámbito de intervención de inmuebles patrimoniales, publica artículos, libros en la línea de la conservación, restauración y planificación estratégica de ciudades patrimoniales
-------------------------------	--

INTRODUCCIÓN AL ENTREVISTADO:

La Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento base de identificación específica del patrimonio contenido y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores (AECID, 2012); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: "Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro histórico del Cusco", proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013.

Después de 7 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018 y 2019-2020), es necesario desarrollar un balance de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene en relación a la administración del patrimonio, al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, "pronostiquen su menoscabo", como por ejemplo, si la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, es de fácil acceso?, ha sido utilizado en otras áreas como la investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, su uso ha sido un instrumento decisivo en el control del crecimiento inmobiliario?, ha marcado un antes y un después? en todo caso, los resultados obtenidos están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad "única" que se tubo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le significo al estado una inversión importante de sus recursos, valió la pena? cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco.

I.- DATOS GENERALES

Nombre:	MANUEL OLLANTA APARICIO FLORES
Profesión:	ARQUITECTO
Cargos que ocupó entre 2008 - 2018:	Sub Gerente del Centro Histórico del Cusco 2007 -2009 Independiente

Saludo: Arquitecto Manuel Aparicio buenas noches, primeramente quiero agradecer su tiempo y espacio y sin duda agradecer todas las respuestas que vayan a aportar a este trabajo de investigación que vengo desarrollando en el marco de la tesis de maestría que en arquitectura mención en gestión del patrimonio cultural en centros y sitios históricos que lo llevo con la Escuela de Posgrado de la UNSAAC, el tema de mi tesis es la catalogación de inmuebles como gestión del patrimonio edificado estudio de caso centro histórico del Cusco del año 2009 al 2018, tengo como asesor al Doctor arquitecto José Hayakawa y bueno mi pretensión es lograr que usted nos apoye con la experiencia y la mirada principalmente como gestor del patrimonio que le ha tocado llevar a cabo durante la sugerencia que estuvo a su cargo del centro histórico del Cusco.

II.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TEMPORAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

1.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TEMPORAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

1.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Primeramente parto de esto: Cuando entramos a ser parte de la Municipalidad del Cusco, la primera batalla fue porque el Centro Histórico del Cusco sea parte del Organigrama municipal, no teníamos para entonces eso, en aquel tiempo fue una batalla interna para que naciera la Gerencia del Centro Histórico y en plena batalla no nació como Gerencia, nació como Sub Gerencia del Centro Histórico, así fue, era difícil hacer entender a las personas, a las autoridades, la importancia, ósea hay que interiorizar que muchas de nuestras autoridades, los políticos, regidores, con pocas excepciones, se llenan de una sensibilidad por el patrimonio, pero en los hechos no existe tal cosa, entonces ellos con tener una Gerencia de Desarrollo Urbano creían que era suficiente; logramos que sea una Sub Gerencia y comenzamos a desarrollar objetivos importantes dentro de nuestros ejes de trabajo, uno de los ejes fue plantearnos la catalogación. Cuando entramos no teníamos local, logramos ocupar el local de Pumacurco ahí funcionaba el Convenio Perú – España (AECID) que desarrollaba obras importantes orientadas al centro histórico, ello, los de la Cooperación Española, tenía una oficina y lógicamente la sugerencia se ubicó en este espacio de la Casona de Pumacurco, ahí empieza esta nueva etapa que es gestar, dar nacimiento a la catalogación y con el equipo interno que teníamos se desarrolló el proyecto de inversión pública, este proyecto dirigido a la gestión del patrimonio edificado del centro histórico y generó todo un cambio importantísimo primero que había que hacer todo un plan de sensibilización, por ejemplo a los economistas, personas de diferente índole que cuestionaban el proceso, que decían: ... y por qué tanto monto? ... y por qué? ... y para qué? La sensibilización se desarrolló en todas las instancias municipales, -no fue fácil- y hasta que después de 7 a 8 meses nació y tenía su número de proyecto de inversión pública (código SNIP) y así se generó un importante cambio, por ejemplo de un número del personal pequeñito, teníamos solo 3 personas en la Sub Gerencia centro histórico, pasamos a tener más de una veintena de muchas especialidades acordé a lo que habíamos propuesto en el plan de inversión, teníamos arquitectos historiadores, informáticos, ingenieros, antropólogo, etc. un equipo muy rico. Nosotros hemos tenido siempre una vocación de un trabajo concertado, el antecedente es 10 años antes, en

que se creó el PPRED, (Programa de Preservación y Desarrollo de la ciudad del Cusco) donde hicimos un trabajo interinstitucional para la ciudad del Cusco, se buscaba el por qué y cómo planificar y actuar en la ciudad; entonces para la catalogación convocamos a otras áreas más del municipio como La Oficina de Catastro, ¿por qué? ... hacemos un paréntesis: el catastro qué tenía la municipalidad no era un documento concertado, socializado y menos avalado; se dio cuenta que se tenía una base de datos diferentes, cada institución manejaba una planimetría diferente, los registros públicos por ejemplo tenía una base de datos diferente, las instituciones de servicios como Electro Sur Este, Telefónica, Seda Cusco u otras tiene otra base de datos, cada uno por su lado y el municipio también por su parte, a todo ello se sumó un socio importante que fue el Ministerio de Cultura conversamos con ellos y por entonces había una oficina de COPLAN, entonces comenzamos a hacer la catalogación con las dos instituciones (MPC – DDC) y eso fue una etapa muy bonita porque iniciamos un trabajo compartido, y con ellos íbamos a hacer el proyecto de catalogación, pero en la práctica estábamos haciendo la acción de la gestión con el Ministerio de Cultura, Municipio, Catastro, ciudadanos, entre otros, esa fue la parte de nacimiento y de impulso. Posteriormente, se fue generando un instrumento administrativo de referencia y vínculo para el usuario y para las instituciones. Luego este proyecto se extendió, tomó fuerza y se quiso dar impulso a la tan anhelada Unidad de Gestión, hecho que no se logró concretar con la suscripción de la unidad de gestión, lo que motivó mi renuncia y un tiempo después, porque si la autoridad no interioriza y no siente, ... mejor aquí nos vamos ... estamos demás, porque ese será uno de nuestros objetivos porque ya estamos con la catalogación, quedaba el sellar, darle el cuerpo al trabajo conjunto con una unidad de gestión.

1.1. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto por sus alcances acerca de la administración, dígame cómo percibe usted el desempeño de la catalogación respecto a la planificación de la ciudad.

La catalogación desde un enfoque integral correspondería a una radiografía del cuerpo vivo del centro histórico, podemos ver varias entradas para interpretar sus logros en planificación, desde los usos, de la zonificación, de los valores intrínsecos, desde los elementos arqueológicos, arquitectónicos, tiempo de ocupación, ocupantes, etc., es una radiografía del momento valiosa, definitivamente esto sirve, o sea, si no se tiene la fotografía de momento, es muy difícil poder planificar; se han llegado a establecer la cantidad de manzanas establece el número de habitantes número de usos y comparar en el tiempo; un detalle interesantísimo que quiero compartir, por ejemplo hoy diciembre del 2020, podemos hablar del despoblamiento del centro histórico, yo vivo en el centro hace más de 45 años, es cierto, confirmadísimo el acelerado despoblamiento de los habitantes del centro histórico se ha confirmado, con motivo de la pandemia, en la ciudad en estos meses de marzo, hasta junio, julio se vio una soledad impresionante, que el caminar por las calles, -que claro- se podía disfrutar las vías peatonales, pero una soledad, una nostalgia, un recordar, sentimientos encontrados, miedos; eso lo que evocaba la ciudad y solo confirmar que los habitantes ya no están, son muy pocos, precisando más, en esta mi manzana del Puka Marca, si habemos cuatro familias que vivimos aquí, es mucho, es mucho y si sumamos en personas como ciudadanos del núcleo del centro histórico seremos 20 personas; todo se ha convertido en servicios, entonces ahí vemos un ejemplo claro del instrumento de planificación, es decir conocer la realidad, qué está pasando?, y plantearnos también cómo revitalizar, plantearnos cómo volver al centro histórico, como volver a esa vocación fundamental qué es la vivienda, pero que lamentablemente los planes los han nominado y muy poco han hecho por instrumentalizar y tener los medios de acción para incentivar y proponer a los

ciudadanos para motivarlos en parar ese despoblamiento, ese es un tema carente en la gestión municipal.

Gracias arquitecto, entonces en planificación se podría resumir que no se ha logrado porque ahora vemos que el centro histórico pues como como tú dices es una soledad absoluta no entonces una planificación se reflejaría más en vivir la ciudad en esquematizar una ciudad que todavía viven, planificar la ciudad no sólo para servicios, para escenarios turísticos, sino principalmente para el ciudadano

Hay un tema fundamental, el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, en uno de sus capítulos finales habla de una oficina de concertación, lo denomina así y luego en este último ya habla de una Unidad de Gestión, pero esta batalla es desde el 2008, y mucho antes hacia 1998 pusimos en acción un trabajo concertado que fue el PPRED-CUSCO el Programa de Preservación y Desarrollo de la ciudad, esa fue una primera experiencia de participación donde por primera vez se unía el municipio como la entidad convocante, con él INC y en ese entonces el Gobierno Regional Inca y con algunas instituciones internacionales, Instituciones públicas, participación de UNESCO, de SEPAL, del Ministerio de Educación, de ONGs como Bartolomé de las Casas, Guamán Poma de Ayala, La Asociación Pukllasunchis, Electro Sur Este, etc., etc. una experiencia muy bonita que duro dos años y medio, se planteaban las preguntas del qué hacer por la ciudad?, cómo hacer? ese trabajo hemos compartido contigo, con Elsa Valer, con nuestro colega Ruth Meyer, un experto en gestión urbana, y se sentaron las bases para que este trabajo diera resultados y propuestas concertadas; lamentablemente el siguiente gobierno local que debió fortalecer el programa no entro en ello y prefirió hacer otra cosa, como suele ocurrir mucho en las gestiones locales, que cada una pretende o se propone lanzar una nueva propuesta que tenga su sello propio, y así fue, años después cuando nosotros volvimos al municipio en el 2007, la idea política inicial era eliminar lo que se venía gestando y era el llamado el plan maestro, sin embargo desde una visión profesional y pro activa dijimos NO, no podíamos actuar como politiquero con ese lema "ojo por ojo" "diente por diente", es más, no solo se siguió adelante con la elaboración de este plan maestro, sino además se fortaleció y se dio continuidad al proceso; pero qué quiero decir para abordar en el tema de planificación es que hasta ahora no se aprende, hasta ahora se cree que unos cuantos iluminados de la ciudad -profesionales- puede hacer la planificación de la ciudad, pues no es así, la planificación es un proceso de participación, la planificación debería estar -en este caso- para el centro histórico, con socios públicos y privados, con la ciudadanía, planteándose permanentemente una hoja de ruta y tener acciones conjuntas que hasta ahora no se tiene, hemos perdido en este tiempo y ante la creciente sensibilización de los ciudadanos, que es un tema interesante, pero ellos más han ejercido un tema fiscalizador, no se ha canalizado ese ímpetu con las que se han podido hacer cosas bellísimas, pero hay varios problemas, el primero es el liderazgo político, los alcaldes que de turno no son personas que asumen el reto si no es parte de sus de su programa; consecuentemente, y eso sumamos la actuación, por ejemplo, del Ministerio de Cultura, que debería fortalecer las acciones y no duplicar esfuerzos y ayudado coherente y permanentemente, o sea ahí hay un tema crítico que estamos hablando de gestión pero que se relaciona con la planificación y con este instrumento de la catalogación que sería una sólida armazón da base a programas consensuados.

1.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Tener hoy día una catalogación, ya es de hecho meritorio, un instrumento valiosísimo que tiene un referente hasta con dispositivos nacionales, donde un bien que es patrimonio cultural de la nación puede tener algunas consideraciones importantes, pero

diría en mi reflexiones que tenemos el tesoro en las manos pero no proponemos nada nuevo, todavía estamos muy débiles en la gestión legal y financiera, por ejemplo remarco un tema complicado y es el saneamiento físico legal, hasta ahora muchos inmuebles del centro histórico no han llegado a tener aún una partida de nacimiento esclarecida, clara, desde su delimitación física, las famosas paredes o muros medianeros siguen siendo una problemática permanente, se ve superposiciones y crece la tenencia a subdivisiones; todo ello creo que debería ser propuestos en los dispositivos legales, encontrar la creatividad, el ímpetu y pasión para ampliar dispositivos; desde una frase que aprendimos mucho de Ruth Meyer que decía: “facilitar lo que se quiere y restringir lo que no se quiere” ósea, lo que se quiere es recuperar la ciudad, entonces ayudemos, demos incentivos tributarios, préstamos financieros de bajo interés o deuda mínima, etcétera, para recuperar lo que ahora todavía se tienen en algunos barrios, porque ya estamos perdiendo el centro de la ciudad con total desolación, pero las otras zonas todavía pueden estar respirando con sus ciudadanos, pero su orientación va hacia ese lado, talvez es el peso de ser ciudad patrimonio de la humanidad, tener en cuenta también que Cusco cuando fue inscrita en la lista del Patrimonio Mundial no tenía como exigencia un plan de manejo o un plan maestro, ya después de muchos años en 2005 recién tuvo su plan su plan maestro y los antecedentes de planificación para la ciudad con el PPRED en este caso específico, pero luego viene la presión y la falta de matrimonio entre el turismo y el patrimonio, entonces se generan situaciones descontroladas que tienen efectos muchas veces irreversibles como ciudades muertas, ciudades dormitorio, etcétera, entonces por eso es importante tener un plan de manejo o el equivalente un plan maestro; en resumen, poco se ha dado en la normatividad, hay temas que están tratados a nivel de esa radiografía que hemos mencionado pero muchos de nuestros ciudadanos desconocen y es problema de la gestión de la propia municipalidad, que ahora teniendo tantos medios sobre todo informáticos debería entrar en una dimensión de sensibilización para decir yo vivo en esta ciudad y esta piedra o muro o techo los disfruto y no ser el ente reactivo de solo restricciones, y si vas a tramitar algo pobre de aquel que inicie tramites, un tema interminable de puertas que se cierran y total lo único que hacen hasta ahora el municipio y el Ministerio de Cultura es generar la informalidad, en eso quiero ser categórico, ósea no hay una apertura clara, cambiarse el chip, decir “preservemos juntos” y no en un afán reactivo, entendieron mal el tema de sensibilización, de trabajar conjuntamente y el efecto de esto es que estamos viendo que estos instrumentos se convierten en solamente documentos y no instrumentos plenos de gestión.

1.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Gracias arquitecto muy importante lo que dice usted y por otro lado este instrumento ha valido de repente para conseguir fondos o algún financiamiento ya sea con la cooperación internacional o generar algo algún convenio interinstitucional, por ejemplo.

Debo decir con nostalgia qué la Cooperación Española fue la única que fue consecuente en aportar en el centro histórico pese a la actitud de muchos de nuestros alcaldes y una situación de falta de entendimiento, yo lo he vivido en carne propia, recuerdo cuando llegamos con Juan de la Serna a hacer entender lo importante de la presencia de la cooperación y trabajar lo que en conjunto se planificó con la AECID, por ejemplo la peatonalización de la calle Marqués, la calle Del Medio y otros planes, nos costó muchísimo hacer entender a las autoridades los valioso de los aportes, porque solo veía en la cooperación dólares para hacer lo que ellos querían, eso es lo complicado entonces la cooperación internacional dejo claramente sentado y dice yo entro dónde

tengo garantía institucional, pero esa garantía no existe, porque tenemos un alcalde que quiere hacer labores inmediatistas, más cemento, más pistas, es decir, el concepto de los alcaldes es tener una visión de corto plazo y de impacto inmediato, esa es la debilidad, entonces frente a una instancia local que no te da esa garantía no va a entrar la cooperación internacional a plenitud o sea con propuestas macro, podrá entrar con pequeñas actuaciones muy puntuales. Por ejemplo una pérdida triste y lo digo con nostálgica en el cerrar la escuela taller, hoy el gran ausente, donde se tenía la formación de jóvenes con limitados recursos que tenía formación en cantería, ebanistería, en restauración de obras de arte, en plomería, etcétera, un ejército de personas que requiere este eje cultural, donde el municipio y el Ministerio de Cultura no apoyaron, no han sido conscientes en defender un recurso como ese, en La Capital Histórica del Perú, Patrimonio la Humanidad, títulos que no sirvieron, hemos perdido una Escuela Taller con gran potencial por nuestra indiferencia; se ha reiterado lo que pasó hace 40 años cuando se hacían los cursos internacionales de restauración donde también, otra vez, las instituciones no apoyaron, no quisieron ser contraparte, más bien solo esperar a recibir, eso es lo triste; entonces el cooperar no está bien conceptualizado en nuestro medio; existen ciudades exitosas donde la cooperación internacional ha tenido cooperación nacional, cooperación público privada. Otro ejemplo de retroceso en la gestión es que hemos perdido los aportes de la cervecería que algún momento un alcalde de Cusco de hace muchos años logró, el aporte anual de un impuesto que ayudaba en obras en el Centro Histórico, con el tiempo eso fue un recurso económico para ediciones de libros, pero luego fue la caja chica o para generar compromisos políticos y hacer principalmente lozas deportivas, que como dije anteriormente generan un impacto inmediato en la gestión de los alcaldes de turno, este nadie lo ha reclamado.

III.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

2.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TERRITORIAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

2.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Gracias arquitecto, En esta segunda parte de la entrevista, ¿cómo percibe que la catalogación se ha desarrollado dentro del territorio centro histórico?

Parto primero de esta premisa: La catalogación es un instrumento determinante influyente valioso para la gestión de una ciudad, es como compararlo con el ser humano, si yo quiero analizar a una persona y no tengo su radiografía no le voy a poder decir tómame un analgésico o te tengo que operar del corazón o atacar el estómago, es la catalogación esa radiografía para poder actuar en la ciudad, pero el problema está en la gestión y el aprovechamiento de ese instrumento, otra vez comparamos con la persona tengo la mejor radiografía digamos una resonancia, pero si no lo sé utilizar no ha servido de nada, vuelvo al tema en la parte administrativa o sea sí la gestión no se preocupa en usar y hacer usar este instrumento con medios de difusión, no se verá los logros en la recuperación que tanto se espera, qué bueno sería que en cada inmueble se tenga su ficha de catalogación en la casa, como la historia clínica que se ve al visitar al paciente; qué bueno sería que todos conociesen las cualidades y debilidades de sus inmuebles, los que deberían estar colgados en portones de las casa y en los medios de información y actualizarlos permanentemente, ahí tenemos una debilidad administrativa, ósea, -ojo-, no es problema de la catalogación, si no, es problema de la gestión y su debido aprovechamiento.

2.2. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto, ¿y este desempeño territorial en el tema de planificación?

Otro tema de la planificación es que lógicamente se desarrollan lindos planes para el centro histórico, pero cuánto de estas propuestas se han aprovechado?, pero cuánto de eso se hace realidad?, mientras pensamos en eso se está muriendo el paciente; miren por ejemplo el caso del balcón ajimez, el más antiguo del Cusco del siglo XVI, el propietario presentó un proyecto para recuperarlo, le llevo casi dos o 3 años, prácticamente suplicó y lo único que hicieron en pedirle más y más documentos como un sistema de reforzamiento en madera, le hicieron sufrir en vez de ayudarlo a recuperar su balcón, ahora ya no está, no sé si lo volviera a colocar, el municipio en serio en vez de tener tanto burócrata ..ay Dios mío, ... que se encarga de poner zancadillas al ciudadano debería poner manos a la obra y apostar por una verdadera administración y planificación o sea la planificación todavía es letra muerta, si ponemos en la balanza la actualización del plan maestro llegara a un 8% de efectividad y aun es mucho.

2.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Está catalogación respecto a los dispositivos legales si ha ayudado muchísimo, he visto que para la actualización del plan maestro ha salido muchos temas para reflexionar detalles de puntos de encuentro o puntos críticos, como por ejemplo el tema de los sótanos, un permanente discrepancia, porque algunos discrepan sobre los sótanos, unos están a favor otros en contra, yo por ejemplo estoy a favor, si tengo un estudio concienzudo arqueológico de excavación y si se puede poner en valor porque no aprovechar y tener ahí los servicios, etcétera. Otro tema es el de los patios cubiertos, un tema también que está en la actualización del plan maestro y la reflexión se ha dado también en base a la catalogación, porque esa era una hipocresía de nuestros miembros municipales y Ministerio, sin embargo la historia y las experiencias en otras ciudades patrimonio tiene hermosos edificios y con techos bien conceptualizados, reversibles o no y que han contribuido a darle calidad de vida en su ocupación, eso se ha sincerado y está en la actualización del plan maestro en base a la información de la catalogación, ha servido para decir que si podemos techar los patio bajo ciertas consideraciones técnicas y detalles a tomar en cuenta.

2.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Se reconoce que existen socios ahí latentes, pero nosotros tenemos que tener una propuesta de actuación tripartita, ese encuentro del Ministerio de Cultura, municipalidad, Gobierno Regional, los ciudadanos, entonces si mostramos un trabajo concertado entre el ente político, los profesionales, y el ciudadano en general como parte vital y este último componente con los niños y jóvenes para generar una palanca, un brazo de interconexión se puede lograr cosas importantes, concluyo en el tema de cooperación, no se ha gestionado ni utilizado la herramienta de catalogación. y finalmente, es igual lo de la cooperación es repetir un poco lo anterior, pensar en asociación cooperación, debería servirse de los instrumentos de éxito para mejorar por ejemplo el equipamiento, los servicios, etcétera, pero igual, el común denominador de eso es la debilidad de la gestión.

IV.- REFLEXIONES FINALES.

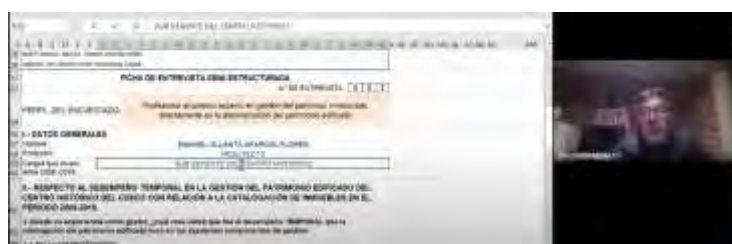
3.- ¿Cuáles cree que son las estrategias más apropiadas para mejorar o aprovechar el desempeño de este instrumento de gestión (catalogación del patrimonio)?


Finalmente, para concluir esta entrevista ¿cuál cree que sea la mejor estrategia para mejorar o para darle mejor uso, mejor desempeño a este instrumento que como bien Usted ha reconocido es un instrumento base para la gestión?

Primero tiene que realizarse una difusión, a todo nivel, yo diría hasta con los niños, haría un concurso o varios concursos con los niños, ellos tienen una capacidad de síntesis, y una pasión, y una forma de cambiar o de transmitir a los mayores impresionante, luego yo diría generar unos concursos de por barrios, siempre por el lado de incentivar lo que se quiere y premiar las cosas positivas, por ejemplo habíamos hablado alguna vez que se reúna unos cuantos ciudadanos y que nos cuenten la historia de su barrio, que recopilen tradiciones y el premio sería la publicación y a los participantes rebajarles el impuesto predial, darles un préstamo rebajado al 5% , huy Dios mío, todos se volverían cronistas de la ciudad.

Hay temas a reflexionar, después de esta famosa pandemia, el concepto del hombre tiene que cambiar nos hemos dado cuenta que somos seres temporales, entonces la pregunta clave sencilla para el desarrollo será: ¿has sabido amar a tu ciudad? es una pregunta sencilla es cuánto nos hemos unido para apoyar a nuestra ciudad; hemos hecho un trabajo conjunto participativo como socio público, como socio privado, yo veo unas iniciativas valiosísimas de unos vecinos del barrio de San Cristóbal que ellos mismos en la pandemia se han organizado para limpiar sus calles, o sea tenemos que cambiar, este efecto de la pandemia la vacuna principal debe ser nuestro cambio de actitud, de ser seres proactivos, abiertos. En el caso del patrimonio edificado por ejemplo, la catalogación puede ser nuestra bandera, no discrepancia ni desencuentro, sino mirar hacia adelante porque todos hemos sido culpables o cogestores del estado de patrimonio, el propio Ministerio de Cultura aparentemente celoso guardián del patrimonio, que con su actitud es el gran ausente o carente de ayuda al ciudadano, dan como resultado la destrucción del patrimonio, generan la informalidad, al igual que el municipio y otras instituciones ligadas, entonces ahí yo creo que se tiene que entrar en una nueva forma nuevos conceptos y qué mejor con la catalogación, que sea esa bandera de gestión. Otro comentario más, hemos intentado varias veces llegar a un nivel de catalogación de inmuebles con el sistema de fotogrametría sería importante llegar a ese nivel, o sea de precisión, ahora que hay vuelos drones, ahora que hay estos instrumentos -hasta caseros- de fotogrametría, qué lindo fuera tener toda esa valiosa información para apoyar al ciudadano, ahora los medios informáticos nos pueden ayudar en la difusión del conocimiento de la catalogación.

La presente entrevista ha sido desarrollada de manera no presencial a través de la plataforma Meet en fecha sí 09 de diciembre del 2020 y transcrita textualmente al formato de ficha elaborada



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA	
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS	

FICHA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A INFORMANTES CUALIFICADOS

N° DE ENTREVISTA

0 0 2

PERFIL DEL ENCUESTADO:	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto de profesión, con estudios de maestría en arquitectura: mención en gestión del patrimonio cultural en centros y sitios históricos • Responsable del Área de Proyectos del Acuerdo de Cooperación entre la Municipalidad del Cusco y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MPC-AECID). • Coordinador de Catalogación de Ambientes Urbanos en la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico de la Municipalidad del Cusco. • Sub Gerente de Gestión del Centro Histórico en la Gerencia del Centro Histórico del Cusco. • Responsable de la oficina técnica de proyectos de Conservación del Centro Histórico en la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico de la Municipalidad del Cusco.
-------------------------------	---

INTRODUCCIÓN AL ENTREVISTADO:

La Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento base de identificación específica del patrimonio contenido y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores (AECID, 2012); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: "Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro histórico del Cusco", proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013.

Después de 7 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018 y 2019-2020), es necesario desarrollar un balance de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene en relación a la administración del patrimonio, al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, "pronostiquen su menoscabo", como por ejemplo, si la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, es de fácil acceso?, ha sido utilizado en otras áreas como la investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, su uso ha sido un instrumento decisorio en el control del crecimiento inmobiliario?, ha marcado un

antes y un después? en todo caso, los resultados obtenidos están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad “única” que se tubo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le significo al estado una inversión importante de sus recursos, valió la pena? cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco.

I.- DATOS GENERALES

Nombre:	HUGO ÁLVAREZ TRUJILLO
Profesión:	ARQUITECTO
Cargos que ocupó entre 2008 - 2018:	Sub Gerente de Gestión del Centro Histórico del Cusco 2009 -2019 Independiente

Nota de Saludo: Arqto. Hugo Álvarez, muy buenos días, previo un saludo, agradezco su tiempo y su apoyo a esta tesis de investigación, deseo informar a Ud. la forma como se ha estructurado la presente ficha de entrevista:

En primer lugar, se ha estructurado la entrevista en dos partes, una primera etapa hablarnos por favor de la catalogación de inmuebles del centro histórico y su desempeño **temporal** de la catalogación respecto a la gestión del patrimonio edificado.

En este mismo esquema, en una segunda etapa de esta entrevista nos gustaría escuchar su percepción respecto al desempeño **territorial** de la catalogación

II.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TEMPORAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

1.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TEMPORAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

1.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

- Al momento de elaborar el diagnóstico para el Plan Maestro solo se contaba con una lista de inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, la que solo se restringía a edificaciones de origen prehispánico y colonial y excepcionalmente algunas republicanas.
- Como consecuencia, se amplió la visión del valor de la arquitectura edificada en su diversidad de épocas, estilos y algunas singularidades.
- En la actualidad, con la Catalogación de Inmuebles se cuenta con un documento que refleja en tiempo real la diversidad de estilos y épocas de la arquitectura en el paisaje urbano del Centro Histórico que permiten hacer una mejor valoración

1.1. EN LA PLANIFICACIÓN

- Sin un registro real y detallado de los inmuebles del Centro Histórico en sus características en forma integral era imposible hacer una planificación objetiva,
- Con la catalogación se descubre un mosaico de valores y características particulares de nuestro Patrimonio Cultural edificado que nos permite hacer una mejor planificación.
- La catalogación de inmuebles es una herramienta importante para la planificación del Centro Histórico, pues ayuda a reconocer la amplia variedad de estilos, épocas y singularidades, lo que determinará el tipo de intervención y reconocer a la población residente y sus necesidades.

1.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

- Se carecía de una base real de contribuyentes, categoría de sus inmuebles, calidad de vida y el estado actual de la vivienda.
- Se empieza a descubrir que el Centro Histórico tiene una base catastral con insuficiente información en la cual los predios carecían de los valores patrimoniales de cada inmueble.
- Se generan Ordenanzas Municipales referidas a intervenciones puntuales como sótanos, fachadas laterales, cableado aéreo. También el T.U.P.A. (Texto Único De Procedimientos Administrativos) dispone los trámites para catalogación y actualización de la catalogación que requieren los administrados.

1.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

- La Catalogación es un instrumento que al transcurrir el tiempo se ha vuelto indispensable para otras instituciones como SUNARP, Contraloría de la República, Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco, etc., etc., que solicitan fichas de determinados inmuebles.
- Además, se ha compartido esta experiencia con otros Centros Históricos, sin embargo, éstos no se atreven a realizar una catalogación por el monto de inversión, el tiempo que demandaría y la carencia de personal especializado para el levantamiento en campo, la revisión y supervisión.

III.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

2.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TERRITORIAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

2.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

- No se contaba con una herramienta que permitía ubicar inmuebles con valores históricos arquitectónicos, épocas de construcción y su estado de conservación.
- Se comienza a tener una visión más amplia de la realidad del Centro Histórico sobre los valores del patrimonio y su estado actual.

- En la actualidad se cuenta con un instrumento que permite determinar el tipo de intervención de determinado inmueble de acuerdo a su categoría de catalogación.

2.2. EN LA PLANIFICACIÓN

- La planificación del Centro Histórico estaba supeditada a una delimitación sustentada en la arquitectura colonial y prehispánica que ubicaba distintos inmuebles en forma aislada.
- La realidad del Centro Histórico determinó que debía hacerse un registro detallado y puntual de cada inmueble para reconocer sus verdaderos valores patrimoniales.
- En el Plan Maestro y su Reglamento como otros documentos de gestión se cuenta con una herramienta más real para planificar, determinar sectores, categorías de intervención, priorizaciones, una mejor salvaguardia.

2.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

- La Catalogación ha permitido una mejor categorización en el catastro de la ciudad, las fichas catastrales de cada inmueble se encuentran mejor detalladas.
- En la actualización del Plan Maestro se ha acudido a esta herramienta para redefinir la delimitación del Centro Histórico, se han detallado los planos de gestión.
- La emisión del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios está condicionada a la categorización del inmueble según su catalogación y el tipo de intervención.
- El actual Plan Maestro está elaborado en base a un diagnóstico mejor aproximado a la realidad, lo que permitirá una mejor planificación del Centro Histórico y mejor salvaguardia de sus valores patrimoniales.

2.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL


- Territorialmente ha fortalecido las juntas vecinales ya que éstas cuentan como Herramientas planimétricas de delimitación y un conjunto de inmuebles reconocidos oficialmente como patrimonios y monumentos
- Los resultados de la catalogación han sido base de una parte del diagnóstico para el “PLAN DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE CUSCO // CUSCO 2016” elaborado por el Banco Mundial y la Municipalidad Provincial del Cusco que se llevó a cabo con el Banco Mundial en el año 2016; Caracterizando los usos e inmuebles que por ejemplo tenían garajes y familias que contaban con vehículos particulares.

IV.- REFLEXIONES FINALES.

3.- ¿Cuáles cree que son las estrategias más apropiadas para mejorar o aprovechar el desempeño de este instrumento de gestión (catalogación del patrimonio)?

- Se debe consensuar la catalogación para la oficialización del documento.
- El siguiente paso que corresponde dar es el de la elaboración de **la Carta Arqueológica Municipal**, herramienta que nos permitirá elaborar un mapa de recursos arqueológicos cuyo conocimiento será clave en la ordenación del territorio.
- Es imperativo transferir las competencias culturales por parte del Estado a las Municipalidades para una mejor gestión del territorio y sus recursos culturales.
- Se debe publicar y difundir esta herramienta mediante los diferentes medios de comunicación y generar diversos estudios sobre nuestra ciudad.

La presente entrevista ha sido desarrollada de manera directa por el Arqto. Álvarez una vez concluida, fue entregada a través del correo mail en fecha 02 de enero del 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA	
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS	

FICHA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A INFORMANTES CUALIFICADOS

N° DE ENTREVISTA

0	0	3
---	---	---

PERFIL DEL ENCUESTADO:	Arquitecta de profesión, con maestría en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Andina del Cusco; actual docente principal de la Universidad Andina del Cusco
-------------------------------	---

INTRODUCCIÓN AL ENTREVISTADO:

La Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento base de identificación específica del patrimonio contenido y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores (AECID, 2012); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: "Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro histórico del Cusco", proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013.

Después de 7 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018 y 2019-2020), es necesario desarrollar un balance de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene en relación a la administración del patrimonio, al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, "pronostiquen su menoscabo", como por ejemplo, si la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, es de fácil acceso?, ha sido utilizado en otras áreas como la investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, su uso ha sido un instrumento decisivo en el control del crecimiento inmobiliario?, ha marcado un antes y un después? en todo caso, los resultados obtenidos están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad "única" que se tubo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le significo al estado una inversión importante de sus recursos, valió la pena? cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco.

I.- DATOS GENERALES	
Nombre:	CRAYLA ALFARO AUCCA
Profesión:	ARQUITECTA
Cargos que ocupó entre 2008 - 2018:	2008 coordinadora del COPLAN (Comisión de Implementación del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco - INC) 2009 subgerente del Centro Histórico de Cusco - MPC 2013 gerente del Centro Histórico de Cusco - MPC 2015 al 2018 Regidora edilicia - Comisión de Planificación Urbana

Saludo: Arqta. Crayla Alfaro, buenas noches, primero agradecerles por este espacio sé que su labor como gerente del centro histórico demanda mucho tiempo desde ya le agradezco su apoyo a esta tesis de investigación.

En primer lugar, se ha estructurado la entrevista en dos partes, una primera etapa hablarnos por favor de la catalogación de inmuebles del centro histórico y su desempeño **temporal** de la catalogación respecto a la gestión del patrimonio edificado.

En este mismo esquema, en una segunda etapa de esta entrevista nos gustaría escuchar su percepción respecto al desempeño **territorial** de la catalogación

II.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TEMPORAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

1.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TEMPORAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

1.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

En el tema administrativo, yo venía trabajando del COPLAN, donde también se hablaba de la catalogación de inmuebles porque además era una prioridad del plan maestro del 2005, pero la catalogación era vista como una actividad de registro y no con fines de gestión directamente, entonces administrativamente la catalogación estaba designada a dos personas que tenían que hacer el registro de cualidades edilicias de las edificaciones; El año 2009, asumo la sugerencia del centro histórico, donde ya se venía ejecutando un proyecto de inversión pública cuyo objetivo estaba destinado a la catalogación de inmuebles, eso ya era un cambio, no solamente cualitativo sino cuantitativo a nivel presupuestal de destinar dinero y que esté orientado específicamente a la catalogación de inmuebles del Centro Histórico de Cusco a partir de los diferentes sectores de gestión. Entonces era un cambio qué tenía que darse ya a nivel del tema

gestionario, que hablare más adelante en la pregunta 3, de los dispositivos legales; entonces, el que ya se cuente con un proyecto de inversión el 2009 y que para el año 2011, se amplió esta inversión para poder completar la catalogación en su totalidad, tanto de inmuebles como de ambientes urbanos; es importante; eso a nivel de la administración pública, porque se tiene entonces un presupuesto orientado a un registro catalogación de inmuebles que luego va a ser un instrumento de gestión a nivel división ciudad.

A nivel de ~~planificación~~ gestión, antes del proyecto de inversión pública de la catalogación de inmuebles, se manejaba este registro como una actividad de oficio para dar los parámetros urbanísticos, pero no estaba de manera reconocida como una actividad dentro del TUPA (Texto Único de Procedimiento Administrativo) como un trámite dentro del texto único de procedimiento administrativo, entonces es importante reconocer que bajo una ordenanza municipal el 2011, primero se oficializa la ficha de catalogación en visto de que se tenía múltiples ficha de catalogación principalmente en el Ministerio de Cultura, en la municipalidad si se maneja una ficha única de catalogación, esto es algo importante, es decir el hecho de que se oficialice la ficha de catalogación, luego ese mismo año 2011, se pone en el texto único de procedimiento administrativo que durante los primeros años la recaudación era “cero” por era parte del proyecto de inversión, pero los siguientes años y en la actualidad y con la gerencia ya implementada, este tiene un costo del trámite del procedimiento administrativo.

El año 2011 se oficializa la ficha con él la opinión favorable del Ministerio de Cultura, cumpliendo con parte de los procedimientos de lo que se estaba gestando como Gerencia del Centro Histórico; entonces la actividad de catalogación pasa a ser: de un proyecto de inversión pública a una actividad de recursos directamente recaudados, o sea, ya era una actividad permanente de la gerencia y no como un proyecto que tenía inicio y fin, sino que se hace sostenible.

1.2. EN LA PLANIFICACIÓN

En el tema de planificación, ha sido uno de los aciertos más importantes que se ha tenido con el tema de la catalogación, no solamente como manejo de valoración de cada uno de los inmuebles, sino también como instrumento digitalizado, porque antes de tener toda la digitalización de los inmuebles se tenía un registro manual, entonces el catalogador realizaba el registro del inmueble con un lápiz y un escalímetro y dibujaba las fachadas y eso no tenía los protocolos de seguridad en altura y en dimensiones que llegaban a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural para que puedan dar los parámetros urbanísticos, entonces era realmente una deficiencia que se tenía; entonces es importante el cambio tecnificado y oficializado porque no solamente nos ha permitido tener un equipo multidisciplinario que registre y le dé una categoría inmueble, sino también que nos daba como resultados el tener la base de los parámetros

urbanísticos digitalizados, impresos, sellados y firmados con cada uno de los responsables, eso para una mejor planificación del territorio en los diferentes sectores del centro histórico de la ciudad y para dar los parámetros urbanísticos estipulados en el plan maestro, eso es de gran importancia en el tema de la catalogación y se ha llegado a ese nivel de resultado el año 2010, las catalogaciones se emitían de manera impresa ya no se llevaba dibujado a mano alzada si no se llevaba de manera este impresa cada una de los en las catalogaciones que se pedían.

1.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Los dispositivos legales que ha brindado la catalogación, en este caso, es primero la oficialización de la ficha de catalogación de inmuebles y de ambientes urbanos; segundo es el haber conocido realmente el valor de cada uno de los inmuebles que tiene el centro histórico de la ciudad para poder dar inicio actualización del plan maestro y proponer los nuevos sectores del centro del histórico, los parámetros urbanísticos y también las diferentes áreas en las cual se encontraba, entonces se ha propuesto artículos que están directamente relacionados no solamente a la categoría de catalogación, sino también al lugar en el que se encuentran, por ejemplo si se encuentran sobre ande inca, si son inmuebles republicanos o coloniales y si van a requerir algún tipo parámetro especial. Hay que destacar también que cada uno de los artículos normativos del reglamento del plan maestro han tenido como base la catalogación de inmuebles. El otro tema es la generación de ordenanzas municipales, la ordenanza de sótanos también ha salido gracias la catalogación de inmuebles. No se puede dejar de mencionar que a partir de los aportes gestionarios de la catalogación que ya se percibían, se ha podido dar una meta presupuestaria para poder realizar la catalogación de manera directa como actividad de la Gerencia del Centro Histórico, justificación avalada por las múltiples actividades que se propusieron para la creación de la gerencia, programas y proyectos con base de datos apoyado en la catalogación, entonces ha sido importante para poder subir a un nivel organizacional más adecuado y también contar con personal que no esté directamente relacionado a un proyecto de inversión sino que sea personal de planta de la municipalidad, en ese sentido la catalogación al ser parte del texto único de procedimiento administrativo (TUPA), ha dado pie de que pueda tener una meta presupuestaria independiente de personas especialistas que puedan no solamente realizar el primer nivel de implementación de la gerencia sino también que sea una base que se vaya actualizando.

1.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Finalmente, en el primer bloque de preguntas: ¿la catalogación ha generado algún convenio interinstitucional o ha provocado alguna apertura de la cooperación internacional?

Sí, ha generado primero intercambio de conocimiento que se ha dado con la ciudades de Cajamarca, Trujillo, Rímac y Ayacucho, con estas 4 ciudades han

tomado el referente de la catalogación del Centro histórico y también ha sido el centro de intercambio de conocimiento para poder posteriormente realizar la Red de Ciudades Históricas del Perú, entonces Lima Arequipa y Cusco -en un inicio- conforman hasta la actualidad esta red han tenido como un primer encuentro teniendo como tema la catalogación de inmuebles porque era un tema de interés de las 3 ciudades y tenían como referencia el caso de Cusco y también ha servido como experiencia para otras ciudades donde estaba la cooperación española (AECID), entonces ellos han podido difundir también el tema de la catalogación generando convenios interinstitucionales para el intercambio de conocimiento y experiencias que se tiene en el centro histórico de varios temas, uno de ellos era la catalogación inmuebles.

A nivel de financiamiento internacional no se ha generado, todo el financiamiento ha sido local a partir de proyectos de inversión pública y también a partir de los recursos directamente recaudados por la Municipalidad del Cusco.

III.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

2.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TERRITORIAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

2.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Sí ha servido para el desempeño territorial en temas de administración -definitivamente- porque no solamente nos da un registro simple, sino del estilo arquitectónico, niveles edificados, el tipo de material, el número de habitantes, niveles de habitabilidad, servicios básicos, etc., entonces, es un instrumento de acción en este caso del territorio. Incluso, por ejemplo, para poder definir la ordenanza en el cual se prohíbe la circulación de vehículos mira buses, se tuvo como referencia la catalogación de inmuebles del recorrido donde realizaban estos vehículos mira buses, para ver, no solamente tema de volteo de la zona, sino también de las vibraciones que generaba a cada una de estas viviendas; entonces en el tema de administración. sí es un instrumento realmente importante que tiene la ciudad.

2.2. EN LA PLANIFICACIÓN

El año 2015, que se tenía ya la base de la actualización del plan maestro, se llega a realizar, por disposición de la nueva autoridad, un nuevo estudio para poder actualizar el nuevo plan maestro y otros nuevos estudios con un cambio de orientación del actual plan maestro; resalto esto porque creo que lo que ha sido transversal a todas las gestiones, ha sido la catalogación de inmuebles, esto es algo que no se ha podido desestimar porque es un instrumento que no solamente ha tomado el tiempo y los especialistas para poder tener todo el registro de cantidad de inmuebles en la ciudad, sino también que era el instrumento principal para poder planificar territorialmente este espacio,

entonces ha sido valioso y su carácter técnico ha hecho de que pueda mantenerse validado por diferentes periodos de autoridades; entonces la planificación actual del centro histórico tiene como base la catalogación inmuebles y también las propuestas que se han presentado a partir de este instrumento como la zona arqueológicas registrada en la carta arqueológica que daba la catalogación de este patrimonio; entonces, en la catalogación realizada del 2009 al 2013 y que ahora viene siendo actualizada sigue siendo parte de este proceso de planificación territorial a través de las diferentes instancias espaciales sectorizada, no solo del núcleo histórico, sino también de los sectores para la gestión y también considero que si bien es cierto se ha tenido algunas contradicciones con el Ministerio de Cultura, éstos se han visto resueltos a nivel de responsabilidades que cada una de estas dos instituciones tienen, hablo específicamente de la zona que está al finalizar Choquechaca: La Waqa Sapantiana, que se ha catalogado el año 2009 como parte del área de la municipalidad y que ya para el año 2017, El Ministerio de Cultura lo puso dentro del ámbito del área del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, entonces esa caracterización específica de ciertas áreas, resuelven temas que siempre estaban en discusión, el contenido arqueológico registrado en la catalogación ha posibilitado la decisión que se ha tomado a pesar de ser una zona que pertenece al sector de San Blas; entonces, sí, a nivel de planificación ha ayudado a identificar por ejemplo huacas, muros incas de andenes, trayectorias, etc., que dan lugar inclusive para identificar planes específicos dentro del plan maestro que necesita un estudio y continuar con este proceso de catalogación y también de poder priorizar algunas acciones específicas en cada uno de estos espacios.

2.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Los dispositivos legales que creo que a partir del 2015, los dispositivos legales más importante que tenemos son la Ordenanza Municipal 24 y 25 del 2018 que es la esperada Actualización del Plan Maestro y del Reglamento del Plan Maestro, ambos documentos oficiales se sostienen o tienen como base el estudio de la catalogación y también el registro de cada uno de los sectores, subsectores que ahora se tienen y también la importancia y reconocimiento en el caso de los ambientes urbanos catalogados, como base en las áreas peatonales, no peatonales que ahora se tienen. Pienso que el dispositivo más importante ha sido las ordenanzas de la actualización del plan maestro y su reglamento el año 2018 específicamente, luego se tienen algunos dispositivos específicos como por ejemplo la de prohibición de vehículos de mira buses, que también ha tenido como base del manejo territorial la valoración de cada una de las edificaciones que se tiene en la ciudad; por otro lado, el poder conocer la calificación de las viviendas ha hecho posible que se proponga una ley que se ha llevado el año 2017 al Congreso de la República, Ley 30696, LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO ASÍ COMO SUS MONUMENTOS, AMBIENTES MONUMENTALES E INMUEBLES DE VALOR MONUMENTAL, orientado directamente al patrimonio edificado, el año 2017 se aprobó en el Congreso de la República y se tenía como base estos

estudios de la catalogación y era específicamente para que el Estado Peruano, pueda intervenir viviendas que se encuentran en el centro histórico de la ciudad, entonces esa también es una ley de recuperación del centro histórico de Cusco que se había gestado todavía el año 2013 - 2014 y no se pudo concretar, primero se llamó Fondo de Salvamento de Cusco, luego este se llamó Fondo de Recuperación del Cusco, finalmente se retomó el año 2016 cuando yo estaba en la Comisión de Desarrollo Urbano y se gestionó el poder presentar al Congreso de la República, que estaba como presidente de la comisión Francisco Petrozzi Franco, es un tenor lírico y político peruano, fue Ministro de Cultura del Perú y congresista por Lima entre el 2016-2019, yo creo que en este tema la catalogación ha sido importante porque el cuantificar el valor patrimonial no era simplemente decir que Cusco es un espacio patrimonial, sino se detallaba como mucha especificidad, cuántos inmuebles eran patrimoniales, cuántos estaban en peligro, cuántos respondían a la filiación cultural virreinal, republicana, o cuántos eran contemporáneos; entonces era importante la justificación que damos para que pueda salir esta Ley.

A nivel de financiamiento, no se ha llegado a tener ningún tipo de financiamiento más allá que la municipalidad podía dar y en el año 2015 - 2018 está orientado más a la actualización del plan maestro y ya el año 2017 se gesta un proyecto de inversión pública que se estaba elaborando que era para dar continuidad a la catalogación, para poder actualizar y se aprueba el año el 2018 con observaciones y me imagino que el 2019 ya está implementado.

2.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

La influencia respecto a la cooperación internacional que dio la catalogación ha sido muy poca, yo diría casi nula, pero es bueno recordar ya que la cooperación internacional AECID, amplió su convenio hasta el año 2010, entonces con ellos se siguió trabajando, si bien es cierto ya no directamente con el tema de catalogación del inmueble, sino que, se hacía más obras en espacios públicos, pero es importante recordar que la AECID, ha iniciado el 2004 un registro del centro histórico a nivel de fachada de todo el polígono del Centro histórico, un registro muy pero muy importante, este se encuentra en el centro de archivos de la Gerencia Centro Histórico; no ha habido otro cooperante que trabaje en el centro histórico directamente con la municipalidad, habían algunas ONGs que sí tenían un trabajo más independiente y directo en algunas acciones de recuperación. A nivel local. Es importante destacar la labor de los vecinos que sí estaban organizados, considero que estaban aún más sensibilizados que ahora, en los talleres de socialización del plan maestro expresaba que a partir de la catalogación de sus viviendas empezaba a entender y conocer, así como valorar el patrimonio contenido no solamente cualitativo sino también el valor económico de sus inmuebles y la importancia también de tener espacios salubres, con la catalogación, por ejemplo, se pudo organizar campañas de limpieza y promoción económica a partir de la identificación de las zonas que se señalaban en el Plan Maestro de “especial atención”, la cooperación vecinal fue importante ayudando

a hacer, por ejemplo limpiezas, a generar espacios mucho más dignos para ellos, también se realizó algunas intervenciones menores, etc. Yo considero que sí se ha tenido una organización de todos los vecinos durante ese proceso desde el 2009 que era fuerte hasta el 2013, por calles, por barrios tradicionales y vecinos de toda la Junta Vecinal del Centro Histórico y que tenían un conocimiento de su patrimonio y en la actualidad es el resultado de la sensibilización que se ha hecho en cada uno de estos inmuebles. La catalogación, aunque no estuviera expresamente manifestado, tenía un valor agregado, porque no solamente era registrar técnicamente el patrimonio edificado, sino que dentro de las estrategias para ingresar a cada uno de los inmuebles, estaba comprometido a sensibilizar al propietario para entender el objetivo de la catalogación, se envió cartas, afiches, trípticos y una difusión televisiva de las motivaciones que tenía la municipalidad para registrar el patrimonio edificado, de algún modo, alerto a los propietarios a considerar sobre el tipo de patrimonio que estaba habitando y cómo debía de orientar su protección.


A nivel nacional, como ya lo mencioné, se ha trabajado con la Red de Ciudades Patrimoniales. También con el Ministerio de Vivienda, se trabajó con el arquitecto Luis Tagle Pizarro, que era director de la oficina renovación urbana de vivienda, para poder realizar un estudio previo a la formulación a la Ley de destugurización de inmuebles de centros históricos, con el cual se compartió los primeros hallazgos que se dio a partir de la catalogación, porque esta ley abarcaba los centros históricos de Cusco, Arequipa y Lima, con el criterio de tener un diagnóstico de la zonas tugurizadas en el Perú, dato registrado en los primeros resultados de la catalogación; esta ley no se ha llegado a implementar, pero Lima si lo hizo, y ha tenido muy buenos resultados en la zona de Barrios Altos; en Cusco se quería implementar en el Barrio de San Pedro.

Otra ley que se ha gestado desde el Ministerio de Vivienda con la intención de tener el apoyo de los primeros datos de la catalogación, es la Ley 29415, Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios Tugurización con fines de Renovación Urbana del 2010 y su Reglamento Decreto Supremo N° 011-2010-Vivienda; entonces, esto por ejemplo, tenía un enfoque directamente a las zonas de tugurio, esto es algo que ésta faltado y creo que el plan maestro del 2018 tampoco tiene un proyecto que pueda aprovechar algo que ya se tiene identificado en el Plano de las zonas de tugurio y otro tema que también está pendiente es la gestión de riesgos de desastres, son cosas que quedan pendientes todavía por hacer.

IV.- REFLEXIONES FINALES.

3.- ¿Cuáles cree que son las estrategias más apropiadas para mejorar o aprovechar el desempeño de este instrumento de gestión (catalogación del patrimonio)?

Son 3 estrategias importantes que nos da la catalogación: primero es a nivel ciudadano, que permite tener ese compromiso y esa patrimonialización de elementos del propietario cómo del ciudadano común del Cusco, entonces considero que es importante. Lo otro es tener una valoración a nivel de recurso técnico de planos de la ciudad, entonces en una estrategia para poder aprovechar este desempeño es poder ver todas las capas que nos da la catalogación de inmuebles a nivel de saneamiento, a nivel de propiedad, a nivel histórico, a nivel arqueológico, a nivel arquitectónico, esos 5 niveles o capas que nos da la catalogación, considero, que son elementos importantes que podrían mejorar y como instrumento de gestión, entonces nos da varias perspectivas: una perspectiva para seguir investigando, otra perspectiva para poder realizar y priorización acciones en función a las viviendas que se encuentran, por ejemplo, en riesgo; nos da una estrategia para poder ver temas de parámetros urbanos de parámetros específicos y podría mejorarse en ese sentido el poder aprovechar mucho más cada uno de estos resultados de la catalogación que además forma parte de este patrimonio documental digital, ahora como la emergencia sanitaria nos está empujando a administrar todo de manera digital, la catalogación ya es un instrumento digital, solo tenemos que poder gestionar desde una plataforma, sería importante poder tener una plataforma para poder ser parte de un Observatorio Ciudadano y que la catalogación no solo la conozcan los técnicos, sino también la ciudadanía, la idea era que podría formar parte o interconectarse a la ya existente Plataforma de Consulta Territorial denominada "Allpay", herramienta que nace gracias a la iniciativa de la Subgerencia de Ordenamiento Territorial - Municipalidad Provincial del Cusco. que no sé si todavía está activa, pero era una plataforma que tenía una orientación de ser un Observatorio Ciudadano, para ver cómo se va actualizando, por ejemplo, los datos en la catalogación, cuáles son los parámetros de las zonas que se tienen, que se puede edificar y que no se puede edificar, y hacerlo de conocimiento público; entonces pienso que esa estrategia de poder democratizar el instrumento de gestión y llevarlo hacia toda la ciudadanía la convertiría en una de las mejores herramientas para seguir conservando el centro histórico de la ciudad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA	
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS	

FICHA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A INFORMANTES CUALIFICADOS

N° DE ENTREVISTA

0 0 4

PERFIL DEL ENCUESTADO:	Arquitecto de profesión, con maestría en Conservación del Patrimonio Cultural por la UNSAAC, Gerente del Centro Histórico del Cusco – Municipalidad del Cusco 2015-2016
------------------------	---

INTRODUCCIÓN AL ENTREVISTADO:

La Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento base de identificación específica del patrimonio contenido y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores (AECID, 2012); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: “Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro histórico del Cusco”, proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013.

Después de 7 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018 y 2019-2020), es necesario desarrollar un balance de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene en relación a la administración del patrimonio, al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, “pronostiquen su menoscabo”, como por ejemplo, si la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, es de fácil acceso?, ha sido utilizado en otras áreas como la investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, su uso ha sido un instrumento decisorio en el control del crecimiento inmobiliario?, ha marcado un antes y un después? en todo caso, los resultados obtenidos están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad “única” que se tubo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le significo al estado una inversión importante de sus recursos, valió la pena? cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco.

I.- DATOS GENERALES

Nombre:	LUIS OSCAR CHARA ZERECEDA
Profesión:	MAGISTER ARQUITECTO
Cargos que ocupó entre 2008 - 2018:	Gerente del Centro Histórico del Cusco 2020 Independiente

Saludo: Arqto. Oscar Chara muy buenas tardes, primero agradecerle por recibirme y su oficina y por su tiempo, el cual valoro mucho.

En primer lugar, se ha estructurado la entrevista en dos partes, una primera etapa hablarnos por favor de la catalogación de inmuebles del centro histórico y su desempeño **temporal** de la catalogación respecto a la gestión del patrimonio edificado.

En este mismo esquema, en una segunda etapa de esta entrevista nos gustaría escuchar su percepción respecto al desempeño **territorial** de la catalogación

II.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TEMPORAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

1.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TEMPORAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

1.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

En la administración por supuesto que se detectó los aportes de un producto como la catalogación, que en el tiempo que me tocó ser Gerente del Centro Histórico se percibía como un apoyo técnico para, por ejemplo, la emisión de dictámenes emitidos por la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos, los cuales se sustentaban en la categoría de catalogación para opinar con un aval técnico. El mayor aporte de la catalogación a la administración considero que fue cuando se dispuso que los resultados se alcanzaran para demostrar la excesiva ocupación hotelera y de servicios turísticos, a partir de este, se organizó un informe dirigido por la Arqta. Yadira Guerra Vera y el equipo técnico de CCHH, se organizó el trabajo por sectores, manzanas, calles, etc.; logrando desarrollar un documento más amplio de catalogación respecto a la imagen urbana, estado situacional por inmuebles, su impacto económico y el tipo de actividad que se desarrollaba en ese momento, y su función económica así como las condiciones de habitabilidad hallando el nivel de gentrificación que estaba sufriendo la ciudad histórica; y por supuesto poder diseñar un plan de administración que evitará o frenará esta tendencia.

1.1. EN LA PLANIFICACIÓN

El desempeño de la catalogación con mayor relevancia fue en el proceso de la elaboración de la actualización del Plan Maestro del 2018 - 2028, fue un referente de aplicación directa, estricta, real, que condicionó las normas que se expresan

en el Reglamento del nuevo plan, la catalogación debería responder a una evaluación permanente para poder tomar la temperatura del centro histórico y realizar sus correctivos.

1.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Su desempeño fue mediático, los resultados de la catalogación expresados en los planos temáticos, han sido la voz de alarma más escuchada en los últimos tiempos, ya que se mostraba en diagramas y planos reales sobre las patologías que sufría el centro histórico, resultados que además fueron puestos a disposición del Consejo Municipal y de la DDC Cusco-MC, para considerar, por ejemplo, un mayor presupuesto que por derecho le correspondía al Centro Histórico como resultado del Boleto Turístico del Cusco, hecho que no fue consumado.

1.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Finalmente, en el primer bloque de preguntas: ¿la catalogación ha generado algún convenio interinstitucional o ha provocado alguna apertura de la cooperación internacional?

Como resultado de la catalogación se logró elaborar un documento denominado PATRIMONIO EN PELIGRO, que mostraba el estado de conservación de los inmuebles considerados Monumentos de la Nación y los inmuebles considerados con un alto valor patrimonial, con resultados alarmantes, el que se puso en conocimiento a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural (GDUR), así como también a la DDC Cusco - Ministerio de Cultura, exhortando a esta institución a operativizar lo dispuesto en la LEY N° 30281, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015 QUINCUGÉSIMA SEGUNDA: disponer recursos del saldo de balance del proyecto Qhapaq Ñan, para recuperar inmuebles virreinales y republicanos con cualidades patrimoniales, inmuebles que ya estaban identificados en la catalogación, hecho que solo quedo en una solicitud oficial por parte de la autoridad edil hacia el directo de la DDC-CUSCO, estos resultados también fueron difundidos en versión digital a ONGs y público en general que tengan interés en conocer la realidad de patrimonio de la ciudad. Otro hallazgo que puso en tapete la catalogación y como anécdota lo declarábamos fue, por ejemplo, que en toda el área nuclear del centro histórico había solo dos hornos de pan, esta tradicional vocación artesanal que siempre estuvo presente en las áreas de barrios tradicionales, estaba desapareciendo en el Cusco.

La catalogación mostro la desocupación dramática del centro histórico, en términos reales la gentrificación, el mal uso de suelo que existía en el Centro Histórico y la edificaciones ilegales que ocurrieron en todo el CCHH, básicamente con fines hoteleros, estos hallazgos también se socializaron con el DDC-Cusco MC, pero el punto más resaltante fue el llamado “caso SAPHY”, el cual era el mejor ejemplo referente internacional de que en Cusco ocurría permanentemente violaciones a la norma para la conservación de patrimonio para sus habitantes en el CCHH del Cusco, durante los procesos legales, fue las

fichas de catalogación de estos cuatro inmuebles implicados en el caso, que demostraron la existencia de patrimonio prehispánico.

III.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

2.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TERRITORIAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

2.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Gracias arquitecto, En esta segunda parte de la entrevista, ¿cómo percibe que la catalogación se ha desarrollado dentro del territorio centro histórico?

Las áreas de estructuración urbana, AE-I y AE-II, identificadas en el plan maestro significaban la potencia edificatoria del terreno por lo tanto su valor comercial, esto significaba un mayor control puesto que era sectores más vulnerables por delgada diferencia entre cada una de las áreas de estructuración. Teóricamente, la catalogación si marco una diferencia desde las calificaciones de proyectos, que se pronunciaba por que estas sean una invitación para que el ciudadano permanezca en su área originaria, que no sea expulsado, esto procurará que la GCH, otorgue las mayores facilidades técnicas, profesionales, descuentos, para que procuren contrarrestar la terrible gentrificación que logró demostrar los resultados de la catalogación.

2.2. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto, ¿y este desempeño territorial en el tema de planificación?

La planificación, expresada como PMCH, si tuvo un desempeño trascendental en el territorio del Centro histórico, pues la catalogación fue el referente para formular normas y reglamentos que corrijan los efectos y patologías detectadas en el CCHH, problemas que se detectaron y generaron el plano de “Áreas de atención preferencial”, que territorialmente identificó zonas desatendidas desde la administración local.

2.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Para la gestión, la existencia y uso de este instrumento, ha sido importante y estructural principalmente para determinar qué tipo de proyectos podían ejecutarse y donde, regulando de diferente manera el territorio, como por ejemplo los parámetros urbanos diferenciados por zonas, por barrios e inclusive por calles de especial interés, hecho que no hubiera sido posible sin una línea de base como es la catalogación. Otro importante desempeño territorial de la catalogación fue el de establecer los límites reales del polígono que encierra el Área de Estructuración I (AE-I) con el PAS (Parque Arqueológico de Sacsayhuaman), ya que los resultados de los inmuebles colindantes con esta

área arqueológica fueron evidenciados por el proyecto de catalogación como lotes que compartían las dos áreas de administración.

2.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Realmente no, el único convenio logrado con otra institución a partir de la catalogación fue con la DDCC - MC. Otro referente sin participación real fue la que se realizó con el Ministerio de Vivienda, por otro lado, a nivel internacional, no existe ninguno.

IV.- REFLEXIONES FINALES.


3.- ¿Cuáles cree que son las estrategias más apropiadas para mejorar o aprovechar el desempeño de este instrumento de gestión (catalogación del patrimonio)?

Gracias arquitecto, finalmente sabemos que usted está liderando esta gerencia, y para concluir esta entrevista ¿cuál cree que sea la mejor estrategia para mejorar o para darle mejor uso, mejor desempeño a este instrumento que como bien Usted ha reconocido es un instrumento base para la gestión?

Creo que la catalogación a pesar de que es un documento que ya existía, debe ser actualizado permanente, porque se ha visto algunas insuficiencias en el proceso de implementación, así también pasar por un control de calidad de los resultados para que pueda considerarse como un instrumento válido de gestión.

La principal estrategia es gestionar recursos económicos. Se debe de contar con un presupuesto anual, planificado determinado para que el proceso de catalogación sea un instrumento retroactivo, retroalimentados que puede validar cualquier administración del centro histórico.

La presente entrevista ha sido desarrollada de manera presencial en la oficina del Arqto. Oscar Chara, ubicado en la Urb. Mariscal Gamarra, en fecha 01 de diciembre del 2020 y transcrita textualmente al formato de ficha elaborada

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL	
ESCUELA DE POST GRADO	
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS	
ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018	
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA	
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS	

FICHA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A INFORMANTES CUALIFICADOS

N° DE ENTREVISTA

0	0	5
---	---	---

ENTREVISTADO: DARWIN RAMOS QUISPETUPA

PERFIL DEL ENCUESTADO:	Arquitecto de profesión, Coordinador General Plan Maestro 2017-2018. Residente del proyecto para la elaboración del PMCH 2018-2028 – Municipalidad del Cusco 2020
-------------------------------	---

INTRODUCCIÓN AL ENTREVISTADO:

La Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento base de identificación específica del patrimonio contenido y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores (AECID, 2012); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: “Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro histórico del Cusco”, proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013.

Después de 7 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018 y 2019-2020), es necesario desarrollar un balance de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene en relación a la administración del patrimonio, al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, “pronostiquen su menoscabo”, como por ejemplo, si la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, es de fácil acceso?, ha sido utilizado en otras áreas como la investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, su uso ha sido un instrumento decisorio en el control del crecimiento inmobiliario?, ha marcado un antes y un después? en todo caso, los resultados obtenidos están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad “única” que se tubo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le significo al estado una inversión importante de sus recursos, valió la pena? cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco.

I.- DATOS GENERALES

Nombre:	DARWIN RAMOS QUISPETUPA
Profesión:	ARQUITECTO
Cargos que ocupó entre 2008 - 2018:	Coordinador general Plan Maestro 2017-2018 Residente del proyecto para la elaboración del PMCH 2018-2028

Saludo: Arqto. Darwin Ramos, muy buenas noches, primero agradecerles por este espacio y principalmente su tiempo, sé que Usted ha trabajado en la elaboración de la Actualización del Plan Maestro y además a liderado los esfuerzos de socialización, validación y aprobación; desde ya le agradezco su apoyo a esta tesis de investigación.

En primer lugar, se ha estructurado la entrevista en dos partes, una primera etapa hablarnos por favor de la catalogación de inmuebles del centro histórico y su desempeño **temporal** de la catalogación respecto a la gestión del patrimonio edificado.

En este mismo esquema, en una segunda etapa de esta entrevista nos gustaría escuchar su percepción respecto al desempeño **territorial** de la catalogación

Primeramente, buenas noches, Arquitecta Yadira, agradezco la invitación y la confianza para esta entrevista para la tesis que está desarrollando, considero que es muy importante indagar en la gestión del patrimonio del centro histórico y a su disposición

II.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TEMPORAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

1.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TEMPORAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

1.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Desde mi experiencia como servidor público, en la gestión principalmente edilicia la catalogación ha servido antes, sirve ahora y obviamente servirá después; para que la municipalidad pueda emitir, por ejemplo, lo que son los parámetros urbanísticos y edificatorios; este es el principal certificado que brinda la municipalidad para que se realicen obras en el Cusco, en nuestro centro histórico, entonces lo que yo he percibido es que en la administración del patrimonio ha servido mucho para la calificación de proyectos por la comisión técnica, ya que nuestro centro histórico todas las obras son por modalidad "C" dónde van profesionales de la municipalidad y del ente competente de Cultura que en este caso es la DDC, ósea la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, esto vendría a ser el mayor aporte en cuanto a la administración, cada categoría ha servido para que, por ejemplo, los mismos gestores edilicios sepan cuáles son los usos permitidos, compatibles a la valoración patrimonial asignada

en cada tipo de categoría de catalogación y sabemos que el cuadro de usos compatibles ha sido justamente desarrollado a partir de ese documento tan importante que se ha generado, eso vendría a ser en cuanto a la ADMINISTRACION.

1.2. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto, ¿y en planificación?

Bueno, en cuanto a la planificación principalmente se da en la elaboración de documentos que sirven para este fin, en este caso el reglamento y el mismo Plan Maestro del Centro Histórico, la catalogación nos ha servido prácticamente para todos los títulos y temas que se han dado en el reglamento, Nos ha servido principalmente el título de preservación, usos e intervenciones en el centro histórico, ya que nos permite señalar cómo son las intervenciones que se van a dar por cada categoría de catalogación, que van desde el patrimonio monumental hasta aquellos inmuebles sin valor en superficie; En la planificación nos ha permitido determinar que, por ejemplo, en el centro histórico del Cusco lo que se debería alcanzar como un futuro deseado es que todos aquellos inmuebles intervenidos u obras nuevas lleguen por lo menos a una categoría de catalogación de nivel 3, que vendría a ser el valor contextual, ya que los de primera y segunda categoría que son el patrimonio monumental (PM-I) y algunos inmuebles con características patrimoniales individuales (PI-II), ya están declarados o posiblemente van a ser declarados, y todos los demás predios o terrenos que quieran edificar tendrían que llegar como mínimo a un valor contextual, entonces, el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco se ha orientado en ese sentido, y como hemos llegado a esa meta? ... justamente a través de la catalogación, porque el proyecto de inversión que se realizó como usted bien ha indicado entre el año 2009 hasta el 2015, nos ha brindado ya un mapeo por sectores de gestión, qué lugares ya tienen edificaciones que cuentan con las categorías I y II, y a partir de ello, hemos podido sectorizar el territorio del Centro Histórico. Entiendo también que en la planificación, la catalogación no sólo de inmuebles o de unidades de catalogación de edificación ha sido involucrada, sino también la catalogación de ambientes urbanos, porque el centro histórico no sólo está compuesto de predios y terrenos sino también de ambientes urbanos, muchos de ellos señalados como ambientes urbanos monumentales o ambientes miradores, y así está plasmado en el reglamento del centro histórico, entonces en la planificación, por ejemplo, se ha determinado qué tipos de alturas máximas se debería mantener, preservar de acuerdo a la catalogación de ambientes urbanos, pienso que la catalogación ha servido para planificar tanto el orden edilicio por terreno o por unidad individual y también para mantener cualidades de contexto en un ambiente urbano y que no sólo implica el núcleo del centro histórico si no la totalidad del polígono, porque, por ejemplo, cuando la gente oye “centro histórico” se imagina que centro histórico sólo es la parte nuclear, que también está delimitada, sí no centro histórico va más allá va hasta Pumacchupan, Santa Ana, San Pedro, San Blas y que lamentablemente por cuestiones de no poder equipar fiscalización no se puede llegar hasta el

último rincón, por ejemplo, del Área de Estructuración I (AE-I) determinado en el plan maestro. Eso es lo que percibo del actuar de la catalogación respecto a la planificación.

1.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

En una mirada retrospectiva de un antes y un después de la catalogación, la percepción que yo tengo es clara, cuando hablamos de dispositivos legales nos estamos refiriendo a reglamentos, antes de la catalogación los dispositivos legales no eran específicos y profundos, en qué sentido, pongo un ejemplo, en la construcción sótanos en nuestro centro histórico o sea en el Área de estructuración I, antes no se tenía un instrumento como es la catalogación, que nos permitiera identificar un inmueble que tiene elementos patrimoniales individuales, es decir un PI-I, que es la segunda categoría de catalogación, mientras no se tenía este instrumento, por desconocimiento, tanto del profesional y principalmente del propietario del inmueble se realizaban acciones bajo el subsuelo -vamos a llamarlo: cimientos, movimiento de tierras para la elaboración de obras de saneamiento, etcétera-, y los profesionales de la gestión del centro histórico tanto del municipio o del ente competente la DDC-C o antes incluso el INC, no tenían el instrumento legal, una normativa que indique por ejemplo en tales o cuales inmuebles no se puede realizar esto o aquello, cómo no existía “oficialmente” alguien que diga o avale la calificación patrimonial o monumental de una edificación o en todo caso restringir algún tipo de actuación o aquí no se puede o tienes que utilizar otra estrategia de edificación o tienes que mantener estos elementos patrimoniales; entonces antes de la catalogación, se utilizaba normas genéricas o se utilizaba lo que elaboró el exalcalde Daniel Estrada que era el Código Municipal para la protección de la ciudad del Qosqo, que de alguna manera tuvo la intención de proteger nuestro centro histórico, pero no había sido desarrollado con la especificidad que tiene desarrollado al día de hoy, entonces por ejemplo, ahora a partir de ese instrumento de gestión que es la catalogación se ha podido desarrollar lo que es nuestro Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico 2018 – 2028, que es el Tomó II, el que se ha desarrollado ampliamente por el proyecto de inversión del que fui partícipe, proyecto en el que jugó un papel importante el Ministerio de Cultura a través de su Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, su equipo de profesionales que estaban compuestos por arquitectos y arqueólogos, tuvieron un buen tino, tuvieron muchísimo conocimiento sobre todo patrimonial y arqueológico para sectorizar zonas, para determinar la categoría de catalogación o incluso sugirieron una periódica actualización de este instrumento de gestión, porque a partir de este se puede determinar qué tipo de intervenciones se dan los inmuebles, que tipo de zonificación de uso deberíamos darle, los parámetros urbanísticos y edificatorios; otro tema importante también que se debe comentar es que se debía determinar reglamentariamente a partir de la catalogación como debería ser el tratamiento para los espacios libres, para la vialidad, el tránsito, incluso el avisaje comercial, o sea se ha tratado de reglamentar todo, no se ha llegado al 100% porque la ciudad en dinámica, existen componentes socioeconómicos a

tomarlos en cuenta, pero digamos que a partir de la catalogación se ha llegado a normar el 90 o 95% de todo lo que se puede controlar, todo lo que está en manos de la gestión municipal edil y de la DDC-C.

1.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Finalmente, en el primer bloque de preguntas: ¿la catalogación ha generado algún convenio interinstitucional o ha provocado alguna apertura de la cooperación internacional?

Bueno, desde mi experiencia lamentablemente no pude ver una cooperación económica directa de manera internacional, la cooperación que yo he visto vendría a ser a nivel local representado por el Ministerio de Cultura que a partir de este instrumento y en el marco del componente de proyecto de “difusión y publicación”, porque la catalogación no solo es un instrumento que identifica, registra, que hace el inventario exhaustivo y específico de cada elemento cultural y patrimonial sino que también debe ser un instrumento de publicidad, porque esa información debería ser conocida por toda persona, sea profesional o no profesional; los profesionales la utilizan para la gestión en el sentido edilicio, pero la población debería conocerlo, porque conocer nuestro patrimonio es uno de los fines -también- del Plan Maestro, por lo tanto, a partir del instrumento de catalogación se ha generado varios proyectos de publicación, por ejemplo, “El catálogo de inmuebles declarados monumentos del centro histórico del Cusco” una publicación de la DDC-C muy bien elaborada y diagramada con muchas fotografías, planos que ha sido desarrollados justamente a partir de estos dos tipos de inmuebles reconocidos en la catalogación: el primero de ellos la catalogación de los inmuebles monumentales declarados expresamente decir con resolución del Estado y el segundo tipo los inmuebles con alto contenido patrimonial, validado por esta institución. Otro documento que la Municipalidad Provincial del Cusco viene llevando a cabo y está buscando la cooperación de la sociedad civil, es la catalogación del Patrimonio Cultural Inmaterial, porque creo que la catalogación como instrumento de gestión, anteriormente, sólo se ha enfocado en lo material, lo sólido, lo tocable, nos referimos a las edificaciones, terrenos y ambientes urbanos, dejando de lado lo que es el Patrimonio Cultural Inmaterial, aquello que no podemos tocar solamente lo podemos vivir y sentir, este proyecto que está desarrollando la Municipalidad Provincial del Cusco lo está desarrollando como una IOARR a partir de esos dos instrumentos de gestión.

III.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

2.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TERRITORIAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

2.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Gracias arquitecto, En esta segunda parte de la entrevista, ¿cómo percibe que la catalogación se ha desarrollado dentro del territorio centro histórico?

Gracias por la pregunta, en cuanto a la administración del territorio, definitivamente sí ha generado en la mente, en la percepción urbana que tienen las personas y principalmente los gestores urbanos, me refiero a todos los profesionales involucrados en la gestión municipal, cuando un gestor municipal elabora o evalúa un proyecto de intervención en el centro histórico, de frente le viene a la mente reglamentos y condicionantes, antes de la catalogación o mejor dicho cuando estaba entrando en utilidad los resultados de la catalogación, el panorama no era muy claro, a medida que se ha ido difundiendo estos planos, estas categorías de catalogación y mucho más durante la elaboración del plan maestro del centro histórico, es que la mayoría de personas ya tiene una percepción urbana donde se ubican estos territorialmente, por ejemplo, los inmuebles declarados patrimonio monumental, con este instrumento ya los profesionales tienen claro, subsiguientemente saben ya más o menos cuáles son los inmuebles de valor patrimonial individual, obviamente no van a conocer cuáles son los contextuales y los EP o los sin valor, sin embargo en la administración pública como ya lo había indicado ya se tiene por lo menos mentalmente, cual vendría a ser la actuación en la intervención de acuerdo a la categoría de catalogación del inmueble; ahora otro punto que quisiera paralelamente tocar es que: durante la elaboración del plan maestro del centro histórico del Cusco se ha determinado que había zonas que tienen mucho valor histórico están muy anexas al área de estructuración I (AE-I) que no habían sido tomadas en cuenta por el plan maestro del 2005, nos referimos a la zona de Totorapaccha, por ejemplo, entonces son temas donde la catalogación ha ganado protagonismo porque considero que ha sido un proyecto muy bien llevado, con mucha especificidad, con un equipo multidisciplinario encargados de llenar una ficha bastante específicas, cuando uno revisa el expediente de un inmueble se va a encontrar con una documentación muy muy muy específica que va desde la historia de la casa, que ambientes tiene, cuáles son los elementos arqueológicos, históricos, los balcones, los colores, etc. en la administración pública nos ha permitido diseñar los elementos normativos e incluso algunas ordenanzas municipales para poder gestionar el territorio, indicar por ejemplo, en qué partes se permitiría, como ya lo había mencionado anteriormente, en el tema de los sótanos que fue algo controversial durante las gestiones municipales del anterior alcalde Luis Flores y la del alcalde Carlos Moscoso, pienso yo que la catalogación sí ha servido para determinar las áreas de estructuración más que todo en el imaginario y percepción urbana de las personas.

2.2. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto, ¿y este desempeño territorial en el tema de planificación?

Bueno, en cuanto a la planificación, realizar un registro y catalogación es una acción que implica un presupuesto, implica tiempo y profesionales, implica la elaboración de un expediente técnico y temas administrativos, en ese sentido,

debemos tener presente que el centro histórico no sólo está compuesto por el área de estructuración I, sino también por un anillo circundante que es el área de estructuración II, este área circundante de protección no sólo ocupa terrenos del distrito de Cusco, sino también tiene áreas del distrito de Wanchaq y Santiago, la municipalidad de Wanchaq y la municipalidad de Santiago están involucradas en la planificación integral de esta área de estructuración circundante, estas administraciones deberían realizar la catalogación de los inmuebles que pertenecen a este área de estructuración II (AE-II), entonces lo que yo veo en tema de planificación territorial es que los municipios distritales que tienen en su jurisdicción áreas del centro histórico principalmente del AE-II deberían desarrollar propuestas, estudios de inversión, proyectos de inversión, expedientes técnicos y IOARR para realizar la catalogación de estos ambientes e inmuebles porque así lo propone el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco, esto es parte de la planificación que también la misma municipalidad provincial debe ejecutar, es decir una catalogación de inmuebles y ambientes urbanos de todo el área de estructuración II, solo así podríamos tener resultados óptimos de una planificación integral con todo aquel territorio que pertenece al centro histórico del AE-II y no lo ha realizado, hablo por ejemplo de todos los barrios que están encima de la cervecería, hablo de toda esa parte superior que está en la parte norte de Santa Ana, donde se ha encontrado material arqueológico, por ejemplo entonces, en la planificación veo que la catalogación es ese primer paso que hay que dar y que es importante que el área de estructuración II o circundante también lo realice para que se pueda generar ordenanzas municipales y reglamentos específicos que desde el plan maestro vigente se han planteado, como el mejoramiento de las laderas en pro de la imagen urbana del centro histórico; con una catalogación en todas estas áreas circundantes realizadas por las municipalidades de Cusco, Wánchaq y Santiago, sería sin duda una planificación más aterrizada.

2.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

En cuanto a los dispositivos legales, algo ya se ha abordado en el tema anterior me refiero a que la territorialidad es más o menos la jurisdicción territorial, que el AE-II tiene gran parte de Wánchaq y gran parte de Santiago. En cuanto a los dispositivos financieros no tengo muy clara alguna generación de recursos financiero, claro que la catalogación tiene un costo que de algún modo ha podido generar recursos propios a la municipalidad. Los Dispositivos legales lo más resaltante es los parámetros urbanísticos y edificatorios, por ejemplo, en el área circundante de protección se han dado pautas en cuanto al área para lotes multifamiliares y cuáles son los porcentajes de los libres esos dispositivos legales que todo el mundo municipalidad conoce se ha desarrollado también para el AE-II y estos documentos legales se han enviado a los municipios correspondientes como Wánchaq y Santiago para su aplicación.

2.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Cuando nosotros realizamos la actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco, en el expediente técnico que englobaba esta actualización del plan, se nos encomendó también la tarea de realizar los planes maestros del

centro histórico de San Sebastián y San Jerónimo y por ejemplo este tema de la catalogación era el gran ausente, casi un bicho raro, era un objeto desconocido, incluso para el personal técnico de ambos municipios, ellos consideraban prácticamente que la catalogación de inmuebles era un instrumento sólo para un centro histórico como el Cusco y más aún, no sabían para qué servía; fue a partir de una exposición a los señores alcaldes de ese entonces el Sr. William Paño de San Jerónimo y el Sr. Admar Sicus de San Sebastián, en ese momento se sintieron muy interesados en el tema, más aun cuando oyeron la posibilidad de registrar su patrimonio, los ambientes urbanos y el patrimonio cultural inmaterial y que este proceso era la catalogación, a ellos les ha parecido una novedad ,ellos están convencidos de que sus distritos tienen historia, tienen patrimonio, pero quién lo registra? quién lo ha identificado? dónde se encuentran? ellos saben que hay rutas gastronómicas, por un ejemplo, tanto en San Jerónimo y San Sebastián pero nadie se ha dado la molestia de documentar, entonces esa idea de la catalogación se puede decir que está bien vista por las autoridades. si tienen la intención se les ha gustado lo que faltaría sería la elaboración de las propuestas del proyecto de inversión para realizar este mismo proyecto que se desarrolló de buena manera en el centro histórico del Cusco. La experiencia del centro histórico se debe replicar en estos distritos patrimoniales históricos de la ciudad; Ahora la gestión de los recursos económicos es un tema más complicado que compete a estas administraciones distritales.

IV.- REFLEXIONES FINALES.

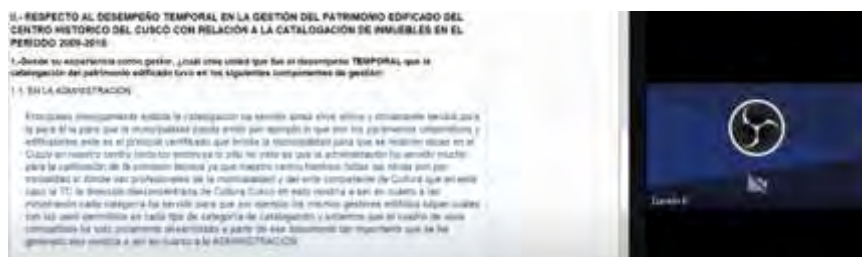
3.- ¿Cuáles cree que son las estrategias más apropiadas para mejorar o aprovechar el desempeño de este instrumento de gestión (catalogación del patrimonio)?


Gracias arquitecto, finalmente sabemos que usted ha liderado la ejecución de proyecto que ha permitido tener actualizado en Plan Maestro, desde esa experiencia ganada y para concluir esta entrevista ¿cuál cree que sea la mejor estrategia para mejorar o para darle mejor uso, mejor desempeño a este instrumento de gestión?

Para mí, lo principal en esta era de la comunicación es publicarla y comunicarla, me parece que la difusión de los resultados se percibe como exclusiva, solo para el personal técnico, Se tiene la idea de la catalogación es como un libro escondido ubicado en el último rincón, el último archivador de las oficinas del centro histórico ubicado en la calle Pumaccurco, y que sólo un privilegiado trabajador del centro histórico tiene acceso a este documento. Esto es inaceptable, en una era de la comunicación no podemos tener documentos de tanto valor, sin acceso a la ciudadanía, sea profesional o no profesional y como había indicado al inicio de esta entrevista para proteger el patrimonio es necesario conocerlo, sabemos que en la actualidad existen muchas maneras de publicarlo, por ejemplo, el catastro urbano de la municipalidad del Cusco ha sido ya publicado por esta institución Lo que ha servido mucho para que todos los usuarios tengan una idea territorial de su propiedad, cómo está su vivienda, las condiciones en las que se encuentra y ya saben qué deben hacer, cuánto deben

pagar; o sea esta información ayuda en muchos sentidos. La catalogación debe tener también el mismo concepto, ser publicado oficialmente a través de la web, por una aplicación o por cualquier medio tanto los inmuebles como los ambientes urbanos, pienso que esto ha sido un punto débil en el proyecto de catalogación, No le han dado conclusión al componente de difusión y publicación Y hacer de conocimiento público, yo estoy convencido de que sí está catalogación se hiciera más conocida y pública daría muchos mejores resultados en la gestión del patrimonio edificado, tanto en la administración, planificación, y dispositivos legales; Estoy seguro, por ejemplo, que el ciudadano al conocer la catalogación de su inmueble ya tendría claro los parámetros urbanísticos que le corresponde y seguramente la informalidad y la clandestinidad con la que se ejecuta las obras en el centro histórico disminuiría por esa conciencia previa instalada en el ciudadano. Debemos tener presente que la catalogación ha sido un proyecto público y sus resultados deben ser de dominio público.

La presente entrevista ha sido desarrollada de manera no presencial a través de la plataforma Meet en fecha sí 02 de diciembre del 2020 y transcrita textualmente al formato de ficha elaborada



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO		
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL		
ESCUELA DE POST GRADO		
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS		
ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018		
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA		
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS		
FICHA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A INFORMANTES CUALIFICADOS		
		N° DE ENTREVISTA
		0 0 6
PERFIL DEL ENCUESTADO:	Profesional arquitecto experto en gestión del patrimonio, involucrado directamente en la administración del patrimonio edificado Director del Museo Casa Concha Docente principal de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas de la UNSAAC Gerente del Centro Histórico – Municipalidad del Cusco	

INTRODUCCIÓN AL ENTREVISTADO:

La Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento base de identificación específica del patrimonio contenido y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores (AECID, 2012); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: "Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro histórico del Cusco", proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013.

Después de 7 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018 y 2019-2020), es necesario desarrollar un balance de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene en relación a la administración del patrimonio, al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, "pronostiquen su menoscabo", como por ejemplo, si la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, es de fácil acceso?, ha sido utilizado en otras áreas como la investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, su uso ha sido un instrumento decisivo en el control del crecimiento inmobiliario?, ha marcado un antes y un después? en todo caso, los resultados obtenidos están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad "única" que se tubo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le signifique al estado una inversión importante de sus recursos, valió la pena? cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco.

I.- DATOS GENERALES	
Nombre:	CAYO GARCÍA MIRANDA
Profesión:	ARQUITECTO
Cargos que ocupó entre 2008 - 2018:	Docente principal de la UNSAAC
	Independiente
	Gerente del Centro Histórico del Cusco 2017 -2018
<p>Saludo: Arquitecto Cayó García buenas noches, primero agradecerle este espacio y este tiempo que Usted tiene a bien concederme con el objetivo de indagar más sobre el desempeño de la catalogación de inmuebles que se desarrolló en la ciudad del Cusco desde el año 2009 a la fecha un proyecto que, como usted bien conoce, se viene utilizando hace ya una década y en su condición de gerente del centro histórico ha podido percibir los alcances de este instrumento y su relación con la gestión del patrimonio .</p> <p>Gracias a ti, estimada Yadira, creo que lo primero que deberíamos señalar es que la catalogación tiende a constituirse en un instrumento indispensable para la gestión que procura protagonizar procesos de administración en el centro histórico, en ese sentido mi apreciación respecto a los temas estructurados procurare satisfacerlos, adelante por favor.</p>	

II.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TEMPORAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

1.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TEMPORAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

1.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

En este caso del centro histórico del Cusco como tú dices se trabajó principalmente hasta el 2013, y del 2017 hasta el 2018 nosotros concluimos todo eso hasta su validación, y tener presente además que fue un documento que había quedado como un instrumento a ser revisado, pero es ahora la catalogación un documento que está institucionalizado, mejorando que la condición en la que se ha quedado; pero sin embargo creo que hay que anotar algunas cosas que son importantes de la catalogación y es entender que viene a constituirse un trabajo que se convierte en un instrumento de manejo por lo tanto debe ser sometido aún el control de calidad hecho que se desarrolló en el proceso de validación y efectivamente se identificaron errores o calificaciones observables sobre todo en la designación de las categorías de catalogación de algunos inmuebles, esta variable debe ser o requiere una categorización sumamente precisa, ya que de ella depende los niveles de intervención, en ese sentido se encontró una dificultad en la revisión de la catalogación, en algunos casos, por ejemplo, y revisando la catalogación se encontraba variedades de imprecisiones siendo la principal dificultad el revisar los resultados dejando de lado las percepciones subjetivas estos hallazgos en realidad fueron más numerosos en aquellos inmuebles que habían sido considerados con el valor contextual, una valoración que presenta dificultades por las diferentes características que contiene un inmueble para ser considerado contextual, uno de los ejemplos por ejemplo está frente a las propias oficinas del centro histórico en la calle Pumacurco, donde se le concedió una vivienda esta categoría de valor contextual por la presencia de un balcón largo en voladizo, curiosamente una calle que nunca ha tenido para empezar balcones en voladizo y mucho menos balcones largos y mucho menos de

concreto; entonces todo eso ha sido valorado como una suerte de inmueble de valor contextual, entonces, a las claras no se da cuenta de que el manejo de dicho Instrumento es delicado y a la vez importantísimo, Sí, en ese sentido se ha tratado de buscar una categoría para ver cómo se calificaba ese elemento cuando en verdad las cosas son que simplemente es un inmueble que no tiene valor patrimonial, eso confirma que ha habido una serie de situaciones bastante temerosas tal vez al colocar algunas categorías a inmuebles que no correspondían en muchos casos, igual sucede por ejemplo con el edificio que ocupa la propia municipalidad del Cusco de av. Sol y tantísimos otros que lo único que hacen es atentar contra la fisonomía de nuestro centro histórico y en el proceso de categorización han sido consideradas con valores y lo único que son muestras erradas y que perjudicó el contexto inmediato, a estos modelos no se los puede calificar como una categoría solo por el aspecto de sus fachadas o por la volumetría integrada que presentan; entonces nos vamos encontrando en este proceso de validación de las fichas de catalogación con una serie de muestras erradas de lo que se hizo; esto es un aspecto fundamental, creo de que es necesario que esta catalogación que está vigente, repito debe ser sometida también a permanente revisión, sobre todo esas categorías que llamaremos intermedias. Creo que no existe el mayor problema con las categorías de aquellos inmuebles de alta significación patrimonial monumental y tampoco en aquellos otros inmuebles los últimos donde no existe absolutamente ningún elemento de valor, pero existe una categoría intermedia que está un poco flotando, yo quería recomendar que se hiciera una revisión que debería ser realizada luego de hacer una investigación bastante prolija sobre los contextos originales, desde la fundación de la ciudad, cómo fue apareciendo las tendencias específicas de sus espacios públicos, cómo funcionaba el sistema de caminos, como han nombrado sus caminos, esos nombres que cada calleja tiene, que representa?, lo cierto es que todas ellas correspondían a caminos de clásicos usos, así como todas estas callejas tenían algunas características importantes ofrecían hermosas visuales hacia el centro de la ciudad, en la época de la colonia, por ejemplo, la parte baja se comportaba de una manera y las partes altas de ladera acogían más bien inmuebles modestos, creo yo, que la identificación de valoración no ha sido realizado bajo esa experiencia, bajo esa afición de educación de la ciudad, en todo caso hay un trabajito bastante importante que realizar, para que se convierta en un instrumento de verdadera referencia.

En la administración la validez de la catalogación es indispensable, trabaja como documento de base para las certificaciones, para iniciar cualquier tipo de trabajo en los inmuebles del centro histórico, entonces este instrumento al estar reconocido como un documento de alto valor porque se está utilizando como un asiento de cada inmueble intervenido, por lo menos así lo dejamos nosotros, así desde el principio se tiene claro que debe ser permanentemente sostenido, el valor de utilidad es principalmente por los fundamentos hacia una intervención que procura sea la más adecuada posible, ahora se entiende mejor, por lo menos a nivel interno el valor patrimonial y de contexto de las intervenciones se ha iniciado en base a un fundamento legal establecido a partir del cual puede realizarse cualquier proyecto.

1.2. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto por sus alcances acerca de la administración, dígame cómo percibe usted el desempeño de la catalogación respecto a la planificación de la ciudad.

Si, nosotros hemos concluido el trabajo de reajuste del tan esperado Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco, más bien la actualización y lo hemos dejado aprobado, en

ese sentido lo que quiero decir es lo siguiente: se ha considerado mucho la catalogación de ambientes y de inmuebles dentro del centro histórico porque nos ha ayudado a determinar: sectores, zonas, áreas y edificaciones puntuales y sus categorías de calificación, los niveles de intervención, los tipos de uso de suelo, las precauciones que deberían tenerse con el manejo de las alturas, o sea es importantísimo lo de las alturas ya establecidas, sin riesgo a atrevimientos temporales de profesionales que tengan diferente criterio, eso fue un real peligro por mucho tiempo, creo que en la administración de nuestra ciudad del Cusco el área de amortiguamiento y el manejo de su centro histórico se ha logrado entender que ambas zonas tienen que funcionar lado a lado apoyado en la catalogación que representa un instrumento de gestión principal de la ciudad a partir de su efecto en plan maestro.

1.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

El uso de la catalogación ha sido directamente la base para la elaboración del reglamento que nosotros le llamamos el Tomo II del plan maestro; debo destacar también que para pasar los filtros de inspección diferentes instituciones como la del Ministerio de Cultura y la misma municipalidad a partir del Consejo Municipal, el proceso de validación de este documento legal, la base de sustento fueron los planos y las fichas de catalogación que apoyaron a generar diferentes propuestas de intervención, respaldada en el reglamento, base legal en espacios específicos como por ejemplo la ladera de Shapy.

1.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Gracias arquitecto muy importante lo que dice usted y por otro lado este instrumento ha valido de repente para conseguir fondos o algún financiamiento ya sea con la cooperación internacional o generar algo algún convenio interinstitucional, por ejemplo?.

Hay algo que yo lamento de este capital documentario y es que no se difunde, se ha quedado como un instrumento de alcance institucional solamente y que no se le de uso en todo su potencial y eso es el logro de la famosa ley 30696, que es una ley del presupuesto del año fiscal 2018, que limito mucho el usar los recursos para la conservación el patrimonio histórico del Cusco, obviamente nosotros hemos instrumentado una carpeta de proyectos orientados a la recuperación de inmuebles, hemos estado detrás del Congreso y para eso hemos utilizado la valiosísima información que arrojó las fichas de catalogación y que permitió tener un plano de áreas de atención preferencial

III.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

2.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TERRITORIAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

2.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Gracias arquitecto, En esta segunda parte de la entrevista, ¿cómo percibe que la catalogación se ha desarrollado dentro del territorio centro histórico?

Este polígono que ahora encierra el área de estructuración I (AE-I) estaba con problemas de delimitación, cómo es la superposición con el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, por ejemplo, a partir de los resultados de la catalogación se ha podido

delimitar estas colindancias de manera más ajustada a la realidad territorial; así también de algún modo ha identificado espacios que necesitan de repente mayor intervención como ya te mencione anteriormente es un plano al que hemos intentado darle una relevancia de intervención, que en el Plan Maestro se denomina PP-08: INMUEBLES MONUMENTALES Y PATRIMONIALES DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA, se ha identificado espacios vulnerables que necesitan mayor atención por parte del gobierno local. La otra razón que resaltar es que en el plan maestro se presenta un plano denominado ÁMBITO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL es el PP-11. es un plano, que repito se debe tomar en cuenta, en él se plasman muchos aspectos considerados en la nueva catalogación, quiero decir por ejemplo, había algunas áreas que generaron una polémica innecesaria esas áreas de San Cristóbal que es donde está el bosque de San Cristóbal, Considerar que muchas de estas viviendas fueron construidas en las primeras décadas del siglo XX y se empezó a utilizar como casas huerta pero curiosamente a la usanza de lo que eran las casas campestres, solamente como ilustración debemos ayudar que toda la zona del Barrio de San Blas y las zonas del PAS y diferentes otras zonas de la ciudad tenían casas huerta -cierto- es decir estaban constituidos por inmuebles con varios patios y el último generalmente era una huerta que tenía muchas finalidades, curiosamente ahora esa zona de las laderas de San Cristóbal y San Blas viene a constituirse casi en la última y la única zona verde que mantiene todavía algunas de esas características del Cusco histórico y eso es importante entonces por eso que se la ha dejado como una zona prácticamente intangible pero caracterizada por sus viviendas tipo huerta tanto con grandes áreas grandes patios entonces es una prueba de cómo en la catalogación ha ido orientando a la determinación de los planos específicos del plan maestro del centro histórico, creo que eso es fundamental

2.2. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto, ¿y este desempeño territorial en el tema de planificación?

Este tema es aún más elocuente, la catalogación ha validado de manera legal las delimitaciones por ejemplo de los barrios, a pesar que se debería revisar estas delimitaciones barriales a partir de una indagación histórica, lo interesante es que podemos involucrar a los ciudadanos en una identificación por barrios, organizar lo que se ha iniciado con nosotros una relación con la vecindad para el control por ejemplo del patrimonio, seguridad ciudadana, el comercio ambulatorio y otros temas que se deben manejar con la ciudadanía.

2.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Territorialmente debo destacar que los resultados de la catalogación han permitido generar planos sectorizados o divididos para conceder un cierto tipo de parámetros urbanísticos y edificatorios a partir de la utilización de este instrumento se puede controlar el perfil urbano, por ejemplo.

2.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

En este ítem solo resaltar que el Ministerio de Cultura desde su Dirección Desconcentrada del Cusco siempre ha estado pendiente de la validación de este instrumento, creo yo que hasta el momento no ha habido un comportamiento de cooperación y de hecho se ha visto truncadas muchas de las actividades propuestas desde esta oficina del centro histórico. Por otro lado, la cooperación internacional cada vez está más debilitada o menos involucrada en situaciones de recuperación del territorio patrimonial.

IV.- REFLEXIONES FINALES.

3.- ¿Cuáles cree que son las estrategias más apropiadas para mejorar o aprovechar el desempeño de este instrumento de gestión (catalogación del patrimonio)?

Ok arquitecto, muchas gracias y finalmente para concluir esta entrevista ¿cuál cree que sea la mejor estrategia para mejorar o para darle mejor uso, mejor desempeño a este instrumento que como bien Usted ha reconocido es un instrumento base para la gestión?

Hay cosas que hay que mejorar, un control de calidad, de repente una validación más detallada y por supuesto la difusión permanente de los resultados de la catalogación que sería la mejor estrategia para el buen uso de este documento que además le ha costado al estado peruano, ha utilizado fondos públicos, y además yo creo que hay que hacer una revisión categorial patrimonial, en el contexto histórico que sea un mejor aprovechamiento del instrumento en diferentes ámbitos a desarrollar para cada inmueble, en relación a todas las tipologías espaciales, tanto de espacios públicos como espacios privados, espacios abiertos, espacios cerrados, de tal manera que a la luz de esa revisión categorial podamos incorporar a la catalogación una serie de ingredientes que son importantísimos, que con toda seguridad van a ayudarnos a tocar mucho más la historia del monumento y yo sueño con que alguna vez los inmuebles del centro histórico puedan tener muy utilizados en algún lugar del propio inmueble por cierto el conjunto de elementos que se han hallado dentro del proceso de conservación, excavaciones y demás y que nos puedan ayudar además a construir esa historia que silenciosamente existe pero que aún no está escrita, esto porque faltan algunos elementos de juicio bastante puntuales, entonces, llegará un momento donde podamos hablar de la casa, esta casa fue, en ésta casa funcionaba, una simple puerta que se fabrica, por decirlo como ejemplo, o que se rescaten las hebillas de las correas de los conquistadores, por qué cada casa tiene algo que contar, y hacer la prueba de formar los documentos de tal o cual cosa, eso es importante; de todas maneras que nuestro centro histórico enriquezca también en sus componentes históricos; que la población de los diferentes barrios del centro histórico sea mucho más consciente del patrimonio que allí se genera y desarrolle identidades.

Para terminar esta entrevista, quisiera por favor saber ¿qué logros a partir de la catalogación se ha podido dar en la etapa gestionaría que le toco dirigir entre el año 2017 y 2018

Lo importante de esta etapa es pues que para todas las solicitudes de licencia por ejemplo previamente se les ha exigido a todos la presentación de la ficha de catalogación, es un documento importantísimo para dar inicio al trabajo de los arquitectos proyectistas, estos actores tienen más claro sobre las condiciones de intervención sin enfrentamientos ante la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos, que además le permite a esta alcanzar una respuesta obviamente estandarizada, La catalogación es un instrumento en permanente funcionamiento y repito nos ha ayudado en la elaboración del plan maestro del centro histórico y su reglamento resultados que tiene frutos muy valiosos.

La presente entrevista ha sido desarrollada de manera no presencial a través del "whatsapp audio" en fecha 03 de diciembre del 2020 y transcrita textualmente al formato de ficha elaborada



MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS

ENTREVISTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA

ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A INFORMANTES CUALIFICADOS

Nº DE ENTREVISTA

0	0	7
---	---	---

PERFIL DEL ENCUESTADO:

Arquitecto de profesión, con maestría en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad Mayor de San Marcos y maestría en Gerencia de la Construcción por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Docente universitario de la UNSAAC en período 2014 al 2019
 Director de Centros Históricos de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco - Ministerio de Cultura en período 2010.

Trabajos en gestión del patrimonio cultural en Arequipa, Lima, Ica.

Labores como profesional independiente como Supervisor del colegio San José La Salle del Cusco entre otros.

Gerente del Centro Histórico del Cusco – Municipalidad del Cusco 2020

INTRODUCCIÓN AL ENTREVISTADO:

La Municipalidad del Cusco, a través de la Gerencia del Centro Histórico, ante la carencia de un documento base de identificación específica del patrimonio contenido y como una de las actividades sustantivas en la protección del patrimonio histórico edificado y contemplada en el Plan Maestro del Centro Histórico del 2005, impulso la elaboración de la Catalogación de Inmuebles recopilando variables que refiera la categoría, el estado de conservación, los usos y tendencias, estilos, entre otros valores (AECID, 2012); labor comprendida en el proyecto de inversión pública denominado: “Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro histórico del Cusco”, proyecto iniciado el año 2009 y concluido el año 2013.

Después de 7 años de contar con este instrumento de gestión, periodo que coincide con cambios políticos de mandato edilicio (2015-2018 y 2019-2020), es necesario desarrollar un balance de su utilidad, accesibilidad, la implicancia que ha tenido y tiene en relación a la administración del patrimonio, al respecto es importante plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas a priori, “pronostiquen su menoscabo”, como por ejemplo, si la catalogación de inmuebles es reconocida como herramienta de gestión por parte de las nuevas gestiones edilicias?, es de fácil acceso?, ha sido utilizado en otras áreas como la investigación y la difusión del patrimonio catalogado?, su uso ha sido un instrumento decisorio en el control del crecimiento inmobiliario?, ha marcado un

antes y un después? en todo caso, los resultados obtenidos están siendo valorados y utilizados en su verdadera dimensión?, esa oportunidad “única” que se tubo de ingresar a cada uno de los inmuebles con un equipo interdisciplinario de profesionales y que le significo al estado una inversión importante de sus recursos, valió la pena? cuál ha sido el grado de influencia en la gestión del patrimonio del Centro Histórico del Cusco.

I.- DATOS GENERALES

Nombre:	MARCEL BRUGER RODRÍGUEZ BEDREGAL
Profesión:	ARQUITECTO
Cargos que ocupó entre 2008 - 2018:	Gerente del Centro Histórico del Cusco 2020 Independiente

Saludo: Arqto. Marcel Rodríguez muy buenos días, primero agradecerles por este espacio sé que su labor como gerente del centro histórico demanda mucho tiempo desde ya le agradezco su apoyo a esta tesis de investigación.

En primer lugar, se ha estructurado la entrevista en dos partes, una primera etapa hablarnos por favor de la catalogación de inmuebles del centro histórico y su desempeño **temporal** de la catalogación respecto a la gestión del patrimonio edificado.

En este mismo esquema, en una segunda etapa de esta entrevista nos gustaría escuchar su percepción respecto al desempeño **territorial** de la catalogación

II.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TEMPORAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

1.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TEMPORAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

1.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Buenos días, gracias arquitecta por la oportunidad de poder compartir un poco de lo que acá desde la Gerencia del Centro Histórico venimos desarrollando tomando en cuenta a la catalogación, tema tan importante que en otras palabras significa el registro minucioso de nuestro legado material e inmaterial, con la catalogación se cumple uno de los elementos de la triada de la gestión del patrimonio cultural que es el conocer, el proteger y el difundir y precisamente es el conocer el valor que abordamos al hacer este registro inventariado que para la Municipalidad Provincial del Cusco se ha convertido en un instrumento valioso de gestión y se traduce al ejecutar una permanente actualización a través de un proyecto IOARR de la catalogación de inmuebles, ambientes urbano-monumentales y hechos culturales inmateriales. Es importante actualizar este

registro recurrentemente porque la cultura es dinámica y como tal va a haber cambios, no es una ciudad estática, congelada, es más, aún en tiempos como los que ahora estamos viviendo -tiempos de pandemia, por ejemplo- igual hay cambios en la ciudad que tenemos que actualizar con una mirada a la educación. para justamente mejorar las deficiencias que se pueden notar en este diagnóstico.

1.1. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto, ¿y este instrumento que usted definitivamente lo reconoce como un valor de documentación qué aportes a la planificación en el centro histórico ha detectado?

Con la base de catalogación que anteriormente se tenía y además que viene a ser uno de los proyectos que ha sido considerado como apoyo en el plan y reglamento del plan maestro del centro histórico del Cusco. La catalogación nos provee de un diagnóstico general a partir de las cuales, por ejemplo, se prevén que políticas culturales se van a abordar en la ciudad, propuestas de proyectos, programas y actividades, todo respaldado con la planimetría pertinente y es así que la última versión del plan maestro del año 2018 vigente hasta el 2028 incorpora un plano el PP 06 justamente referido a la catalogación de inmuebles, esta plano es sin duda el referente de administración; pero yo quiero subrayar que el centro histórico es vivo y en él se recrea basta cultura inmaterial llámenos festividades, tradiciones, costumbre o todo lo relacionado a los encuentros religiosos, lo relacionado a las actividades civiles, hay personas que recrean cultura inmaterial todos los días a través de su trabajo, de sus oficios cómo es la cerámica, la escultura, los talleres de cerería, la gastronomía etc. acompañado obviamente en algo mayor urbano cómo son las fiestas de carnavales, compadres, comadres o las festividades de los patrones de las vírgenes recordemos que nuestro centro histórico tiene 23 hechos arquitectónicos vinculados a al tema religioso, entonces sí es importante la hablar de temporalidad en cuanto a una catalogación porque nos está marcando un registro acordé a un contexto y los contextos cambian y con ese registro que se puede ejecutar administración urbana, administración edilicia municipal, marcar políticas, encontrar problemas y acometer acciones como proyectos y programas reales, en eso, el registro es fundamental, el valor del conocer para de ahí pasar a lo que viene después, que es la protección a través de normativas, a través del reconocimiento de qué tenemos, qué valoramos y qué queremos proteger y finalmente además incorpora, como otro de los puntos importantes, que es el difundir puesto que esto se va a poner en una plataforma virtual para el dominio público para que cualquier persona pueda acceder a esta información

1.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Definitivamente la catalogación ha sido determinante para la elaboración del plan maestro y el asentar sus propuestas y normativas especificadas en el reglamento del plan maestro

gracias a la catalogación se tiene el conocimiento exhaustivo minucioso de lo que nuestra ciudad tiene como potencialidades o carencias, estas no estaban esclarecidas antes de este instrumento.

1.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Finalmente, en el primer bloque de preguntas: ¿la catalogación ha generado algún convenio interinstitucional o ha provocado alguna apertura de la cooperación internacional?

De momento no, nuestra fijación es primero el control de calidad de los datos resultados de la catalogación, pero considero que en algún momento se pondrá en tapete la cartera de proyectos para el centro histórico e invitar a otras instancias, para que la gestión que he tenido a bien representar sea por ejemplo sostenible. Tenemos una experiencia que podemos replicar con los logros de la AECID, pero de momento no, pero sí significa una oportunidad definitivamente contar con la catalogación para trabajar con la universidad, con la cooperación internacional o con otras instituciones como la DDC-Cusco, que se sumen al esfuerzo, que las asociaciones barriales se sumen, conozcan y hagan sinergia con este proyecto emblemático que regenta la Municipalidad Provincial del Cusco

III.- RESPECTO AL DESEMPEÑO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO CON RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES EN EL PERÍODO 2009-2018.

2.-Desde su experiencia como gestor, ¿cuál cree usted que fue el desempeño TERRITORIAL que la catalogación del patrimonio edificado tuvo en los siguientes componentes de gestión:

2.1. EN LA ADMINISTRACIÓN

Gracias arquitecto, En esta segunda parte de la entrevista, ¿cómo percibe que la catalogación se ha desarrollado dentro del territorio centro histórico?

Sí, para hablar de territorio es sumamente necesario referirnos a la ciudad que es ámbito de aplicación del plan maestro, estamos hablando de una ocupación territorial de casi 3000 años porque en el Cusco vamos a hallar evidencias pre incas como son Marcavalle, Chanapata, Killques, Qotakallis; más adelante, al ser capital del Estado Inca, hay un área nuclear enmarcada entre los ríos Choquechaca y Shapy con una basta estructura condicionante preexistente para la imposición española de una ciudad hispana, obviamente este núcleo en el virreinato se va transformar y además expandir, los españoles le dieron el vector de crecimiento hacia el camino al Contisuyo, por Santa Clara, San Pedro, Almudena, Santiago, Belén; entonces sobre todas estas estructuras incas y

virreinales se impuso la ciudad republicana; consolidándose desde principios del siglo XX, con el sismo del 21 de mayo de 1950 hasta lo que es hoy en día corresponde a una ciudad contemporánea; y si, esa es la territorialidad que manejamos y dentro de ellas por supuesto hay jerarquías, hay prioridades, hay zonas con mayor compromiso patrimonial y territorios con mayor compromiso social, obviamente lo principal -y lo vemos, y así lo respalda también las crónicas es la ciudad nuclear- dónde estaban los principales palacios y estructuras incas entonces sí es donde también vamos a encontrar los principales monumentos adscritos al patrimonio cultural que tiene la ciudad, entonces, sectores como el sector SG.7 que corresponde justamente avenida Pardo, como la zona de Pumacchupan, Matará, Tres Cruces reunidos en el sector 7, es un contexto - diremos- con diferente compromiso patrimonial, frente al SG.1, pero sí de igual importancia no solamente para nosotros como cusqueños, como nación peruana, sino también para la UNESCO, porque estamos dentro de la limitación reconocida y adscrita al patrimonio cultural mundial; entonces avenida Pardo, por ejemplo, que se construyó sobre lo que fue la Alameda en los años 1934, nos va a mostrar una ciudad tardo republicana, con mucha incidencia de arquitectura europea, inglesa, francesa, dada las inmigraciones que allí se dieron, entonces los patrones arquitectónicos van a ser distintos, son chalet que ya no utilizan la teja colonial, utiliza otra pendiente en cumbreras, otro lenguaje en cuanto a balcones, aparece el porch, a la especialidad con gradas al interior; entonces son testimonios valederos de una época, también por aquí pasó la ciudad del Cusco; Av. Pardo, Av. Centenario, entre otros han sido registrados en la catalogación marcando esa deferencia territorial; hablar a avenida Del Ejército, por ejemplo, es un tema diremos un tanto complejo, porque si damos una valoración para la ciudad y establecemos un valor contextual como lo hay en San Blas donde una casita por sí misma no tiene digamos la alta valía que sí la tienen otras como la casa Cabrera, Casa Garcilaso, Casa del Almirante, pero en conjunto si, estas casitas de San Blas configuran uno de los barrios más bonitos del Perú, mientras que Av. del Ejército ..¿cuál es el contexto? allí tal vez esa arquitectura un tanto informal, inconsulta, más orientada al comercio; entonces son temas para la reflexión donde la catalogación claramente los expone y presenta planos con división territorial de contextos que como este caso si pertenece al centro histórico del Cusco

2.2. EN LA PLANIFICACIÓN

Gracias arquitecto, ¿y este desempeño territorial en el tema de planificación?

Sí, gracias a la catalogación, por ejemplo, es que nosotros podemos determinar sectores específicos para la gestión, sectores de parámetros urbanísticos y edificatorios y no solamente en la zona nuclear lo que llamamos el AE-I sino también ahora en el AE-II que es la zona circundante de protección del centro histórico o la interfaz entre la ciudad metropolitana y ese cambio puede ser abrupto, entonces justamente se controla lo que ya hablamos de parámetros, alturas, tejido urbano, áreas libres, coeficientes, gracias a la catalogación que

homogeniza establece sectores no gracias a la catalogación podemos establecer usos del suelo podemos establecer la modalidad de intervención arqueológica destila más compleja como es un proyecto de investigación arqueológica proyecto evaluación arqueológica hasta un plan de monitoreo no o no simplemente un informe de la dirección desconcentrada de Cultura entonces un poquito qué las gracias a la catalogación podemos saber dónde es que si ameritaría mayor control en cuanto a tema arqueológico un tema arquitectónico el tema urbano gracias a la catalogación a su vez podemos determinar los parámetros específicos vale decir gracias al reconocimiento identificación registro de todo los inmuebles con valoración ve con alta valoración cultural y por ello son adscritos al patrimonio cultural de la nación este podemos establecer parámetros especiales no en muebles puntualmente hablando

2.3. EN LA GENERACIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

Las tipologías encontradas en la catalogación nos ayudan a reformular algunos dispositivos legales, normativas que estaban muy generalizadas; entonces todo ello qué pasa, de repente nos invita a reflexionar y pensar, por ejemplo, en una nueva delimitación de nuestro centro histórico del Cusco, por esas zonas justamente como avenida Del Ejército, que desvirtúa en gran medida lo que culturalmente tenemos valorado. En las otras zonas, en los planos de sectores para la gestión, por ejemplo, recordemos que la república significó para nuestra ciudad un atraso, y ya lo manifiestan así viajeros como Squier, reportaban que nuestra ciudad estaba bastante venida a menos y es que en la república la mejora ha sido sobre todo costera y encontramos allá en ciudades desde Piura hasta Arequipa e Ica la arquitectura del eclecticismo o los palacetes afrancesados que nosotros no los tenemos, sin embargo encontramos sobre la calle Saphy un inmueble, talvez único en todo el núcleo que lo que nosotros vamos a encontrar con alta valoración, el reglamento no los considere así porque no es colonial, entonces la catalogación nos ha permitido territorialmente sectorizar espacios con cualidades peculiares para considerar su conservación específica.

2.4. EN COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

Como ya se dijo, de momento y territorialmente hablando no se ha registrado un trabajo compartido para la gestión del patrimonio que haya sido promovido por la catalogación o a partir de esta.

IV.- REFLEXIONES FINALES.

3.- ¿Cuáles cree que son las estrategias más apropiadas para mejorar o aprovechar el desempeño de este instrumento de gestión (catalogación del patrimonio)?

Gracias arquitecto, finalmente sabemos que usted está liderando esta gerencia, y para concluir esta entrevista ¿cuál cree que sea la mejor estrategia para

mejorar o para darle mejor uso, mejor desempeño a este instrumento que como bien Usted ha reconocido es un instrumento base para la gestión?


La estrategia que de hecho se está ejecutando es este proyecto de actualización que se denomina: “Adquisición del Sistema de Información; en la Optimización del Sistema de Información del Servicio de Catalogación de Inmuebles del Centro Histórico, distrito Cusco, provincia Cusco, departamento Cusco” - Código DNPP 2451239; el cual, en este momento, viene cumpliendo con las actividades reprogramadas dada la situación de pandemia con todos los entregarles mensuales, se tiene una arquitecta residente, una arquitecta supervisora y todo un equipo conformado por arquitectos, arqueólogos, historiadores antropólogos, así como comunicadores, ingenieros de sistemas, ingenieros de GIS geólogos, que conforman este equipo con sus diversos componentes; el presupuesto según expediente técnico para este proyecto alcanza a S/. 1'735,510 soles y para el 2020 se programó un gasto de S/. 534,905 de lo cual en este momento hemos superado ya el 90% de avance de ejecución financiera. A su vez y esta gerencia recientemente ha impulsado el desarrollo del expediente técnico para otro proyecto que es el de “Gestión de Riesgos de Desastres en el Centro Histórico” y con ello estaríamos cumpliendo con el proteger el patrimonio, recordemos que nuestra ciudad es vulnerable y ha sido afectada históricamente, la idea es estar preparados en cuanto a sismos, en cuanto a incendios, en cuanto a inundaciones, etc. y entonces este proyecto justamente busca disminuir esas amenazas en la medida que se pueda o desaparecerlas y sobre todo generar un plan de resiliencia, justamente, relativa a la situación y no quedarnos debilitados como anteriormente ocurrido en la ciudad, entonces ahí es que justamente va a ser trascendente y fundamental echar mano de lo que se ha obtenido de la catalogación.

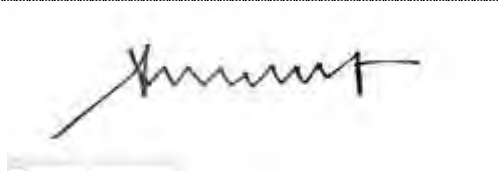
La presente entrevista ha sido desarrollada de manera presencial en la oficina del Centro Histórico del Cusco, ubicado en Pumacurco 470 en fecha 01 de diciembre del 2020 y transcrita textualmente al formato de ficha elaborada

ANEXO 5.

**Encuestas grupo 1 propietarios: procesamiento y sistematización,
cuestionarios**

MODELO DE CUESTIONARIO:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO							
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL							
ESCUELA DE POST GRADO							
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS							
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018							
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA							
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS							
FICHA DE ENCUESTA TIPO 1							
			N° DE ENCUESTA	0	0	1	
PERFIL DEL ENCUESTADO:				Cuestionario dirigido a propietarios de inmuebles del centro histórico del Cusco			
I.- DATOS GENERALES							
Nombre :	RONALD ELIAS PERALTA TAMAYO						
Dirección	CALLE SUECIA N° 561-565						
Edad	18-25	26-40	41-55	56-70	71 a mas	X	
Desde cuando vive en el CHC	Siempre	X	Hace 25 años	Hace 05 años			
La condición de tenencia del inmuebles es:	Propia		Alquilada				
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO							
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto valor de importancia y 0 como valor sin importancia							
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado (físico) considera más importantes en los inmuebles del centro histórico?							
		5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético del inmueble	X						
1.2. El valor histórico del inmueble		X					
1.3. El valor económico del inmueble	X						
1.4. El valor arquitectónico que contiene	X						
1.5. El valor arqueológico que contiene		X					
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración, solo una vez por cada criterio, el que Ud. Considere su opinión							
2.- Considere necesario que estos valores contenidos en los inmuebles del Centro Histórico deben estar registrados y catalogados en un documento, detallando además las cualidades y características de cada uno de ellos?							
Muy necesario	X	Necesario		No Necesariamente		Innecesario	
3.- ¿Sabía usted que existe este documento denominado "Catalogación de inmuebles del centro histórico del Cusco"?; ¿Lo conoce?							
Lo conozco bien		Si lo conozco	X	No muy bien		No sabía	
III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE LOS INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO							
4.- Conoce Ud. el propósito de la catalogación							
si	X	no		no muy bien			
5.- En una escala del 0 al 5, cual de estos aspectos mejoran con el uso de la catalogación							
		5	4	3	2	1	0
5.1. La Operatividad de los planes, programas y proyectos	X						
5.2. Optimiza el trabajo de control de los inmuebles	X						
5.3. Se mantiene en vigencia	X						
5.4. Es un documento de aplicación directa en la intervención de inmuebles	X						
5.5. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles	X						
5.6. Esta a la vanguardia en la Incorporación a sistemas	X						
5.7. Ayuda a conocer y difundir el patrimonio	X						
5.8. Sirve para temas de Investigación	X						
5.9. Es un modelo metodológico	X						

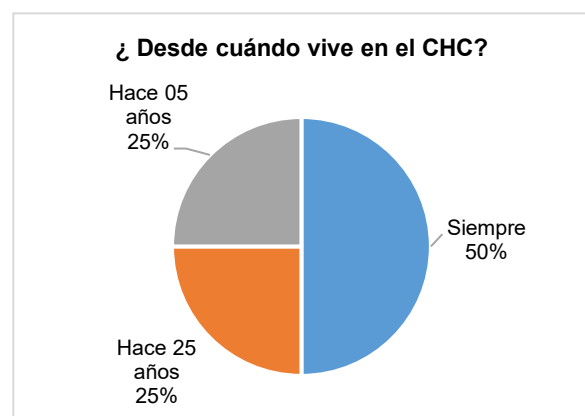
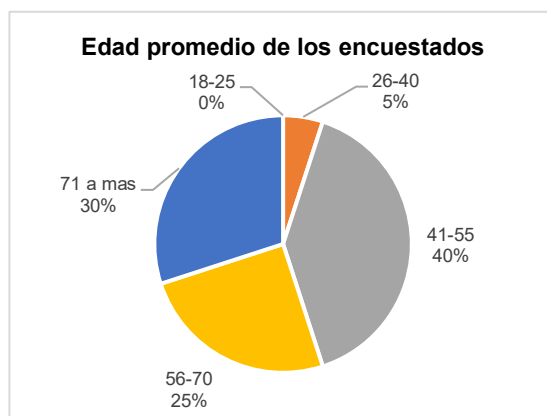
IV.- RESPECTO A LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO							
6.- Ha realizado o mandado a realizar alguno de los siguientes trabajos en su vivienda en los últimos 10 años?							
Remodelación	<input checked="" type="checkbox"/>			Adecuación a nuevo uso	<input type="checkbox"/>		
Restauración	<input type="checkbox"/>			Demolición	<input type="checkbox"/>		
Obra nueva	<input type="checkbox"/>			Mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.- Para esos trabajos realizados, le han solicitado diferentes documentos técnicos, ¿Cuál es el nivel de eficacia con los que han sido atendidos?; siendo 5 el nivel mas alto de eficacia y 0 el nivel mas bajo de atención							
		5	4	3	2	1	0
Ficha de Catalogación:		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Parametros Urbanos		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calificación del Proyecto		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado :							
		5	4	3	2	1	0
8.1. El proyecto de intervención en su vivienda		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2. Ha acelerado los trámites documentarios		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3. Mejora de la imagen urbana		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4. Nivel de recuperación de inmuebles		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.5. Incremento o incorporación de inmuebles		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.6. Mejora de la eficacia en emisión de parametros		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.9. Variedad de instrumentos de planificación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.10. Variedad de dispositivos legales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.11. Incremento de estrategias de recaudación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.12. Considera que es un proyecto sostenible		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.13. Incremento en la calidad de proyectos		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.14. Nivel de aprovechamiento del instrumento		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.16. Incremento de estrategias de cooperación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación</i>							
				Fecha: ABRIL 12 2021			
FIRMA:							

PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

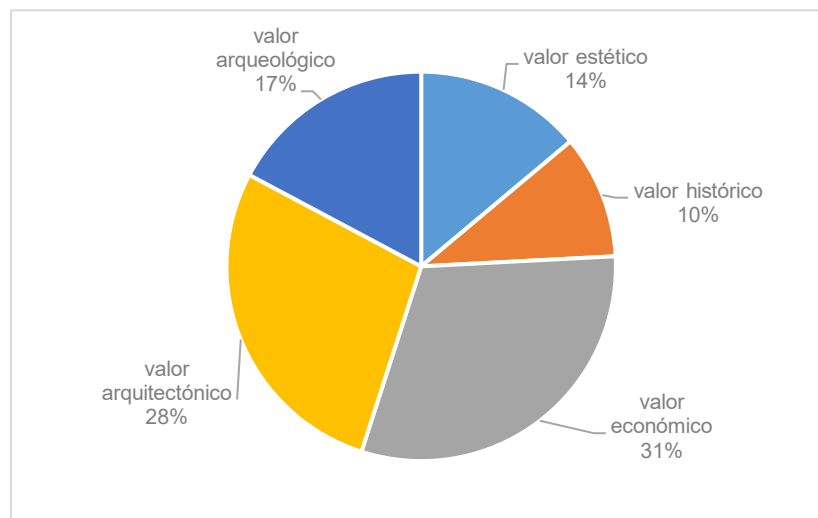
CUESTIONARIO 1: PROPIETARIOS

Nro.	Encuestado/a	Edad				
		18-25	26-40	41-55	56-70	71 a más
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz				1	
2	Amparo Chevarría				1	
3	José Francisco Flores Santos			1		
4	Luz Marina Cunza Echeagaray			1		
5	Lourdes Vargas Ravelo			1		
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón				1	
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino				1	
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatrística			1		
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez					1
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)		1			
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes			1		
12	Emperatriz López Aranibar					1
13	María Laura Montalván de Chacón			1		
14	Justo Guerra Bonet					1
15	Alejandro Zanabria López					1
16	Saturmina Miranda - Carmen Lobatón					1
17	Ruth Uribe Zarate			1		
18	Hugo Salazar Vallenas					1
19	Javier Caparo Salas			1		
20	Ronald Elias Peralta Tamayo				1	
TOTAL:		0	1	8	5	6

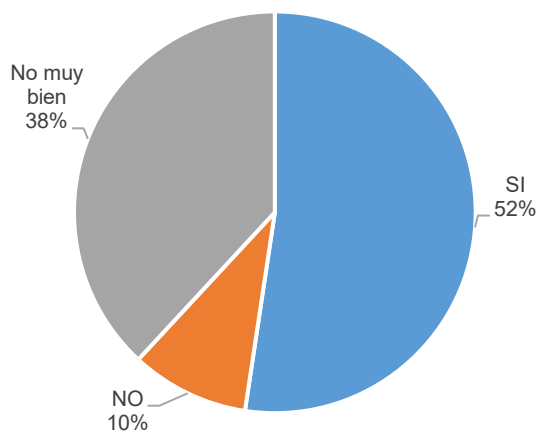
Nro.	Encuestado/a	¿Desde cuándo vive en el CHC?		
		Siempre	Hace 25 años	Hace 05 años
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz		1	
2	Amparo Chevarría		1	
3	José Francisco Flores Santos			1
4	Luz Marina Cunza Echeagaray			1
5	Lourdes Vargas Ravelo			1
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	1		
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	1		
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatrística	1		
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	1		
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	1		
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes		1	
12	Emperatriz López Aranibar	1		
13	María Laura Montalván de Chacón			1
14	Justo Guerra Bonet	1		
15	Alejandro Zanabria López	1		
16	Saturmina Miranda - Carmen Lobatón	1		
17	Ruth Uribe Zarate		1	
18	Hugo Salazar Vallenas	1		
19	Javier Caparo Salas			1
20	Ronald Elias Peralta Tamayo		1	
TOTAL:		10	5	5



Nro.	Encuestado/a	Valor Estético	Valor Histórico	Valor Económico	Valor Arquitectónico	Valor Arqueológico
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	1	1	5	2	2
2	Amparo Chevarría	1	1	4	3	3
3	José Francisco Flores Santos	0	0	5	5	0
4	Luz Marina Cunza Echeagaray	0	0	5	5	1
5	Lourdes Vargas Ravelo	0	0	4	0	0
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	1	1	4	5	1
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	4	3	5	5	5
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	1	1	5	5	1
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	1	1	3	5	5
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	3	3	3	3	3
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	0	0	5	3	0
12	Emperatriz López Aranibar	4	2	4	5	5
13	María Laura Montalván de Chacón	1	0	5	1	1
14	Justo Guerra Bonet	3	2	5	4	3
15	Alejandro Zanabria López	1	1	5	5	1
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	4	2	4	4	4
17	Ruth Uribe Zarate	2	1	5	5	2
18	Hugo Salazar Vallenas	1	1	4	4	1
19	Ronald Elías Peralta Tamayo	5	4	5	5	4
20	Javier Caparo Salas	5	3	5	5	5
TOTAL:		42	31	93	84	52

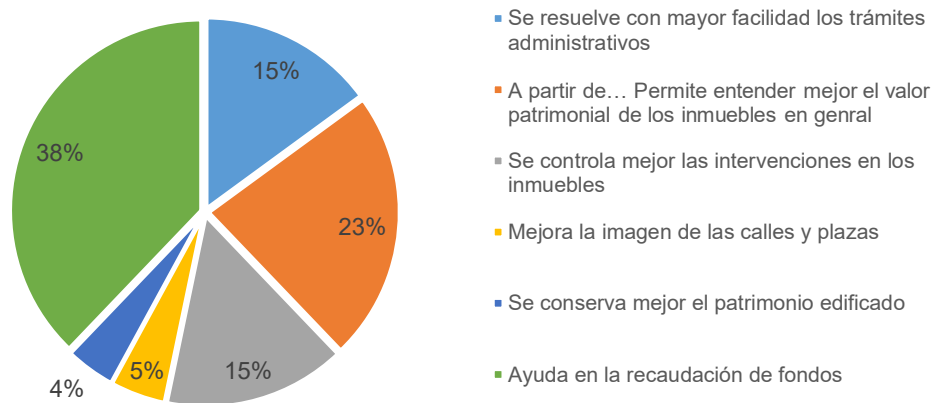


Nro.	Entrevistado/a	Conoce el propósito de la catalogación		
		Si	No	No muy bien
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	1		
2	Amparo Chevarría	1		
3	José Francisco Flores Santos			1
4	Luz Marina Cunza Echeagaray			1
5	Lourdes Vargas Ravelo			1
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	1		
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	1		
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatrística	1		
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez		1	
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	1		
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes			1
12	Emperatriz López Aranibar			1
13	María Laura Montalván de Chacón		1	
14	Justo Guerra Bonet			1
15	Alejandro Zanabria López			1
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	1		
17	Ruth Uribe Zarate	1		
18	Hugo Salazar Vallenias			1
19	Ronald Elías Peralta Tamayo	1		
20	Javier Caparo Salas	1		
TOTAL:		11	2	8

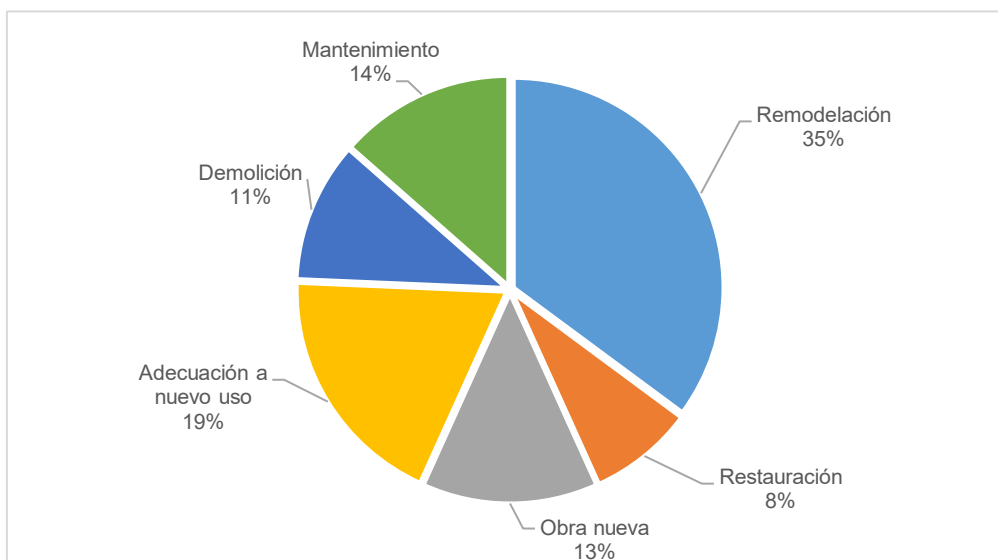


Nro	Encuestado/a	¿Cuál de estos aspectos pueden mejorar con el uso de la catalogación?					
		Se resuelve con mayor facilidad los trámites administrativos	a partir de... Permite entender mejor el valor patrimonial de los inmuebles en general	Se controla mejor las intervenciones en los inmuebles	Mejora la imagen de las calles y plazas	Se conserva mejor el patrimonio edificado	Ayuda en la recaudación de fondos
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	2	2	1	0	0	4
2	Amparo Chevarría	2	2	2	0	0	4
3	José Francisco Flores Santos	2	2	2	0	0	4
4	Luz Marina Cunza Echegaray	1	2	1	0	0	4
5	Lourdes Vargas Ravelo	0	1	0	0	0	3
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	1	2	1	0	0	3
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	2	3	2	1	1	3
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatrasta	2	3	2	1	0	5
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	1	2	1	0	0	5
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	3	5	3	1	1	4
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	0	3	0	0	0	4
12	Emperatriz López Aranibar	1	1	1	0	0	2
13	María Laura Montalván de Chacón	0	0	0	0	0	5
14	Justo Guerra Bonet	0	0	0	0	0	5
15	Alejandro Zanabria López	2	2	2	1	1	3
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	2	2	2	1	1	2
17	Ruth Uribe Zarate	1	2	1	0	0	4
18	Hugo Salazar Vallenias	1	2	1	0	0	4
19	Ronald Elias Peralta Tamayo	5	5	5	5	5	5
20	Javier Caparo Salas	2	4	3	0	0	4
TOTAL:		32	49	33	10	9	81

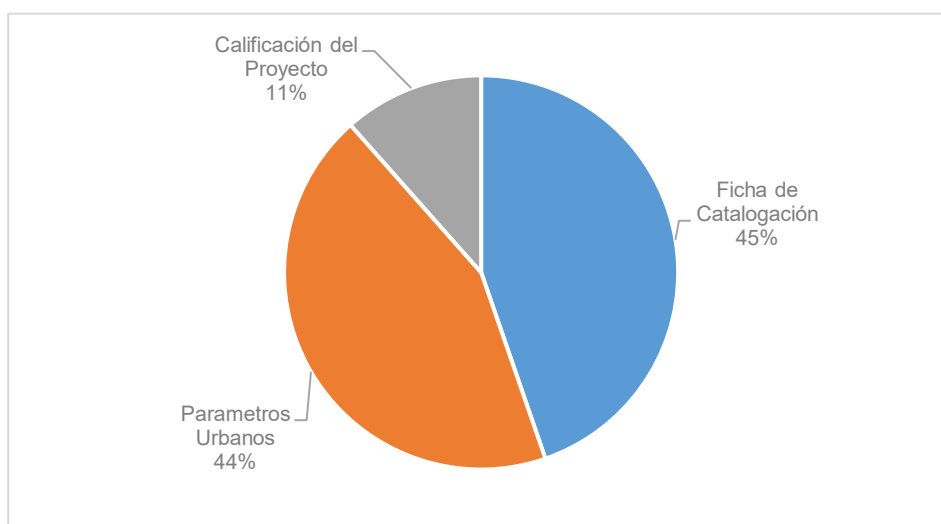
¿Cuál de estos aspectos pueden mejorar con el uso de la catalogación?



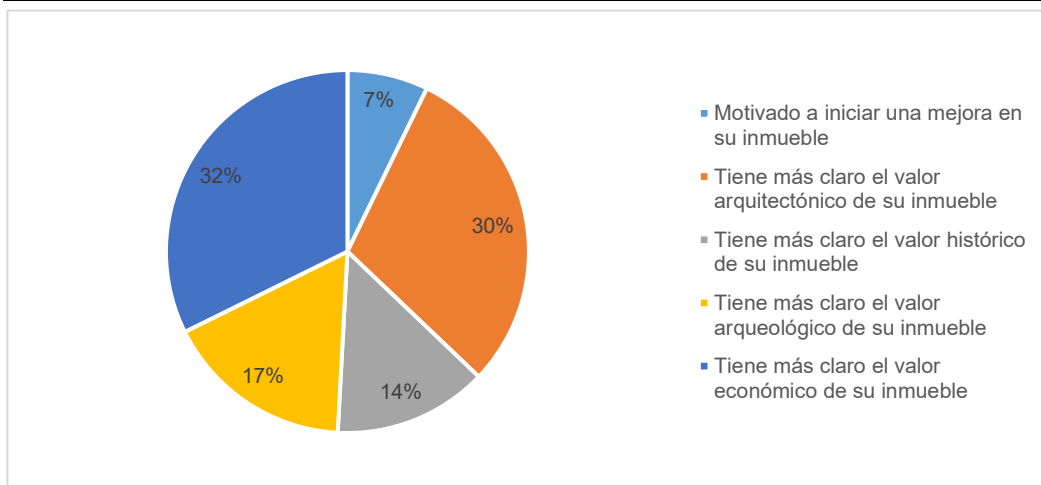
Nro	Encuestado/a	¿Ha realizado o mandado a realizar alguno de los siguientes trabajos en su vivienda en los últimos 10 años?					
		Remodelación	Restauración	Obra nueva	Adecuación a nuevo uso	Demolición	Mantenimiento
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz			1		1	
2	Amparo Chevarría	1			1		
3	José Francisco Flores Santos			1		1	
4	Luz Marina Cunza Echeagaray	1					1
5	Lourdes Vargas Ravelo			1		1	
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	1					
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	1			1		
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	1			1		
9	Luis Aurelio Comejo Gutiérrez	1			1		
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)		1				
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes			1		1	
12	Emperatriz López Aranibar	1					1
13	María Laura Montalván de Chacón	1		1			
14	Justo Guerra Bonet						
15	Alejandro Zanabria López	1					1
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón		1				1
17	Ruth Uribe Zarate	1					
18	Hugo Salazar Vallenas	1			1		
19	Ronald Elias Peralta Tamayo	1					
20	Javier Caparo Salas		1		1		
TOTAL:		13	3	5	7	4	5



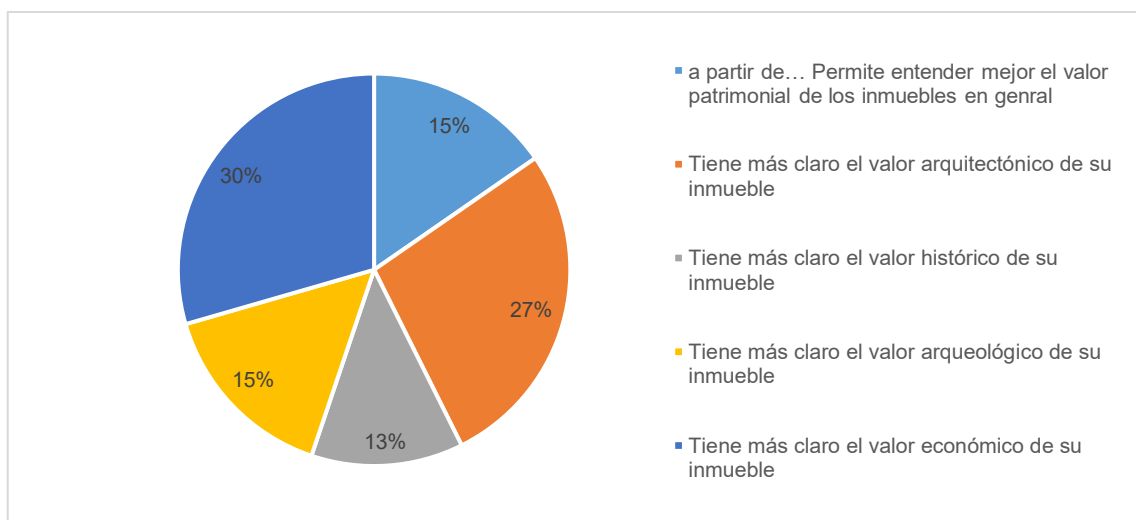
Nro	Encuestado	¿Cuál es el nivel de eficacia con los que han sido atendidos?		
		Ficha de Catalogación	Parámetros Urbanos	Calificación del Proyecto
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	5	5	1
2	Amparo Chevarría	5	5	1
3	José Francisco Flores Santos	4	4	0
4	Luz Marina Cunza Echegaray	4	4	0
5	Lourdes Vargas Ravelo	3	3	0
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	5	4	1
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	5	5	0
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	5	5	1
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	5	4	1
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	5	5	3
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	2	4	1
12	Emperatriz López Aranibar	5	5	3
13	María Laura Montalván de Chacón	3	3	0
14	Justo Guerra Bonet	4	4	1
15	Alejandro Zanabria López	4	4	2
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	5	3	3
17	Ruth Uribe Zarate	5	5	1
18	Hugo Salazar Vallenas	5	5	1
19	Ronald Elias Peralta Tamayo	4	4	1
20	Javier Caparo Salas	5	5	1
	TOTAL:	93	91	24



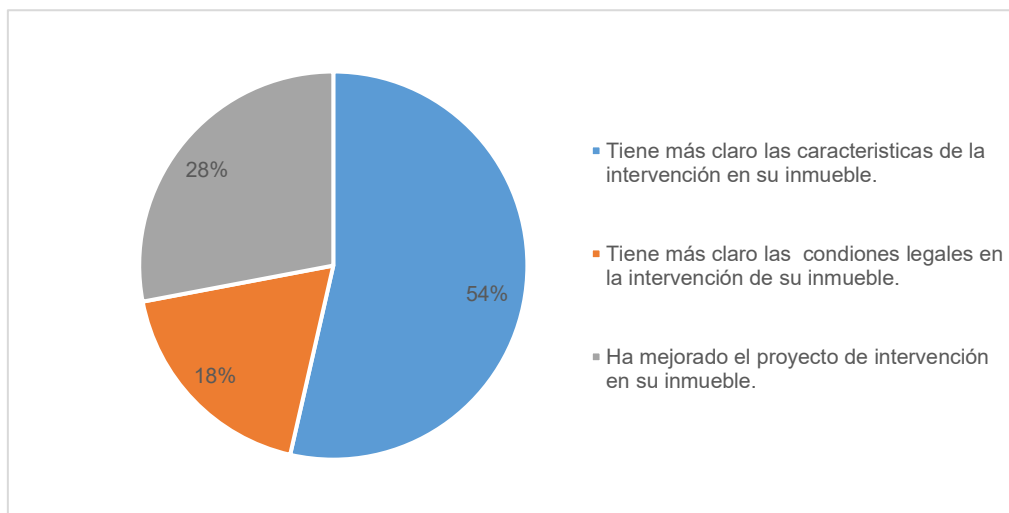
Nro	Encuestado/a	A partir del uso de la catalogación, ¿ha mejorado o ha facilitado algunos aspectos?				
		Motivado a iniciar una mejora en su inmueble	Tiene más claro el valor arquitectónico de su inmueble	Tiene más claro el valor histórico de su inmueble	Tiene más claro el valor arqueológico de su inmueble	Tiene más claro el valor económico de su
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	1	5	1	0	5
2	Amparo Chevarría	1	4	1	3	4
3	José Francisco Flores Santos	0	5	0	0	5
4	Luz Marina Cunza Echegaray	0	5	0	0	5
5	Lourdes Vargas Ravelo	0	3	0	0	4
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	1	2	2	1	5
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	1	5	4	5	5
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatrística	1	5	1	1	5
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	1	3	1	5	5
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	1	3	3	3	3
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	0	5	0	0	3
12	Emperatriz López Aranibar	1	4	4	5	5
13	María Laura Montalván de Chacón	1	5	1	1	4
14	Justo Guerra Bonet	1	5	3	3	4
15	Alejandro Zanabria López	1	5	1	1	5
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	1	4	4	4	4
17	Ruth Uribe Zarate	2	5	2	2	5
18	Hugo Salazar Vallenias	1	4	1	1	4
19	Ronald Elias Peralta Tamayo	4	4	4	4	4
20	Javier Caparo Salas	1	3	3	5	5
TOTAL:		21	87	40	49	94



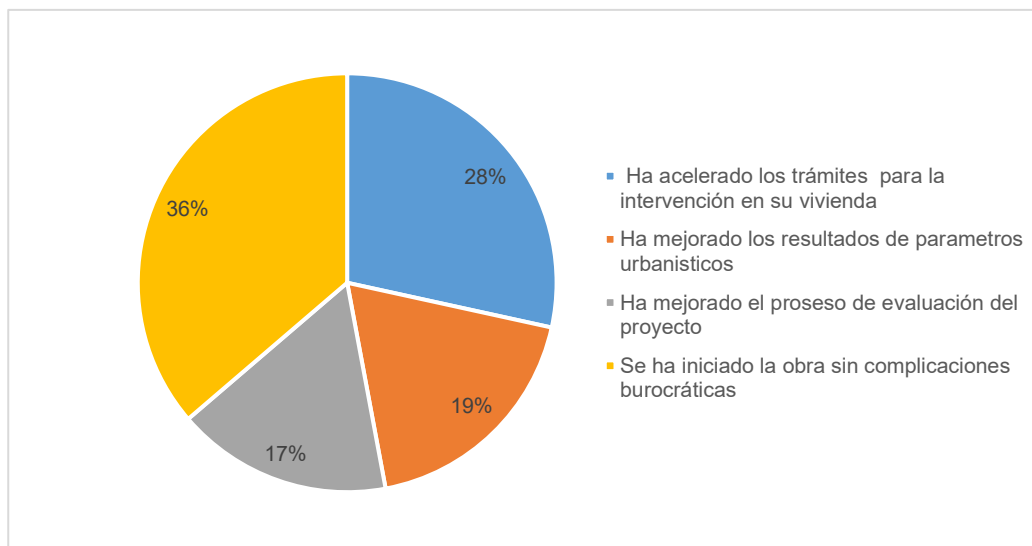
Nro	Encuestado/a	A partir del uso de la catalogación, ¿ha mejorado o ha facilitado algunos aspectos?				
		a partir de... Permite entender mejor el valor patrimonial de los inmuebles en general	Tiene más claro el valor arquitectónico de su inmueble	Tiene más claro el valor histórico de su inmueble	Tiene más claro el valor arqueológico de su inmueble	Tiene más claro el valor económico de su inmueble
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	2	5	1	0	5
2	Amparo Chevarría	2	4	1	3	4
3	José Francisco Flores Santos	2	5	0	0	5
4	Luz Marina Cunza Echeagaray	2	5	0	0	5
5	Lourdes Vargas Ravelo	1	3	0	0	4
6	Asunción Ismodes Vargas de Rondón	2	2	2	1	5
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	3	5	4	5	5
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	3	5	1	1	5
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	2	3	1	5	5
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	5	3	3	3	3
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	3	5	0	0	3
12	Emperatriz López Aranibar	1	4	4	5	5
13	María Laura Montalván de Chacón	0	5	1	1	4
14	Justo Guerra Bonet	0	5	3	3	4
15	Alejandro Zanabria López	2	5	1	1	5
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	2	4	4	4	4
17	Ruth Uribe Zarate	2	5	2	2	5
18	Hugo Salazar Vallenias	2	4	1	1	4
19	Ronald Elias Peralta Tamayo	5	4	4	4	4
20	Javier Caparo Salas	4	3	3	5	5
	TOTAL:	49	87	40	49	94



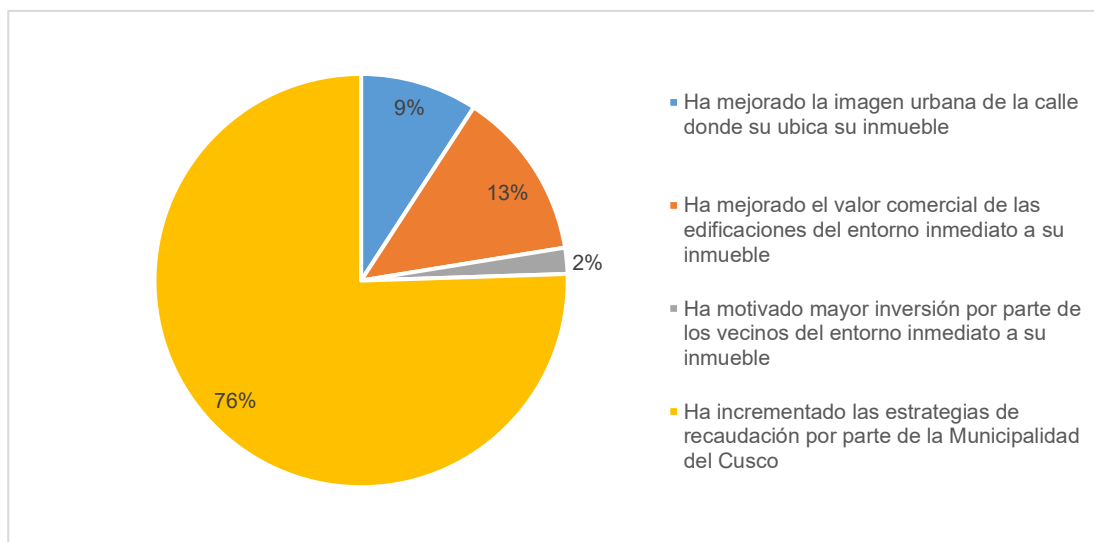
Nro.	Encuestado/a	Tiene más claro las características de la intervención en su inmueble.	Tiene más claro las condiciones legales en la intervención de su inmueble.	Ha mejorado el proyecto de intervención en su inmueble.
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	5	1	0
2	Amparo Chevarría	4	1	3
3	José Francisco Flores Santos	5	0	0
4	Luz Marina Cunza Echeagaray	5	0	0
5	Lourdes Vargas Ravelo	3	0	0
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	3	2	1
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	5	1	5
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	5	1	1
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	3	1	5
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	3	3	3
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	5	0	0
12	Emperatriz López Aranibar	4	2	5
13	María Laura Montalván de Chacón	5	1	1
14	Justo Guerra Bonet	5	3	3
15	Alejandro Zanabria López	5	1	1
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	4	3	4
17	Ruth Uribe Zarate	5	2	2
18	Hugo Salazar Vallenás	4	1	1
19	Ronald Elias Peralta Tamayo	4	2	2
20	Javier Caparo Salas	5	3	5
	TOTAL:	90	31	47



Nro	Encuestado/a	A partir del uso de la catalogación, ¿ha mejorado o ha facilitado algunos aspectos?			
		Ha acelerado los trámites para la intervención en su vivienda	Ha mejorado los resultados de parámetros urbanísticos	Ha mejorado el proceso de evaluación del proyecto	Se ha iniciado la obra sin complicaciones burocráticas
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	1	1	1	
2	Amparo Chevarría	2	1	1	2
3	José Francisco Flores Santos	2	1	1	3
4	Luz Marina Cunza Echegaray	1	1	1	3
5	Lourdes Vargas Ravelo	0	1	1	3
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	1	1	1	
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	2	1	1	2
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	2	1	1	2
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	1	1	1	5
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	3	1	1	4
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	0	0	0	0
12	Emperatriz López Aranibar	1	1	1	1
13	María Laura Montalván de Chacón	0	1	1	
14	Justo Guerra Bonet	0	0	0	0
15	Alejandro Zanabria López	2	1	1	2
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	2	1	1	2
17	Ruth Uribe Zarate	1	1	1	1
18	Hugo Salazar Vallenas	1	1	1	1
19	Ronald Elias Peralta Tamayo	3	3	1	2
20	Javier Caparo Salas	2	0	0	2
	TOTAL:	29	19	17	37



Nro	Encuestado/a	A partir del uso de la catalogación, ¿ha mejorado o ha facilitado algunos aspectos?			
		Ha mejorado la imagen urbana de la calle donde se ubica su inmueble	Ha mejorado el valor comercial de las edificaciones del entorno inmediato a su inmueble	Ha motivado mayor inversión por parte de los vecinos del entorno inmediato a su inmueble	Ha incrementado las estrategias de recaudación por parte de la Municipalidad del Cusco
1	Gustavo Adolfo Hermoza Muñiz	1	1	0	3
2	Amparo Chevarría	1	1	0	4
3	José Francisco Flores Santos	0	0	0	4
4	Luz Marina Cunza Echegaray	0	0	0	4
5	Lourdes Vargas Ravelo	0	0	0	5
6	Asunción Ísmodes Vargas de Rondón	0	0	0	4
7	Enrique Sierra y esp. Maximiliana Palomino	0	0	0	3
8	Rosa Emilia Muñiz de Alatriza	0	2	0	3
9	Luis Aurelio Cornejo Gutiérrez	0	0	0	3
10	Elita Pizarro Oroz (representante legal)	2	2	1	2
11	Sra. Bertha Chávez Caviedes	0	0	0	5
12	Emperatriz López Aranibar	0	0	0	5
13	María Laura Montalván de Chacón	0	0	0	5
14	Justo Guerra Bonet	0	0	0	5
15	Alejandro Zanabria López	0	0	0	5
16	Saturnina Miranda - Carmen Lobatón	3	3	1	3
17	Ruth Uribe Zarate	1	1	0	3
18	Hugo Salazar Vallenias	0	0	0	3
19	Ronald Elias Peralta Tamayo				
20	Javier Caparo Salas	1	3	0	3
TOTAL:		9	13	2	74



ANEXO 6.

**Encuestas grupo 2: profesionales. – procesamiento y sistematización.,
cuestionarios.**

Cuestionarios:

Arqta. Amparo Meléndez Torres

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO						
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL						
ESCUELA DE POST GRADO						
MAESTRIA EN ARQUITECTURA-MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS						
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DE CUSCO 2009-2018						
MAESTRANDO: ARQTA YADIRA GUERRA VERA						
ASESOR: DR. ARQTO.JOSE HAYAKAWA CASAS						
FICHA DE ENCUESTA TIPO 2						
		N° DE ENCUESTA <input type="text"/>				
PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado						
I.- DATOS GENERALES						
Nombre: AMPARO MELENDEZ TORRES						
Profesión: ARQUITECTA						
Cargo:						
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:						
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):						
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación						
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco						
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco						
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones						
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO						
Marque con una espa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo						
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?						
	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble	X					
1.2. El valor tipológico del inmueble	X					
1.3. El valor estilístico del inmueble	X					
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo			X			
1.6. El valor tecnológico constructivo	X					
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene	X					
2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?						
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)						
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.1.2 El valor histórico		X				
2.1.3 El valor económico utilitario		X				
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)						
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario			X			
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización						
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.3.2 El valor histórico		X				
2.3.3 El valor económico utilitario			X			

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO						
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?						
	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos	X					
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X					
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles	X					
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales	X					
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	X					
3.7. Sirve para temas de Investigación	X					
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales	X					
IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO						
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:						
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN						
4.1. Reducción de trámites administrativos		X				
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios		X				
4.3. Mejora de la imagen urbana			X			
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales			X			
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	X					
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos		X				
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos		X				
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				
PLANIFICACIÓN						
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		X				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	X					
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						
4.12. Incremento de estrategias de recaudación		X				
4.13. Vacíos legales esclarecidos		X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural		X				
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL						
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional		X				
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional		X				
Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación						
						Fecha: 19 de diciembre del 2020
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:						

Arqto. José Manuel Huilca

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO						
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL						
ESCUELA DE POST GRADO						
MAESTRIA EN ARQUITECTURA-MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS						
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DE CUSCO 2009-2018						
MAESTRANDO: ARQTA YADIRA GUERRA VERA						
ASESOR: DR. ARQTO.JOSE HAYAKAWA CASAS						
FICHA DE ENCUESTA TIPO 2						
		N° DE ENCUESTA <input type="text"/>				
PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado						
I.- DATOS GENERALES						
Nombre: Jose Manuel Huilca Arredondo						
Profesión: Arquitecto						
Cargo: Docente						
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:						
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):						
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación						
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco						
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco						
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones						
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO						
Marque con una espa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo						
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?						
	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble		X				
1.2. El valor tipológico del inmueble		X				
1.3. El valor estilístico del inmueble			X			
1.4. El valor histórico del inmueble			X			
1.5. El valor económico - productivo			X			
1.6. El valor tecnológico constructivo			X			
1.7. El valor arqueológico que contiene			X			
1.8. El valor identitario que contiene	X					
2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?						
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)						
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.1.2 El valor histórico				X		
2.1.3 El valor económico utilitario	X					
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)						
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.2.2 El valor histórico		X				
2.2.3 El valor económico utilitario		X				
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización						
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.3.2 El valor histórico			X			
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO						
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?						
	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		X				
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles		X				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles	X					
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio		X				
3.7. Sirve para temas de Investigación		X				
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales		X				
IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO						
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:						
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN						
4.1. Reducción de trámites administrativos			X			
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios			X			
4.3. Mejora de la imagen urbana		X				
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles		X				
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales	X					
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	X					
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos		X				
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos			X			
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				
PLANIFICACIÓN						
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		X				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	X					
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						
4.12. Incremento de estrategias de recaudación		X				
4.13. Vacíos legales esclarecidos	X					
4.14. Mejora de los dispositivos legales	X					
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL						
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento			X			
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional		X				
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional		X				
Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación						
						Fecha: 19/12/2020
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:						

Arqta. Liliana Valverde Ccañihua

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL ESCUELA DE POST GRADO						
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018						
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS						
FICHA DE ENCUESTA TIPO 2						
		N° DE ENCUESTA: [] [] []				
PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado						
I.- DATOS GENERALES						
Nombre:	NILDA LILIANA VALVERDE CCAÑIHUA					
Profesión:	ARQUITECTA					
Cargo:	ARQUITECTA DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO					
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:						
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación	<input type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco	<input type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco	<input type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones	<input type="checkbox"/>					
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO						
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo						
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?						
	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble		X				
1.2. El valor tipológico del inmueble	X					
1.3. El valor estilístico del inmueble	X					
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo						X
1.6. El valor tecnológico constructivo	X					
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene	X					
2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?						
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.1.2 El valor histórico		X				
2.1.3 El valor económico utilitario				X		
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.2.2 El valor histórico		X				
2.2.3 El valor económico utilitario			X			
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.3.2 El valor histórico			X			
2.3.3 El valor económico utilitario				X		

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO							
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?		5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos			X				
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles			X				
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X						
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles	X						
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X				
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	X						
3.7. Sirve para temas de Investigación			X				
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales			X				
IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO							
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:		5	4	3	2	1	0
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN		5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos		X					
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios		X					
4.3. Mejora de la imagen urbana			X				
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles				X			
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales				X			
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	X						
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos			X				
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos			X				
4.9. Incremento en la calidad de proyectos			X				
PLANIFICACIÓN		5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación				X			
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	X						
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS		5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación				X			
4.13. Vacíos legales esclarecidos				X			
4.14. Mejora de los dispositivos legales	X						
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X						
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL		5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento			X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional				X			
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional				X			
<i>Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación</i>							
		Fecha: 29 DE DICIEMBRE DEL 2020					
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:							

Arqta. Marbet Palomino Malpartida

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL ESCUELA DE POST GRADO						
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018						
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS						
FICHA DE ENCUESTA TIPO 2						
		N° DE ENCUESTA: [] [] []				
PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado						
I.- DATOS GENERALES						
Nombre:	Mabet Violeta Palomino Malpartida					
Profesión:	Arquitecta - Magister en Gestión y Administración del Territorio.					
Cargo:	Independiente					
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:						
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación	<input type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco	<input type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco	<input type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones	<input type="checkbox"/>					
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO						
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo						
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?						
	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble		X				
1.2. El valor tipológico del inmueble	X					
1.3. El valor estilístico del inmueble	X					
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo		X				
1.6. El valor tecnológico constructivo	X					
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene	X					
2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?						
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.1.2 El valor histórico		X				
2.1.3 El valor económico utilitario		X				
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.2.2 El valor histórico		X				
2.2.3 El valor económico utilitario		X				
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.3.2 El valor histórico		X				
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO							
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?		5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		X					
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles		X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X						
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles				X			
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X				
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	X						
3.7. Sirve para temas de Investigación	X						
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales			X				
IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO							
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:		5	4	3	2	1	0
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN		5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos			X				
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios			X				
4.3. Mejora de la imagen urbana				X			
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles			X				
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales	X						
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	X						
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos			X				
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos	X						
4.9. Incremento en la calidad de proyectos			X				
PLANIFICACIÓN		5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación			X				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	X						
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS		5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación			X				
4.13. Vacíos legales esclarecidos			X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales	X						
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X						
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL		5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento			X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional				X			
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			X				
<i>Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación</i>							
		Fecha: 29/12/2020					
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:							

Hist. Roel Apaza Callañaupa

MAESTRANDO: AROTA, YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARGOTO JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nº DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: Roel Apaza Callañaupa
 Profesión: Historiador
 Cargo: Responsable componente Historia

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:

- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	x
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación	
- Manejo del instrumento (catalogación) en la evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco	
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco	
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones	

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble			x			
1.2. El valor tipológico del inmueble	x					
1.3. El valor estético del inmueble		x				
1.4. El valor histórico del inmueble	x					
1.5. El valor económico - productivo			x			
1.6. El valor tecnológico constructivo			x			
1.7. El valor arqueológico que contiene		x				
1.8. El valor identitario que contiene		x				

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.1.2 El valor histórico	x					
2.1.3 El valor económico utilitario		x				

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.2.2 El valor histórico	x					
2.2.3 El valor económico utilitario		x				

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.3.2 El valor histórico	x					
2.3.3 El valor económico utilitario		x				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		x				
3.2. La aplicación directa en la intención de inmuebles	x					
3.3. Optimiza el control sobre la intención en inmuebles		x				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		x				
3.5. Esas se lo vanguardias en la recuperación a sistemas digitales	x					
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	x					
3.7. Sirve para temas de Investigación	x					
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales	x					

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- ¿Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos	x					
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios	x					
4.3. Mejora de la imagen urbana	x					
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles		x				
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales		x				
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		x				
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos	x					
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos	x					
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		x				

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		x				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	x					

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recuperación	x					
4.13. Vacíos legales esclarecidos			x			
4.14. Mejora de los dispositivos legales			x			
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	x					

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de apoyo externo del patrimonio	x					
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional	x					
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional	x					

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: 18/12/2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:



Arq. Alejandra Llerena Ortega

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MINISTERIO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL CUSCO
EXPERIENCIA TÉCNICA EN LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTORA DEL PATRIMONIO EDIFICADO
 CENTRO DEL CUSCO, CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO, 2009-2014

MAESTRANDO: AROTA, YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARGOTO JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nº DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: Alejandra Llerena Ortega
 Profesión: Arquitecta
 Cargo: Investigadora Titular

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:

- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	x
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación	
- Manejo del instrumento (catalogación) en la evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco	
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco	
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones	

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble			x			
1.2. El valor tipológico del inmueble			x			
1.3. El valor estético del inmueble		x				
1.4. El valor histórico del inmueble	x					
1.5. El valor económico - productivo			x			
1.6. El valor tecnológico constructivo			x			
1.7. El valor arqueológico que contiene		x				
1.8. El valor identitario que contiene		x				

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.1.2 El valor histórico	x					
2.1.3 El valor económico utilitario		x				

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.2.2 El valor histórico	x					
2.2.3 El valor económico utilitario		x				

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.3.2 El valor histórico	x					
2.3.3 El valor económico utilitario		x				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		x				
3.2. La aplicación directa en la intención de inmuebles	x					
3.3. Optimiza el control sobre la intención en inmuebles		x				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		x				
3.5. Esas se lo vanguardias en la recuperación a sistemas digitales	x					
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	x					
3.7. Sirve para temas de Investigación	x					
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales	x					

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- ¿Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos	x					
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios	x					
4.3. Mejora de la imagen urbana	x					
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles		x				
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales		x				
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		x				
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos	x					
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos	x					
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		x				

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		x				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	x					

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recuperación	x					
4.13. Vacíos legales esclarecidos			x			
4.14. Mejora de los dispositivos legales			x			
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	x					

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de apoyo externo del patrimonio	x					
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional	x					
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional	x					

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: 09/07/21

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:



Arqto. Fredy Vizcarra Castillo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL Cusco
 FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y INGENIERIA DE OBRAS
 ESCUELA DE POST GRADO
 MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, EN SU ÁMBITO Y SU CONSERVACIÓN
 ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA EN LA CATALOGACIÓN DE Bienes Culturales del Patrimonio Edificado
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA Y PATRIMONIO

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nombre del Encuestado: **Fredy Vizcarra Castillo** N° de Encuesta: **001**

I. DATOS GENERALES
 Nombre: **Fredy Vizcarra Castillo**
 Apellido: **CASTILLO**
 Cargo: **DIRECCIONAL SUPERVISOR DE OBRAS**

II. RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la actualidad para la ciudad de Arequipa?
 1.1 El valor histórico del inmueble
 1.2 El valor patrimonial del inmueble
 1.3 El valor artístico del inmueble
 1.4 El valor científico del inmueble
 1.5 El valor económico del inmueble
 1.6 El valor tecnológico del inmueble
 1.7 El valor ambiental del inmueble
 1.8 El valor científico que contiene

III. RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE Bienes Culturales del Centro Histórico
 ¿Cuál de los siguientes aspectos cree Ud. que influyen más en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
 3.1 El tipo de gestión del patrimonio
 3.2 El tipo de gestión del patrimonio
 3.3 El tipo de gestión del patrimonio
 3.4 El tipo de gestión del patrimonio
 3.5 El tipo de gestión del patrimonio

IV. RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
 ¿Qué aspectos cree Ud. que influyen más en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
 4.1 Marco de administración
 4.2 Marco de legislación
 4.3 Marco de gestión
 4.4 Marco de ejecución
 4.5 Marco de evaluación
 4.6 Marco de monitoreo
 4.7 Marco de control
 4.8 Marco de seguimiento
 4.9 Marco de mantenimiento
 4.10 Marco de conservación
 4.11 Marco de restauración
 4.12 Marco de rehabilitación
 4.13 Marco de conservación
 4.14 Marco de conservación
 4.15 Marco de conservación
 4.16 Marco de conservación
 4.17 Marco de conservación
 4.18 Marco de conservación

Nombre del Profesional: **Fredy Vizcarra Castillo**

Arqto. Edwar Roberto Zamalloa Alzamora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL Cusco
 FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y INGENIERIA DE OBRAS
 ESCUELA DE POST GRADO
 MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, EN SU ÁMBITO Y SU CONSERVACIÓN
 ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA EN LA CATALOGACIÓN DE Bienes Culturales del Patrimonio Edificado
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA Y PATRIMONIO

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nombre del Encuestado: **Edwar Roberto Zamalloa Alzamora** N° de Encuesta: **002**

I. DATOS GENERALES
 Nombre: **Edwar Roberto Zamalloa Alzamora**
 Apellido: **ZAMALLOA**
 Cargo: **INGENIERO**

II. RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la actualidad para la ciudad de Arequipa?
 1.1 El valor histórico del inmueble
 1.2 El valor patrimonial del inmueble
 1.3 El valor artístico del inmueble
 1.4 El valor científico del inmueble
 1.5 El valor económico del inmueble
 1.6 El valor tecnológico del inmueble
 1.7 El valor ambiental del inmueble
 1.8 El valor científico que contiene

III. RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE Bienes Culturales del Centro Histórico
 ¿Cuál de los siguientes aspectos cree Ud. que influyen más en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
 3.1 El tipo de gestión del patrimonio
 3.2 El tipo de gestión del patrimonio
 3.3 El tipo de gestión del patrimonio
 3.4 El tipo de gestión del patrimonio
 3.5 El tipo de gestión del patrimonio

IV. RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
 ¿Qué aspectos cree Ud. que influyen más en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
 4.1 Marco de administración
 4.2 Marco de legislación
 4.3 Marco de gestión
 4.4 Marco de ejecución
 4.5 Marco de evaluación
 4.6 Marco de monitoreo
 4.7 Marco de control
 4.8 Marco de seguimiento
 4.9 Marco de mantenimiento
 4.10 Marco de conservación
 4.11 Marco de restauración
 4.12 Marco de rehabilitación
 4.13 Marco de conservación
 4.14 Marco de conservación
 4.15 Marco de conservación
 4.16 Marco de conservación
 4.17 Marco de conservación
 4.18 Marco de conservación

Nombre del Profesional: **Edwar Roberto Zamalloa Alzamora**

Arqto. Manuel Aparicio González

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2016

MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: Manuel Aparicio González
 Profesión: Bachiller de Arquitectura
 Cargo: Asistente técnico

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
 - Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el COH del Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: [X]

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble		X				
1.2. El valor tipológico del inmueble		X				
1.3. El valor estético del inmueble		X				
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo					X	
1.6. El valor tecnológico constructivo				X		
1.7. El valor arqueológico que contiene					X	
1.8. El valor identitario que contiene					X	

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.1.2 El valor histórico			X	X		
2.1.3 El valor económico utilitario			X			

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.2.2 El valor histórico		X				
2.2.3 El valor económico utilitario			X			

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)				X		
2.3.2 El valor histórico					X	
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		X				
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X					
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		X				
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio			X			
3.7. Sirve para temas de Investigación				X		
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales				X		

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- Siente que a partir de uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos		X				
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios		X		X		
4.3. Mejora de la imagen urbana					X	
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles	X					
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales			X			
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios				X		
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos			X			
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos					X	
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		X				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible				X		

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación				X		
4.13. Vacíos legales esclarecidos				X		
4.14. Mejora de los dispositivos legales			X			
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional		X				
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional		X				

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: 23.12.20

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqta. Claudia Córdova Morales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2016

MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: Claudia Córdova Morales
 Profesión: Arquitecta
 Cargo: Asistente técnico

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
 - Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el COH del Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: [X]

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble		X				
1.2. El valor tipológico del inmueble		X				
1.3. El valor estético del inmueble		X				
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo					X	
1.6. El valor tecnológico constructivo				X		
1.7. El valor arqueológico que contiene					X	
1.8. El valor identitario que contiene					X	

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.1.2 El valor histórico			X	X		
2.1.3 El valor económico utilitario			X			

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.2.2 El valor histórico		X				
2.2.3 El valor económico utilitario			X			

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)				X		
2.3.2 El valor histórico					X	
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		X				
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X					
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		X				
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio			X			
3.7. Sirve para temas de Investigación				X		
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales				X		

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- Siente que a partir de uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos		X				
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios		X		X		
4.3. Mejora de la imagen urbana					X	
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles	X					
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales			X			
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios				X		
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos			X			
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos					X	
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		X				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible				X		

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación				X		
4.13. Vacíos legales esclarecidos				X		
4.14. Mejora de los dispositivos legales			X			
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional		X				
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional		X				

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: 23.12.20

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqta. María Luz Olivera Aguirre

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2016
MAESTRANDO: AROTA YADIRA GUERRA RERA
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAWAKA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2 N° DE ENCUESTA: [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I- DATOS GENERALES
Nombre: YADIRA GUERRA RERA
Profesión: ARQUITECTA
Cargo: INGENIERA CHALUPA URBANAS
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: [] [] [] [] [] []

II- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

1.1 El valor estético formal del inmueble	5	4	3	2	1	0
1.2 El valor tipológico del inmueble		X				
1.3 El valor estilístico del inmueble		X				
1.4 El valor histórico del inmueble		X				
1.5 El valor económico - productivo			X			
1.6 El valor tecnológico constructivo				X		
1.7 El valor arqueológico que contiene		X				
1.8 El valor identitario que contiene				X		

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.1.2 El valor histórico	X					
2.1.3 El valor económico utilitario		X	X			

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario		X	X			

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.3.2 El valor histórico	X					
2.3.3 El valor económico utilitario		X	X			

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

3.1 La operatividad de los planes, programas y proyectos	5	4	3	2	1	0
3.2 La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3 Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X					
3.4 Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		X				
3.5 Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6 El conocimiento y difusión del patrimonio		X				
3.7 Sirve para temas de Investigación		X				
3.8 Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales		X				

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

4.1 Reducción de trámites administrativos	5	4	3	2	1	0
4.2 Ha acelerado los trámites documentarios					X	X
4.3 Mejora de la imagen urbana				X		
4.4 Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5 Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales		X				
4.6 Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		X				
4.7 Nivel de mejora en la evaluación de proyectos		X				
4.8 Nivel de mejoramiento de procesos administrativos		X		X		
4.9 Incremento en la calidad de proyectos		X				

PLANIFICACIÓN

4.10 Incremento y variedad de instrumentos de planificación			X			
4.11 Considera que es un proyecto sostenible			X			


DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

4.12 Incremento de estrategias de recaudación		X				
4.13 Vacíos legales esclarecidos		X				
4.14 Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15 Incremento del reconocimiento del valor cultural		X				

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

4.16 Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17 Incremento de estrategias de cooperación internacional			X			
4.18 Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			X			

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación
Fecha: 07/01/2021

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:


Arqta. Evelin Huaycochea Recharte

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2016
MAESTRANDO: AROTA YADIRA GUERRA RERA
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAWAKA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2 N° DE ENCUESTA: [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I- DATOS GENERALES
Nombre: MARIA EVELYN HUAYCOCHEA RECHARTE
Profesión: ARQUITECTA
Cargo:
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: [] [] [] [] [] []

II- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

1.1 El valor estético formal del inmueble	5	4	3	2	1	0
1.2 El valor tipológico del inmueble		X				
1.3 El valor estilístico del inmueble		X				
1.4 El valor histórico del inmueble		X				
1.5 El valor económico - productivo			X			
1.6 El valor tecnológico constructivo				X		
1.7 El valor arqueológico que contiene		X				
1.8 El valor identitario que contiene				X		

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.1.2 El valor histórico	X					
2.1.3 El valor económico utilitario		X	X			

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario		X	X			

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.3.2 El valor histórico	X					
2.3.3 El valor económico utilitario		X	X			

III- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

3.1 La operatividad de los planes, programas y proyectos	5	4	3	2	1	0
3.2 La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3 Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X					
3.4 Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		X				
3.5 Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6 El conocimiento y difusión del patrimonio		X				
3.7 Sirve para temas de Investigación		X				
3.8 Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales		X				

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

4.1 Reducción de trámites administrativos	5	4	3	2	1	0
4.2 Ha acelerado los trámites documentarios					X	X
4.3 Mejora de la imagen urbana				X		
4.4 Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5 Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales		X				
4.6 Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		X				
4.7 Nivel de mejora en la evaluación de proyectos		X				
4.8 Nivel de mejoramiento de procesos administrativos		X		X		
4.9 Incremento en la calidad de proyectos		X				

PLANIFICACIÓN

4.10 Incremento y variedad de instrumentos de planificación			X			
4.11 Considera que es un proyecto sostenible			X			

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

4.12 Incremento de estrategias de recaudación		X				
4.13 Vacíos legales esclarecidos		X				
4.14 Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15 Incremento del reconocimiento del valor cultural		X				

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

4.16 Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17 Incremento de estrategias de cooperación internacional			X			
4.18 Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			X			

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación
Fecha: 07/01/2021

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:


Ing. Héctor Huayhua Vásquez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARGOT. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nº DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: HECTOR ADOLFO HUAYHUA VÁSQUEZ
 Profesión: INGENIERO CIVIL
 Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
 - Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): []
 - Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: []
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: []
 - Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: []

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble				X		
1.2. El valor tipológico del inmueble		X				
1.3. El valor estético del inmueble			X			
1.4. El valor histórico del inmueble		X				
1.5. El valor económico - productivo						X
1.6. El valor tecnológico constructivo	X					
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene					X	

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.1.2 El valor histórico		X				
2.1.3 El valor económico utilitario					X	

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario				X		

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.3.2 El valor histórico			X			
2.3.3 El valor económico utilitario				X		

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		X				
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles			X			
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles		X				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		X				
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio				X		
3.7. Sino para temas de Investigación				X		
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales				X		

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos			X			
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios		X				
4.3. Mejora de la imagen urbana		X	X			
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles		X				
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales				X		
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		X				
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos	X					
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos			X			
4.9. Incremento en la calidad de proyectos	X					

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación				X		
4.11. Considera que es un proyecto sostenible				X		

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación			X			
4.13. Vacíos legales esclarecidos		X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural		X				

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional			X			
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			X			

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: 18/12/20

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:



Arqta. Cristina Cornejo Durand

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARGOT. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nº DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: CRISTINA CORNEJO DURAND
 Profesión: ARQUITETA
 Cargo: []

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
 - Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): []
 - Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: []
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: []
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: []
 - Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: []

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble						
1.2. El valor tipológico del inmueble						
1.3. El valor estético del inmueble						
1.4. El valor histórico del inmueble						
1.5. El valor económico - productivo						
1.6. El valor tecnológico constructivo						
1.7. El valor arqueológico que contiene						
1.8. El valor identitario que contiene						

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)						
2.1.2 El valor histórico						
2.1.3 El valor económico utilitario						

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)						
2.2.2 El valor histórico						
2.2.3 El valor económico utilitario						

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)						
2.3.2 El valor histórico						
2.3.3 El valor económico utilitario						

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos						
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles						
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles						
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles						
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales						
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio						
3.7. Sino para temas de Investigación						
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales						

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos						
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios						
4.3. Mejora de la imagen urbana						
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles						
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales						
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios						
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos						
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos						
4.9. Incremento en la calidad de proyectos						

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación						
4.11. Considera que es un proyecto sostenible						

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación						
4.13. Vacíos legales esclarecidos						
4.14. Mejora de los dispositivos legales						
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural						

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento						
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional						
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional						

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: 18/12/20

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:



Arqta. María Inés Pérez cuentas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRÍA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MESTRANDO: AROCA YODIRA GUERRA YERA
 ASESOR: DR. AROCA JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: MARÍA INÉS HERMINIA PÉREZ CUENTAS
 Profesión: ARQUITECTA - ASOCIADA
 Cargo: SOCIEDAD CONTRA TACA EN LA URBES

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
 - Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de investigación (2009-2018): [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH de Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: [X]

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?
 1.1 El valor estético formal del inmueble [X] [] [] [] [] []
 1.2 El valor tipológico del inmueble [] [] [] [] [] []
 1.3 El valor estilístico del inmueble [] [] [] [] [] []
 1.4 El valor histórico del inmueble [] [] [] [] [] []
 1.5 El valor económico - productivo [] [] [] [] [] []
 1.6 El valor tecnológico constructivo [] [] [] [] [] []
 1.7 El valor arqueológico que contiene [] [] [] [] [] []
 1.8 El valor identitario que contiene [] [] [] [] [] []

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
 2.1 - Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)
 2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico) [X] [] [] [] [] []
 2.1.2 El valor histórico [] [X] [] [] [] []
 2.1.3 El valor económico utilitario [] [] [X] [] [] []
 2.2 - Normatividad y reglamento (Plan Maestro)
 2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico) [X] [] [] [] [] []
 2.2.2 El valor histórico [] [] [] [X] [] []
 2.2.3 El valor económico utilitario [] [] [] [] [X] []
 2.3 - Control, vigilancia y fiscalización
 2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico) [] [] [] [] [X] []
 2.3.2 El valor histórico [] [] [] [] [] [X]
 2.3.3 El valor económico utilitario [] [] [] [] [] [X]

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?
 3.1 La operatividad de los planes, programas y proyectos [] [] [] [] [] []
 3.2 La aplicación directa en la intervención de inmuebles [] [] [] [] [] []
 3.3 Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles [] [] [] [] [] []
 3.4 Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles [] [] [] [] [] []
 3.5 Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales [] [] [] [] [] []
 3.6 El conocimiento y difusión del patrimonio [] [] [] [] [] []
 3.7 Sirve para temas de investigación [] [] [] [] [] []
 3.8 Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales [X] [] [] [] [] []

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
 4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN
 4.1. Reducción de trámites administrativos [] [] [] [] [] []
 4.2. Ha acelerado los trámites documentarios [] [] [] [] [] []
 4.3. Mejora de la imagen urbana [] [] [] [] [] []
 4.4. Nivel de recuperación de inmuebles [] [] [] [] [] []
 4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales [] [] [] [] [] []
 4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios [] [] [] [] [] []
 4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos [] [] [] [] [] []
 4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos [] [] [] [] [] []
 4.9. Incremento en la calidad de proyectos [] [] [] [] [] []

PLANIFICACIÓN
 4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación [] [] [] [] [] []
 4.11. Considera que es un proyecto sostenible [] [] [] [] [] []

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS
 4.12. Incremento de estrategias de recaudación [] [] [] [] [] []
 4.13. Vacíos legales esclarecidos [] [] [] [] [] []
 4.14. Mejora de los dispositivos legales [] [] [] [] [] []
 4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural [] [] [] [] [] []

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL
 4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento [] [] [] [] [] []
 4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional [] [] [] [] [] []
 4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional [] [] [] [] [] []

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación
 Fecha: 19 de diciembre 2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqta. María Teresa Ramírez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRÍA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MESTRANDO: AROCA YODIRA GUERRA YERA
 ASESOR: DR. AROCA JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: María Teresa Ramírez Gallegos
 Profesión: Arquitecta
 Cargo: Consultora MVCS

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
 - Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH de Cusco: [X]
 - Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: [X]

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?
 1.1 El valor estético formal del inmueble [] [] [] [] [] []
 1.2 El valor tipológico del inmueble [] [] [] [] [] []
 1.3 El valor estilístico del inmueble [] [] [] [] [] []
 1.4 El valor histórico del inmueble [] [] [] [] [] []
 1.5 El valor económico - productivo [] [] [] [] [] []
 1.6 El valor tecnológico constructivo [] [] [] [] [] []
 1.7 El valor arqueológico que contiene [] [] [] [] [] []
 1.8 El valor identitario que contiene [] [] [] [] [] []

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
 2.1 - Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)
 2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico) [] [] [] [] [] []
 2.1.2 El valor histórico [] [] [] [] [] []
 2.1.3 El valor económico utilitario [] [] [] [] [] []
 2.2 - Normatividad y reglamento (Plan Maestro)
 2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico) [] [] [] [] [] []
 2.2.2 El valor histórico [] [] [] [] [] []
 2.2.3 El valor económico utilitario [] [] [] [] [] []
 2.3 - Control, vigilancia y fiscalización
 2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico) [] [] [] [] [] []
 2.3.2 El valor histórico [] [] [] [] [] []
 2.3.3 El valor económico utilitario [] [] [] [] [] []

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
 3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?
 3.1 La operatividad de los planes, programas y proyectos [] [] [] [] [] []
 3.2 La aplicación directa en la intervención de inmuebles [] [] [] [] [] []
 3.3 Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles [] [] [] [] [] []
 3.4 Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles [] [] [] [] [] []
 3.5 Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales [] [] [] [] [] []
 3.6 El conocimiento y difusión del patrimonio [] [] [] [] [] []
 3.7 Sirve para temas de investigación [] [] [] [] [] []
 3.8 Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales [] [] [] [] [] []

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
 4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN
 4.1. Reducción de trámites administrativos [] [] [] [] [] []
 4.2. Ha acelerado los trámites documentarios [] [] [] [] [] []
 4.3. Mejora de la imagen urbana [] [] [] [] [] []
 4.4. Nivel de recuperación de inmuebles [] [] [] [] [] []
 4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales [] [] [] [] [] []
 4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios [] [] [] [] [] []
 4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos [] [] [] [] [] []
 4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos [] [] [] [] [] []
 4.9. Incremento en la calidad de proyectos [] [] [] [] [] []

PLANIFICACIÓN
 4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación [] [] [] [] [] []
 4.11. Considera que es un proyecto sostenible [] [] [] [] [] []

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS
 4.12. Incremento de estrategias de recaudación [] [] [] [] [] []
 4.13. Vacíos legales esclarecidos [] [] [] [] [] []
 4.14. Mejora de los dispositivos legales [] [] [] [] [] []
 4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural [] [] [] [] [] []

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL
 4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento [] [] [] [] [] []
 4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional [] [] [] [] [] []
 4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional [] [] [] [] [] []

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación
 Fecha: 19 de diciembre 2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqta. Saby Zárate Ferro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DE CUSCO 2009-2018
MAESTRANDO: ARIETA YAIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARIETA JOSE HAYKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2
N° DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
Nombre: SABY ZARATE FERRO
Profesión: ARQUITECTA
Cargo: ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [X] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [X] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CHH del Cusco: [X] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: [X] [] [] [] [] []

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble			X			
1.2. El valor tipológico del inmueble	X					
1.3. El valor estilístico del inmueble		X				
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo			X			
1.6. El valor tecnológico constructivo		X				
1.7. El valor arqueológico que contiene		X				
1.8. El valor identitario que contiene			X			

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.1.2 El valor histórico	X					
2.1.3 El valor económico utilitario		X				

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario		X				

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.3.2 El valor histórico	X					
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos	X					
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles		X				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles		X				
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio		X				
3.7. Sine para temas de investigación			X			
3.8. Es un módulo metodológico para otras áreas patrimoniales			X			

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos			X			
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios			X			
4.3. Mejora de la imagen urbana				X		
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles				X		
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales				X		
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificados		X				
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos	X					
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos				X		
4.9. Incremento en la calidad de proyectos				X		

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación				X		
4.11. Considera que es un proyecto sostenible				X		

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación				X		
4.13. Vacíos legales esclarecidos				X		
4.14. Mejora de los dispositivos legales			X			
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento	X					
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional					X	
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional					X	

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación
Fecha: 20.12.2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqlo. John Apaza Huamani

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DE CUSCO 2009-2018
MAESTRANDO: ARIETA YAIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARIETA JOSE HAYKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2
N° DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
Nombre: JOHN APAZA HUAMANI
Profesión: MR. ARQUITECTO
Cargo: DOCENTE UNIV. HAYKAWA CASAS
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CHH del Cusco: [] [] [] [] [] []
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: [] [] [] [] [] []

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble			X			
1.2. El valor tipológico del inmueble			X			
1.3. El valor estilístico del inmueble			X			
1.4. El valor histórico del inmueble			X			
1.5. El valor económico - productivo			X			
1.6. El valor tecnológico constructivo			X			
1.7. El valor arqueológico que contiene			X			
1.8. El valor identitario que contiene			X			

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)			X			
2.1.2 El valor histórico			X			
2.1.3 El valor económico utilitario			X			

2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)			X			
2.2.2 El valor histórico			X			
2.2.3 El valor económico utilitario			X			

2.3.- Control, vigilancia y fiscalización

	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)			X			
2.3.2 El valor histórico			X			
2.3.3 El valor económico utilitario			X			

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos			X			
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles			X			
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles			X			
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles			X			
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio			X			
3.7. Sine para temas de investigación			X			
3.8. Es un módulo metodológico para otras áreas patrimoniales			X			

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.1. Reducción de trámites administrativos			X			
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios			X			
4.3. Mejora de la imagen urbana			X			
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales			X			
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificados			X			
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos			X			
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos			X			
4.9. Incremento en la calidad de proyectos			X			

PLANIFICACIÓN

	5	4	3	2	1	0
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación			X			
4.11. Considera que es un proyecto sostenible			X			

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

	5	4	3	2	1	0
4.12. Incremento de estrategias de recaudación			X			
4.13. Vacíos legales esclarecidos			X			
4.14. Mejora de los dispositivos legales			X			
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural			X			

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

	5	4	3	2	1	0
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento			X			
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional			X			
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			X			

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación
Fecha: 20.12.2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqto. Joseph Espinoza Solórzano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO OBJETO DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DE CUSCO 2009-2018

MESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
Nombre: César Aguirre Zamalloa
Profesión: Arquitecto
Cargo: Docente Universidad Andina del Cusco

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCH del Cusco
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?
1.1. El valor estético formal del inmueble
1.2. El valor tipológico del inmueble
1.3. El valor estilístico del inmueble
1.4. El valor histórico del inmueble
1.5. El valor económico - productivo
1.6. El valor tecnológico constructivo
1.7. El valor arqueológico que contiene
1.8. El valor identitario que contiene

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)
2.1.2 El valor histórico
2.1.3 El valor económico utilitario
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)
2.2.2 El valor histórico
2.2.3 El valor económico utilitario
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)
2.3.2 El valor histórico
2.3.3 El valor económico utilitario

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejoraría con el uso de la catalogación?
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles
3.3. Optimizar el control sobre la intervención en inmuebles
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles
3.5. Está al vanguardia en la incorporación a sistemas digitales
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio
3.7. Sirve para temas de Investigación
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN
4.1. Reducción de trámites administrativos
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios
4.3. Mejora de la imagen urbana
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos
4.9. Incremento en la calidad de proyectos
PLANIFICACIÓN
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación
4.11. Considera que es un proyecto sostenible
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS
4.12. Incremento de estrategias de recaudación
4.13. Varios legales esclarecidos
4.14. Mejora de los dispositivos legales
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional

Gracias por el aporte al presente trabajo de Investigación
Fecha: 19 de diciembre de 2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqto. Cesar Aguirre Zamalloa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DE CUSCO 2009-2018

MESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
Nombre: César Aguirre Zamalloa
Profesión: Arquitecto
Cargo: Docente Universidad Andina del Cusco

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCH del Cusco
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?
1.1. El valor estético formal del inmueble
1.2. El valor tipológico del inmueble
1.3. El valor estilístico del inmueble
1.4. El valor histórico del inmueble
1.5. El valor económico - productivo
1.6. El valor tecnológico constructivo
1.7. El valor arqueológico que contiene
1.8. El valor identitario que contiene

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)
2.1.2 El valor histórico
2.1.3 El valor económico utilitario
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)
2.2.2 El valor histórico
2.2.3 El valor económico utilitario
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)
2.3.2 El valor histórico
2.3.3 El valor económico utilitario

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejoraría con el uso de la catalogación?
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles
3.3. Optimizar el control sobre la intervención en inmuebles
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles
3.5. Está al vanguardia en la incorporación a sistemas digitales
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio
3.7. Sirve para temas de Investigación
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN
4.1. Reducción de trámites administrativos
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios
4.3. Mejora de la imagen urbana
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos
4.9. Incremento en la calidad de proyectos
PLANIFICACIÓN
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación
4.11. Considera que es un proyecto sostenible
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS
4.12. Incremento de estrategias de recaudación
4.13. Varios legales esclarecidos
4.14. Mejora de los dispositivos legales
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional

Gracias por el aporte al presente trabajo de Investigación
Fecha: 19 de diciembre de 2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqta. Eliana Rivera Oliva

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nº DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: ELIANA RIVERA OLIVA
 Profesión: ARQUITECTA
 Cargo: PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:

- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	[]
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación:	[]
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco:	[X]
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco:	[X]
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones:	[]

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.2. El valor tipológico del inmueble	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.3. El valor estilístico del inmueble	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
1.4. El valor histórico del inmueble	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.5. El valor económico - productivo	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
1.6. El valor tecnológico constructivo	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
1.7. El valor arqueológico que contiene	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.8. El valor literario que contiene	[]	[]	[]	[X]	[]	[]

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

	5	4	3	2	1	0
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)	[]	[]	[]	[]	[]	[]
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.1.2 El valor histórico	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.1.3 El valor económico utilitario	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)	[]	[]	[]	[]	[]	[]
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.2.2 El valor histórico	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.2.3 El valor económico utilitario	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización	[]	[]	[]	[]	[]	[]
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.3.2 El valor histórico	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.3.3 El valor económico utilitario	[X]	[]	[]	[]	[]	[]

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.7. Sirve para temas de Investigación	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales	[]	[]	[]	[X]	[]	[]

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

	5	4	3	2	1	0
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN						
4.1. Reducción de trámites administrativos	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.3. Mejora de la imagen urbana	[]	[]	[]	[]	[]	[]
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.9. Incremento en la calidad de proyectos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
PLANIFICACIÓN						
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						
4.12. Incremento de estrategias de recaudación	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.13. Vacíos legales esclarecidos	[]	[]	[]	[]	[]	[]
4.14. Mejora de los dispositivos legales	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL						
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional	[]	[X]	[]	[]	[]	[]

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: [] [] [] [] [] []

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqto. Fernando Olazaval Lazarte

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL
 ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
 ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MAESTRANDO: ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

Nº DE ENCUESTA: [] [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
 Nombre: FERNANDO OLAZAVAL LAZARTE
 Profesión: ARQUITECTO
 Cargo: PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:

- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	[]
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación:	[]
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco:	[X]
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco:	[X]
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones:	[]

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
 Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.2. El valor tipológico del inmueble	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.3. El valor estilístico del inmueble	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
1.4. El valor histórico del inmueble	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.5. El valor económico - productivo	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
1.6. El valor tecnológico constructivo	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
1.7. El valor arqueológico que contiene	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
1.8. El valor literario que contiene	[]	[]	[]	[X]	[]	[]

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

	5	4	3	2	1	0
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)	[]	[]	[]	[]	[]	[]
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.1.2 El valor histórico	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.1.3 El valor económico utilitario	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)	[]	[]	[]	[]	[]	[]
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.2.2 El valor histórico	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
2.2.3 El valor económico utilitario	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización	[]	[]	[]	[]	[]	[]
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.3.2 El valor histórico	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
2.3.3 El valor económico utilitario	[X]	[]	[]	[]	[]	[]

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
3.7. Sirve para temas de Investigación	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales	[]	[]	[]	[X]	[]	[]

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

	5	4	3	2	1	0
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN						
4.1. Reducción de trámites administrativos	[]	[]	[]	[X]	[]	[]
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.3. Mejora de la imagen urbana	[]	[]	[]	[]	[]	[]
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.9. Incremento en la calidad de proyectos	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
PLANIFICACIÓN						
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.11. Considera que es un proyecto sostenible	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						
4.12. Incremento de estrategias de recaudación	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.13. Vacíos legales esclarecidos	[]	[]	[]	[]	[]	[]
4.14. Mejora de los dispositivos legales	[]	[]	[X]	[]	[]	[]
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	[X]	[]	[]	[]	[]	[]
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL						
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional	[]	[X]	[]	[]	[]	[]
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional	[]	[X]	[]	[]	[]	[]

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: [] [] [] [] [] []

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arlqgo. Daniel Córdova López

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA-MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DEL CUSCO 2009-2016
MESTRANDO: ARIQUA YADIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARIQUA JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2
N° DE ENCUESTA: [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado.

I.- DATOS GENERALES
Nombre: Daniel Alberto Córdova López
Profesión: Arqto. en Arquitectura
Cargo: Asesor de la UN SAC Cusco

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): []
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: []
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: []

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

1.1. El valor estético formal del inmueble	5	4	3	2	1	0
1.2. El valor tipológico del inmueble			X			
1.3. El valor estilístico del inmueble			X			
1.4. El valor histórico del inmueble		X				
1.5. El valor económico - productivo		X				
1.6. El valor tecnológico constructivo			X			
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene	X					

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1 - Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.1.2 El valor histórico	X		X			
2.1.3 El valor económico utilitario		X				

2.2 - Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.2.2 El valor histórico		X		X		
2.2.3 El valor económico utilitario		X				

2.3 - Control, vigilancia y fiscalización

2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.3.2 El valor histórico				X		X
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos	5	4	3	2	1	0
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles			X			
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles		X				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles			X			
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio		X				
3.7. Sirve para temas de investigación			X			
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales			X			

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

4.1. Reducción de trámites administrativos	5	4	3	2	1	0
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios			X		X	
4.3. Mejora de la imagen urbana			X		X	
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales		X				
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		X				
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos			X			
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos			X			
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				

PLANIFICACIÓN

4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación			X			
4.11. Considera que es un proyecto sostenible			X			

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

4.12. Incremento de estrategias de recaudación		X				
4.13. Vacíos legales esclarecidos	X	X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento			X		X	
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional			X			
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			X			

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: [] [] [] [] [] []

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqta. Elsa Valer Weiss

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA-MENCION EN GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTORICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACION DE INMUEBLES COMO GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTORICO DEL CUSCO 2009-2016
MESTRANDO: ARIQUA YADIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARIQUA JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2
N° DE ENCUESTA: [] [] []

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado.

I.- DATOS GENERALES
Nombre: Elsa Eleonora Valer Weiss
Profesión: Arquitecta
Cargo: []

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): []
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: []
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CHH del Cusco: []
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: []

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo

1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?

1.1. El valor estético formal del inmueble	5	4	3	2	1	0
1.2. El valor tipológico del inmueble			X			
1.3. El valor estilístico del inmueble			X			
1.4. El valor histórico del inmueble		X				
1.5. El valor económico - productivo		X				
1.6. El valor tecnológico constructivo			X			
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene	X					

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?

2.1 - Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)

2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.1.2 El valor histórico	X		X			
2.1.3 El valor económico utilitario		X				

2.2 - Normatividad y reglamento (Plan Maestro)

2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.2.2 El valor histórico		X		X		
2.2.3 El valor económico utilitario		X				

2.3 - Control, vigilancia y fiscalización

2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	5	4	3	2	1	0
2.3.2 El valor histórico				X		X
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos	5	4	3	2	1	0
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles			X			
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles		X				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles			X			
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio		X				
3.7. Sirve para temas de investigación			X			
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales			X			

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

MARCOS DE ADMINISTRACIÓN

4.1. Reducción de trámites administrativos	5	4	3	2	1	0
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios			X		X	
4.3. Mejora de la imagen urbana			X		X	
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales		X				
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		X				
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos			X			
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos			X			
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				

PLANIFICACIÓN

4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación			X			
4.11. Considera que es un proyecto sostenible			X			

DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

4.12. Incremento de estrategias de recaudación		X				
4.13. Vacíos legales esclarecidos	X	X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento			X		X	
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional			X			
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional			X			

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

Fecha: [] [] [] [] [] []

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

Arqta. Jeanette Amézquita Jiménez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO						
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL						
ESCUELA DE POST GRADO						
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS						
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018						
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA						
ASESOR: DR. ARGTO. JOSE HAYAKAWA CASAS						
FICHA DE ENCUESTA TIPO 2						
		N° DE ENCUESTA: <input type="text"/>				
PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado						
I.- DATOS GENERALES						
Nombre:	JEANETTE AMÉZQUITA JIMÉNEZ					
Profesión:	ARQUITECTA					
Cargo:	SUPERVISOR DE PROYECTOS					
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:						
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones	<input type="checkbox"/>					
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO						
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo						
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?						
	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble						
1.2. El valor tipológico del inmueble	X					
1.3. El valor estilístico del inmueble		X				
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo					X	
1.6. El valor tecnológico constructivo	X					
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene	X					
2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?						
	5	4	3	2	1	0
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)						
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.1.2 El valor histórico	X					
2.1.3 El valor económico utilitario		X				
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)						
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario		X				
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización						
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)			X			
2.3.2 El valor histórico			X			
2.3.3 El valor económico utilitario		X				

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO						
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?						
	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos	X					
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X					
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles	X					
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales	X					
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	X					
3.7. Sine para temas de investigación	X					
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales	X					
IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO						
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:						
	5	4	3	2	1	0
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN						
4.1. Reducción de trámites administrativos		X				
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios		X				
4.3. Mejora de la imagen urbana		X				
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales				X		
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios		X				
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos	X					
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos			X			
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				
PLANIFICACIÓN						
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		X				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible		X				
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						
4.12. Incremento de estrategias de recaudación			X			
4.13. Vacíos legales esclarecidos		X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural		X				
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL						
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional		X				
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional		X				
Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación						
						Fecha: 18-12-20
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:						

Arqta. Verónica Villagarcía Zereceda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO						
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL						
ESCUELA DE POST GRADO						
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS						
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018						
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA						
ASESOR: DR. ARGTO. JOSE HAYAKAWA CASAS						
FICHA DE ENCUESTA TIPO 2						
		N° DE ENCUESTA: <input type="text"/>				
PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado						
I.- DATOS GENERALES						
Nombre:	ANGELA V. VILLAGARCIA ZERECEDA					
Profesión:	ARQUITECTA					
Cargo:	DOCENTE					
Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:						
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014):	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco	<input checked="" type="checkbox"/>					
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones	<input type="checkbox"/>					
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO						
Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo						
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?						
	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble	X					
1.2. El valor tipológico del inmueble	X					
1.3. El valor estilístico del inmueble	X					
1.4. El valor histórico del inmueble	X					
1.5. El valor económico - productivo		X				
1.6. El valor tecnológico constructivo	X					
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene	X					
2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?						
	5	4	3	2	1	0
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)						
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.1.2 El valor histórico		X				
2.1.3 El valor económico utilitario	X					
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)						
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario	X					
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización						
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)		X				
2.3.2 El valor histórico		X				
2.3.3 El valor económico utilitario	X					

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO						
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?						
	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos		X				
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles		X				
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles		X				
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles			X			
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales			X			
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	X					
3.7. Sine para temas de investigación	X					
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales			X			
IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO						
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:						
	5	4	3	2	1	0
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN						
4.1. Reducción de trámites administrativos		X				
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios		X				
4.3. Mejora de la imagen urbana		X				
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles		X				
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales				X		
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios			X			
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos		X				
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos		X				
4.9. Incremento en la calidad de proyectos				X		
PLANIFICACIÓN						
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación		X				
4.11. Considera que es un proyecto sostenible		X				
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						
4.12. Incremento de estrategias de recaudación		X				
4.13. Vacíos legales esclarecidos		X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales		X				
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL						
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento		X				
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional		X				
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional		X				
Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación						
						Fecha: 19-12-2020
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:						
Mg. Arqta. Angela V. Villagarcía Zereceda						

Arqta. Yisela Ochoa Lind

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MESTRANDO: AROTA YODIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
Nombre: ENRIQUE ESTRADA YBERICO
Profesión: ARQUITECTO
Cargo: INDEPENDIENTE Y PROSESOR UNIVERSIDAD

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): X
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: X
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: X
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: X
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: X

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?
1.1. El valor estético formal del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.2. El valor tipológico del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.3. El valor estético del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.4. El valor histórico del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.5. El valor económico - productivo: 5 4 3 2 1 0
1.6. El valor tecnológico constructivo: 5 4 3 2 1 0
1.7. El valor arqueológico que contiene: 5 4 3 2 1 0
1.8. El valor identitario que contiene: 5 4 3 2 1 0

2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico): 5 4 3 2 1 0
2.1.2 El valor histórico: 5 4 3 2 1 0
2.1.3 El valor económico utilitario: 5 4 3 2 1 0
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico): 5 4 3 2 1 0
2.2.2 El valor histórico: 5 4 3 2 1 0
2.2.3 El valor económico utilitario: 5 4 3 2 1 0
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico): 5 4 3 2 1 0
2.3.2 El valor histórico: 5 4 3 2 1 0
2.3.3 El valor económico utilitario: 5 4 3 2 1 0

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos: 5 4 3 2 1 0
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles: 5 4 3 2 1 0
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles: 5 4 3 2 1 0
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles: 5 4 3 2 1 0
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales: 5 4 3 2 1 0
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio: 5 4 3 2 1 0
3.7. Sine para temas de Investigación: 5 4 3 2 1 0
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales: 5 4 3 2 1 0

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN
4.1. Reducción de trámites administrativos: 5 4 3 2 1 0
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios: 5 4 3 2 1 0
4.3. Mejora de la imagen urbana: 5 4 3 2 1 0
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles: 5 4 3 2 1 0
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales: 5 4 3 2 1 0
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios: 5 4 3 2 1 0
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos: 5 4 3 2 1 0
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos: 5 4 3 2 1 0
4.9. Incremento en la calidad de proyectos: 5 4 3 2 1 0
PLANIFICACIÓN
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación: 5 4 3 2 1 0
4.11. Considera que es un proyecto sostenible: 5 4 3 2 1 0
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS
4.12. Incremento de estrategias de recaudación: 5 4 3 2 1 0
4.13. Vacíos legales esclarecidos: 5 4 3 2 1 0
4.14. Mejora de los dispositivos legales: 5 4 3 2 1 0
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural: 5 4 3 2 1 0
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento: 5 4 3 2 1 0
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional: 5 4 3 2 1 0
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional: 5 4 3 2 1 0

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:
ENRIQUE ESTRADA YBERICO
DNI 23801456

Arqto. Enrique Estrada Yberico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS
ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MESTRANDO: AROTA YODIRA GUERRA VERA
ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS

FICHA DE ENCUESTA TIPO 2

PERFIL DEL ENCUESTADO: Cuestionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado

I.- DATOS GENERALES
Nombre: ENRIQUE ESTRADA YBERICO
Profesión: ARQUITECTO
Cargo: INDEPENDIENTE Y PROSESOR UNIVERSIDAD

Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado:
- Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): X
- Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: X
- Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: X
- Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: X
- Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: X

II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?
1.1. El valor estético formal del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.2. El valor tipológico del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.3. El valor estético del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.4. El valor histórico del inmueble: 5 4 3 2 1 0
1.5. El valor económico - productivo: 5 4 3 2 1 0
1.6. El valor tecnológico constructivo: 5 4 3 2 1 0
1.7. El valor arqueológico que contiene: 5 4 3 2 1 0
1.8. El valor identitario que contiene: 5 4 3 2 1 0


2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico): 5 4 3 2 1 0
2.1.2 El valor histórico: 5 4 3 2 1 0
2.1.3 El valor económico utilitario: 5 4 3 2 1 0
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico): 5 4 3 2 1 0
2.2.2 El valor histórico: 5 4 3 2 1 0
2.2.3 El valor económico utilitario: 5 4 3 2 1 0
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico): 5 4 3 2 1 0
2.3.2 El valor histórico: 5 4 3 2 1 0
2.3.3 El valor económico utilitario: 5 4 3 2 1 0

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO
3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos: 5 4 3 2 1 0
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles: 5 4 3 2 1 0
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles: 5 4 3 2 1 0
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles: 5 4 3 2 1 0
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales: 5 4 3 2 1 0
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio: 5 4 3 2 1 0
3.7. Sine para temas de Investigación: 5 4 3 2 1 0
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales: 5 4 3 2 1 0

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN
4.1. Reducción de trámites administrativos: 5 4 3 2 1 0
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios: 5 4 3 2 1 0
4.3. Mejora de la imagen urbana: 5 4 3 2 1 0
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles: 5 4 3 2 1 0
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales: 5 4 3 2 1 0
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios: 5 4 3 2 1 0
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos: 5 4 3 2 1 0
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos: 5 4 3 2 1 0
4.9. Incremento en la calidad de proyectos: 5 4 3 2 1 0
PLANIFICACIÓN
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación: 5 4 3 2 1 0
4.11. Considera que es un proyecto sostenible: 5 4 3 2 1 0
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS
4.12. Incremento de estrategias de recaudación: 5 4 3 2 1 0
4.13. Vacíos legales esclarecidos: 5 4 3 2 1 0
4.14. Mejora de los dispositivos legales: 5 4 3 2 1 0
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural: 5 4 3 2 1 0
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento: 5 4 3 2 1 0
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional: 5 4 3 2 1 0
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional: 5 4 3 2 1 0

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:
ENRIQUE ESTRADA YBERICO
DNI 23801456

Arqto. Henry Figueroa Gutiérrez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL ESCUELA DE POST GRADO						
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS ENCUESTA TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018						
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS						
FICHA DE ENCUESTA TIPO 2						
		N° DE ENCUESTA: <input type="text"/>				
PERFIL DEL ENCUESTADO: Questionario dirigido a profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores y gestores involucrados en el quehacer del patrimonio edificado						
I.- DATOS GENERALES Nombre: HENRY BERNARDO FIGUEROA GUTIERREZ Profesión: ARQUITECTO Cargo: CONSULTOR Y CONTRATISTA INDEPENDIENTE Grado de participación laboral con el proceso de catalogación de patrimonio edificado: - Participación directa en el proceso de ejecución del proyecto de catalogación (2009-2014): <input type="checkbox"/> - Manejo del instrumento (catalogación) en el desarrollo de planes urbanos y/o reglamentación: <input type="checkbox"/> - Manejo del instrumento (catalogación) en evaluación de proyectos en el Centro Histórico del Cusco: <input checked="" type="checkbox"/> - Manejo del instrumento (catalogación) en la elaboración de proyectos en el CCHH del Cusco: <input checked="" type="checkbox"/> - Manejo del instrumento (catalogación) en trabajos de investigación o publicaciones: <input type="checkbox"/>						
II.- RESPECTO AL PATRIMONIO EDIFICADO Marque con una aspa "X" dentro del cuadrado de valoración del 1 al 5, siendo 5 como alto y 0 como nulo						
1.- ¿Qué aspectos del patrimonio edificado considera más importantes en la evaluación patrimonial de inmuebles del centro histórico?						
	5	4	3	2	1	0
1.1. El valor estético formal del inmueble			X			
1.2. El valor tipológico del inmueble	X					
1.3. El valor estilístico del inmueble	X					
1.4. El valor histórico del inmueble				X		
1.5. El valor económico - productivo		X				
1.6. El valor tecnológico constructivo						
1.7. El valor arqueológico que contiene	X					
1.8. El valor identitario que contiene			X			
2.- ¿Cuáles de los siguientes aspectos cree Ud. que tuvieron mayor influencia en la gestión del patrimonio edificado del Centro Histórico del Cusco?						
2.1.- Desarrollo de planes urbanos (Plan Maestro)	5	4	3	2	1	0
2.1.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X			2		
2.1.2 El valor histórico		X				
2.1.3 El valor económico utilitario				X		
2.2.- Normatividad y reglamento (Plan Maestro)	5	4	3	2	1	0
2.2.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.2.2 El valor histórico	X					
2.2.3 El valor económico utilitario			X			
2.3.- Control, vigilancia y fiscalización	5	4	3	2	1	0
2.3.1 El valor cultural (arquitectónico y arqueológico)	X					
2.3.2 El valor histórico	X					
2.3.3 El valor económico utilitario				X		

III.- RESPECTO A LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

3.- En una escala del 0 al 5, ¿Cuál de estos aspectos mejorarían con el uso de la catalogación?

	5	4	3	2	1	0
3.1. La operatividad de los planes, programas y proyectos			X			
3.2. La aplicación directa en la intervención de inmuebles	X					
3.3. Optimiza el control sobre la intervención en inmuebles	X					
3.4. Tiene un impacto positivo en la recuperación de inmuebles						
3.5. Está a la vanguardia en la incorporación a sistemas digitales		X				
3.6. El conocimiento y difusión del patrimonio	X					
3.7. Sirve para temas de Investigación	X					
3.8. Es un modelo metodológico para otras áreas patrimoniales		X				

IV.- RESPECTO A LOS COMPONENTES GESTIONARIOS DEL PATRIMONIO EDIFICADO

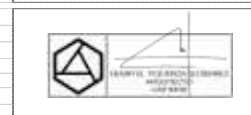
4.- Siente que a partir del uso de la catalogación ha mejorado o ha facilitado:

	5	4	3	2	1	0
MARCOS DE ADMINISTRACIÓN						
4.1. Reducción de trámites administrativos				X		
4.2. Ha acelerado los trámites documentarios					X	
4.3. Mejora de la imagen urbana			X			
4.4. Nivel de recuperación de inmuebles			X			
4.5. Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o monumentales	X					
4.6. Mejora de la eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	X					
4.7. Nivel de mejora en la evaluación de proyectos		X				
4.8. Nivel de mejoramiento de procesos administrativos				X		
4.9. Incremento en la calidad de proyectos		X				
PLANIFICACIÓN						
4.10. Incremento y variedad de instrumentos de planificación			X			
4.11. Considera que es un proyecto sostenible		X				
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						
4.12. Incremento de estrategias de recaudación				X		
4.13. Vacíos legales esclarecidos		X				
4.14. Mejora de los dispositivos legales				X		
4.15. Incremento del reconocimiento del valor cultural	X					
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL						
4.16. Nivel de aprovechamiento del instrumento	X					
4.17. Incremento de estrategias de cooperación internacional				X		
4.18. Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional				X		

Gracias por el aporte al presente trabajo de investigación

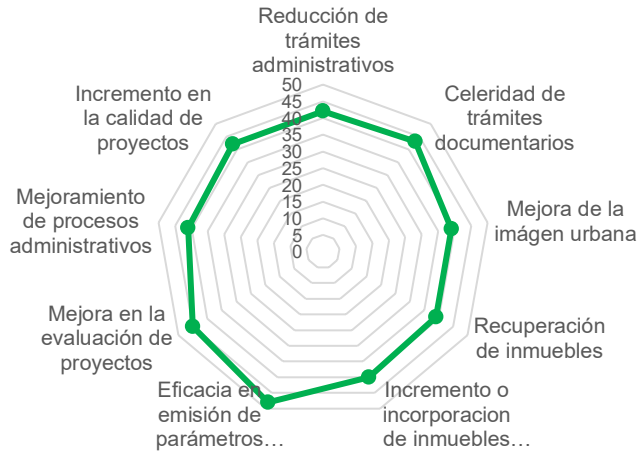
Fecha: 12/DIC/2020

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL:

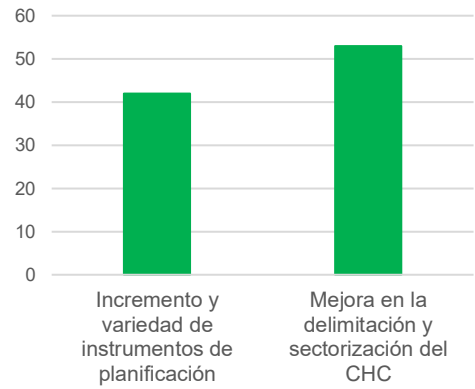


procesamiento y sistematización

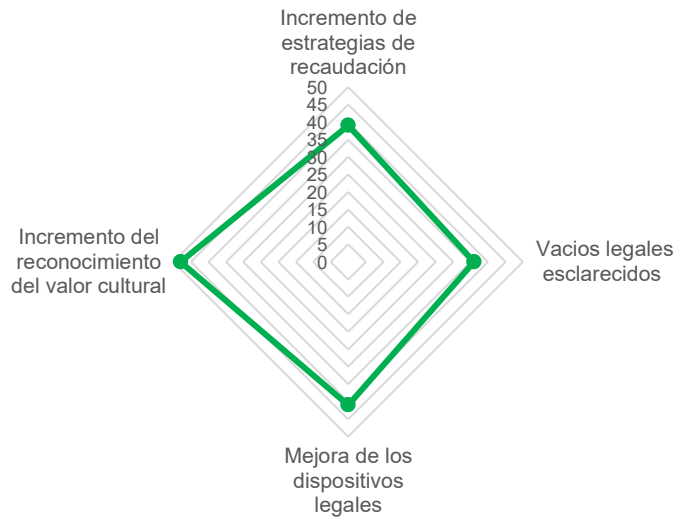
Nro	Encuestado/a	Ha mejorado o facilitado MARCOS DE ADMINISTRACIÓN								
		Reducción de trámites administrativos	Celeridad de trámites documentarios	Mejora de la imagen urbana	Recuperación de inmuebles	Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o	Eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	Mejora en la evaluación de proyectos	Mejoramiento de procesos administrativos	Incremento en la calidad de proyectos
	Total:	42	43	39	39	40	48	45	41	42
1	Amparo Meléndez Torres	4	4	3	3	3	5	4	4	4
2	José Manuel Huilca	3	3	4	4	5	5	5	3	4
3	Liliana Valverde Ccañihua	5	5	4	3	3	5	4	4	4
4	Marbet Palomino Malpartida	3	4	3	4	5	5	5	5	4
5	Roel Apaza Callañaupa	5	5	5	4	4	4	4	5	4
6	Alejandra Llerena Ortega	2	2	3	3	3	2	3	3	3
7	Fredy Vizcarra Castillo	3	4	4	2	2	5	4	4	2
8	Edwar Roberto Zamalloa Alzamora	3	4	4	3	2	5	4	3	4
9	Manuel Aparicio González	4	2	4	5	3	2	3	1	4
10	Claudia Córdova Morales	5	5	2	3	5	5	4	4	4
11	Jorge Retamozo Loaiza	5	5	3	5	5	5	5	5	5
		Ha mejorado o facilitado LA PLANIFICACIÓN EN EL CHC		Ha mejorado o facilitado DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS			Ha mejorado o facilitado COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL			
	Encuestado/a	Incremento y variedad de instrumentos de planificación	Mejora en la delimitación y sectorización del CHC	Incremento de estrategias de recaudación	Vacios legales esclarecidos	Mejora de los dispositivos legales	Incremento del reconocimiento del valor cultural	Nivel de aprovechamiento del instrumento	Incremento de estrategias de cooperación internacional	Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional
	Total:	42	53	39	36	41	48	43	41	41
1	Amparo Meléndez Torres	4	5	4	4	4	4	4	4	4
2	José Manuel Huilca	4	5	4	5	5	5	3	4	4
3	Liliana Valverde Ccañihua	3	5	3	3	5	5	4	3	3
4	Marbet Palomino Malpartida	4	5	4	4	5	5	4	3	4
5	Roel Apaza Callañaupa	4	5	5	2	3	4	5	4	4
6	Alejandra Llerena Ortega	3	5	3	3	3	3	4	4	4
7	Fredy Vizcarra Castillo	2	5	2	1	1	2	3	2	2
8	Edwar Roberto Zamalloa Alzamora	4	5	4	3	4	5	5	5	5
9	Manuel Aparicio González	4	4	2	2	3	5	3	4	4
10	Claudia Córdova Morales	5	4	5	5	4	5	5	5	4
11	Jorge Retamozo Loaiza	5	5	3	4	4	5	3	3	3



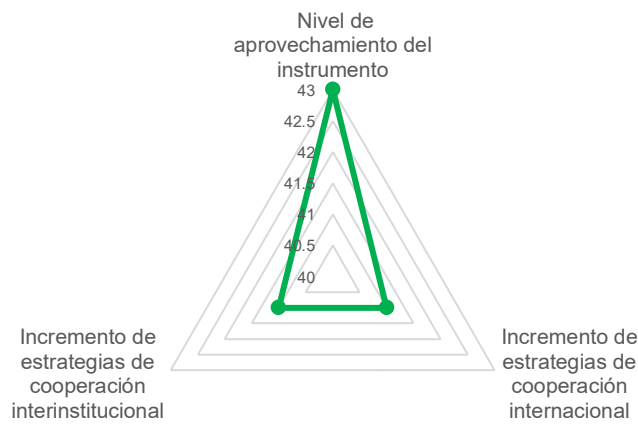
Ha mejorado o facilitado MARCOS DE ADMINISTRACIÓN



Ha mejorado o facilitado LA PLANIFICACIÓN EN EL CHC

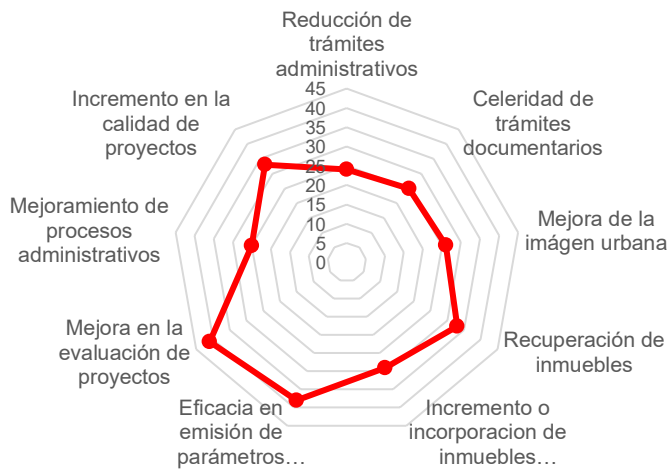


Ha mejorado o facilitado DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

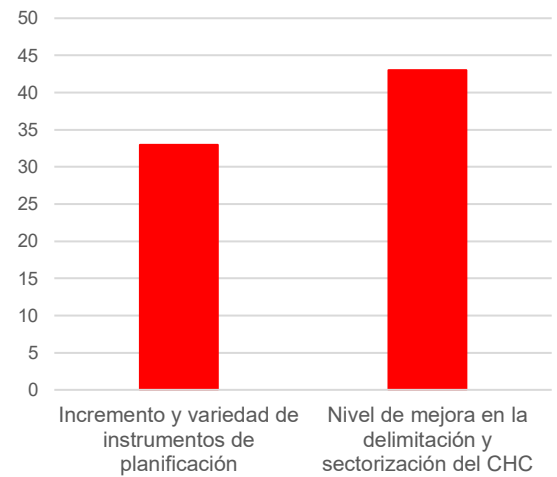


Ha mejorado o facilitado COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

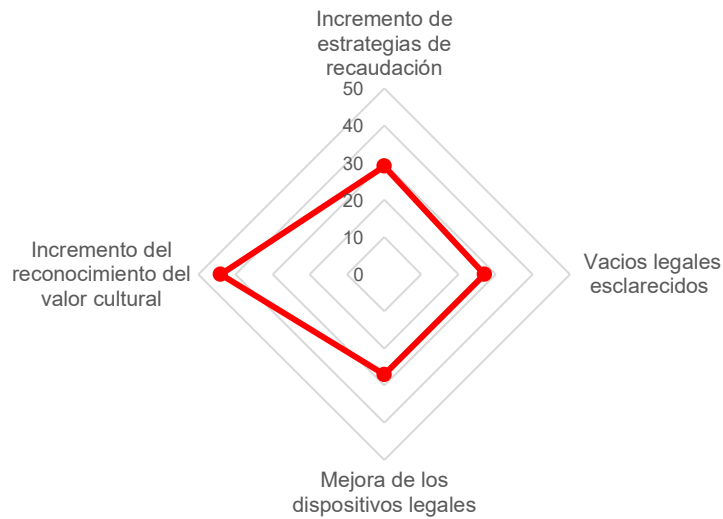
Encuestado/a		Ha mejorado o facilitado MARCOS DE ADMINISTRACIÓN								
		Reducción de trámites administrativos	Celeridad de trámites documentarios	Mejora de la imagen urbana	Recuperación de inmuebles	Incremento o incorporación de inmuebles patrimoniales o	Eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y edificatorios	Mejora en la evaluación de proyectos	Mejoramiento de procesos administrativos	Incremento en la calidad de proyectos
Total:		24	25	26	33	29	38	41	25	33
1	Fernando Seminario Solalique	3	3	3	3	3	4	4	2	2
2	María Luz Olivera Aguirre	2	3	2	3	5	5	5	4	3
3	Evelin Huaycochea Recharte	1	1	2	3	4	4	4	2	4
4	Héctor Huayhua Vásquez	3	4	3	4	2	2	5	3	5
5	María Teresa Ramírez	1	1	2	3	2	4	3	1	2
6	Saby Zárate Ferro	3	3	2	2	2	4	4	2	2
7	John Apaza Huamani	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Joseph Espinoza Solórzano	5	5	3	4	5	4	5	5	5
9	Cristina Cornejo Durand	2	2	3	3	0	2	4	2	3
10	María Inés Pérez cuentas	3	2	4	5	4	5	4	3	5
11	Tania Peña Molina	1	1	2	3	2	4	3	1	2
Encuestado/a		Ha mejorado o facilitado PLANIFICACIÓN		Ha mejorado o facilitado DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS				Ha mejorado o facilitado COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL		
		Incremento y variedad de instrumentos de planificación	Nivel de mejora en la delimitación y sectorización del CHC	Incremento de estrategias de recaudación	Vacios legales esclarecidos	Mejora de los dispositivos legales	Incremento del reconocimiento del valor cultural	Nivel de aprovechamiento del instrumento	Incremento de estrategias de cooperación internacional	Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional
Total:		33	43	29	27	27	44	36	24	30
1	Fernando Seminario Solalique	2	4	4	4	3	3	4	3	3
2	María Luz Olivera Aguirre	4	4	4	4	5	5	5	3	5
3	Evelin Huaycochea Recharte	3	3	4	4	4	4	4	3	3
4	Héctor Huayhua Vásquez	3	3	3	4	3	4	4	3	3
5	María Teresa Ramírez	3	5	1	1	1	5	3	1	2
6	Saby Zárate Ferro	2	3	2	2	3	4	4	1	1
7	John Apaza Huamani	0	5	0	0	0	0	0	0	0
8	Joseph Espinoza Solórzano	5	3	3	4	4	5	4	4	4
9	Cristina Cornejo Durand	3	4	2	1	0	5	2	1	3
10	María Inés Pérez cuentas	4	4	5	2	3	4	3	4	4
11	Tania Peña Molina	4	5	1	1	1	5	3	1	2



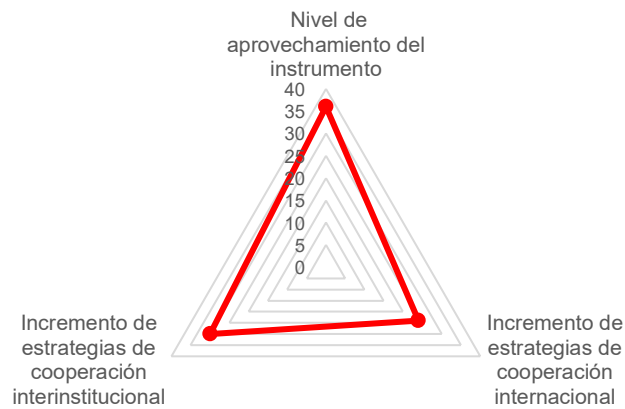
Ha mejorado o facilitado MARCOS DE ADMINISTRACIÓN



Ha mejorado o facilitado LA PLANIFICACIÓN EN EL CHC

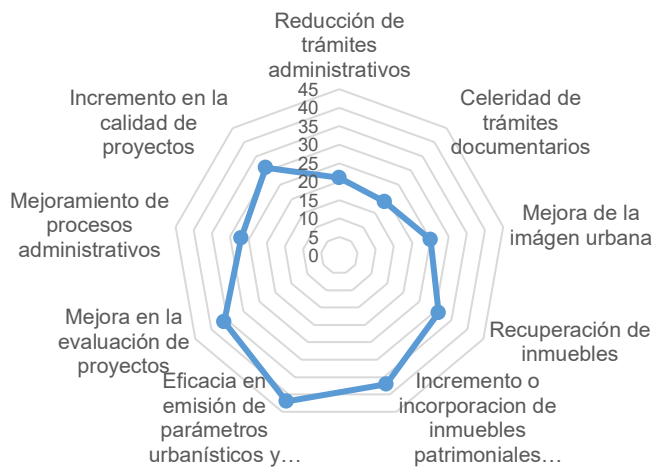


Ha mejorado o facilitado DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS

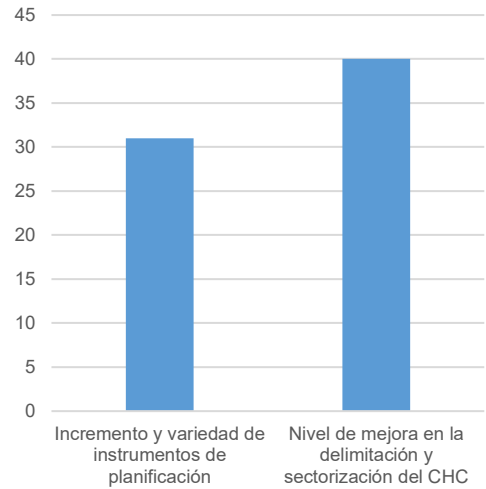


Ha mejorado o facilitado COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL

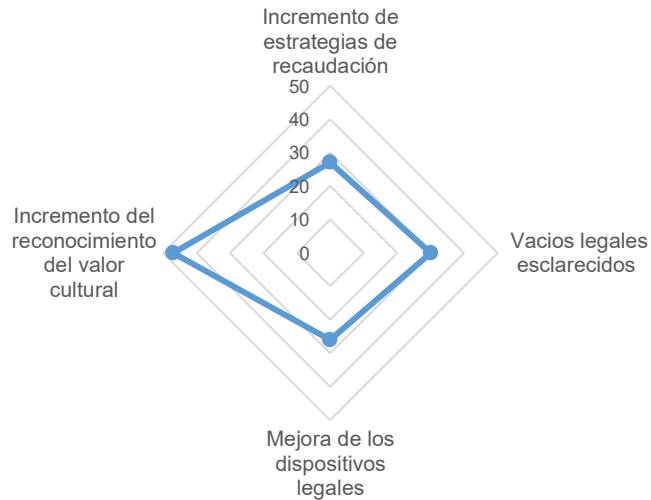
Encuestado/a		Ha mejorado o facilitado MARCOS DE ADMINISTRACIÓN								
		Reducción de trámites administrativos	Celeridad de trámites documentarios	Mejora de la imagen urbana	Recuperación de inmuebles	Incremento o incorporación de inmuebles	Eficacia en emisión de parámetros urbanísticos y	Mejora en la evaluación de proyectos	Mejoramiento de procesos administrativos	Incremento en la calidad de proyectos
Total:		21	19	25	31	37	42	36	27	31
1	Cesar Aguirre Zamalloa	1	1	2	2	4	4	4	2	2
2	Eliana Rivera Oliva	2	2	3	4	4	4	3	2	3
3	Elsa Valer Weiss	3	2	2	3	4	3	3	3	4
4	Jeanette Amézquita Jiménez	4	3	3	2	2	4	5	3	4
5	Verónica Villagarcía Zereceda	3	3	3	3	2	3	3	3	2
6	Henry Figueroa Gutiérrez	2	1	3	3	5	5	4	2	4
7	Daniel Córdova López	2	2	3	3	3	2	2	3	3
8	Fernando Olazaval Lazarte	1	2	3	4	3	5	5	3	4
9	Yisela Ochoa Lind				3	5	3		3	
10	Enrique Estrada Yberico	1	2	0	1	0	4	3	1	1
11	Gonzalo Ortiz de Zavallos de Olave	2	1	3	3	5	5	4	2	4
Encuestado/a		Ha mejorado o facilitado PLANIFICACIÓN			Ha mejorado o facilitado DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS			Ha mejorado o facilitado COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL		
		Incremento y variedad de instrumentos de planificación	Nivel de mejora en la delimitación y sectorización del CHC	Incremento de estrategias de recaudación	Vacios legales esclarecidos	Mejora de los dispositivos legales	Incremento del reconocimiento del valor cultural	Nivel de aprovechamiento del instrumento	Incremento de estrategias de cooperación internacional	Incremento de estrategias de cooperación interinstitucional
Total:		31	40	27	30	26	47	36	33	34
1	Cesar Aguirre Zamalloa	2	3	3	4	4	4	5	4	4
2	Eliana Rivera Oliva	3	5	4	2	3	5	4	4	4
3	Elsa Valer Weiss	3	3	4	5	4	5	1	3	3
4	Jeanette Amézquita Jiménez	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	Verónica Villagarcía Zereceda	3	3	3	3	3	4	3	2	3
6	Henry Figueroa Gutiérrez	3	4	2	3	2	5	5	3	3
7	Daniel Córdova López	4	4	2	2	2	4	4	3	3
8	Fernando Olazaval Lazarte	4	3	2	3	1	4	4	3	3
9	Yisela Ochoa Lind	0	4				3		3	3
10	Enrique Estrada Yberico	3	4	2	1	1	4	1	1	1
11	Gonzalo Ortiz de Zavallos de Olave	3	4	2	3	2	5	5	3	3



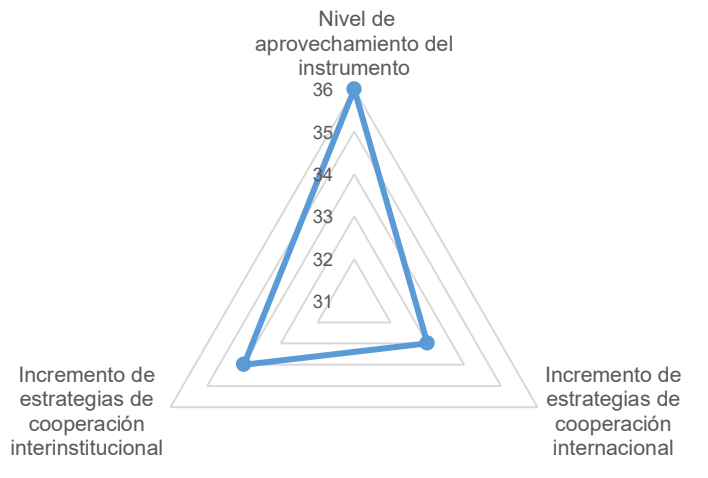
Ha mejorado o facilitado MARCOS DE ADMINISTRACIÓN



Ha mejorado o facilitado LA PLANIFICACIÓN EN EL CHC




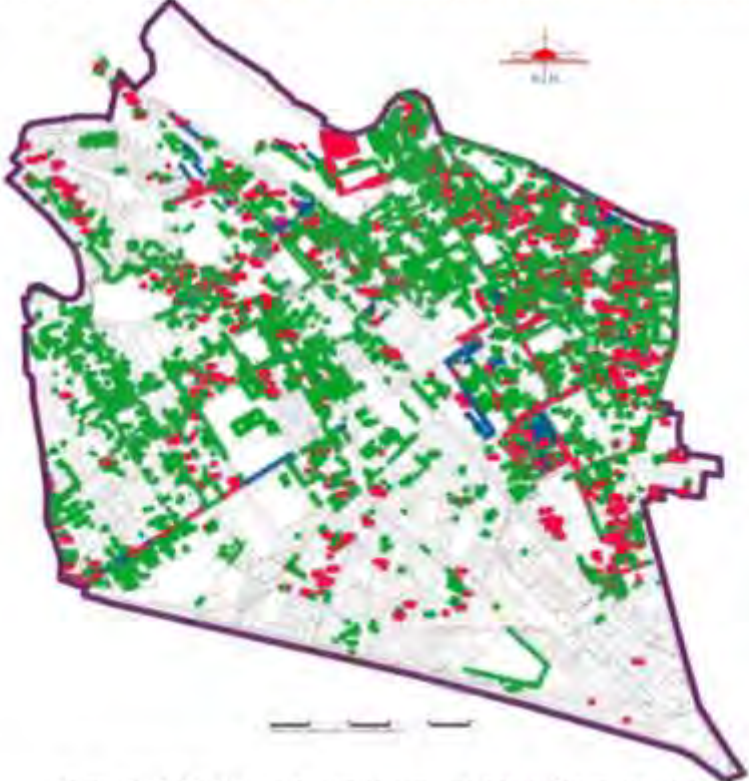

Ha mejorado o facilitado DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS






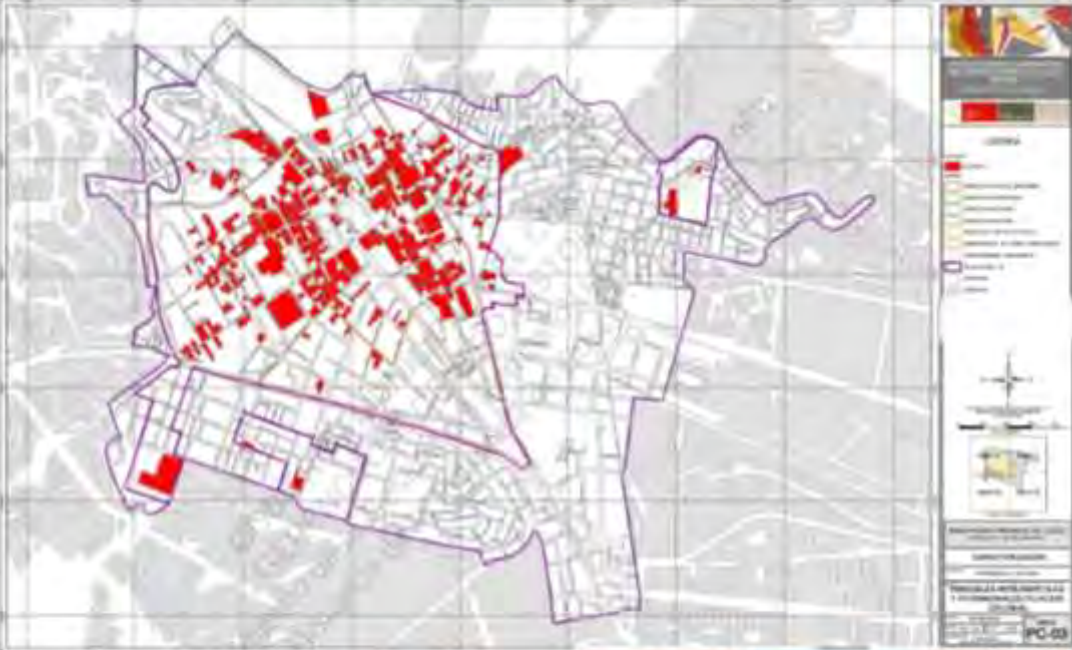

Ha mejorado o facilitado COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL E INTERNACIONAL


ANEXO 7. Guía de documentación:


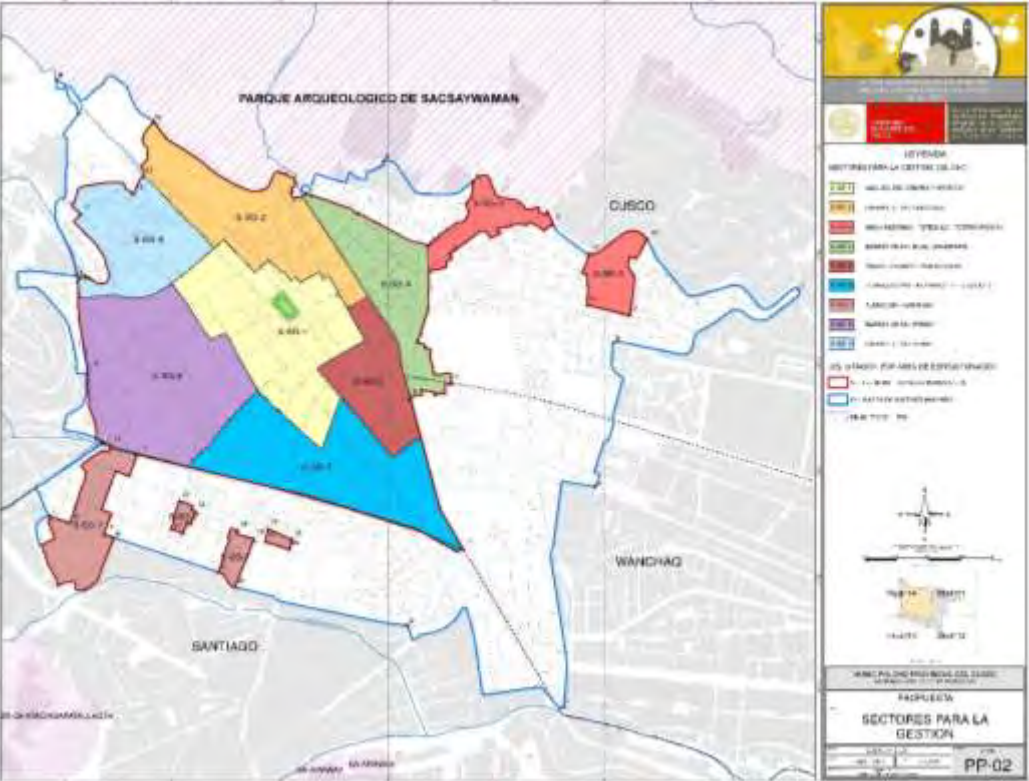
Fichas de registro documentario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO		FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERÍA CIVIL		ESCUELA DE POST GRADO			
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS							
TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018							
MAESTRANDO: AROTA, YADIRA GUERRA VERA							
ASESOR: DR. AROTO JOSE HAYAKAWA CASAS							
FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL TIPO 1						N° DE FICHA 003	
TIPO DE DOCUMENTO:		Planimétrico de resultados temáticos de la catalogación					
NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Catalogación y registro arqueológico de inmuebles del centro histórico					
							
Fuente: (MPC, 2012) Planos temáticos por áreas de trabajo -Catalogación de inmuebles del Centro Histórico del Cusco							
ASPECTOS DE VALORACION TOMADOS EN CUENTA:							
Valor del patrimonio edificado		Valor de la documentación y el conocimiento				Valor de apreciación	
valor monumental	X	Histórico	X	Legal	X	Operatividad	X
Valor patrimonial	X	Planimétrico	X	Arqueológico	X	Optimización	X
valor contextual		Estilístico		Económico - Productivo		Vigencia	
		Tipológico	X			Aplicación	X
APLICACIÓN EN COMPONENTES GESTIONARIOS						% ESTIMADO*	
ADMINISTRACIÓN						X	
PLANIFICACIÓN						X	
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						X	
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL e INTERNACIONAL							
						Incorporación a sistemas de control	
						Impacto positivo	
						Difusión del patrimonio	
						Investigación	
						Modelo metodológico	
DESEMPEÑO DEL INSTRUMENTO: En entrevista realizada al arqueólogo Apeza (2020) resalta que este instrumento fue la base no sólo para el diagnóstico arqueológico de la ciudad sino para la elaboración de un importante documento denominado "la Carta Arqueológica del Cusco", base para diseño de protocolos de actuación en hallazgos arqueológicos.							
* Variable calculada en base a la entrevista a gestores				Elaboración: Yadira Guerra		Fecha: diciembre 2020	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL		ESCUELA DE POST GRADO				
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS									
TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018									
MAESTRANDO: AROTA, YADIRA GUERRA VERA									
ASESOR: DR. AROTO JOSÉ HAYAKAWA CASAS									
FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL TIPO 2						N° DE FICHA			007
TIPO DE DOCUMENTO:		Planimétrico base del diagnóstico para la APMCHC							
NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Categorías de catalogación presentada para su validación (2014)							
									
Fuente: (MPC. 2015) Actualización Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco									
ASPECTOS DE VALORACION TOMADOS EN CUENTA:									
Valor del patrimonio edificado			Valor de la documentación y el conocimiento			Valor de apreciación			
valor monumental	X		Histórico	X	Legal	X	Operatividad	X	
Valor patrimonial	X		Planimétrico	X	Arqueológico		Optimización	X	
valor contextual	X		Estilístico		Económico - Productivo		Vigencia		
			Tipológico				Aplicación	X	
APLICACIÓN EN COMPONENTES GESTIONARIOS						% ESTIMADO*			
ADMINISTRACIÓN						X			
PLANIFICACIÓN						X			
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						X			
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL e INTERNACIONAL						X			
						Incorporación a sistemas de control			
						Impacto positivo			
						Difusión del patrimonio			
						Investigación			
						Modelo metodológico			
DESEMPEÑO DEL INSTRUMENTO: Este instrumento planimétrico ha sido el punto de coincidencia de los entrevistados que dan cuenta que fue el "plano temático" base para la elaboración del reglamento que ayudó a identificar el valor del patrimonio edificado por primera vez, que ocupa el polígono del centro histórico del Cusco del año 2005									
* Variable calculada en base a la entrevista a gestores			Elaboración: Yadira Guerra			Fecha: diciembre 2020			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO							
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL							
ESCUELA DE POST GRADO							
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS							
TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018							
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA							
ASESOR: DR. ARQTO. JOSÉ HAYAKAWA CASAS							
FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL TIPO 2			N° DE FICHA 008				
TIPO DE DOCUMENTO:	Planimétrico base del diagnóstico para la APMCHC						
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	Inmuebles patrimoniales y monumentales de filiación virreinal						
							
							
Fuente: (MPC, 2015) Actualización Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco							
ASPECTOS DE VALORACION TOMADOS EN CUENTA:							
Valor del patrimonio edificado		Valor de la documentación y el conocimiento		Valor de apreciación			
valor monumental	X	Histórico	X	Legal	X	Operatividad	
Valor patrimonial	X	Planimétrico	X	Arqueológico		Optimización	
valor contextual	X	Estilístico		Económico - Productivo		Vigencia	
		Tipológico				Aplicación	X
APLICACIÓN EN COMPONENTES GESTIONARIOS			% ESTIMADO*				
ADMINISTRACIÓN			X				
PLANIFICACIÓN							
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS			X				
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL e INTERNACIONAL							
DESEMPEÑO DEL INSTRUMENTO: Como se señala en el reglamento del plan maestro del centro histórico del Cusco, son de principal protección los inmuebles con filiación cultural virreinal, ello convierte a este instrumento planimétrico en un referente base para su intervención, control y reglamentación.							
* Variable calculada en base a la entrevista a gestores		Elaboración: Yadira Guerra		Fecha: diciembre 2020			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL		ESCUELA DE POST GRADO				
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS									
TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018									
MAESTRANDO: AROTA YADIRA GUERRA VERA									
ASESOR: DR. AROTO JOSE HAYAKAWA CASAS									
FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL TIPO 2							N° DE FICHA		009
TIPO DE DOCUMENTO:		Planimétrico base del diagnóstico para la APMCHC							
NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Intervenciones prioritarias							
									
Fuente: (MPC, 2015) Actualización Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco									
ASPECTOS DE VALORACION TOMADOS EN CUENTA:									
Valor del patrimonio edificado			Valor de la documentación y el conocimiento			Valor de apreciación			
valor monumental	X		Histórico	X	Legal	X	Operatividad	X	
Valor patrimonial	X		Planimétrico	X	Arqueológico		Optimización	X	
valor contextual	X		Estilístico		Económico - Productivo		Vigencia		
			Tipológico				Aplicación	X	
APLICACIÓN EN COMPONENTES GESTIONARIOS						% ESTIMADO*			
ADMINISTRACIÓN						X			
PLANIFICACIÓN						X			
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS						X			
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: NACIONAL e INTERNACIONAL						X			
						Incorporación a sistemas de control			
						X			
						Impacto positivo			
						X			
						Difusión del patrimonio			
						X			
						Investigación			
						X			
						Modelo metodológico			
						X			
DESEMPEÑO DEL INSTRUMENTO: La catalogación mostró el estado de conservación real de cada uno de los inmuebles resumidos en un plano temático que permitió ver a fondo la real dimensión de una ciudad en peligro, a partir de ello se generó el documento de trascendencia interinstitucional denominado "patrimonio en peligro" (entrevista Oscar Chara, 2020).									
* Variable calculada en base a la entrevista a gestores			Elaboración: Yadra Guerra			Fecha: diciembre 2020			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ÁBAD DEL CUSCO FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL ESCUELA DE POST GRADO														
MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS														
TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018														
MAESTRANDO: ARQTA. YADIRA GUERRA VERA ASESOR: DR. ARQTO. JOSE HAYAKAWA CASAS														
FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL TIPO 2				N° DE FICHA	010									
TIPO DE DOCUMENTO:		Planimétrico base del propuesta para la APMCHC												
NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Sectores para la gestión												
														
Fuente: (MPC, 2015) Actualización Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco														
ASPECTOS DE VALORACIÓN TOMADOS EN CUENTA:														
Valor del patrimonio edificado		Valor de la documentación y el conocimiento		Valor de apreciación										
valor monumental	<input checked="" type="checkbox"/>	Histórico	<input type="checkbox"/>	Legal	<input checked="" type="checkbox"/>									
Valor patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/>	Planimétrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Arqueológico	<input type="checkbox"/>									
valor contextual	<input checked="" type="checkbox"/>	Estilístico	<input type="checkbox"/>	Económico - Productivo	<input type="checkbox"/>									
		Tipológico	<input type="checkbox"/>											
APLICACIÓN EN COMPONENTES GESTIONARIOS			% ESTIMADO*											
ADMINISTRACIÓN			<input checked="" type="checkbox"/>											
PLANIFICACIÓN			<input checked="" type="checkbox"/>											
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS			<input checked="" type="checkbox"/>											
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL e INTERNACIONAL			<input type="checkbox"/>											
<table border="1"> <tr> <td>Incorporación a sistemas de control</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Impacto positivo</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Difusión del patrimonio</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Investigación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Modelo metodológico</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>					Incorporación a sistemas de control	<input checked="" type="checkbox"/>	Impacto positivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Difusión del patrimonio	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo metodológico	<input type="checkbox"/>
Incorporación a sistemas de control	<input checked="" type="checkbox"/>													
Impacto positivo	<input checked="" type="checkbox"/>													
Difusión del patrimonio	<input type="checkbox"/>													
Investigación	<input checked="" type="checkbox"/>													
Modelo metodológico	<input type="checkbox"/>													
DESEMPEÑO DEL INSTRUMENTO:														
Opiniones más dispersas sobre la administración del territorio dan cuenta de la posibilidad que la catalogación ha provocado: generando planos técnicos como: Plano de sectores para la gestión (PP-02).														
* Variable calculada en base a la entrevista a gestores		Elaboración: Yadira Guerra		Fecha: diciembre 2020										

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA e INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS

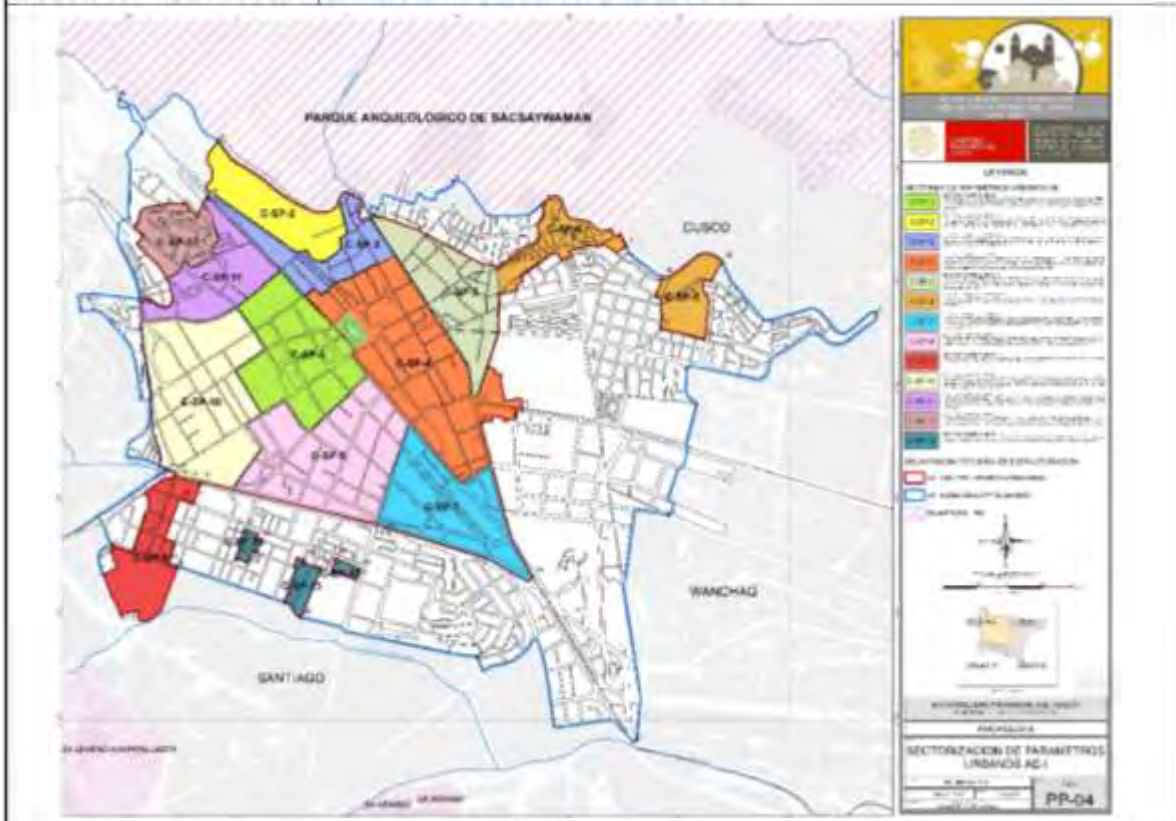
TESIS DE MAESTRIA: LA CATALOGACIÓN DE INMUEBLES COMO GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO - ESTUDIO DEL CASO: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO 2009-2018

MAESTRANDO: ARQ.TA. YADIRA GUERRA VERA
 ASESOR: DR. ARQ.TO. JOSE HAYAKAWA CASAS



FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL TIPO 2 N° DE FICHA 011

TIPO DE DOCUMENTO: Planimétrico base del propuesta para la APMC
 NOMBRE DEL DOCUMENTO: Sectorización de Parámetros Urbanos AE-I



Fuente: (MPC, 2015) Actualización Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco

ASPECTOS DE VALORACION TOMADOS EN CUENTA:

Valor del patrimonio edificado		Valor de la documentación y el conocimiento		Valor de apreciación	
valor monumental	<input checked="" type="checkbox"/>	Histórico	<input type="checkbox"/>	Legal	<input checked="" type="checkbox"/>
Valor patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/>	Planimétrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Arqueológico	<input type="checkbox"/>
valor contextual	<input checked="" type="checkbox"/>	Estilístico	<input type="checkbox"/>	Económico - Productivo	<input type="checkbox"/>
		Tipológico	<input checked="" type="checkbox"/>		
APLICACIÓN EN COMPONENTES GESTIONARIOS				% ESTIMADO*	
ADMINISTRACIÓN				X	
PLANIFICACIÓN				X	
DISPOSITIVOS LEGALES Y FINANCIEROS				X	
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL e INTERNACIONAL				X	
				Incorporación a sistemas de control	
				Impacto positivo	
				Difusión del patrimonio	
				Investigación	
				Modelo metodológico	

DESEMPEÑO DEL INSTRUMENTO:
 Los parámetros urbanísticos y edificación, es una de las herramientas más importantes de la administración, ya, con estos se busca que establezca las condiciones que debe tener un proyecto de edificación, ha sido completamente alimentado con los datos obtenidos en la catalogación de inmuebles uso de suelo, (coeficiente de edificación, altura de edificación, porcentaje de áreas libre, sistemas de drenaje y otros) con los datos obtenidos en la investigación.

* Variable calculada en base a la entrevista a gestores Elaboración: Yadira Guerra Fecha: diciembre 2020

ANEXO 8: EVALUACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA CATALOGACION PERIODO 2019-2022

El presente anexo tiene como objetivo mostrar los resultados que pudo ocasionar la catalogación en el contexto patrimonial de la ciudad histórica después de cuatro años de proporcionar documentos técnicos de administración y gestión, estos documentos se han convertido en los referentes de actuación como el plan maestro y su respectivo reglamento.

Los resultados alcanzados en la presente tesis han demostrado que la catalogación ha sido una acción estratégica necesaria para sostener propuestas técnicas normativas y mostrar de manera objetiva el estado situacional de cada uno de los inmuebles concentrados dentro del polígono denominado Centro Histórico del Cusco, con miras a la conservación y organización de un tejido urbano proporcionado y armonioso con el contexto patrimonial en el que está inmerso.

Pero también otro logro importante generado a partir de la catalogación de cada inmueble, ha sido la posibilidad de tener la identificación de ambientes urbanos con cualidades y características, en muchos casos homogéneas, dando lugar a una clasificación o tipología de ambientes urbanos, por ejemplo: los ambientes urbano monumentales, los ambientes miradores, los ejes o arterias principales en la ciudad que tienen una filiación o imaginario urbano trascendental.

Por un lado, y como se presenta en los resultados del capítulo cinco, la catalogación de inmuebles ha gestado la elaboración de parámetros urbanos, los que se han organizado a partir de los rasgos y tipologías estandarizadas para agrupar de manera consciente características volumétricas y ornamentales en

los inmuebles; es entonces, a partir de los parámetros que se controla de manera legal, consensuada y sostenida las intervenciones en el centro histórico.

Por otro lado, la catalogación y posterior diseño de parámetros, ha posibilitado obtener el diseño de perfiles urbanos ideales a nivel de calles, plazas, barrios, ocupaciones en ladera, etc.; que contribuyeron a estructurar una legislación general y normas específicas de acuerdo a las diferencias territoriales y tipológicas alcanzadas por este instrumento gestor.

Sin embargo, no se trata de resaltar solo los aciertos de la catalogación que claramente son la gestación de valiosos instrumentos de apoyo a la gestión, más bien resulta una tarea útil el sincerar la realidad de las intervenciones urbanas en estos últimos años que ya se cuenta con instrumentos gestores de primer nivel, que parece no ser suficiente para el control urbano, ahora bien, resulta coherente evaluar la realidad de muchas intervenciones en distintos puntos de la ciudad histórica que están provocando la degradación de la imagen urbana.

LA IMAGEN URBANA, COMO RESPUESTA DEL MANEJO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN. -

En este anexo se evalúa solo un componente a través de la observación directa en el campo de la “imagen urbana” que está cambiando a partir de dos tendencias:

La primera tendencia es la transformación que se está dando en las calles tradicionales de los barrios de San Blas y San Cristóbal, bajo un imaginario urbano que relaciona un patrimonio artístico pintoresco con una cultura hispano virreinal, un discurso que provoca la redefinición del espacio como sitios de contemplación, para decorar las fachadas con elementos vistosos fuertemente

articulados al desarrollo de la actividad turística e inmobiliaria de estos sectores.

(ver fichas de registro figura 38)

Figura 38

La imagen urbana como espectáculo y contemplación



Tandapara cuadra 1



Atoqsaycuchi





Nota. Elaborado en base al registro directo en campo (2023)

El actual dinamismo de lo llamado “estético-patrimonial” en las intervenciones urbanas desprendidas por los actores directos (propietarios u ocupantes temporales como inquilinos) son una creciente fetichización en el argumento de escenarios espectacularizados cada vez mas extendidos en ambos barrios tradicionales

La segunda tendencia evaluada es opuesta y desalentadora, pues busca en las nuevas intervenciones el aprovechamiento desmedido y nada certero del uso de suelo, -tan sobre valuado en la ciudad-, con edificaciones que ganan altura y escapan de los parámetros establecidos, esa tendencia de ocultar detrás de muros ciegos o aleros de buen volado, los terceros, cuartos y hasta quintos niveles de edificación con resultados infaustos e impertinentes en la continuidad de los perfiles urbanos tradicionales del centro histórico. Esta tendencia esta más presente en el barrio de San Pedro, aunque ha provocado contagios desafortunados en arterias con demanda de servicios turísticos como en el sector de Santo Domingo. (ver fichas de registro figura 39)

Entonces, en esta segunda tendencia queda claro que la catalogación no ha sido suficiente, reflejado importantes cambios producto de la informalidad i descontrol administrativo. Son ejemplos negativos que los que se llamara “intervenciones impertinentes”, que vienen desfigurando la imagen urbana, los perfiles urbanos y por supuesto el tejido urbano, este anexo se presentan los casos más perturbadores de la degradación de la imagen urbana, bajo una identificación de áreas que, a pesar de la catalogación y el registro patrimonial tipológico, han impuesto su desproporción.

Este aspecto, presentado en las conclusiones alcanzadas, identifica diferentes grados y niveles de incidencia que proporciona la catalogación en relación de los perfiles urbanos como punto claramente percibido que pensamos un desmedro en el patrimonio, , conclusión que deja en evidencia la inercia de los funcionarios al no considerar un documento tan laborioso y costoso, y encontrar mayores beneficios.

Figura 39

Imagen urbana degradada y desvirtuada



Calle Tullumayo, primera cuadra



Calle Tambo de Montero.
Primera cuadra.



Arcopata



Calle Qheswva San Pedro

Calle Qheswwa San Pedro



Calle Qheswwa San Pedro



Av. Baja esquina con Bayoneta



Calle Awaqpinta



Calle Arcopata





Calle Meloq

Nota. Elaborado en base al registro directo en campo (2023).

Finalmente, La catalogación es una herramienta que como se explica en resultados ha demostrado ser un instrumento de gestión de primer orden, sin embargo, es necesario evidenciar que, ante la ausencia de una implementación integral y decidida de los objetivos del plan, las intervenciones se ven desvirtuadas, generando situaciones urbanas que provocan la degradación física y social del centro histórico y más aún del área circundante. Degradación que se ha evidenciado en diferentes arterias de la ciudad.

Figura 40

Patrimonio Edificado: Registrado y Cuantificado del CHC, en los Cuatro Niveles de Contenido Patrimonial



Nota. Elaborado en base al registro directo en campo (2023)

Figura 41

Intervenciones a nivel de imagen urbana en el barrio de San Blas



Nota. Elaborado en base al registro directo en campo (2023)